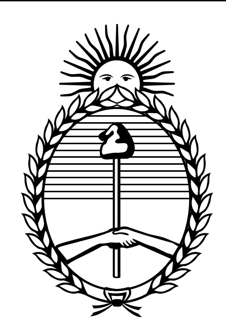
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 23
de junio de 2010

Año CXVIII
Número 31.929

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEITERA BARON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/06/2010.- 2) Horacio Daniel Moszemberg, argentino, casado, empresario, nacido el 8/6/1962, con D.N.I. 16.385.751, domiciliado en Avenida Santa Fe 1979 piso 11 Depto. “D” Cap. Fed., Marcos Kanovich, uruguayo, casado, empresario con C.I. Urugaya 3.770.884-7 domiciliado en Avenida Santa Fe 1979 piso 11 Depto. “D” Capital Federal y Osvaldo Jorge Bartel, argentino, soltero, empresario, nacido el 10/3/1957, con D.N.I. 12.760.759, domiciliado en Monteagudo 263 Piso 4º Depto. “D” Florencio Varela Pcia. de Bs. As. 3) Aceitera Baron S.A. 4) Avenida Santa Fe 1979 Piso 11º Depto. “D” Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en extranjero, las siguientes actividades: Compra, producción, elaboración, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas e insumos agrícolas, aceites, lubricantes, biodisel, y combustibles, incluyendo para todos los casos sus subproductos y derivados, y en general la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, pudiendo al efecto del objeto ejercer representaciones, comisiones, y mandatos. 7) $ 12.000 (doce mil pesos). 8) La administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19550/22903.- 10) El ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Horacio Daniel Moszenberg, Vicepresidente: Marcos Kanovich, Director Suplente: Osvaldo Jorge Bartel, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado el Escribano Fernando D. Prisco, Adscripto al Registro 2069 de Cap. Fed. Por escritura del 7-6-10, nº 300.

Escribano - Fernando D. Prisco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/06/2010. Número: 100616271186/A. Matrícula Profesional Nº: 4048.

e. 23/06/2010 Nº 68277/10 v. 23/06/2010

ACONCAGUA LOGISTICA INTEGRAL EN GRANELES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escr. 15/04/2009, Nº 55, Registro Nº 472, C.A.B.A., se elevó a escritura pública la resolución de Asamblea General Extraordinaria Nº 6, del 05/05/2008, unánime, que aprobó el cambio de razón social de “Aconcagua Logística Integral en Graneles S.A.”, por el de “Transportes Integrales De Graneles S.A.”.- Rosario Alberto Scaturro, D.N.I. 12.152.660, Apoderado (Conforme poder especial conferido, punto 4 de escritura citada).

Apoderado – Rosario Alberto Seaturro

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 54.

e. 23/06/2010 Nº 68195/10 v. 23/06/2010

AGROPECUARIA CRR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea del 23/4/10 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 758.000, es decir de $ 12.000 a $ 770.000 y en consecuencia reformar el artículo Quinto de los Estatutos Sociales.- Autorizado: Ignacio Arzac según acta de asamblea del 23/4/10.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 115. Libro Nº: 92.

e. 23/06/2010 Nº 67845/10 v. 23/06/2010

ALLAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 77 del 15/06/2010 pasada al folio 174 del Registro Notarial 214 de Cap. Fed., se modificó el objeto social, manteniendo la actividad Agrícola Ganadera, suprimiendo las actividades Inmobiliaria, Fideicomisos y Financieras y modificando las siguientes: Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de articulos y productos vinculados al objeto social; y Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías y/o productos agricolo-ganaderos y/o subproductos o derivados, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Autorizado por “Allavi S.A.” para publicar aviso por escritura 46, Folio 109, Registro 214 Cap. Fed.

Jorge Razetto

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 51.

e. 23/06/2010 Nº 67969/10 v. 23/06/2010

ALPARAMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea del 25/11/09 y 14/5/2010, se aumentó el capital social a $ 49.000.000, reformándose el articulo 4º del Estatuto Social; y se designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Enrique Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Director Titular: Rafael Andrés Götz, Directores Suplentes: Miguel Fernando Götz y Sebastián Marcelo Götz; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 9507 piso 5º “C” CABA. Norberto Ariel Rocha, apoderado según escritura 242, del 14/06/10, pasada al folio 610, del Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 084.

e. 23/06/2010 Nº 68165/10 v. 23/06/2010

ARDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 02/11/09, se resolvió la reforma de estatuto en su artículo séptimo, el cual se transcribe a continuación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras se prescinda de sindicatura, la elección de suplentes será obligatoria. Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y, en caso de pluralidad de miembros, un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los directores titulares, en garantía de sus funciones, constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control. La garantía deberá ser mantenida por un plazo no inferior a tres años contados desde el cese en sus funciones. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de directorio de fecha 02/11/09.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 23/06/2010 Nº 67935/10 v. 23/06/2010

BALNEARIO OCEAN

S.A.C.F.I.C.A.

Por escritura 57 del 28/5/2010 al Folio 187 del Registro 1311 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/4/2010, que resolvió: Cambiar la sede social, Aumentar el Capital Social, Inscribir del Nuevo Directorio, Cambiar la denominación y Adecuar el Estatuto Social al art.124 de la Ley 19550: 1- se cambia el domicilio de la sede social, a la calle Avenida Argentina 632 PB de CABA; 2- Aumento de Capital de la suma de 500.000 Australes ($ 0,000005) a la suma de $ 120.000 y emisión de 12.000 acciones ordinarias nominativas no

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

endosables de cinco votos por acción; 3-: Se propone ratificar los actuales directores, por el plazo legal de tres ejercicios, a saber: Presidente Froilán Soliz López; Vicepresidente: Manuel Dionisio Martins Louro. Director Suplente: Nelson Angel Ríos; 4-se cambia la denominación de Balneario Ocean Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria, por Balneario Ocean S.A; y 5- se resolvió adecuar el estatuto al articulo 124 de la ley 19550. Denominación: Balneario Ocean S.A. Duración:99 años.- Sede Social: Avenida Argentina 632 PB de CABA.- Objeto: Tendrá por objeto la siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de bienes muebles, semovientes, máquinas, materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase, explotación de balnearios, recreos, y/o cualquier otra actividad similar o afín.- Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos.- Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Inmobiliarias: Por la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellos de tipo desarmable y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.- Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas.- Capital social: $ 120.000.- Administración y representación: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un, máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación de la sociedad: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente Froilán Soliz López; Vicepresidente: Manuel Dionisio Martins Louro.- Director Suplente: Nelson Angel Ríos, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Argentina 632 PB de CABA; 2- Aumento de Capital de la su, de esta Ciudad.- Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gustavo Javier Rodríguez, autorizado en escritura del 28/5/2010 Fº 187 del Registro 1311 de CABA.

Certificación emitida por: Fabio I. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 11/06/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 3.

e. 23/06/2010 Nº 67871/10 v. 23/06/2010

BELAGAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánimes del 30/5/08 y 12/12/09 y escritura del 26/5/10 se resuelve: designar Presidente Paula Alejandra Ferrari y Director Suplente Daniel Raina, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social Achaval 489 Piso 3 CABA. y aumentar el capital en $ 143.000, de $ 12.000 a $ 155.000, totalmente suscripto e integrado con bienes inmuebles por los dos socios en la siguiente proporción: Paula Alejandra Ferrari 9426 Acciones y Daniel Raina 4874 Acciones y se reforma del art. 4 del estatuto: "El capital social es de pesos ciento cincuenta y cinco mil ($ 155.000), representado en mil quinientas cincuenta (1.550) acciones nominativas no endosables de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, que otorgan un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Apoderada en escritura del 26/5/10.

Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 217.

e. 23/06/2010 Nº 67831/10 v. 23/06/2010

BENITO ROGGIO AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio: Edicto 39298/10, del 16/4/10. Se hace hacer que por observación cursada por la Inspección General de Justicia se rectifica el objeto social suprimiendo de su redacción la actividad minera, manteniendo el resto de la actividades.- Autorizado: Ignacio Arzac, según escritura Nº 180 del 25/3/10 Folio 501 Registro 231.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 10/6/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 92.

e. 23/06/2010 Nº 67843/10 v. 23/06/2010

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 73 del 9 de junio de 2010 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 1.768.500, o sea de $ 30.840.171 a $ 32.608.671. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de Pesos treinta y dos millones seiscientos ocho mil seiscientos setenta y uno ($ 32.608.671), representados por treinta y dos millones seiscientos ocho mil seiscientos setenta y un (32.608.671) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 9 de junio de 2010.

Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 23/06/2010 Nº 68045/10 v. 23/06/2010

BULNES 1015

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 31/05/2010 modificó Artículo 8 del Estatuto en lo que respecta a la garantía de los directores, se estableció sede social en Argerich 1624, piso 7, departamento D, CABA, y designó directorio: Presidente: Luis Guillermo Zelikowicz, DNI 14.680.100, Director Suplente: Miguel Angel Carreras Liporace, DNI 92.000.514, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Instrumentado en Escritura 200 Registro 1547 del 17/06/2010. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 02/02/1995, bajo el Nº 865, Libro 116, Tomo A de SA.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2010. Número: 168361. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 23/06/2010 Nº 68586/10 v. 23/06/2010

CARO INVERSORA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea del 12/5/10 resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de $ 494.000, es decir de $ 1.110.000 a $ 1.549.000 y en consecuencia reformar el artículo Quinto de los Estatutos Sociales; y 2) Designar sus autoridades y distribuir los cargos en el directorio, el que quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Mauricio Rojas; Director suplente: Esteban S. Rabsiun. Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1056, piso 3, CABA.- Autorizado: Ignacio Arzac según acta de asamblea del 12/5/10.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 92.

e. 23/06/2010 Nº 67846/10 v. 23/06/2010

CASARA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea 30/11/1992 y 19/11/2009 pasadas a Escrituras Publicas Nº 729 y 20 de fechas 30/12/1992 y 20/1/2010, se dispuso el Aumento de capital y Reforma de los Artículos 4º, 5º, 8º, 9º y 12º del estatuto, El capital social se aumenta de la suma de $ 0,002 a la suma de $ 180.000 siendo el Aumento de $ 179.999,998, se emiten 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 cada una Artículo Cuarto: El capital es de $ 180.000. Artículo Octavo: La Dirección y administración a cargo de un mínimo de 1 y un máximo de 12 con mandato por un ejercicio.- La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.- Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19550/22903.- Autorizado El escribano Fernando D. Prisco por escritura Publica 20 del 20/1/2010.

Escribano - Fernando D. Prisco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2010. Número: 100617272501/C. Matrícula Profesional Nº: 4048.

e. 23/06/2010 Nº 68274/10 v. 23/06/2010

CCCP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Roberto Angel Rocha, argentino, 06/09/1953, divorciado, DNI 10965482, CUIT 20109654826, empresario, domiciliado en Mariano Acha 4795, Departamento 3, CABA; y Sofia Rocha, argentina, 14/10/1986, soltera, DNI 32636050, CUIT 27326360509, empresaria, domiciliada en Estanislao del Campo 1111, Florida, Vicente Lopez, CABA 2) Escritura nro 50, del 17/06/2010 3) CCCP S.A. 4) General Mariano Acha 4795 Piso 1 Departamento B, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Consultoría: Asesoramiento y consultoria empresaria y a personas fisicas en areas tales como financiera, informatica, administracion y representacion, proyectos, recursos humanos y juridica. b) Enseñanza: Organizacion, asesoramiento y realizacion de seminarios, simposios, jornadas, programas de estudio, mesas redondas, encuentros de reflexion, talleres, cursos de formacion y especializacion en las areas enunciadas en el punto anterior. Administrar y coordinar los servicios descriptos contratando las personas, organizaciones o empresas que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos, seran prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. 6) 99 años de su inscripcion 7) $ 12.000 8) Administración: Directorio entre un minimo y un maximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios 9) Se prescinde de Sindicatura 10) Directorio 11) 31/12 12) Directorio: Presidente: Roberto Angel Rocha Director Suplente: Sofia Rocha fijan su domicilio especial y legal en General Mariano Acha 4795 Piso 1 Departamento B, CABA. Daniela Martinez, DNI 25.231.750. Apoderada en escritura constitutiva nro 50, folio 143, Reg. 261 CABA, de fecha 17/06/2010.

Abogada - Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 23/06/2010 Nº 68224/10 v. 23/06/2010

CONSTRUCCIONES 2007

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Claudio Luis Jacinto Barberia, argentino, nacido el 22/4/59, casado, contador público, DNI: 13.208.769, domiciliado en Castro Barros 452, Banfield, Provincia de Buenos Aires y Omar Lares, argentino, nacido el 27/12/62, casado, contador público, DNI: 16.145.236, domiciliado en Gobernador Irigoyen 325, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 2) 13/05/10; 3) Construcciones 2007 S.A.; 4) Olavarria 1743, Piso 1º Departamento "E", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones.- En todos los casos con intervención de profesionales idóneos en la materia.- b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, administración, alquiler o arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, club de campo, etcétera.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-; 6) 99 años; 7) $ 60.000.-; 8) De 1 a 5 directores, con mandato por 3 ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente: Claudio Luis Jacinto Barberia y Director Suplente: Omar Lares. Ambos con domicilio especial en Olavarria 1743, Piso 1º Departamento "E", CABA; 10) 31/03 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Escritura número 80 del 13/05/10.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 27/05/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 01.

e. 23/06/2010 Nº 68031/10 v. 23/06/2010

CONSTRUCCIONES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 195, Folio 643, 16/6/10, Reg. 1913, que me autoriza.- 2) Alfonso Fernando Canto Maligne, argentino, 10/11/46, casado, ingeniero, DNI 4.559.393, Ana María Filipuzzi, argentina, 13/9/48, casada, empresaria LC. 5.949.118, y Mariano Hernán Canto, argentino, 4/4/80, soltero, DNI 28.078.518, todos domiciliados en Mendoza 2151, 9º piso, departamento "B", CABA; 3) "Construcciones Urbanas S.A." 4) Mendoza 2151, 9º B, CABA.- 5) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) $ 20.000, 7) 5 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/03.12) Presidente: Alfonso Femando Canto Maligne y Directora Suplente: Ana María Filipuzzi.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/06/2010 Nº 67910/10 v. 23/06/2010

CUATROEME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Gustavo Muller, argentino, nacido el 14/10/1982, DNI 29865847, soltero, comerciante, domiciliado en Arenales 81, Chascomús, Prov. de Bs. As.; Felipe Maidana, argentino, nacido el 28/08/1989, DNI 34744038, soltero, comerciante, domiciliado en Baigorria 4.030, Cap. Fed. 2) Escritura: 15/06/2010. 3) Cuatroeme S.A. 4) Salvador María del Carril 3510, primer piso, departamento "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, transporte y distribución de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol tanto nacionales como extranjeras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. Directorio Presidente: Andrés Gustavo Muller. Director Suplente: Felipe Maidana, ambos con domicilio especial en Salvador María del Carril 3.510, primer piso, departamento "B", Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Juan Martín Decarre. DNI 30074261, - Apoderado en escritura del 15/06/2010, folio 370, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 097. Libro Nº: 026.

e. 23/06/2010 Nº 68004/10 v. 23/06/2010

CUSTOMER LOGISTIC´S DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Daniel Espeche, soltero, 38 años, DNI 22.707.997, Córdoba 576, General Pacheco, Prov. de Bs. As. y Raúl Damián Albelo, casado, 30 años, DNI 27.771.697, Cramer 2742, 5º piso, departamento 16, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes. 2) 14/6/10. 3) Cramer 2742, 5º piso, departamento 16, Cap. Fed. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Servicios: De organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte. 5) 99 años.6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: César Daniel Espeche y Suplente: Raúl Damián Albelo; Domicilio legal y Especial Cramer 2742, 5º piso, departamento 16; Cap. Fed. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/5 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada por escritura 49 del 14/6/10 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/06/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/06/2010 Nº 68183/10 v. 23/06/2010

CV1 CONCESIONARIA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 11/06/10 se modificó fecha cierre del ejercicio al 30 de abril de cada año, reformando el Art. 18 del Estatuto y se redactó el texto ordenado del Estatuto Social. Autorización: escritura Nº 385 Fº 1068 del 17/06/10, Registro 231, CABA.

Autorizado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 17/6/2010.

e. 23/06/2010 Nº 69240/10 v. 23/06/2010

DESIDERIO ZERIAL

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por Escritura Nº 555 del 18/12/2009 y Acta de Asamblea General Extraordinaria. Nº 35 del 17/07/2009, los accionistas de "Desiderio Zerial Sociedad Anónima Industrial y Comercial", resolvieron: Aumentar el Capital de $ 12.000.- a la suma de $ 60.000, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 60.000.

Presidente - Roberto J. D. Zerial

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2636. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 43.

e. 23/06/2010 Nº 69354/10 v. 23/06/2010

DISTRIDROGUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 11/6/10 Reformó el Art. 1º así: Artículo Primero: Bajo la denominación de Sol de Julio S.A. continuará funcionando la sociedad constituida con el nombre de Distridroguería S.A. y tiene su domicilio en Ciudad de Buenos Aires. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Paraguay 877, 2º piso, oficina B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 11/6/10 Expediente 1793134.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/06/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/06/2010 Nº 68175/10 v. 23/06/2010

ECO RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/6/10; 2) Maria Ignacia De Lecumbarry, 21/2/72, DNI 22644531, Licenciada en Marketing, Las Hayas 406, Tortuguitas, Pcia. Bs. As; Alejandro José Pablo Iseruk, 20/11/72, DNI 23157360, Ingeniero Naval, Rosales 2654, Piso 13º Departamento B, Olivos, Pcia. Bs. As; Osvaldo Argentino Chaves, 23/12/68, DNI 20540310, Ingeniero Naval, Las Hayas 406, Tortuguitas, Pcia. Bs. As; todos argentinos, casados; 3) Eco Research S.A.; 4) 99 años; 5) elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado, compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de productos y subproductos de higiene y aseo personal, cosméticos, tocador, herboristería, perfumería, veterinaria, farmacéuticos, repelentes en todas sus formas de elaboración, agroquímicos, insecticidas, plaguicidas y pesticidas; 6) $ 12.600,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) María Ignacia De Lecumbarry $ 4284,-; Alejandro José Pablo Iseruk y Osvaldo Argentino Chaves $ 4.158,- cada uno; 9) Tucumán 2038, Cap. Fed; 10) Presidente: María Ignacia De Lecumbarry; Director Suplente: Alejandro José Pablo Iseruk; ambos domicilio especial: Tucumán 2038, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 7/6/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2010. Número: 382704. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/06/2010 Nº 68261/10 v. 23/06/2010

ENDRIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 05/05/10 resolvió: 1) Modificar el artículo 8º del estatuto: Administración: Directorio: 1 a 3 titulares; Mandato: 3 ejercicios; Representación legal: Presidente.- 2) Designar nuevo directorio: Presidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Vicepresidente: Marcos Miguel Browne; Director Titular: Diego Hernán Valenzuela Dellafiori; Directores Suplentes: Eduardo Virgilio Blanco y Mayer Malka Rais.- Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Eduardo Virgilio Blanco, constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe 1461, Piso 5º CABA y Diego Hernán Valenzuela Dellafiori y Mayer Malka Rais en Uruguay 750, Piso 8º CABA.- 3) Elegir a Gastón Ricardo Paludi y Martin Pablo Ojeda como síndicos titular y suplente.- 4) Reducir el capital social a $ 108.251.662 modificando el artículo 4º de su estatuto.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 97 del 02/06/10 Fo 237 Reg.1557 de CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 08/06/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 018.

e. 23/06/2010 Nº 68251/10 v. 23/06/2010

FAURECIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 26/5/2010, se resolvió: 1º) aumentar el capital social de la suma de $ 96.598.000.- a la suma de $ 132.000.000.-; es decir, en $ 35.402.000.-, y en consecuencia reformar el Art. 4º del estatuto social. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 26/5/2010.

Abogado - Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 97. Folio: 331.

e. 23/06/2010 Nº 67949/10 v. 23/06/2010

FEDERAL TOTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública Nº 172 del 09/06/2010, Folio Nº 394, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Pablo Francisco Quinteros Galera, DNI Nº 34.582.470, nacido el 01/04/84, 26 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Urquiza 4961, piso 1, depto. 24, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Roberto Daniel Carmona, mayor de edad, DNI Nº 20.055.479, casado, argentino, abogado, domiciliado en Laprida 2165, piso 2, depto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Federal Toto S.A. 4) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Laprida 2165, piso 2º, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Servicios de transporte: Transporte de mercadería a granel y con camión cisterna; transporte de animales; transporte de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer; transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas, transporte urbano de carga realizadas por fleteros y distribuidores dentro de la zona urbana, transporte automotor de pasajeros para turismo, transporte urbano e interurbano de más de 50 km (larga distancia); transporte escolar, para colonias de vacaciones y clubes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras. 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente Pablo Francisco Quinteros Galera. Director Suplente Roberto Daniel Carmona. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: Laprida 2165, piso 2º, depto. A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe Edicto Victoria Andrea Marzullo, DNI 31.636.861. Apoderado Especial por Escritura Publica 172 del 09/06/2010, Folio Nº 394, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2010. Número: 057430. Tomo: 0326. Folio: 240.

e. 23/06/2010 Nº 68370/10 v. 23/06/2010

GALEVI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 75 del 15/06/2010 pasada al folio 171 del Registro Notarial 214 de Cap. Fed., se modificó el objeto social, manteniendo la actividad Agrícola Ganadera, suprimiendo las actividades Inmobiliaria, Fideicomisos y Financieras y modificando las siguientes: Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos y productos vinculados al objeto social; y Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías y/o productos agricolo-ganaderos y/o subproductos o derivados, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Autorizado por "Galevi S.A." para publicar aviso por escritura 44, Folio 101, Registro 214 Cap. Fed..-

Jorge Razetto

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 51.

e. 23/06/2010 Nº 67971/10 v. 23/06/2010

GRAN LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura del 15/06/2010. Registro Notarial 1533 Socios: Diego Fernando Miguens Bemberg, argentino, empresario, DNI 10.489.191, CUIT 20-10489191-9, domiciliado en Avenida Libertador número 498, piso 27; Aurelio Alberto Angel Del Castillo, argentino, empresario, DNI 14.386.162, CUIT 20-14386162-8, domiciliado en la calle Terray 212, El Chalten, Provincia de Santa Cruz; Nicolás De La Cruz, suizo, guía de montaña, DNI 92.162.024, CUIT: 20-92162024-2, domiciliado en la calle Guemes 750, departamento 3, 8400 San Carlos de Bariloche Provincia de Río Negro, Eduardo Mignaquy, argentino, Licenciado en Administración de empresas, DNI 14.013.009, CUIT 20-14013009-6, domiciliado en la calle Villanueva 1356, de esta Ciudad, todos mayores de edad.- Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Turismo y Deporte: mediante la organización de viajes, excursiones y actividades recreativas en general de carácter individual o colectivo, con o sin inclusión de servicios conexos, asistencia y albergue de turistas durante sus viajes y su permanencia en el lugar de realización del turismo, promoción de todo tipo de deportes, incluyendo los subacuáticos, traslados, alquiler de vehículos, prestación de servicios o reserva y locación de servicios de terceros; turismo activo en general, trekking y expediciones dentro y fuera del país. b) Importadora y Exportadora: mediante la importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, ya sea por cuenta propia o de terceros, relacionados con su objeto. c) Financiera: realizar aportes e inversiones de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar todo tipo de operaciones, mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo. Compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros y emisión de obligaciones negociables convertibles o no. Se exceptuarán las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Nicolás De La Cruz. Director Suplente: Eduardo Mignaquy, quienes en este acto aceptan el cargo respectivo, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 498 piso 27, de esta Ciudad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Av. Libertador 498 piso 27 de esta Ciudad. Autorizada por escritura pública Nro 80 de fecha 15 de junio de 2010, María Jose Leoni, Registro 1533 Escribana.

Escribana – María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617273572/E. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 23/06/2010 Nº 68526/10 v. 23/06/2010

HILADAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 09/06/2010.- 2) Enrique Abadi argentino, divorciado, nacido 20/2/1943, comerciante, con D.N.I. 4.410.299, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2835 piso 18º Departamento "A" Capital Federal, Nicolás Piperno, argentino, soltero, nacido 20/10/1969, con D.N.I. 21.094.746, comerciante, domiciliado en Virrey Arredondo 2645 Capital Federal, y Maximiliano Damian Abadi, argentino, soltero, nacido el 23/3/1979, comerciante, con D.N.I. 27.215.499, domiciliado en Republica de la India 2967 piso 12 Capital Federal.- 3) Hiladam S.A 4) Alfredo R Bufano 1557 Capital Federal.- 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de país a las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, industrialización, compraventa por mayor y menor, importación exportación, representación, comercialización, consignación, y distribución de materias primas y productos elaborados y su manufacturados textiles, todo tipo de telas, fibras, tejidos, hilados naturales o artificiales, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 7) Cien Mil Pesos ($100.000) 8) La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios.- 8) La Representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.- 9) La sociedad Prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19550/22903.- 10) El ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.- 11) Presidente; Maximiliano Damian Abadi, Director Suplente; Nicolás Piperno, los Directores fijan domicilio Especial en la calle Alfredo R Bufano 1557 Capital Federal.- Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 36 del 9 de junio del 2010, ante la Escribana Susana B. Gutman titular del registro 131 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Susana B. Gutman de Nehmad. Nº Registro: 131. Nº Matrícula: 3518. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 27.

e. 23/06/2010 Nº 68019/10 v. 23/06/2010

IBM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 28.05.2010, los accionistas de IBM Argentina S.A. resolvieron por unanimidad: i) Transformar el tipo societario de la sociedad a una Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasándose a denominar en consecuencia IBM Argentina S.R.L.; ii) Aprobar Balance Especial de Transformación al 30.04.2010; iii) Se mantiene la Sede Social en Pasaje Ingeniero Butty 275, CABA; iv) Se mantiene en 99 años la duración de la sociedad contados desde la inscripción de su constitución en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; v) Se mantienen sin modificaciones el objeto social; vi) No se retiran ni incorporan nuevos socios; vii) El Capital Social se mantiene en $ 323.465.350 representado por 323.465.350 cuotas de valor nominal un peso y un voto cada una, y los accionistas de la sociedad mantienen sus participaciones como socios de IBM Argentina S.R.L. en iguales proporciones a las que detentaban: IBM Canada Limited, 291.118.815 cuotas; e IBM World Trade Holding, 32.346.535 cuotas; viii) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente de la Gerencia o al Vicepresidente en su caso; ix) La administración está a cargo de una Gerencia plural y colegiada compuesta del número de miembros que fije la Asamblea de socios entre un mínimo de tres y un máximo de once con mandato por un año y serán reelegidos indefinidamente; x) Se fija en cuatro el número de Gerentes titulares, designándose como tales a: Presidente: Guillermo Antonino Cascio; Vicepresidente: Alberto José Martinez; Gerentes titulares: Alejandro Lastra e Ignacio Vaca de Osma; todos ellos fijan su domicilio especial en Pasaje Ingeniero Butty 275, CABA; xi) La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año, elegidos por la Asamblea de Socios: Síndico titular: Jorge Alberto Montini; Síndico suplente: Susana María Lehmann; xii) el cierre del ejercicio anual se mantiene el 31 de diciembre. Autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 65 de fecha 28.05.10.

Abogada/ Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/3/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 23/06/2010 Nº 68569/10 v. 23/06/2010

LATIN WEB GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Latin Web Group S.A.- 2) Escritura nº 153 del 16-06-2010.-3) Fernando Mariano Maya, argentino, nacido el 06-06-68, empresario, DNI 20.372.551, CUIT 20-20372551-6, casado; con domicilio real y especial en Lorenzo Caro 2075, Villa Udaondo, Pcia. de Bs. As.; y Adriana Maya, argentina, nacida el 16-10-73, empresaria, DNI 23.601.302, CUIT 27-23601302-8, casada; con domicilio real y especial en Medina 813, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios de marketing online. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Conesa 831, Piso 3º, Departamento A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Fernando Mariano Maya y Director suplente: Adriana Maya. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 153 del Folio 378 del 16-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 41.

e. 23/06/2010 Nº 68038/10 v. 23/06/2010

LIAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/5/2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 250.000 a $ 1.597.500, reformándose el artículo V del Estatuto Social. Vanina M. Veiga. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 26/5/2010.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 23/06/2010 Nº 67915/10 v. 23/06/2010

MENSAJERIA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mensajería Urbana S.A.- 2) Escritura nº 150 del 14-06-2010.- 3) Marcelo Andrés Sosa, argentino, nacido el 02-02-84, comerciante, DNI 30.585.905, CUIT 20-30585905-3, soltero, con domicilio real y especial en Doblas 437, Planta Baja, Departamento 3, CABA; y Máximo Rolando Montiel, argentino, nacido el 27-10-73, comerciante, DNI 23.533.879, CUIT 20-23533879-4, soltero, con domicilio real y especial en Darragueira 2445, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de mensajería, pudiendo para ello comprar, vender y/o alquilar vehículos de todo tipo y/o licencias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Doblas 437, Planta Baja, Departamento 3, CABA.- El primer directorio: Presidente: Marcelo Andrés Sosa; Director suplente: Máximo Rolando Montiel. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 150 del Folio 370 del 14-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 41.

e. 23/06/2010 Nº 68060/10 v. 23/06/2010

METANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de aviso publicado el 16-03-2010: Presidente: Roberto Carlos Gargantini y Director Suplente: Graciela Marta Gargantini ambos con domicilio especial en San Benito de Palermo 1584, piso 2º, CABA.- Mónica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 08-03-2010. Metanco S.A.: ultima inscripción del 22-10-1984 Nº 7258 Lº 99 Tº A de Sociedades Anónimas.

Abogada - Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/06/2010. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 23/06/2010 Nº 68022/10 v. 23/06/2010

NAYGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad Art. 10 Ley 19.550. Rectificación edictos publicados el 19/05/2010 y 14/06/2010. Se rectifica fecha de cierre de ejercicio consignada. Debe ser 31 de diciembre de cada año. Por escritura pública Nº 138, otorgada el 21 de abril de 2010 al folio 605 del Registro 1436 se autoriza al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edictos.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2010. Número: 058057. Tomo: 28. Folio: 179.

e. 23/06/2010 Nº 69270/10 v. 23/06/2010

NEUMATICOS MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 14/09/1999, se decidió reformar los artículos 8º y 9º del estatuto, prescindiendo de sindicatura y ampliando el plazo de duración del directorio a 3 años. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/09/2005, se decidió aumentar el capital social a la suma de 102.000 pesos; trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 3019,séptimo piso, oficina 72, Ciudad de Bs. As.; reformar los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 10º, 11º y 12º del estatuto y proceder a un reordenamiento del mismo. Por asamblea general ordinaria del 1/09/2008, se eligió nuevo directorio: Presidente: Ruben del Ponte; Directora Titular: Patricia Rosa Bemi; Director Suplente: Ricardo Alberto del Ponte, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3019, séptimo piso, oficina 72, Ciudad de Bs. As. Juan Martín Decarre. DNI 30074261. Apoderado en escritura del 07/06/2010, folio 307, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 026.

e. 23/06/2010 Nº 67999/10 v. 23/06/2010

ORGANIZACION GENERAL TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 175, Folio 567, 8/6/10, Reg. 1913, que me autoriza.- 2) Guillermo Héctor Guzmán, argentino, 17/2/58 DNI 12.434.082, Triunvirato 4135, 6º piso, departamento "82", CABA y Claudio Alberto Parra, brasilero, 18/10/65, casado, contador publico, DNI 92.394.623, Carlos Gardel 2001, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 3) "Organización General Trust S.A." 4) Triunvirato 4135, 6º piso, oficina 82 CABA.- 5) Actuar como fiduciario: actuar como fiduciario en forma privada en administración y/o mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas y/o jurídicas, con dinero proveniente de los bienes fideicometidos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, pudiendo establecer plazos, condiciones, intereses y demás pautas que crean convenir. Si la sociedad resolviera actuar como fiduciario ordinario público deberá cumplimentar los términos del artículo 5 de la Ley 24.441 y de los artículos 4 y 5 del anexo I de la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso del ahorro. Actuar como mandataria: para ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o ideal en calidad de Administradora, gestora, fideicomisaria, o representante con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; 6) Capital $ 20.000 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente.10) Ejercicio 31/12.-12) Presidente: Guillermo Héctor Guzmán y Director Suplente: Claudio Alberto Parra.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/06/2010 Nº 67908/10 v. 23/06/2010

PENTA OBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Gaston Decaria, 26 años, soltero, DNI: 30.350.580, Juan Florio 2135 Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Hernán Droblas, 36 años, soltero, DNI: 23.573.186, Paz Soldan 251, Morón, Provincia de. Buenos Aires; Alberto Francisco Onorato, 51 años, divorciado, DNI: 12.438.579, Libertad 266, 1º piso, departamento "C", Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires; los tres comerciantes; María Silvia Decaria, 47 años, divorciada, DNI: 16.996.170; María Patricia Decaria, 47 años, soltera, DNI: 16.996.072; ambas empleadas y domiciliadas en Coronel Domínguez 375 Villa Madero, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "Penta Obra S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: la sociedad tendrá como objeto dedicarse a la construcción y venta, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, de todo tipo inmuebles, inclusive los sometidos por el régimen de propiedad horizontal, b) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Pablo Gastón Decaria, Director Suplente: Hernán Droblas; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasaje El Carpintero 6905, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 163 del 9/6/10; Escribano Carlos Munin, Registro 72 de Morón.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/06/2010 Nº 68047/10 v. 23/06/2010

ROMAN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 204 de fecha 16/06/2010, se Modificó el Objeto Social y la Cláusula Tercera del Contrato Social, suprimiendo del mismo lo siguiente: Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el extranjero; podrá por lo tanto: ejercer consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos; comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, no siendo esta enumeración taxativa, sino simplemente enunciativa. Débora Isabel Latrecchiana autorizada por escritura 147, folio 479 del 3/05/2010.-

Certificación emitida por: Octavo J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 031.

e. 23/06/2010 Nº 67828/10 v. 23/06/2010

SAPORI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 193, Folio 635, 14/6/10, Reg.1913, que me autoriza.- 2) Comparecen Ángel Vaccalluzzo, italiano, 13/2/49, casado, empresario, DNI 93.683.459, y Luis David Blanco, argentino, 25/8/75, casado, empresario, DNI 24.746.533, ambos domiciliados en Avellaneda 2978, CABA; 3) "Sapori S.A." 4) Avellaneda 2978, CABA.- 5) a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotisería, pizzerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos.- c) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos, y/o equipamientos para el ramo gastronómico.- d) La explotación de negocios de catering, hotelería y gastronomía en todos sus aspectos.- e) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. f) La sociedad podrá constituir Uniones Transitorias de Empresas, participar en contratos de colaboración empresaria y presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.- h) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/05. 12)

Presidente: Angel Vaccalluzzo y Director Suplente: Luis David Blanco.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 52. Folio: 303.

e. 23/06/2010 Nº 67900/10 v. 23/06/2010

SATYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 78 del 15/06/2010 pasada al folio 175 del Registro Notarial 214 de Cap. Fed., se modificó el objeto social, manteniendo las actividades Inmobiliaria, Fideicomisos y Financieras, suprimiendo la actividad Asesoramiento y Consultoría y modificando la siguiente: Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Autorizado por "Satya S.A." para publicar aviso por escritura 47, Folio 113, Registro 214 Cap. Fed.

Jorge Rozetto

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 51.

e. 23/06/2010 Nº 67968/10 v. 23/06/2010

SIGMA ULTRASONIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Arance, argentino, casado, comerciante, 10-1-60, DNI 13.442.980, CUIT 20-13442980-2 y Alejandra Iacovino, argentina, casada, comerciante, 7-10-61, DNI 14.618.863, CUIT 27-14618863-5, domiciliados en Farias 1741, San Miguel, Prov. Bs. As., y domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, 3º piso Oficina 1 CABA 2) 30-4-10 3) Sigma Ultrasonido S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 740 3º piso Oficina 1 CABA 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de equipos médicos hospitalarios. 6) 99 años desde su inscripción en IGJ. 7) $ 25.000.- 8) Administración por 3 ejercicios: Presidente: Hugo Arance Director Suplente Alejandra Iacovino 9) Presidente, se prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. Autorizado en Esc. 331 del 30-4-10 eg, 1587. Dr Horacio Currais.

Abogado - Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 23/06/2010 Nº 68058/10 v. 23/06/2010

TENDENCIA EN GASTRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Grupo Gastronómico Ríos de España SA, CUIT 30-70935610-7, Alsina 1495 2º Piso, Cap. y Vidal Bada Vázquez, argentino, soltero, comerciante, 36 años DNI 23.521.180, Tinogasta 4975 Cap. Fed. 2) 2/6/10. 3) Seguí 3507, Cap. Fed. 4) Comercial: La explotación de rotiserías, restaurantes, bares, confiterías y locales bailables. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De gastronomía y entregas a domicilio (delivery). 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Sebastián Javier Ríos Fernández, 33 años, DNI 25.770.346 y Suplente: Fernando Gabriel Ríos, 39 años, DNI 21.983.587; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Alsina 1495, 1º piso, Cap. Fed. Domicilio legal y Especial Seguí 3507, Cap. Fed., Cap. Fed. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/3 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada por escritura 218 del 2/6/10 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/06/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/06/2010 Nº 68174/10 v. 23/06/2010

TENRED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Escritura Nº 58, 18/06/2010, Registro 286, CABA.; 2) "Tenred S.A."; 3) Gustavo David Gómez, argentino, divorciado, empleado, nacido el 29/09/1974, DNI 24.171.339, domicilio Catamarca 1037, Merlo, Prov. de Buenos Aires; Eduardo Daniel Clavero, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/09/1970, DNI 21.784.554, domicilio Washington sin número, entre Homero y Magnolias, Mariano Acosta, Merlo, Prov. de Buenos Aires; y Jorge Ernesto Alvarez, argentino, divorciado, empresario, nacido el 12/02/1954, DNI 11.119.173, domicilio Alsina 785, Tortuguitas, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos; 4) Plazo 99 años; 5) Objeto: Construcción, tendido y mantenimiento de Redes Telefónicas, de Televisión (Circuito Cerrado de Televisión - CCTV), Informáticas y Eléctricas de baja, media y alta tensión, sean de tipo aéreo, perimetral o subterráneo. Fabricación, confección, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electrónicas y electromecánicas, incluyendo entre ellas estructuras metálicas e instalaciones derivadas, para aplicarlas en la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, sus reformas y reparaciones; 6) $ 27.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros, por tres ejercicios; 8) Presidente: Gustavo David Gómez; Vicepresidente: Eduardo Daniel Clavero; Director Titular: Jorge Ernesto Alvarez; Director Suplente: Paola Lorena Caverni, todos con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Gallo 1333, Piso 5º, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. La autorización surge de la escritura referida. Marcos Segundo Ayerza - Autorizado.

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 9.

e. 23/06/2010 Nº 69465/10 v. 23/06/2010

TREDINOI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Jorge Eduardo Arias, nacido el 20/6/1962, DNI 16487556, domicilio en Araujo 3272, CABA; Carlos Alberto Arias, nacido el 24/9/1957, DNI 13624681, domicilio en calle Manuel Arias 6238, González Catan, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios con domicilio especial en la sede. Escritura del 15/6/2010. Tredinoi SA. Sede: Carrasco 394, CABA. Explotación gastronómica, como restaurante, bar, casa de lunch, confitería, cafetería, casa de comidas elaboradas o semielaboradas. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Director titular, Jorge Eduardo Arias; Director suplente: Carlos Alberto Arias. Mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/8. Martín Fandiño, autorizado por escritura del 15/6/2010.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/06/2010. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 23/06/2010 Nº 68237/10 v. 23/06/2010

VEKALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 76 del 15/06/2010 pasada al folio 172 del Registro Notarial 214 de Cap. Fed., se modificó el objeto social, manteniendo las actividades Inmobiliaria, Fideicomisos y Financieras, suprimiendo la actividad Asesoramiento y Consultoría y Modificando la siguiente: Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Autorizado por "Vekala S.A." para publicar aviso por escritura 45 Folio 105, Registro 214 Cap. Fed.

Jorge Razetto

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 51.

e. 23/06/2010 Nº 67964/10 v. 23/06/2010

WALTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22.04.10 y por reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Eduardo Baptista; Vicepresidente: Carlos Enrique Bombelli; Director titular: Patricio Alberto Martin y Director suplente: Alejandro Esteban Messineo, todos con mandato hasta el 31.12.10 y con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. Asimismo, dicha asamblea resolvió reducir el capital social en los términos del artículo 206 de la ley Nº 19.550, de $ 1.960.396 a $ 666.157, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22.04.10.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2010. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 23/06/2010 Nº 67873/10 v. 23/06/2010

XSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 211, Fº 651 del 2/6/2010, Reg. 61, C.A.B.A., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/03/2010, que resolvió: a) Reducir el Capital Social, artículo 205 Ley 19.550, en $ 130.000, de $ 312.500 a $ 182.500. b) Aumentar el Capital Social en $ 130.000, de $ 182.500 a $ 312.500. C) Reformar el art. 9º del estatuto social adecuando la garantía de los directores a la normativa vigente. Autorizada por esc. públ. ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/06/2010. Número: 100616270419/F. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 23/06/2010 Nº 67911/10 v. 23/06/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADART PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/6/10, se designaron gerentes a Daniel Gustavo Burak y Alejandro Luis Gruz, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Suipacha 831, piso 1º, departamento "A", Cap. Fed. Se aumentó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformaron artículos 1º y 6º. Autorizado por escritura Nº 72 del 16/6/10 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/06/2010 Nº 69179/10 v. 23/06/2010

ASIS HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación del 17/6/10: Factura 117179. Por instrumento privado del 22/6/10 se reformó el artículo tercero del contrato social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y alquiler de equipos e insumos para la prestación de servicios médicos y paramédicos; b) Mandatos: Aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y administraciones relacionados a su objeto". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 10/6/10.

Certificación emitida por: Leonardo Marcelo Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 111. Libro Nº: 20.

e. 23/06/2010 Nº 69349/10 v. 23/06/2010

AUDISEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1501792. En Reunión de Socios de fecha 26/05/2010 se aprobó la cesión y transferencia de 1668 cuotas, representativas del 36,36% del capital social y votos de la Sociedad de Cayetano Roberto Nacarato a favor de Orlando Eugenio Cornaro, María Jésica Solange Cornaro Lezcano, Yamila Alejandra Cornaro Lezcano y María Eugenia Cornaro Lezcano y a todos ellos, los derechos y acciones que pudieran corresponderle al cedente en la Sociedad, proporcionalmente, respecto de las cuotas transferidas, instrumentándose dicha cesión por contrato de fecha 15/06/2010. En la misma Reunión de Socios de fecha 26/05/2010 se reformó el Contrato Social en su cláusula cuarta quedando redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cero con cincuenta centavos ($ 0,50.-), dividido en cinco mil (5000) cuotas de valor nominal $ 0,0001.- cada una, y de un voto cada cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Orlando Eugenio Cornaro $ 0,20.- que equivalen a dos mil (2000) cuotas; María Jesica Solange Cornaro Lezcano, $ 0,0722.- que equivalen a setecientas veintidós (722) cuotas; Yamila Alejandra Cornaro Lezcano, $ 0,0722.- que equivalen a setecientas veintidós (722) cuotas; María Eugenia Cornaro Lezcano $ 0,0724.- que equivalen a setecientas veinticuatro (724) cuotas, Rosana María Inés Nacarato; $ 0,0416.- que equivalen a cuatrocientas dieciséis (416) cuotas; y Daniel Hugo Nacarato, $ 0,0416.- que equivalen a cuatrocientas dieciséis (416) cuotas. El capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias cuando los socios lo estimen conducente; la asamblea de socios acordará las condiciones de aumento de capital y los montos de integración. Los socios tendrán derecho de preferencia sobre la integración de las cuotas suplementarias, en proporción a las cuotas que tuviesen al momento de la decisión del aumento. Ignacio Guaia, Abogado, Tº 104 Fº 24 del CPACF, autorizado por Reunión de Socios del 26/05/2010.

Abogado - Ignacio Guaia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 104. Folio: 24.

e. 23/06/2010 Nº 67941/10 v. 23/06/2010

AVENIDA 645

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Luis Armayor, vendió 30 cuotas sociales a Daniel Luis Armayor y 30 cuotas sociales a Gladys Pilar Armayor. Alberto Luis Giglio. Escribano. Autorizado por escritura número 33 del 16-06-2010, otorgada al folio 72, registro 517 a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617272603/E. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 23/06/2010 Nº 67923/10 v. 23/06/2010

AVENIDA LOS INCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 21 del 15-6-2010 Fº 68 Registro 2125 CABA. Hilda Susana Salama nacida 23-10-53 DNI 10.889.395 ama de casa; Horacio Nisim Meta, nacido 11-6-36 LE 4.183.369; Diego Miguel Meta, nacido 28-5-77 DNI 25.965.444 todos casados y Lionel Adrian Meta, nacido, 27-9-82, DNI 29.800.903, soltero, los tres ultimos comerciantes, todos argentinos y domiciliados en Av. Los Incas 4222, CABA. Constituyeron: Avenida Los Incas S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en el RPC. Objeto: Construccion; refaccion y administracion

de proyectos inmobiliarios, publicos o privados, fideicomisos, compraventa, permuta, alquiler administracion de inmuebles asi como tambien edificios sometidas a Propiedad Rorizontal. Capital $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. La administracion legal y el uso de la firma a cargo da cualquier socio gerente en forma individual e indistinta por el termino que dure la sociedad. El ejercicio: social cierra 31-12 Los socios suscriben el capital en partes iguales. Se designa gerenta a Hilda Susana Salama. Se fija el domicilio de la sede social y domicilio especial del gerente en Avenida Los Incas 4222 CABA. El autorizado. Guillermo J. Rodríguez Guagliardi. Por esc. 21 del 15-6-10 Fº 68 Reg 2125 CABA.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 084. Libro Nº: 32.

e. 23/06/2010 Nº 68157/10 v. 23/06/2010

BC-CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Javier Bellet, comerciante, nacido el 14/8/1958, DNI 12.633.792; Ana María Gaton, contadora publica, nacida el 7/3/1960, DNI 14.231.281, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial en José Luis Cantilo 5574, CABA. Escritura del 15/6/2010. BC-Center S.R.L. Sede: José Luis Cantilo 5574, CABA. Objeto: compra, venta, importación, exportación, ensamble, instalación, comisión, distribuidora de aparatos eléctricos, electrónicos y mecánicos de televisión, telefonía, comunicaciones, computación y afines. Plazo: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 40.000. Gerente: Claudio Javier Bellet, mandato indeterminado. Representación Legal: los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Martín Fandiño, autorizado por escritura del 15/6/2010.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 23/06/2010 Nº 68235/10 v. 23/06/2010

BELGRANO 760

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 294 del 15/6/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Fernando López, DNI 17972310 nació 28/10/66 arquitecto, María Cecilia Rodríguez Palma, DNI 17839590 nació 2/3/66 abogada, ambos argentinos casados domicilio Av. Alvear 1583 piso 1 depto. A Cap. Fed. Plazo: 5 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión —inclusive por el régimen de la ley 13.512— de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital $ 40.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Fernando López domicilio constituido Av. Alvear 1583 piso 1 depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Sede: Av. Alvear 1583 piso 1 depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 294 del 15/6/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 1.

e. 23/06/2010 Nº 68180/10 v. 23/06/2010

CABAÑA DON ATILIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 93 del 09-06-2010, registro 1226 Cap. Fed., Marcelo Ezequiel Versellino, argentino, 05-07-976, comerciante, casado, D.N.I. 23.705.907, domiciliado Vergara 3265, Florida, Prov. Bs. As.; y Carlos Daniel Sarno, argentino, 11-04-974, soltero, contador, D.N.I. 23.866.089, domiciliado Suipacha 2600, Beccar, Prov. Bs. As.- Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Cabaña Don Atilio S.R.L.".- Domicilio: Blanco Encalada 5033, 9º piso, Dto. "A", Cap. Fed.- Plazo: 30 años.- Objeto: compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de alimenticios en general, carnicería, quesos, fiambres, panificados, lácteos, bebidas con y sin alcohol, entre otros; elaboración, despacho y venta de comidas para Llevar.- Cierre Ejercicio: 31/05.- Capital: $ 30.000.- Administración: Marcelo Ezequiel Versellino y Carlos Daniel Sarno Sebastián Bullorini, ambos con el cargo de gerente, por todo el tiempo de duración de la sociedad; domicilio especial gerentes San Martin 2617 Florida, Vicente Lopez, Prov. Bs. As.- Fed.- Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, apoderada escritura del 09-06-2010 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 44.

e. 23/06/2010 Nº 67934/10 v. 23/06/2010

CI COMUNICACION INTELIGENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 15/06/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Hugo Carlos Horacio Calvo, 18/12/70, DNI 21.981.467, domicilio real/especial Av Mosconi 627, Prov. Bs As (Gerente); y Daniela Vanesa Idañez, 28/08/82, DNI 29.776.064, domicilio Av Las Heras 3199, Prov Bs As. Sede: Martín Rodríguez 1151, cuerpo "D", piso 3, unidad "88", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Proyecto, Instalación, explotación y mantenimiento de: Estaciones de Broadcasting operables en modulación de amplitud (AM) y/o frecuencias moduladas (FM) dentro de las bandas y frecuencias asignadas al efecto.- Redes y sus elementos de conmutación asociados, destinados a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales o futuros aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres, aéreos o marítimos.- Cables submarinos o fluviales, coaxiles o por fibra óptica, sus terminales de conmutación asociados, mediante la contratación, licitación y/o subcontratación de cualquier otra empresa estatal o privada.- Producir y comercializar programas de radio y televisión, películas cinematográficas, películas publicitarias para cine y televisión, espectáculos públicos y privados.- Explotación de espacios publicitarios en la vía pública, gráfica, radio, televisión y cine.- Toda otra actividad que tenga relación con los medios de comunicación social en la República Argentina y el exterior.- Contratar canales de televisión, empresas cinematográficas o teatrales, representando a las personas que actuarán en esos medios.-Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administracion/Representacion: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 199, 15/06/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F005970043.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/6/2010. Acta Nº: 143. Libro Nº: 48.

e. 23/06/2010 Nº 67986/10 v. 23/06/2010

COCOCENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/6/10; 2) Marta Irma Grabe, 15/11/45, LC 5403117; Rubén Domingo Centurión, 30/3/40, DNI 4314979; ambos Virrey Arredondo 2480 Piso 8º Departamento A, Cap. Fed.; Fernando Rubén Centurión, 27/4/71, DNI 22179605, Zabala 2472, Piso 4º Departamento 16, Cap. Fed.; todos casados; Paola Andrea Centurión, 11/6/67, DNI 18514734, soltera, República de Eslovenia 1844, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; todos argentinos, comerciantes; 3) Cococent S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, por mayor y menor, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de artículos de lencería, mercería, blanco, medias, camisones, ropa de baño y cama, tejidos, cueros y prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto, con los productos accesorios, anexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 11.500, - cuotas $ 1, -cada una; 7) Marta Irma Grabe y Rubén Domingo Centurión 35% cada uno; Fernando Rubén Centurión y Paola Andrea Centurión 15% cada uno; 8) 31/5; 9) Sarmiento 2715, Cap. Fed; 10) Gerentes: Marta Irma Grabe, Fernando Rubén Centurión y Paola Andrea Centurión, todos domicilio especial: Sarmiento 2715, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 7/6/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/6/2010. Número: 379288. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/06/2010 Nº 68253/10 v. 23/06/2010

COLECCIONABLES & DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 11/06/2010 la cesión de cuotas de Gonzalo Bini, 14/07/72, DNI 22851217, comerciante, argentino, soltero, domicilio real y especial en Paraná 142, Bernal, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere 6 cuotas a Mariano Norberto Bustos 31/07/1977 DNI 25.850.582, comerciante, argentino, soltero, domicilio real y especial en Pedernera, 471, Piso 2, Departamento F, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 17/06/2010.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 057339. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 23/06/2010 Nº 68241/10 v. 23/06/2010

CYAP CONSULTORES Y ASESORES PETROLEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11/06/2010, 1) Claudia Rossi Bergara, argentina, nacida el 15/12/1960, casada y abogada, DNI. Nº 14.391.663, Carlos Alberto Herrera, argentino, nacido el 12/08/1950, casado y técnico mecánico, DNI. Nº 7.888.397, ambos domicilio en Pringles 227, Capital, Clorinda Helena Sosa Tippett, argentina, nacida el 14/02/1926, viuda y docente, DNI. Nº 2.795.694, domicilio Marcelo T de Alvear 1293, Piso 13, Departamento 26 Capital.-2) 10 años. 3) $ 30.000 30.000 cuotas, de v/n. $ 1 Claudia Rossi Herrera 15.000 cuotas Carlos Alberto Herrera: 14.000 cuotas. Clorinda Helena Sosa Tippett: 1.000 cuotas.- 4) consultoría y asesoramiento técnico y legal para empresas petroleras y de servicios, estudios de factibilidad de proyectos de energía, gas y petróleo, ingeniería de proceso y de detalles para gas y petróleo; gerenciamiento de obras industriales para gas y petróleo; due diligence, diligenciamiento de compras, para empresas petroleras inspección de plantas para gas y petróleo, maquinarias. Administración: Representación Legal: estará a cargo de cualquiera de los socios, por el término de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/05 de cada año. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1293, 13º piso, departamento 26 Capital- Gerente: Claudia Rossi Bergara.- María Lujan Orlando, Documento Nacional de Identidad 28082634 en su carácter de apoderada por escritura del 11/06/2010, folio 1036 del Registro Notarial 1614. Buenos Aires, 16/6/2010.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 92.

e. 23/06/2010 Nº 68018/10 v. 23/06/2010

E-STRATEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 7-5-2010 Diego Carlos Vazquez y Enrique Juan Carlos Parborell donan, ceden por partes iguales 3960 cuotas a Sergio Oscar Sperat. Modifica clausulas cuarta y séptima. Quedan designados gerentes Diego Carlos Vazquez, Enrique Juan Carlos Parborell y Sergio Oscar Sperat, todos domicilio especial en Avenida Regimientos de Patricios 1944 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 53, 7-5-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2010. Número: 169296. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/06/2010 Nº 68104/10 v. 23/06/2010

EL KAIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) El Kaime S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-06-2010.- 3) Violeta Mariana El Yar, argentina, nacida el 26-11-37, comerciante, DNI 3.617.495, CUIL 27-03617495-7, casada, con domicilio real y especial en Jose Luis Cantilo 4191, Piso 5º, CABA; Omar Darío Isse, argentino, nacido el 25-05-78, artista plastico, DNI 26.420.183, CDI 20-26420183-8, soltero, con domicilio real y especial en Triunvirato 4135, entre piso, CABA; y Flavia Beatriz Analía Insua, argentina, nacida el 18-02-77, comerciante, DNI 26.260.460, CUIT 27-26260460-3, casada; con domicilio real y especial en Emilio Lamarca 5099, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción y servicios de estampería en general sobre todo tipo de soportes. La comercialización de los productos estampados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-04 de cada año.- 9) Chivilcoy 463, CABA.- Se designan gerentes a Omar Darío Isse y Flavia Beatriz Analía Insua.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 41.

e. 23/06/2010 Nº 68050/10 v. 23/06/2010

ESTANCIAS INTEGRADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 26/4/10 Reformó Cláusula 1 asi: Primera: La sociedad denominada Estancias Integradas S.R.L. seguirá funcionando bajo la denominación de Agro Dual S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Domicilio Especial Larrea 1365, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada por acta del 26/4/10 Graciela E. Mari Tº 75 Fº 328. Expediente 1764143.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/06/2010 Nº 68177/10 v. 23/06/2010

EVEREST RESTO BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Everest Resto Bar S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-06-2010.- 3) Marcelo Néstor Mirra Buonomano, argentino, nacido el 16-09-63, comerciante, DNI 16.939.841, CUIT 20-16939841-1, casado; con domicilio real y especial en Bucarelli 3346, Piso 3º, Departamento 15, CABA; Leonardo Andrés Mirra Buonomano, argentino, nacido el 28-10-87, comerciante, DNI 33.362.698, CUIL 20-33362698-6, soltero, con domicilio real y especial en Bucarelli 3346, Piso 3º, Departamento 15, CABA; Alejandro Mirra Buonomano, argentino, nacido el 14-08-89, comerciante, DNI 34.682.579, CUIL 20-34682579-1, soltero, con domicilio real y especial en Bucarelli 3346, Piso 3º, Departamento 15, CABA; y Yolanda Teresa Vede Suarez, uruguaya, nacida el 14-12-57, co-

merciante, DNI 92.360.759, CUIL 27-92360759-0, casada; con domicilio real y especial en Bucarelli 3346, Piso 3º, Departamento 15, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Lavalle 845, CABA.- Se designa gerente a Alejandro Mirra Buonomano. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 41.

e. 23/06/2010 Nº 68044/10 v. 23/06/2010

F Y C PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: 1) 07/06/10. 2) Natalia Ventura, argentina, soltera, nacida 3/10/79, DNI 27.622.550, CUIT 27-276225508, comerciante, domiciliada en Av Libertador 8520 3º C CABA, Ana Maria Romero, argentina, casada, comerciante, 01/02/55, DNI Nº 11.477.140, CUIT Nº 27-11477140-1, domiciliada Bolivia 1735 Don Torcuato, 3) F Y C Plásticos S.R.L. 4) Las Heras 2990 PB “2” CABA. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Industrial: obtención de insumos, mediante elaboración, transformación, importación de sub-productos de la industria y el comercio en gral, orgánicos e inorgánicos, para fabricación de productos reciclados y/o reciclables en general.- b) Comercial: Mediante compraventa, distribución, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación y exportación de materias primas, maquinarias, muebles e implementos relacionados con el objeto social.- 3º) Representaciones: Mediante ejercicio de representaciones de firmas que actúen en distribución, fraccionamiento, exportación y embarque de toda clase de insumos, sub-productos de la industria y el comercio y cualquier tipo de mercadería cuya comercialización sea permitida; ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales y patentes de invención, derechos o sistemas de elaboración, marcas comerciales, alquileres, permutas o ventas.- 4º) Transporte y recolección de residuos en gral de productos reciclables o reciclados.- 5º) Inversiones en gral: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, prendarios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participando en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración.- 6º) Adm. empresas cuyo objeto sea afín y/o complementario con el objeto social descripto, 7º) Ejercer representaciones y/o mandatos de las mismas empresas enumeradas en 6º). 6) 99 años 7) $ 12.000.- 8) Adm. y repres. legal: dos gerentes por tiempo indeter. 9) Gerentes: Natalia Ventura y Ana Maria Romero 10) Cierre ejercicio 31/1. Autorizado: Martín Vera Figueroa – Contador Publico (UBA) Matricula: CPCECABA Tº 321 Fº 207. Carácter: Autorizado según instrumento privado de fecha 07/06/2010 certificadas las firmas ante el – Escribano Adscrito del Registro Notarial Nº 35 Peregallo Martín. Matrícula Nº 4333.

Contador - Martín Miguel Vera Figueroa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 168047. Tomo: 0321. Folio: 207.

e. 23/06/2010 Nº 68160/10 v. 23/06/2010

FNKPOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/6/2010, se constituyó “Fnkpost SRL”. Socios: Néstor Fabián Karaim, DNI 22.682.782 con domicilio real y especial en Suarez 2009 C.A.B.A, nacido 7/3/72, argentino, comerciante, casado. Cyntia María del Carmen Gilio, DNI 25.441.068 con domicilio real y especial en Suarez 2009 C.A.B.A, nacida 30/7/76, argentina, comerciante, casada. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mercado Postal: Desarrollo de actividades para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos para realizarlas dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Importación y exportación.- Redes Telefónicas: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, sus redes y servicios asociados, que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica, y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos.- Transporte: El transporte automotor de carga, transporte de carga aéreo, terrestre, marítimo o ferroviario de superficie o subterráneo, tanto en servicios públicos como en privados de correspondencia, transporte de empleados de empresas por cuenta de éstas. Desarrollar o explotar el sistema de boleto prepago, en cualquiera de sus modalidades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social.- Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 12000, representados por 120 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una y de un voto cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con uso de firma individual e indistinta, por el término de toda la vigencia de la sociedad, Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio Social: Avenida Corrientes 2621 Piso 10 Oficina 107 C.A.B.A. Designación de gerente: Néstor Fabián Karaim. Dra Claudia Mabel Gutierrez abogada autorizada en inst. de constitución de fecha 11/6/2010.

Abogada - Claudia Mabel Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 37. Folio: 484.

e. 23/06/2010 Nº 67869/10 v. 23/06/2010

GENERAL FIDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 67, Folio 231, 17/06/2010, Reg. 1870; 2) Pablo Lucini, argentino, nacido 25/6/1974, DNI 23.807.462, casado en 1º nupcias con Vanina Susana Bruno, Contador Público, domiciliado en Barrio El Mirasol, Lote 64, Pilar, Prov. Bs. As.; Edit Mabel Domínguez, argentina, nacida 21/4/1957, DNI 13.022.435, casada en 1º nupcias con José Lucchese, comerciante, domiciliada en Pucalquin 7 - C, Mapuche, Pilar, Prov. Bs. As. 3) General Fides S.R.L.; 4) Av. San Martín 1320, Piso 3º, Oficina 13, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, asumiendo, dentro del marco de la Ley 24.441, el carácter de Fiduciaria: desarrollar y ejecutar emprendimientos inmobiliarios urbanos, suburbanos, rurales y turísticos con las mas amplias facultades; adquirir dominios fiduciarios; contratar obras y servicios; construir, modificar y remodelar edificios y urbanizaciones; llevarlos a cabo; administrarlos; dividirlos y subdividirlos; comercializarlos; tomar y dar en arrendamiento; contratar préstamos y garantizarlos, ya sea con garantías personales como reales. Otorgar financiación en operaciones en que intervenga relacionadas con su objeto, con o sin garantía, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en cualquier otra que requiera del concurso público. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales de la materia con título y matrícula habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Capital $ 50.000.-; 7) Duración: 15 años; 8) Administración y representación: 2 socios gerentes en forma conjunta, por tres años, pudiendo ser reelectos; 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre; 10) Prescinde de Sindicatura; 11) Gerentes: Pablo Lucini y Edit Mabel Domínguez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilios especiales en el social. Escribano titular Horacio Alberto Murano, autorizado por escritura número 67 del 17/06/2010, Folio 231, Registro Notarial 1870 de Capital Federal.

Escribano - Horacio A. Murano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2010. Número: 100622277825/0. Matrícula Profesional Nº: 3620.

e. 23/06/2010 Nº 69347/10 v. 23/06/2010

GLOBAL ITM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 10/6/10 se resolvió: Reformar el Art. 10 del estatuto quedando redactado: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto dentro como fuera del país, a la consultoría y tecnología de la información: prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria relacionados con las áreas de sistemas, del ambiente laboral, y acompañamiento operativo en procesos de gestión de negocios. Diseño de software, su desarrollo y prueba e instalación. Capacitación. Tercerizaciones. Provisión de licencias de software y de equipos informáticos. Prestación de servicios de actualización, soporte y mantenimiento de hardware. Gestión de desarrollo de negocios relacionados al objeto, entre ellas la de selección de socios y proveedores, y análisis de proyectos.” Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Reunión de socios ut-supra.

Abogado - José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 23/06/2010 Nº 68065/10 v. 23/06/2010

GP SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 74 del 11/06/10 fo. 165 Registro 500 ante Esc. Ida Espiñeira, se constituyó “GP Sports S.R.L.”. Socios: Eduardo Miguel Rodríguez, 15/12/71, DNI. 22.360.334, CUIT. 20-22360334-4 y Martina García, 14/10/72, DNI. 22.963.791, CUIT. 27-22963791-1, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Campichuelo 131, 2º L, CABA. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades de explotación de servicios radiales, televisivos y cinematográficos, mediante la producción, explotación, organización y realización de espectáculos públicos mediante edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación y cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras, programas, eventos de toda índole ya sean radiofónicos, televisivos, cinematográficos, audiovisuales, teatrales, musicales, artísticos, deportivos y por cualquier otra forma de difusión aptos para cualquier destino. A fin de cumplir con su objeto principal, podrá desarrollar las siguientes actividades secundarias: 1. Celebrar contratos de derechos económicos con clubes y asociaciones; 2. Desarrollar y supervisar programas destinados a la capacitación, perfeccionamiento y actualización en los distintos enfoques vinculados a la actividad deportiva; 3. promover la formación de grupos calificados de asistencia y consulta que brinden servicio a diferentes instituciones; 4. promover congresos, seminarios, cursos, simposios, conferencias, foros y otros mecanismos adecuados al estudio, debate y difusión de metodologías; 5. Realizar todo lo necesario para completar o complementar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma; 6. asesoramiento técnico, profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos; 7. compra, venta, alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías, equipos técnicos o productos relacionados con la actividad radial y/o televisiva; 8. negocios de creación, difusión de publicidad o propaganda, por medios masivos de comunicaciones. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con titulo habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Campichuelo 131, 2º piso departamento L, CABA. Gerente: Eduardo Miguel Rodríguez, por todo el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada: Esc. Ida Espiñeira, según escritura citada.

Escribana - Ida Espiñeira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617272450/2. Matrícula Profesional Nº: 1659.

e. 23/06/2010 Nº 67857/10 v. 23/06/2010

GRANATOVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires 2 de Junio de 2010, los señores Héctor Gabriel Nunes Yemini de nacionalidad Uruguayo, casado, con DNI Nº 93.250.178, nacido el 30 de abril de 1955 y la señora Olga Graciela Amaro, de nacionalidad Uruguaya, Casada, nacida el 6 de octubre de 1954, con DNI Nº 93.258.553, ambos residentes, con domicilio en Acassuso 2271 Olivos Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, fijando Domicilio Especial en Hernandarias 953 1º piso CABA; todos hábiles, mayores de edad, comerciantes, constituyen una S.R.L., denominada Granatove S.R.L. domicilio legal Tucumán 463 CABA, la duración de la sociedad se fija en 50 años; Objeto sea por cuenta propia y/o de terceros realizar las siguientes actividades Comercial: Compra, venta, distribución, preparación, conservación y representación de productos alimenticios perecederos y no precederos en general Industrial Procesamiento en frio y/o caliente por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de alimentos perecederos y no perecederos de consumo masivo. Servicios En general de todo tipo de distribución, conservación y logíistica, tipo delivery de productos alimenticios de consumo masivo y/o cualquier otro negocio jurídico relacionados con sus fines y ramo El Capital Social $ 12.000 cierre de ejercicio 30 de junio, Socio Gerente señora Olga Graciela Amaro por el periodo que dure la sociedad autorizado Roberts, Jorge Eduardo según Instrumento privado de fecha 02/06/010 con certificación notarial de 03/06/010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2010. Número: 168391. Tomo: 110. Folio: 175.

e. 23/06/2010 Nº 68597/10 v. 23/06/2010

ILS SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Inst. privado del 20/05/2010 el Sr. Ricardo N. Serniotti cedió la totalidad de sus cuotas (120 cuotas de v/n $ 10 c/u) a la Sra. Patricia Liliana Secofante, y renunció al cargo de Socio Gerente, quedando el Sr. Sergio M. Rodriguez como único Socio Gerente.- Adrián Vogel. Autorizado.- (Inst. Privado 20/05/2010).

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 2/6/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 105.

e. 23/06/2010 Nº 67847/10 v. 23/06/2010

INGE CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado de cesión de cuotas y reforma de estatutos del 18/01/2002. 2) Cedente: Sergio Javier Longo, argentino, 40 años, casado en primeras nupcias con Ana María Figliola, DNI Nº 14.682.586, CUIT 20-14682586-9, ingeniero, domiciliado en Elpidio Gonzalez 5385, CABA; Cesionaria: Helena Georgette Billiet de Barroso, argentina, nacida el 09/02/1926, viuda de sus primeras nupcias con Guillermo Asdrubal Barroso, DNI Nº 0.226.624, CUIL 27-00226624-0, jubilada, domiciliada en Gana 964, CABA.- 3) Objeto de la Cesión: un mil (1.000) cuotas sociales, valor nominal un peso ($ 1.-) cada una de "Inge Consultora S.R.L.". 4) Precio: un mil pesos ($. 1.000.-) al contado. 5) Modificación Artículo 4º.- 6) Renuncia Al Cargo De Gerente: Guillermo Oscar Barroso; Nombramiento de Gerente: Helena Georgette Billiet de Barroso con domicilio especial en Madero 983, Unidad 2, CABA.- 7) Composición Capital Social: a) Helena Georgette Billiet de Barroso: un mil (1.000) cuotas sociales, valor nominal un peso ($ 1) cada una; b) Horacio Jorge Barroso: cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales, valor nominal un peso ($ 1) cada una; c) Guillermo Oscar Barroso: cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales, valor nominal un peso ($ 1) cada una. Facultad para suscribir edictos por parte de los socios al Doctor Juan Carlos Trujillo, Tº 12, Fº 702 que surge del instrumento privado con firma certificada del 14 de mayo de 2010.

Abogado - Juan Carlos Trujillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 12. Folio: 702.

e. 23/06/2010 Nº 67837/10 v. 23/06/2010

JULVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto de fecha 02.06.10 nro. T.I. 58798/10. Se hace saber que la siguiente redacción del objeto social será el de realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguiente actividades: comercialización de productos alimenticios de granja y carnicería al por mayor y menor, como también, distribuir, elaborar, representar estos productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. El gerente designado constituye domicilio especial en la Av. Juan B. Alberdi 2032 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 05 de mayo 2010. Jorge Alfredo Barros Carames.

Abogado - Jorge A. Barros Carames

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 45. Folio: 522.

e. 23/06/2010 Nº 69445/10 v. 23/06/2010

KYRIOS ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

15/06/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Daniel Vicente De Cesare, divorciado, 10/11/54, DNI 11.424.535, domicilio real/especial Miralla 1479, unidad "2", C.A.B.A. (Gerente); y María Julia Tessari Frias, casada, 14/08/81, DNI 29.040.421, domicilio Junín 1037, piso 2, C.A.B.A. Sede: Soldado de la Independencia 1360, piso 7, unidad "D", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos electrónicos en general, como ser informáticos, video, audio, fotografía, telefonía, electrodos, alarmas; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, comercialización, sea en forma directa o por internet, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, envío, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 60.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 200, 15/06/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005970041.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 48.

e. 23/06/2010 Nº 67983/10 v. 23/06/2010

LATINA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 689 de 4-6-2010, Escribana Maria Rodríguez Pareja, por fallecimiento de socia Marta Adelfa Lima- Lima, Marta Adelfa s/sucesion ab intestato. Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 63 se incorporan herederas Betina Sandra Varano y Rosana Silvina Varano. Y simultáneamente ceden 750 cuotas cada una de ellas a socio José Varano 300 cuotas y a Esther Leonor Micieli 1.200 cuotas, argentina, nacida el 13-8-38, DNI 3.757.363, casada en 2das nupcias con José Varano, domiciliada en Cossio 7315 de CABA. Totalidad de Socios en decision unánime resuelven designar gerente a José Varano. Acepta cargo. Constituye domicilio especial y real en Cossio 7315 de esta Ciudad. Escribana Maria Rodríguez Pareja, Escritura 689 folio 1518 de 4-6-2010, Registro Notarial 2061.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2010. Número: 100615268593/2. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 23/06/2010 Nº 67840/10 v. 23/06/2010

LOMA REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 14/05/09 Ana María Bracco y María Magdalena Bracco vendieron, cedieron y transfirieron en conjunto 10 cuotas sociales a Zunilda Nelly Torres, reformándose el artículo 3º del contrato social. Autorizado por instrumento privado del 14/05/09.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 23/06/2010 Nº 68057/10 v. 23/06/2010

LONDON CITY BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Luis Armayor, vendió 300 cuotas sociales a Daniel Luis Armayor y 300 cuotas sociales a Gladys Pilar Armayor. Alberto Luis Giglio. Escribano. Autorizado por escritura número 34 del 16-06-2010, otorgada al folio 75, registro 517 a su cargo.

Escribano - Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617272602/E. Matrícula Profesional Nº 2030.

e. 23/06/2010 Nº 67925/10 v. 23/06/2010

LUANED TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/06/10. Socios: Carlos Alberto Contartesi, nacido el 12/10/1947, casado en primeras nupcias con Delia Olga Beltramone, con D.N.I. Nº 7.612.739; Delia Olga Beltramone, nacida el 09/12/1945, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Contartesi, transportista, con D.N.I. Nº 5.313.619; y Flavia Rosana Contartesi, nacida el 23/03/1984, soltera, hija de Carlos Alberto Contartesi y de Delia Olga Beltramone, con D.N.I. Nº 30.885.497, todos son argentinos, transportistas, domiciliados en Avenida Juan Bautista Alberdi 1075, 3º Piso, Dpto. A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agencia de Viajes y Turismo: Empresa de Viajes y Turismo-operador mayorista. Operador de Turismo Nacional, Provincial e Internacional.- Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles y gastronomía, dentro y fuera del país, contrataciones, reserva y venta de entradas a espectáculos públicos, privados, artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior.- La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes.- La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en sus nombres cualquiera de estos servicios.- La representación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes.- Transporte de contingentes turísticos, transporte en general y en especial transporte de pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de remises; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus en general.- Operador de ofertas en licitaciones relacionados con todo tipo de transporte.- Gestoria de transportes en general, nacional, provincial e internacional.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000. Duración: 10 años. Gerentes: Carlos Alberto Contartesi, Delia Olga Beltramone y FLavia Rosana Contartesi, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Añasco 2361/63, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Añasco 2361/63, Cap. Fed.- La Srta. Maria Victoria Lago, con DNI Nº 34.004.103 actua como autorizada por instrumento privado de constitución de la sociedad Luaned Tours S.R.L. de fecha 11/06/10.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 234.

e. 23/06/2010 Nº 67875/10 v. 23/06/2010

MANSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Nelida Mabel Tejero y Hugo Ruben Villegas, únicos socios de "Manservice S.R.L." resuelven: Modificar la cláusula cuarta; Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Jesica Soledad Lage, y Designar Gerente a Hugo Ruben Villegas, con domicilio especial en Avenida San Martín 5878, 3º piso, departamento "7", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/05/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/06/2010 Nº 68039/10 v. 23/06/2010

MENENDEZ VIDAL Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 5/10/2009. Los sres. Beatriz Isabel Fernández, argentina, D.N.I. Nº 13.656.277, CUIT. 27-13656277-6, divorciada, nacida el 7/3/1960, con domicilio en Donato Alvarez 385, Piso 7º "A" de C.A.B.A.; Marina Oliva Fernández, argentina, D.N.I. Nº 13.277.068, CUIL. 27-13277068-4, casada, nac. 12/02/1957, domic. en Avenida Belgra. no 2280 Piso 2º "A" de esta ciudad; Pablo Daniel Iglesias, argentino, nacido 1/07/1966, comerciante, casado, 17.789.653, CUIT. 20-17789653-6, domiciliado en Hipólito Irigoyen Nº 94, P.B. de Quilmes, y María Suárez Arias de Del Tronco, Pablo Daniel Iglesias, Maria Suárez García, Jose Menéndez Menéndez, Jose Vidal González, Manuel Giraldez, Antonio Berdasco, Jorge Antonio Marcos, Albina Santos, y Maria Cristina Marcos ceden, venden y transfieren a: Domingo Ramón Oviedo, argentino, nacido 25/01/1956, comerciante, casado, con Elsa Zacaria, DNI 11.619.998, CUIL. 20-11619998-0, domiciliado Portugal Nº 637, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires; Antonio Galarza, argentino, nacido el 13/06/1945, comerciante, casado, DNI 7.913.273, CUIL. 20-07913273-0, domiciliado Quirno Nº 5925, Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; Tomas Rodríguez, argentino, nacido el 21/12/1954, comerciante, casado, DNI. 11.437.221, CUIL. 20-11437221-9, domiciliado en Ricardo Guiraldez Nº 2561, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; señor Alberto Acevedo, argentino, nacido el 12/12/1966, comerciante, soltero, hijo de Juan Acevedo y Nicolasa Evarista Ojeda, DNI. Nº 18.263.313, CUIL. 20-18263313-6, domiciliado en Isabel la Católica Nº 1402, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; señor Gliserio Giménez, paraguayo, nacido el 23/06/1974, comerciante, soltero, DNI de Identidad numero 93.058.372, CUIL. 20-93058372-4, domic. en calle 154 Nº 6242 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires; Lalo Ricardo Lazo, argentino, nacido el 18/03/1967, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 18.184.592, CUIL. 23-18184592-9, domiciliado en Llorente Nº 4262, de González Catan, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As; Luciano Alberto Ramírez, argentino, nac. 13/12/1958, comerciante, casado, DNI. 13.136.913, CUIL. 20-13136913-2, domiciliado en Alta Gracia Nº 3065, de Florencio Varela; Agustín Roberto Montiel, argentino, nac. 28/08/1981, comerciante, casado, con Carolina Estefanía Soria, DNI. 29.070.959, CUIL. 20-29070959-9, domiciliado en La Equidad Nº 1306, de Moreno; Jose Torres, argentino, nac. 03/03/1956, comerciante, casado, DNI. 12.135.120, CUIL. 20-12135120-0, domiciliado en Gorriti Nº 224, de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar; Carmelino Agustín Montiel, argentino, nac. 20/07/1954, comerciante, casado, DNI. 11.173.272, CUIL. 20-11173271-9, domiciliado en La Equidad Nº 1306, Partido de Moreno; Mauricio Enrique Montiel, argentino, nac. 28/08/1981, comerciante, soltero, DNI. 29.070.960, CUIL. 20-29070960-9, domiciliado en La Equidad Nº 1306, de Moreno.- Todos vecinos la Pcia. de Buenos Aires. Los socios gerentes Carlos Alfredo Pérez, Jose Vidal González y Jose Menéndez Menéndez, renuncian a sus cargos, lo que fue aceptado. Se designo gerentes a Ramón Domingo Oviedo, Tomas Rodríguez y Carmelino Agustín Montiel, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal y especial en calle Leandro N. Alem 418/20/22 de C.A.B.A.- Se modifico el art. Cuarto y quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso cada una, que es aportado por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Luis Ardura: 1000 cuotas; Ramón Domingo Oviedo: 1168 cuotas; Antonio Galarza: 1108 cuotas; Tomas Rodríguez: 1303 cuotas; Carlos Alfredo Pérez: 900 Cuotas; Alberto Acevedo: 1058 cuotas; Gliserio Jiménez: 360 cuotas; Ricardo Lalo Lazo: 384 cuotas; Luciano Alberto Ramírez: 346 cuotas; Agustín Roberto Montiel: 263 cuotas; Jose Torres: 1107 cuotas; Carmelino Agustín Montiel: 946 cuotas; y Mauricio Enrique Montiel: 57 cuotas.- El Capital se encuentra suscripto e integrado por todos los socios en efectivo"; y Modificó el primer párrafo del artículo 5º, quedando redactado así: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Ramón Domingo Oviedo, Tomas Rodríguez y Carmelino Agustín Montiel, quienes tendrán el carácter de gerentes y aceptan el cargo, y podrán actuar en forma conjunta cualesquiera de dos de ellos".- Ademas: Con fecha 17/09/2009, en autos Iglesias Besada, Delmiro s/Sucesión Ab-Intestato" tramita Juzgado de 1ra. Inst. Civil. y Comercial Nº 5, Secr. Unica, del dpto. Judicial de Quilmes, Pcia. de Bs. As. se declaro heredero a su hijo Pablo Daniel Iglesias y Suárez. - Y en las mismas actuaciones con fecha 07/07/2008, se amplio la Declaratoria a favor de la conyuge del causante Sra. Maria Suárez García. Y en autos "Giraldez, Sara Erundina s/Sucesión Testamentaria", en tramite ante Juzg. Nac. de 1era Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaria Unica de C.A.B.A. por resolucion del 12/03/2009, Beatriz Isabel Fernández, argentina, D.N.I. Nº 13.656.277, CUIT. 27-13656277-6, divorciada, nacida el 7/3/1960; con domicilio en Donato Alvarez 385, Piso 7º "A" de C.A.B.A. Marina Oliva Fernández, argentina, D.N.I Nº 13.277.068, CUIL. 27-13277068-4, casada, Avenida Belgrano 2280 Piso 2º "A" de C.A.B.A.- Eugenio V. A. Pazo. Escribano. Registro Notarial 1876. Autorizado por escritura del 07/10/2009.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617274123/2. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 23/06/2010 Nº 68232/10 v. 23/06/2010

MITO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martin Santiago Soto Elices, 29 años, brasileño, DNI: 92.545.324, A. J. Carranza 2267, 1° piso, Capital Federal; Jorge Aldo Mitta, 52 años, argentino, DNI: 12.081.827, Lezica 4268, Capital Federal; ambos solteros y comerciantes. Denominación: "Mito Producciones S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, cattering, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, shows, eventos, fiestas, espectáculos y cualquier actividad del rubro gastronómico, la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados con la gastronomía. Capital: $ 60.000. Administración: Martin Santiago Soto Elices y Jorge Aldo Mitta, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Lezica 4266, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/5/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/06/2010 Nº 68049/10 v. 23/06/2010

MTRK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mtrk S.R.L. 2) Instrumento privado del 11-06-2010.- 3) Marcelo Alejandro Hartman, argentino, nacido el 07-11-40, comerciante, LE 4.317.941, CUIT 20-04317941-2, casado; con domicilio real y especial en Carlos Antonio López 3381, CABA; y Ariel Gastón Hartman, argentino, nacido el 21-12-76, comerciante, DNI 25.376.958, CUIT 20-25376958-1, soltero, con domicilio real y especial en Carlos Antonio López 3381, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Reparación y mantenimiento de automotores, servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, electrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 18.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Carlos Antonio López 3377, CABA.- Se designa gerente a Ariel Gastón Hartman. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 41.

e. 23/06/2010 Nº 68048/10 v. 23/06/2010

NUEVOS VIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de socios del 20/12/09 se designó gerente al Sr. Jorge Díaz, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en la calle Lomas de Zamora 35, Wilde, Provincia de Buenos Aires.- Por instrumento privado del 11/06/10, Roberto Miguel Chahin, vende, cede y transfiere 35.000 cuotas a Jorge Díaz, argentino, viudo, empresario, nacido el 6/12/22, DNI 1.810.047, domiciliado Lomas de Zamora 35, Wilde, Provincia de Buenos Aires. Se modifica artículo 4° del Contrato Social. Autorizado respectivamente por acta de socios de fecha 20/12/09 y por instrumento privado de fecha 11/06/10.

Abogado - José L. Mantel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 23/06/2010 Nº 67868/10 v. 23/06/2010

OLIVEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/05/2010, Eduardo Eugenio Martins de Oliveira, cedió 100 cuotas sociales al nuevo socio Pablo Eugenio Martins de Oliveira, modificándose el artículo 4 del Estatuto, y se designo nuevo Socio gerente a Inés Maria Souville con domicilio especial en Maipú 464 Piso 4 Oficina 100, CABA. Socio gerente saliente: Eduardo Eugenio Martins de Oliveira. Fernando Martins de Oliveira, Abogado, autorizado por Instrumento privado del 21/05/2010.

Abogado - Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/6/2010. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 23/06/2010 Nº 67885/10 v. 23/06/2010

OVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/6/10; 2) Gabriel Horacio Vicente, 26/7/69, DNI 21058556; Paola Inés Ovide, 20/12/74, DNI 2441722; ambos argentinos, solteros, comerciantes, José Pedro Varela 5148, Planta Baja, Cap. Fed; 3) Ovice S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, arrendamiento, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo las operaciones sujetas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la administración, consorcios y explotación de inmuebles, ya sean propios, de terceros y/o asociada a terceros; 6) $ 11.900, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/5; 9) Cerrito 1136, Piso 2°, Cap. Fed; 10) Gerente: Paola Inés Ovide, domicilio especial: Cerrito 1136, Piso 2°, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 7/6/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/6/2010. Número: 380715. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/06/2010 Nº 68249/10 v. 23/06/2010

PAMPAS GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31/5/10 se modificó el objeto quedando redactado de la siguiente manera: consultoría empresarial, realización de investigación operativa de mercados, estudios sectoriales, estudios de marketing, desarrollo y ejecución de Programas de incentivo y fidelización para ventas; diseño, ejecución y difusión de planes de promoción y publicidad para emprendimientos agropecuarios, industriales, inmobiliarios y financieros; dictado de cursos, seminarios y conferencias; creación, ejecución y difusión de promociones, programas de comunicación y publicidad, propaganda pública o privada por cualquier medio masivo de comunicación, ya sea escrito, gráfico, oral, radial, televisivo, por Internet, cinematográfico, carteles, letreros fijos o móviles, pasacalles, impresos, videos, o cualquier otro medio idóneo, producción de marketing y material promocional y publicitario; organización y coordinación de eventos relacionados con la actividad de marketing. Se reformó articulo 3°. Autorizado por escritura Nº 55 del 31/5/10 registro 2085.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/06/2010 Nº 67856/10 v. 23/06/2010

PLACAS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 28/05/2010 se autorizo a Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442, a informar que Verónica Luisa Peral, argentina, 10/09/1973, DNI 23.591.293, casada, empleada, Sociedad Hebraica Nº 2047 Del Viso, Provincia de Buenos Aires; Pablo Gustavo Peral, argentino, nacido el 10/09/1975, DNI 25.323.610, casado, comerciante, America Nº 1035 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Damian Peral, argentino, 24/01/1983, DNI 30.404.295, soltero, comerciante, Colectora 12 de Octubre Nº 2049 Del Viso, Provincia de Buenos Aires; "Placas Norte S.R.L" 99 años; A) La importación, exportación, comercialización, venta y distribución de madera de todo tipo. B) La explotación de madera en toda su línea, a saber: Producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. C) La explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. D) El aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra, elaboración de madera para tonelería, parque, perfiles, virutas, lana de madera y tratamientos para preservarla. E) La fabricación de escaleras, plataformas, muebles en general, y todo tipo de artículos para cuya fabricación se requiera la madera o sus derivados. F) También podrá importar, exportar, y comercializar máquinas y herramientas relacionadas con la industria de la madera. G) Para el cumplimiento de sus fines podrá otorgar préstamos y/o créditos a personas físicas, o jurídicas, para la adquisición de los elementos que comercializa, con o sin garantías personales y/o reales. También podrá tomar u otorgar mandatos, representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero con relación a las actividades que desarrolla.- $ 42.000 dividido en 4200 cuotas de $ 10 cada una; 30/04; Firma individual e indistinta; Gerentes: Carlos Damian Peral y a Pablo Gustavo Peral quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Libertad Nº 1067, Piso 3°, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 36. Libro Nº: 31.

e. 23/06/2010 Nº 67858/10 v. 23/06/2010

PLACEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 01.06.10 amplia el objeto social modificando clausula cuarta como sigue:.....Fabricacion de plantas dosificadoras de cemento,..... con la construcción de obras publicas o privadas. Autorizada por Instrumento Privado del 01.06.10.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 23/06/2010 Nº 69466/10 v. 23/06/2010

RADIAC SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 03-06-10, escritura 167, Registro 1781 Cap Fed. 2) Raul Horacio Feuermann, argentino, nacido el 20/05/1943, divorciado, comerciante, DNI 5.667.523, CUIT 20-05667523-0; Damian Manuel Feuermann Barreto, argentino, nacido el 14/07/1980, soltero, Técnico Superior en Programación, DNI 28.202.286, CUIT 23-28202286-9; María Flor Feuermann, argentina, nacida el 06/04/1979, soltera, Licenciada en Nutrición, DNI 27.202.286, CUIL 27-27202286-6, domiciliados en Zinny 1981, Cap Fed. 3) "Radiac Soluciones S.R.L.". 4) Sede: Doctor Juan F. Aranguren 585, Planta Baja, Depto A Cap. Fed. 5) a) Servicios de consultoría y venta por mayor y menor de equipos de informática, electrónica, de comunicaciones y seguridad; b) Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas, incluyendo la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, y demás; c) Venta al por mayor y menor de artículos de óptica y de fotografía. Las actividades descriptas podrán realizarse por correo, Internet y otros medios de comunicación, así como en locales y/u oficinas comerciales. 6) Capital Social $ 15.000.7) Gerente: Raul Horacio Feuermann; domicilio especial: Doctor Juan F. Aranguren 585, Planta Baja, Depto A Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/06. Esc. autorizada en escritura 167, 03/06/10.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2010. Número: 100616271151/8. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 23/06/2010 Nº 68080/10 v. 23/06/2010

RIMA AGROALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 220 del 07/06/10. Socios: Raúl María Maggi, 36 años, argentino, soltero, empresario, DNI 23.550.873, Dolores 30, Chascomús, Provincia de Buenos Aires y Mariano Ricciardi, 33 años, argentino, casado, empresario, DNI 25.134.743, Salguero 3078 piso 7, departamento A CABA. Denominación: "Rima Agroalimentos S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Explotación agricologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; siembra; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; servicios agropecuarios; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de estos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos fruticolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; importación y exportación de insumos agropecuarios, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación así como su transporte y distribución. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada ó análoga, incluyendo la exportación e importación que directamente se vincule a ese objeto. Capital: $ 50.000. Gerente: Mariano Ricciardi con domicilio especial en Salguero 3078 piso 7 departamento A CABA. Cierre ejercicio: 31/3. Sede Social: San Martin 201, Piso 3°, Oficina "13", CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 220 del 07/06/10, Folio 585 Registro 613 CABA. Bs. As. 16/06/2010, Acta 23, Libro de Requerimientos 59, Registro 613 CABA.- Foja F 006171013.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 23. Libro Nº: 59.

e. 23/06/2010 Nº 67826/10 v. 23/06/2010

S Y D PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto público del 11/06/2010. Socios: Scarella Maria Laura, 43 años, argentina, viuda, Comerciante, DNI 18421000, Chile 2751, Mar del Plata, Pcia Bs As. Díaz Benigno Pedro, 41 años, argentino, soltero comerciante, DNI 20110193, Av. Independencia1552, piso 2, departamento 15, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el exterior, a las siguientes actividades: A) agencia de fotografía. B) Estudio de diseño, arte, comunicación e indumentaria C) Publicidad pública o privada, producción y desarrollo de tareas destinadas al conocimiento masivo de productos, D) Editoriales: En medios Gráficos, Fotográficos, impresión y edición de publicidad en general. Capital: $ 80.000.- Administración: Gerencia, Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Díaz Benigno Pedro, con domicilio especial Av. Independencia 1552, piso 2, departamento 15, CABA, Cierre del Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Independencia 1552, piso 2, departamento 15, CABA. Autorizado: Dra. María Magdalena Ferreyra por instrumento utsupra.

Abogada - María Magdalena Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 11. Folio: 563.
e. 23/06/2010 Nº 67978/10 v. 23/06/2010

SERBER VIVIENDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 17/06/10, Folio 508, Registro 492, Cap. Fed; se agrega en el Objeto: Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizada Dana Lucía Serebrisky, escritura 166 del 10/06/10, folio 480.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 62.
e. 23/06/2010 Nº 68166/10 v. 23/06/2010

SPORT VISION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Publica Nº 89 de fecha 5 de mayo del 2010 se dispuso la siguiente cesión de cuotas, Las Sras. Karen Alvarez Dupot cede vende y transfiere 4.800 cuotas y Lara Gisela Arcos, la cantidad de 4.800 cuotas y 1.200 cuotas respectivamente a favor de Rosmary del Carmen Monsalve Alvarez, venezolana, nacida el 17/9/1969, abogada, con D.N.I. 94.943.825 domiciliada en la calle Domingo Repetto 287 Martínez Pcia. De Bs. As. colocándola en su mismo lugar grado y prelación Escribana Autorizada Ana Inés Castro Registro 1076 de Capital Federal: Por la citada Escritura.

Escribana - Ana Inés Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/6/2010. Número: 100602244566/4. Matrícula Profesional Nº: 4825.
e. 23/06/2010 Nº 68029/10 v. 23/06/2010

VILLA MANTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 139, Fº 424 del 4/06/2010: 1) Se modifica el art. 5º Gerencia: uno o mas gerentes socios o no por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerentes: Graciela Silvia Gini, nacida el 04/06/51, viuda, LC 6.714.153, domiciliada en Godoy Cruz 3046 19 Golf Torre 2, C.A.B.A.; Romina Schvartzman, nacida el 5/12/74, casada, DNI 24.202.425, empleada, domiciliada en Fray J. S. M. de Oro 2779, Piso 3º B C.A.B.A.; Martín Schvartzman, nacido el 19/01/76, casado, DNI 25.025.620, comerciante, domiciliado en Rosales 2740 Piso 12º, Olivos Pcia. de Bs. As.; y Gastón Schvartzman, nacido el 14/05/80, soltero, DNI 28.190.218, empleado, domiciliado en Godoy Cruz 3150 Piso 12º A C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Uruguay 239, Piso 3º B C.A.B.A Autorizado por escritura 139 Fº 424, 4/06/10 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2010. Número: 100608255075/0. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 23/06/2010 Nº 68271/10 v. 23/06/2010

WARNACO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios del 30/03/2010 y del 14/05/2010, se resolvió aumentar el capital social, como consecuencia de la capitalización de aportes irrevocables, por un monto de $ 3.885.000- realizado por el cuotapartista Warnaco B.V. en un 90% y por el cuotapartista Warnaco Netherlands B.V. en un 10%, que fuera oportunamente aceptado por la Gerencia de la Sociedad con fecha 30/03/2010 y 13/05/2010. En consecuencia, se aumenta el capital a $ 22.190.500 y se modifica el artículo 5º del Contrato Social. Fdo. Nora Lucía García. Abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada para publicar edicto en Reunión de Socios del 30/03/2010 y 14/05/2010.

Abogada - Nora Lucía García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 93. Folio: 955.
e. 23/06/2010 Nº 68014/10 v. 23/06/2010

WSC LEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22-6-2010 modificó artículo 1º. Denominación: WSC SRL Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento del 22-6-2010.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2010. Número: 168842. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 23/06/2010 Nº 69193/10 v. 23/06/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/07/10 en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Bs. As., a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes. Determinación del número de los mismos.
8º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término previsto por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238, ley 19.550) en la calle Paraná 326, 2º Piso, Ciudad de Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 17 hs. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación exigida por el art. 67 de la Ley 19.550.

Beatriz Lorenzo Sartal, Presidente, designada como Directora Titular y Presidente por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 30/9/2008.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 31.
e. 23/06/2010 Nº 68120/10 v. 29/06/2010

AREA GEOFISICA ENG S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Humberto 1º 985, 5º piso, of. 2 de la Capital Federal, el día 20 de julio de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/12/2008.
4º) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6º) Aprobación del Balance del ejercicio finalizado el 30/12/2008.
7º) Designación de los Accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.

Si no se reuniera el quórum de ley, se pasará a cuarto intermedio hasta las 12 horas, sesionándose con los accionistas presentes.

Presidente – Giorgio Stangalino

Designado mediante Acta Nº 16 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por tres ejercicios, celebrada el 28/11/2007.

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 73. Libro Nº: 12, int. 94202.
e. 23/06/2010 Nº 68156/10 v. 29/06/2010

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2010 en la Sede Social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:
A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo para reemplazar a la Sra. Mónica Agra de Ottino y los Sres. Francisco Eduardo Fernie y Mark Lawrie que terminan su mandato, depositando su voto el 25 de junio entre las 14.00 y las 17:30 horas ó el 28 de junio entre las 10.00 y 12.00 horas.
B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 12.00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 83º Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 2010.
2º) Definición cuota social anual.
3º) Designación de dos asociados para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2010.

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de asociados no menor de treinta".
Art. 16: "Los asociados deberán ser convocados por el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo a una Asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre de ejercicio que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de asociados que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación será al último domicilio de los asociados y deberá ser recibida con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría absoluta de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en que los señores asociados, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente el voto, el que será secreto"

Presidente – Alan Arntsen
Secretaria – Mónica Agra de Ottino

Presidente y Secretario designados en Reunión de Comisión Directiva del 29.06.09.

Certificación emitida por: Francisco J. del Castillo. Nº Registro: 249. Nº Matrícula: 1701. Fecha: 7/6/2010. Nº Acta: 29. Libro Nº: 44.

Certificación emitida por: Francisco J. del Castillo. Nº Registro: 249. Nº Matrícula: 1701. Fecha: 09/06/2010. Nº Acta. 31. Libro Nº 44.
e. 23/06/2010 Nº 68079/10 v. 25/06/2010

"C"

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Bs. As. 18 de Junio de 2010 6 de Tammuz de 5770. Estimado consocio: Conforme lo resolvió el Consejo Directivo el 22 de Marzo de 2010 tengo el agrado de invitarlo a la Asamblea Ordinaria a realizarse en libertad 769 el 15 de Julio de 2010 a las 17 hs. en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum, una hora después en segunda convocatoria, que se celebrará con cualquier número de socios, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que justifican el llamado tardío y la no presentación de la documentación por el lapso 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2008 y 1º de julio de 2008 al 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventarios e Informes del Revisor de Cuentas por el ejercicio 140 desde el 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2008 y por el ejercicio 141 desde el 1º de julio de 2008 al 30 de junio de 2009 -
3º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los socios pueden intervenir personalmente en la Asamblea con voz y voto si tienen un año de antigüedad como asociados y están al día con Tesorería a la fecha de Asamblea. En caso de socios familiares, protectores, benefactores, grandes benefactores, grandes benefactores familiares y grandes benefactores de honor pueden intervenir con voz y votos sus cónyuges.
Por razones de economía la documentación indicada en el punto 2º estará a disposición de los asociados en Secretaría desde el 25 de Junio de 2010.
Saludo a Ud. atte. El Rab. Sergio Bergman, asumió la Presidencia por Asamblea Ordinaria del 23 de diciembre de 2009. Asimismo la Secretaria Lic. Luisa Beatriz Requejo de Vitas fue designada en dicho cargo por Asamblea Ordinaria del 23 de diciembre de 2009.

Presidente – Rab. Sergio Alejandro Bergman
Secretaria - Lic. Luisa B. Requejo de Vitas

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 17/6/2010. Acta Nº: 160. Libro Nº: 50.

Secretaria – Lic. Luisa B. Requejo de Vitas
e. 23/06/2010 Nº 68727/10 v. 23/06/2010

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de julio de 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria, en L. Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Retribuciones de Directores y Síndico.
4º Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 13 de julio de 2010.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010

Presidente - Andelko Jurun

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 856 de fecha 10 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 3.

e. 23/06/2010 Nº 67970/10 v. 29/06/2010

"M"

MAC PALLET S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de Julio de 2010 en Reconquista 656 4to Piso A Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en Primera Convocatoria, y para las 16 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Inversiones para nuevos productos y su financiamiento.
Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Jorge Alberto Torres

Designado según Acta de Asamblea Nº 10 del 06 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 237.

e. 23/06/2010 Nº 68219/10 v. 29/06/2010

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los sres accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 2010 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocara la 2ª a las 16 hs. el mismo día en Av. Las Heras 1960 piso 1º of L. Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y elección de nuevo directorio.

Juan M. Méndez Avellaneda Presidente elegido por asamblea del 12/7/2007.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Presidente - Juan M. Méndez Avellaneda

Certificación emitida por: Lucía Paula Curti. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 5069. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 01.

e. 23/06/2010 Nº 67912/10 v. 29/06/2010

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Julio de 2010, a las 10.00 horas, en el local social sito en la calle Mariano Acosta Nº 1343, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores. El Directorio.

El Señor Presidente de MEC-CAL S.A. ha sido designado, según consta en el Acta de Fecha 17 de Julio de 2009, transcripta a fojas 167 (ciento sesenta y siete) Del Libro, de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B 35500.

Presidente - Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 01/06/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 3.

e. 23/06/2010 Nº 68149/10 v. 29/06/2010

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º y 2º Convocatoria para el día 12 de Julio de 2010 a las 18 hs. en la Sede Social de Mecca Castelar SAIC y F. sita en Uruguay 651 - 13º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas por el atraso en el llamado a Asamblea de Accionistas .
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Aumento del Capital Social en pago de obligaciones preexistentes. Limitación al derecho de preferencia (aportes irrevocables) inc. 2 art. 197 y art. 188, Ley 19.550.
8º) Reforma del Estatuto Social (artículo 5º).

Presidente - Héctor Angel Cignoni

Electo por acta de asamblea Nº 73 de fecha 30/10/2009.

Certificación emitida por: M. Dolores Garrido Oromi. Nº Registro: 986. Nº Matrícula: 5019. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 5.

e. 23/06/2010 Nº 68085/10 v. 29/06/2010

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2010, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el Acta y
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del Artículo 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 27 de julio de 2010, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Presidente - Juan Carlos Fronza

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 40 y por Acta de Directorio Nº 377 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 734.

e. 23/06/2010 Nº 68097/10 v. 29/06/2010

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Maipú 53, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley.
3º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 6 de Octubre de 2009 que consideró el ejercicio económico cerrado el 31 Diciembre de 2008.
4º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal.
7º) Remuneración del Síndico.
8º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
9º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de Muelles y Depósitos S.A. de Estibaje y Transporte Comercial. Por Acta de Asamblea Nº 48 de fecha 06/10/2009 y aceptó el cargo por Acta de Directorio Nº 346 de fecha 06/10/2009.

Presidente - Francisco N. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 07/06/2010. Nº Acta: 274.

e. 23/06/2010 Nº 68246/10 v. 29/06/2010

"N"

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13/7/10, la que se celebrará en la calle Paraguay 1840, piso 2º "B" CABA, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31/12/09 y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio, en exceso art. 261 Ley 19.550. En su caso, desafectación de reservas facultativas.
6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
Se hace saber que las comunicaciones previstas en el art. 238 L.S. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea en el horario de 12 hs. a 18 hs. Asimismo, se deja constancia que los Estados Contables correspondientes se encuentran a disposición de los accionistas para ser retirados en el domicilio donde se celebrará la Asamblea en el mismo horario.

Presidente - Oscar Adalberto Pona

Designado por acta de Asamblea del 29/08/07.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 306.

e. 23/06/2010 Nº 67972/10 v. 29/06/2010

"S"

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2010 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Av. Córdoba 1439, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Autorizaciones.

Presidente - José María García Cozzi

Según acta del 21/07/2009, pasada a fs. 68 y 69 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 rubricado el 18/04/01.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 90. Libro Nº: 124.

e. 23/06/2010 Nº 67942/10 v. 29/06/2010

"T"

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Julio de 2010 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la calle México 628 1º Piso de esta Ciudad a fin de considerar el orden del día que se expresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
2º) Informar motivos por la demora en realizar la Asamblea.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Distribución de los cargos del Directorio.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
8º) Prorroga del plazo para la enajenación de las acciones en poder de la sociedad.
9º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de junio de 2009 según surge de escritura de designación de administradores del 12 de agosto de 2009; pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072, de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Firmado en la ciudad de Buenos Aires a 15 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Liliana G. González Olguín. Nº Registro: 152. Nº Matrícula: 3637. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 11.

e. 23/06/2010 Nº 68056/10 v. 29/06/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. transfiere a Apolonia Blanco domiciliada en Suárez 510 (1er Piso) C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.

e. 23/06/2010 Nº 68105/10 v. 29/06/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROGANADERA LABOULAYE S.A.

Por Acta de Directorio del 04/04/2010, cambió domicilio social a Suipacha 570 Piso segundo "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada María Rosa Russo en la misma acta.

Abogada - María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 23/06/2010 Nº 68196/10 v. 23/06/2010

AGROMAGA S.R.L.

Por instrumento privado del 11/6/10 Fabio Edgardo Massaglia y Marcelo Leopoldo Paz cesaron como gerentes; se designó gerente a Cristian Alberto Folgar (domicilio constituido Martiniano Leguizamon 3850 Cap. Fed.); se mudó la sede social a Martiniano Leguizamon 3850 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en instrumento privado del 11/6/10 de cesión de cuotas de Agromaga S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 18.

e. 23/06/2010 Nº 68185/10 v. 23/06/2010

AGROPECUARIA DIEFER S.A.

La sociedad informa que por Acta de Directorio del 24/04/2010 se ha resuelto por unanimidad cambiar la sede social de la sociedad, la que quedó fijada en Costa Rica 3966, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma autorizada por Acta de Directorio del 24/04/2010 Fdo: Jorge Nicolás Vázquez. Abogado.

Abogado - Jorge Nicolás Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 77. Folio: 791.

e. 23/06/2010 Nº 67867/10 v. 23/06/2010

ALEMARSA S.A.

Por acta de directorio del 29/03/2010 se cambia la sede social a la Calle Riobamba 1236 8vo. Piso departamento "D" de Capital Federal. Autorizada: Virginia Codo, acta de directorio del 29/03/2010.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/06/2010 Nº 67998/10 v. 23/06/2010

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04.05.2010 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José María Zas; Vicepresidente: Nora Alicia Vignolo; Directores Titulares: Graciela del Valle Blanco, Jorge Enrique Estebenet, Silvia Agueda Mammana y Rodolfo Eduardo Thomas, todos con domicilio especial en Arenales 707, Entrepiso C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04.05.2010.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 23/06/2010 Nº 68001/10 v. 23/06/2010

ARBOLSA S.A.

Se Rectifica publicación de Edicto del 19 de mayo de 2010 y se hace constar que por Acta de Asamblea General de Accionistas del 22 de abril de 2010 y Acta de Directorio del 22 de abril de 2010 de Arbolsa S.A., con domicilio social en Sarmiento 299, 6to. piso, C.A.B.A., se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt.- Vicepresidente: César Alberto Nusenovich, quienes constituyen domicilio especial en Larrea 1007, 4to. Piso B, de ésta ciudad.- Director Suplente: Luis Federico Kenny, quien constituye domicilio especial en Av. de Mayo 749, 3er. piso, de ésta ciudad.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea General de Accionistas del 22 de abril de 2010 y Acta de Directorio del 22 de abril de 2010.- Buenos Aires, 15 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 114.

e. 23/06/2010 Nº 67988/10 v. 23/06/2010

ARGO AMERICA S.A.

Número Correlativo IGJ: 1752631. Por Acta de Asamblea del 26-7-2007 se eligió Directorio y por Acta Directorio 26-7-2007 se distribuyeron los cargos: Presidente: Denise Liliana Laferriere, Vicepresidente: Rubén Oscar Ojeda (hijo), Director Titular: Gustavo Adrián Poggi, Director Suplente: Rubén Oscar Ojeda. Por Acta de Asamblea del 21-7-2009 se reeligió Directorio y por Acta Directorio 21-7-2009 se distribuyeron los cargos: Presidente: Denise Laura Laferriere, Vicepresidente: Rubén Oscar Ojeda (hijo), Director Titular: Gustavo Adrián Poggi, Director Suplente: Rubén Oscar Ojeda. Todos con domicilio especial en El Salvador 3921 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta Directorio del 27-5-2010 se trasladó la sede social de Vicente López 2180 piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la nueva: El Salvador 3921 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Ana María Svampa, abogada Tº 22 Fº 66 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 26-9-2009 y Acta de Directorio del 27-5-2010.

Abogada – Ana María Svampa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/6/2010. Tomo: 22. Folio: 66.

e. 23/06/2010 Nº 69332/10 v. 23/06/2010

ARIDZA BROSS S.A.

Amplia edicto del 27-5-10: Por acta de Asamblea extraordinaria del 8-5-09 se acepta la renuncia presentada por Gabriel Pablo D'Annunzio al cargo de Director Suplente. Autorizada esc 80 del 18-5-10, reg 641.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 072. Libro Nº: 32.

e. 23/06/2010 Nº 68087/10 v. 23/06/2010

ARQUA S.A.

Cesaron en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Fabio Guido Cardín, Vicepresidente: Raúl Rodolfo Victorio Cardín, y Director Suplente: Josefina Esteves. Por acta de asamblea Ordinaria Nº 16 del 26/04/10, se designó Presidente: Fabio Guido Cardín DNI 16425964, Vicepresidente: Raúl Rodolfo Victorio Cardín DNI 8.480.546 y Director Suplente: Josefina Esteves DNI 20117781, fijando todos domicilio especial en Montevideo 596, piso 9, oficina 36, Cap. Fed. Autorizada- por Acta Directorio del 28/04/10.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 23/06/2010 Nº 68034/10 v. 23/06/2010

ARQUIAVO S.R.L.

Comunica que por escritura Nº 29 del 15/6/2010 se dispuso el cambio de domicilio de la Sociedad, estableciendo el mismo en Pacheco 2230 CABA. Corina Harreguy apoderada según escritura Nº 29 del 15/6/2010, Fº 58, Registro 563, Escribano Luis Horacio Clementi.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: XX.

e. 23/06/2010 Nº 68067/10 v. 23/06/2010

ARROYO ABASCAY S.A.

Por Esc. 148 del 14/6/10 F 497 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Directorio del 7/5/10: En la misma se resolvió fijar nueva sede social en Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5 C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/11/09: En la misma se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada por Manuel Augusto Valdes al cargo de Director Titular; b) Designar en su reemplazo a Van Der Westhuizen Basson, con domicilio especial en Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5 C.A.B.A. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 148 del 14/6/10 Fº 497 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 20.

e. 23/06/2010 Nº 67836/10 v. 23/06/2010

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A.

En Asamblea y Reuniones de Directorio celebradas el 5 de mayo de 2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Waldemar Verdi Junior. Vicepresidente: Ademir Odoricio. Directores Titulares: María del Carmen Fuertes, Paulo Alfredo Spinelli y Renato Baitelo Misson, todos con domicilio especial en Montes de Oca 1470 CABA. Síndico Titular: Pablo Eugenio Maggio. Sindico Suplente: Alberto Juan Moro. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 169/04.06.2010.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/6/2010. Número: 100607253355/8. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 23/06/2010 Nº 67818/10 v. 23/06/2010

"B"

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Coop La Capital del Plata Ltd, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Capital del Plata, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2010, suscripto entre Caja de Crédito Coop la Capital del Plata Ltd y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, la Capital del Plata ha cedido en propiedad de El Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7003290388	OLMEDO	JUAN CARLOS	20066914365	20100329
7003090220	COLAZO	MARIA SERAFINA	27054892816	20100309
7003220149	MALDONADO	BEATRIZ ANA	23127638004	20100322
7003230143	HEREDIA	ZULEMA ARGENTINA	27046332453	20100323
7003110373	FARIAS	MICAELA	27027569647	20100311
7004080139	MATURANO	LUCIANA JESUS	27052654934	20100408
7004150285	ZUTTION	NORMA BEATRIZ	27057514405	20100415
7004230028	PREBITERA	MARCELINO JOSE	20079671968	20100423
7004200102	VEGA	MERCEDES	27109066988	20100420
7004230049	CARPINTERI	CLARA ROSA	27044854258	20100423
7003100210	CAPDEVILA	RUBEN HERMINIO	20063765415	20100310
7004240086	ROLDAN	MARTA ETELVINA	27060256484	20100424
7004290304	PEREZ	JUAN CARLOS	20060837466	20100429
7003250316	GODOY	MARIA CARMEN	27061606829	20100325
7003250610	VEGA VERA	ANA MARIA	27026263722	20100325
7003040203	GASQUEZ	FRANCISCA	27031822241	20100304
7004190046	ORELO	MARIA ELENA	27075714586	20100419
7004210037	CHOCOBAR	MARIA LUISA	23087511154	20100421
7004230253	VISOSO	NELIDA MARIA	27038426171	20100423
7004300261	ONTIVERO	PATRICIA ELENA	27138144092	20100430
7004240017	LOPEZ	HECTOR	20064065549	20100424
7004190132	SANDOVARES	MARINA BALBINA	27061801303	20100419
7005030032	SECCHI	NORMA	27042054343	20100503
7003050217	JUAREZ	PEDRO ARMANDO	20064372700	20100305
7004230088	PEREZ	NELIDA ROSA	27112250102	20100423
7004300218	LUNA	MARIA ANTONIA	27048958074	20100430
7005030200	TEJEDA	MARIA FILOMENA	27027242419	20100503
7004190158	FERNANDEZ	NORMA EMILIA	27063511914	20100419
7004290385	CIRES	NESTOR EMILIO	20070617235	20100429
7003110287	DIAZ	RUFINA MAGDALENA	27042791283	20100311
7004170098	GOMEZ	NORMA DEL VALLE	27182745044	20100417
7004160070	ANTUNEZ	ETELVINA TOMASA	27073382454	20100416
7004290084	MESSINA	SUSANA CEFERINA	27056629195	20100429
7004160074	PONCE DE LEON	YOLANDA	27064166285	20100416
7004160111	CASTELLANO	MARIA ROSA	27256333738	20100416
7004160145	REYES FERNANDEZ	EULALIA ADELINA	27933704055	20100416
7004290138	ROSALES	BILMA BAUDILIA	23048522394	20100429
7004210041	RIOS	FILOMILA	27027274426	20100421
7004200260	GIGENA	MARIA TEODORA	27033008142	20100420
7004290366	MARTINEZ	MARTA EUSEBIA	27056817137	20100429
7004300106	QUIROGA	LUISA MARINA	27051125407	20100430
7004230048	COLQUI	LIA PETRONA	27013838076	20100423
7004220269	RODRIGUEZ	EVA NOEMI	27029611330	20100422
7004190498	NADAYA	MARTA ELIDA	27042391145	20100419
7004150012	SPITALE	TERESA DEL VALLE	27050978236	20100415
7004280001	CABRAL	JUSTO	20059391152	20100428
7004190052	MOYANO	RAMON CALISTO	20064901622	20100419

1

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004290100	MAZA	JUAN CARLOS	23069340369	20100429
7005030102	VIVAS	MARGARITA DEL VALLE	27058822340	20100503
7004210073	OLIVER BARRAGAN	LILIA RENE	27005551205	20100421
7004160200	GAUNA	ROSA ELVIRA	27042551401	20100416
7004300009	EVANGELISTA	CARLOS ALBERTO	20050256910	20100430
7004230082	AGUIRRE	ELBA EMA	27073418033	20100423
7004260139	ROSSI	NELIDA ANTONIA	27066179414	20100426
7004300263	SANCHEZ	MARIA FLORINDA	27079460562	20100430
7004300265	SANCHEZ	MARIA FLORINDA	27079460562	20100430
7004210038	MOLINA	SARA AGUSTINA	23048243924	20100421
7004150173	COLAZO	JUAN PEDRO	23065187809	20100415
7004260092	PEDERNERA	JUANA ERMINDA	27073388703	20100426
7003230373	ROJAS	LAURA ESTHER	27054312690	20100323
7004290354	SARMIENTO	CLAUDIA RAMONA ANTONIA	23208191764	20100429
7004160198	AHUMADA	LAURA SECUNDINA	23041301864	20100416
7004160073	ALMADA	ANGELA DOMINGA	27044786848	20100416
7004210217	DE LA SERNA	MARGARITA RAQUEL	27047893351	20100421
7004210054	RODRIGUEZ	ROBERTO ANTONIO	23053158129	20100421
7004260211	NAVARRO	NELIDA FELISA	27037029306	20100426
7004280008	MARKARIAN	ANA	27057468748	20100428
7004240052	SARTORI	LEONILDA VICTORIA	27050983027	20100424
7004200111	FLORES	HIPOLITO	20065015197	20100420
7004300157	ROLDAN	LUISA OLGA	27037005695	20100430
7004300158	ROLDAN	LUISA OLGA	27037005695	20100430
7004210016	MALDONADO	JUANA NICANORA	27059509662	20100421
7005030291	HEREDIA	MARIA ISABEL	27052649744	20100503
7004260219	FULCA	MARTHA IMELDA	27038007101	20100426
7004230127	GARCIA	ELSA JUSTINA	23054298714	20100423
7003250693	CERREZUELA	AIDA JUANA	27042609779	20100325
7004200094	GAIDTOV	WILMA OTILIA	27043865825	20100420
7004290333	ELESE	CLEVIS NORMA MARGARITA	23024570754	20100429
7004220115	BAMBICHA	LEONOR ROSA	27056098475	20100422
7004080108	MUÑOZ	ELIDA ERLINDA	27036209394	20100408
7004190048	ACEVEDO	OLGA EUDOSIA	27073256556	20100419
7004170018	MURATORI	ANGEL	20937930667	20100417
7004290059	BUSTOS	MARTA RAMONA	27016761716	20100429
7004230339	CUELLO	MARIA ELENA	27047719408	20100423
7004210164	BELTRAMINO	MARIA INES	27050814470	20100421
7004190002	CASTIA	PEDRO BRAULIO	20052257116	20100419
7004220123	TOLEDO	ANIBAL ANTONIO	23053635849	20100422
7004150042	POMPOZZI	HUGO EMIR	20053753796	20100415
7004210155	SALDAÑO	MARIA ANTOÑA	27057352138	20100421
7004200241	CORNEJO	JOSE ORLANDO	20065170052	20100420
7004290328	ELESE	CLEVIS NORMA MARGARITA	23024570754	20100429
7004160251	HERRERA	MARTIN OCTAVIO	20069462538	20100416
7004300196	NICOLINI	AMANDA GRACIELA	23047998034	20100430
7004290141	LEDESMA	TERESA	27061448026	20100429
7004220189	CARBALLO	ROMELIO	20078720027	20100422
7004070008	BALBI	ALFREDO OSVALDO	20079705730	20100407
7004280027	BRACAMONTE	ELEUTERIA	27094866885	20100428
7004220139	RAMIREZ	CARMEN	27141683344	20100422
7004210020	PACHECO	TERESA ELOISA	27073581775	20100421
7004290188	BUSTAMANTE	CARLOS HUGO	20079919897	20100429
7004290036	SARTORI	LEONILDA VICTORIA	27050983027	20100429
7004140030	GIORDANO	MARTA SUSANA	27048947595	20100414
7004220229	BENITEZ	HAYDEE	27035295084	20100422
7004160071	BRITOS	ROQUE HUMBERTO	20065034396	20100416
7004200156	MENNA	CAYETANO	20053410589	20100420
7004300152	MARTINEZ	MARCELINA	27020545025	20100430
7004190519	OBREGON	MANUELA	27020346618	20100419
7004220065	TABOADA	NORMA ADELINA	27031771507	20100422
7004210023	GARZON	RAMON VICENTE	20036340925	20100421
7004210014	CASTAÑEIRA	EUGENIA ESTHER	27039675353	20100421
7004230296	CRUZ	CARLOTA	27045049049	20100423
7004220200	MEDINA	ESTELA AGUSTINA	27047405128	20100422
7004210225	AGUIRRE	ELSA ALEJANDRA	27047719777	20100421
7004160027	CACERES	MARIA DE LAS MERCEDES	27048796899	20100416
7004190465	HEREDIA AVILA	NORMA LIDIA	27053924366	20100419
7004260007	ROJAS	PABLO	20054455632	20100426
7004220090	PAREDES	MARGARITA LIDIA	27075899152	20100422
7004200221	CORDOBA	ALICIA LYDIA	27162094756	20100420
7005030128	CORVALAN	LETICIA LUJAN	27054084612	20100503
7004300049	GONZALEZ	LUCRECIA RAYMUNDA	27038303258	20100430
7004230227	PERALTA	LIDIA ROSA	27046510718	20100423
7004210019	CASTILLO	FRANCISCO NICOLAS	20066922074	20100421
7004220087	MARTIN RAVETTO	NELLY OLGA	27127465806	20100422
7004230151	PALAZZUELO	MARIA	23013153574	20100423
7005030077	FLORESTA	NICOLAS MANUEL GREGORIO	20066806074	20100503
7003090322	CUNEO	MARIA NELIDA	27002933646	20100309
7003010376	PARRONDO ROIDER	MARTA CONSUELO	27149323738	20100301
7003090326	CUNEO	MARIA NELIDA	27002933646	20100309
7003030192	BUSTAMANTE	ALBIDA	27008276019	20100303
7004190128	CRISTOFORETTI	JOSE OMAR	20111879231	20100419
7004290071	ANDRADA	MANUELA	27023334750	20100429
7004230103	AGUILERA	BERTA	27027232871	20100423
7004220047	OLAZABAL	JORGE ALBERTO	20053805788	20100422
7004190462	HEREDIA AVILA	NORMA LIDIA	27053924366	20100419
7004160045	CHAVEZ	RAMON ADAN	20067926421	20100416
7004190147	COTA	VERONICA DEL VALLE	27172338653	20100419
7004220127	MANSILLA	LUCIA BEATRIZ	27055700902	20100422
7003050412	DIAZ	DOMINGA CAROLINA	27036350275	20100305
7003050254	MURILLO	OLGA ESTHER	27053928523	20100305
7003030193	BUSTAMANTE	ALBIDA	27008276019	20100303
7004230128	RODRIGUEZ	ARGENTINA	27042194803	20100423

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004210151	HONCSAR	NICOLAS	20933044409	20100421
7004170025	AVALOS	NIEVE ROSA	27029945166	20100417
7004210212	AVERO	MARIA CRISTINA	27052691473	20100421
7003040200	LUNA	OLGA	27114661142	20100304
7004220128	CASTELLUCCIO	HILDA MAGDALENA	27011954974	20100422
7004170097	PEREZ	IRMA MARIA DEL VALLE	27056982421	20100417
7004190109	NICOLINI	SANTIAGO ALBERTO	20077188208	20100419
7004300256	CREADO	MODESTA MARIA IGNACIA	27105448738	20100430
7004190435	BUSTOS	ISABEL JUANITA	27031634941	20100419
7004230010	CORTEZ	PILAR ELENA DE LAS MERCED	27047548190	20100423
7004210159	GONZALEZ	MARGARITA SILVIA	27050975075	20100421
7004200079	LAZO	FELISA IGNACIA	27061622336	20100420
7003200086	SOSA	BLANCA PETRONA	27052024477	20100320
7003230226	MAGNAGHI	LIONEL	23048423639	20100323
7003270123	AGUIRRE	DORA ESILDA	27042715153	20100327
7004290217	BRITOS	HILDA ELENA	27027238217	20100429
7005030198	ALBORNOZ	HERMELINDA	23052284104	20100503
7004220037	CHIURCO	HILDA MABEL	27020082300	20100422
7004200186	GANDINI	YOLANDA ELIDA	27038986738	20100420
7004210024	CORREA SANTOS	MARIA ALDINA	27921321398	20100421
7003150159	ROMAN	MARTA SUSANA	27024248645	20100315
7005030201	ALBORNOZ	HERMELINDA	23052284104	20100503
7003090329	CUNEO	MARIA NELIDA	27002933646	20100309
7003260436	DRUETTA	SUSANA DORA	27038886725	20100326
7004230173	ROLDAN	FELISA DEL ROSARIO	27042464452	20100423
7004230175	ROLDAN	FELISA DEL ROSARIO	27042464452	20100423
7004230213	SANABRIA	BONIFACIA	27035769094	20100423
7004210130	CONTRERAS	LUCIA ESTELA	27042048866	20100421
7004260078	AQUINO	CATALINA	27051147958	20100426
7004160294	GUTIERREZ	TERESA	27054520242	20100416
7003220207	MANSILLA	JULIA	27035740118	20100322
7003160012	CABRERA	SUSANA BEATRIZ	27054555356	20100316
7003040031	BRITOS	JORGE OMAR	20077357751	20100304
7004160015	ARAYA	ESTEBAN HUGO	20066902340	20100416
7003190267	ROBLEDO	BLANCA OLGA	27023226230	20100319
7004160051	RODRIGUEZ	ADELFA DEL VALLE	27019503882	20100416
7004240080	BASALDUA	ZULEMA FRANCISCA	27023575901	20100424
7004240083	BASALDUA	ZULEMA FRANCISCA	27023575901	20100424
7004240058	OLARTE	INES ANSELMA	27029778588	20100424
7005030265	LASTRA	CARLOTA AZUCENA	27092807482	20100503
7005030171	BAQUINZA	CARLOS ALBERTO	20063891186	20100503
7004190136	AZIN	SERGIO RUBEN	20043933117	20100419
7004170070	BOTTA	MARIA SUSANA	27057417876	20100417
7004230148	PALAZZUELO	MARIA	23013153574	20100423
7004230348	ZILLI	ETELVINA ROSA	27041225772	20100423
7003150009	MARCELLO	JOSE	20046685459	20100315
7003110408	KRAFIK	IRENE DEL CARMEN	27054582493	20100311
7003110413	KRAFIK	IRENE DEL CARMEN	27054582493	20100311
7004300138	RUBIO	BEATRIZ NELIDA	27039928944	20100430
7004300139	RUBIO	BEATRIZ NELIDA	27039928944	20100430
7004230098	GONZALEZ	MARIA RITA	27016559135	20100423
7004260210	FULCA	MARTHA IMELDA	27038007101	20100426
7004200168	PICCOLO	ALFREDO JUAN	23077338659	20100420
7004260039	LOPEZ	CARLOS HUMBER	20122474721	20100426
7004290289	DOMINGUEZ	GRACIELA VERONICA	27207461542	20100429
7004290121	URQUIZA	MIRNA MARISOL	27223743590	20100429
7004300176	FRANCAVILLA	DOMINGO	20934386974	20100430
7003160102	ZAPATA	IRENE DE LOS REYES	27029798120	20100316
7004190464	MAINARDI	DORA GREGORIA	23017560514	20100419
7004210149	LEGUIZAMON	JULIO	20051770332	20100421
7004160264	OLIVERA	ROSA MARIANA	27073539310	20100416
7004160265	OLIVERA	ROSA MARIANA	27073539310	20100416
7005030086	MIKIRDITSIAN	JORGE	20941166866	20100503
7004150211	MARTINEZ	MARIA ANGELICA	23058136034	20100415
7004240024	RAMIREZ	MARIA CATAL	27122316489	20100424
7005030272	ALBE	ROSA TERESA	27046722200	20100503
7004160295	BARCO	BEATRIZ ALCIRA	27056993504	20100416
7004220186	CARBALLO	ROMELIO	20078720027	20100422
7004300169	DOTTI	ALMA ALICIA	27000225474	20100430
7004170051	MANSILLA	JULIANA RICARDA	27008083741	20100417
7004160005	QUIROGA	MERCEDES	27015664946	20100416
7004290099	CUDOLA	ROSA	27026938681	20100429
7004290224	BRITOS	HILDA ELENA	27027238217	20100429
7004230044	SOSA	BENANCIA IRMA	27034771362	20100423
7004240085	ESCOBEDO	RAMONA DEL CARMEN	27041196829	20100424
7004190058	BUFFONE	SALVADOR DOMINGO	23051809939	20100419
7004260193	PEREZ	ANA	27056570794	20100426
7004230193	GIMENEZ	EDUARDO NEMESI	20063924319	20100423
7004160236	HEREDIA	EUCLIDES JUAN	20064903846	20100416
7004220236	VILCHEZ	ROBERTO ANTONIO	20066921973	20100422
7004120232	PORTA	CARLOS ALBERTO	20079972704	20100412
7005030120	CARO	SUSANA ROSA	27032884879	20100503
7004300016	FERNANDEZ	NORMA CARLOTA	27041112560	20100430
7003170119	ORELLANA	MIRYAM DEL VALLE	23131011644	20100317
7004290340	DEL RIO	MARIA ESTER	27106393988	20100429
7004160292	HERNANDEZ	JORGE	20045945465	20100416
7004260182	JUNCOS	JOSEFINA DEL SOCORRO	27032155885	20100426
7004230226	CANNAS	MARIA MAGDALENA	27042663587	20100423
7003150194	ARCE	SEGUNDO	20042892182	20100315
7003220203	MEDINA	RAMONA PLACIDA	27116833188	20100322
7003120362	PISCITELLO	JUAN JOSE MIGUEL	23079778249	20100312
7003230339	RASPINO	MARIA	27037356226	20100323
7003100447	LUNA	CRISTINO MARIANO	20066877427	20100310
7004200143	PIRIS	ELSA DOLORES	27137235973	20100420
7003130109	AREVALO	MARTHA ANGELICA	27024465581	20100313

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7003110142	JUAREZ	JULIA ESTHER	20036073099	20100311
7004190001	FREYTES	CANDIDA MERCEDES	27014444527	20100419
7004230158	MORENO	ANTONIA YOLANDA	27029850750	20100423
7004220289	GINO	GLADYS MARIA	27039705120	20100422
7003220078	CAMPOS	GREGORIO JUSTINIANO	20063932168	20100322
7004290101	TAMARGO	ROSALINDA DEL VALLE	27024396865	20100429
7004290161	MONJES	GREGORIA ANTONIA	27033233367	20100429
7004290110	BALBUENA	LORENZA	27036988318	20100429
7004230343	DIAZ	MARGARITA JULIA	27053315726	20100423
7004150210	MARTINEZ	MARIA ANGELICA	23058136034	20100415
7004090204	ONETTO	MARIA TERESA	27144167045	20100409
7005030037	OLIVERI	AUGUSTO RODOLFO	20043764358	20100503
7004210013	LEITES	MARIA ESTER	27012272672	20100421
7005030072	CEBALLOS	FLORENCIA	27007360865	20100503
7004300247	RAMIREZ	ELSA	27927564756	20100430
7003090158	PEREYRA	MANUELA ANASTACIA	23015777494	20100309
7004190038	BENAVIDEZ	ROSALIA	27035363713	20100419
7004290195	SELVA ANDRADE	PEREYRA ANCELMA	27035620147	20100429
7004190131	CASTILLO	MARTA	23037196754	20100419
7004290282	LOPEZ	GUILLERMO	20057061325	20100429
7004230289	AGUIRRE	VICENTE OSCAR	20063848175	20100423
7004160172	ZARATE	JESUS FORTUNATO	20067182791	20100416
7004220026	CORREA	MARIA JESUS	27070200460	20100422
7004160088	DOSANTO	NICOLASA	27099687571	20100416
7004130019	CASTRO	NORA MABEL	27129863787	20100413
7004070138	MEDINA	CLARA	27042790821	20100407
7003100154	GIORDANO	BEATRIZ MARTINA	27059431019	20100310
7004260236	SEVESO	GRISELDA ANGELA AGUSTINA	27050804386	20100426
7004210145	GONZALEZ	MARGARITA	23051781104	20100421
7004210080	STENICO	ERNESTINA	27047539221	20100421
7003090156	PEREYRA	MANUELA ANASTACIA	23015777494	20100309
7003090157	PEREYRA	MANUELA ANASTACIA	23015777494	20100309
7003020027	BUSTOS	MARIA DEL CARMEN	23034927774	20100302
7003110466	BABY	MARIA ISABEL	27050042966	20100311
7003250585	PEREZ	RAMONA ERMELINDA	27050043342	20100325
7003050258	GODOY	EUGENIO RESTITUTO	20064071395	20100305
7003100356	ROMERO	JESUS ROBERTO	20064452747	20100310
7003260327	GUTIERREZ	MARIA SABINA	27020346413	20100326
7003100133	BALLESTERO	ROBERTO	23054410069	20100310
7003100335	ROSS	MERCEDES	27048315777	20100310
7003050068	GANDARA	MIRTHA GRACIELA	27052683691	20100305
7003050305	MARSIGLIA	ALICIA INES	23052788684	20100305
7003090267	ROLDAN	MERCEDES DEL VALLE	23054044674	20100309
7003190067	LOPEZ	FELISA	27054806065	20100319
7003030234	DENIS	ORLANDO	20055899488	20100303
7003160282	VECCHIO	JOSE LUIS	20056104535	20100316
7003230202	NUÑEZ	FRANCISCO	20074492240	20100323
7004210079	FERNANDEZ	OLGA JUANA	27044787410	20100421
7004240077	BAZAN	JOSE LUIS	20064253639	20100424
7004230310	SANCHEZ	ANGEL RAFAEL	20070108780	20100423
7004160203	CAUVILLA	MANUEL	20101531911	20100416
7003230231	LEIS	RICARDO	20041339617	20100323
7004280037	MANSO	NELIDA AMALIA	27022474737	20100428
7004160107	FERNANDEZ	ATILIO	20052963207	20100416
7004200106	CORONEL	AGRIPINA	27009707102	20100420
7004160001	PERIALE	NOLI HAYDEE	27035728908	20100416
7004220232	FERNANDEZ	MARIA HAIDEE	27036350283	20100422
7004290296	GINO	GLADYS MARIA	27039705120	20100429
7004300014	FERNANDEZ	NORMA CARLOTA	27041112560	20100430
7004220204	MILANO	CARLOS RAUL	20043573471	20100422
7004230353	GENNARI	ALDA JOSEFINA	27047500473	20100423
7004240043	MONGE	NICASIO FERMIN	20048458441	20100424
7004260225	PEREZ	ELDA VICTORIA	27048727234	20100426
7004210022	MACHADO	MARIA ELENA	27053818965	20100421
7004210003	GALLARDO	ANA MARIA DEL VALLE	27061579376	20100421
7004260224	ARCE	MARIA DEL CARMEN	27064850372	20100426
7004030082	GARCIA	RAUL	20066024459	20100403
7004200176	OROZCO	ERNESTO	23067468589	20100420
7004230095	ARREGUI	NORMA LIDIA	27087883499	20100423
7004100047	LAZARO	LUIS ALBERTO	20112340832	20100410
7004080082	UNZETA	JUAN LUIS	20124889589	20100408
7004260127	GONZALEZ	HADA	27920613387	20100426
7005030056	MERELLI	GLORIA MABEL	20924471299	20100503
7004300111	SARMIENTO	CRISTINA DE LOURDES	27053086077	20100430
7003110225	VIDAL	HUGO VICTOR	20927906431	20100311
7004160193	SELEM	VICTORIA	27001153574	20100416
7004160194	SELEM	VICTORIA	27001153574	20100416
7004190443	DASILVA	ROCHA NELLIE OLGA	27012000443	20100419
7004290234	LORENZA	TERESA	27017024537	20100429
7004210099	URQUIZA	MARIA ANARIA	27029445414	20100421
7004220276	ESPECHE	RAMONA ANTONIA	27046019046	20100422
7004290228	SORIA	ORFELIA ISABEL	27049880338	20100429
7004240008	GOMEZ	JUAN	20065328926	20100424
7004080162	QUINTEROS	ALEJO GENARO	20069439676	20100408
7004200129	GARNICA	ALBERTO EDUARDO	20070153522	20100420
7003100345	CARRANZA	MARTA CELIA	27047324896	20100310
7004080086	SERRANO	MARIA ISABEL	27047457063	20100408
7003120232	MENAZZI	MIGUEL ANGEL	20044136237	20100312
7003030335	CAMPOS	JOSE	23051055039	20100303
7003100355	CARRANZA	MARTA CELIA	27047324896	20100310
7003030325	FERNANDEZ	NESTOR SILVIO	20064398726	20100303
7004200261	GIGENA	MARIA TEODORA	27033008142	20100420
7004230018	ISLAS	MARIA IRENE	27049845834	20100423
7003110297	ACUÑA	ADOLFO LORENZO	23075835299	20100311
7004300212	PULLOL	IRMA ESTER	27040298059	20100430

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004290108	BALBUENA	LORENZA	27036988318	20100429
7004260059	VERA	ALICIA MAFALDA	27035291895	20100426
7004290318	CORIA	YSA ETBEL	27042342586	20100429
7004080184	YAKUBIZEK	ERNESTINA MARGARITA	27045269405	20100408
7004280013	RAMIREZ	TERESA ISABEL	27048577453	20100428
7004190017	MARTIN	JORGE	23050436969	20100419
7004260248	KUHLMANN	CLARA LUISA	27122749431	20100426
7004010087	VEGA	MIGUEL ALBERTO	20166830061	20100401
7004230246	RODRIGUEZ	PILAR	27046470163	20100423
7004220220	PEREZ	ALICIA	27049898792	20100422
7004290064	SANCHEZ	PABLO REGINALDO	20063827364	20100429
7003220171	MANSILLA	JULIA	27035740118	20100322
7004170104	RAMIREZ CORDOBA	IRMA ISABEL	27073130633	20100417
7003220043	OLIVERA	MARIA	27049424138	20100322
7003100040	HERRERA	PEDRO ISMAEL	20053780742	20100310
7003050324	FERNANDEZ	NESTOR SILVIO	20064398726	20100305
7004170008	MONTOYA	NICOLASA	27029945212	20100417
7004220099	GUAIMAS	JULIANA ROSA	27051488364	20100422
7004210226	TREJO	MIGUEL ANGEL	20071254314	20100421
7003080070	TORRES	JUAN JOSE	20054230177	20100308
7003110173	PEREZ	AGUEDA GENOVEVA	27089800264	20100311
7004290235	LORENZA	TERESA	27017024537	20100429
7004090080	MONTERO	JUAN CARLOS	20035102109	20100409
7004220076	DIOLI	JUAN PEDRO	20039055695	20100422
7004200134	GARNICA	ALBERTO EDUARDO	20070153522	20100420
7004160004	FIGUEROA	RAMONA	27073634976	20100416
7004220270	LOPEZ	FELIPA ELVIRA	27053084554	20100422
7003290098	VICENTE	ROGELIO	20067654197	20100329
7004230248	TREJO	MIGUEL ANGEL	20071254314	20100423
7004260175	DUARTE	JUANA HAYDEE	27029391659	20100426
7004210182	PRIETO	CARMEN CLARA	27029905911	20100421
7004300038	RACEDO	ISABEL MERCEDES	27073384155	20100430
7003030162	FERNANDEZ	DELIEVANA	27014421381	20100303
7003030164	FERNANDEZ	DELIEVANA	27014421381	20100303
7003050033	SANCHEZ	JUSTINA	27020852378	20100305
7003160056	SOLIS	RAMONA	27031894544	20100316
7003150230	BIBILACUA	MARTA NOEMI	27040750776	20100315
7003060081	NARVAJA	YOLANDA BEATRIZ	27045197528	20100306
7003040095	SANCHEZ	AMELIA EDITH	23055482934	20100304
7003020242	MORA	NORMA ESTER	27063608918	20100302
7003100020	MUJICA	MARIA ISABEL	27063680910	20100310
7003180113	MARTINEZ	ANDRES JOSE	20080780347	20100318
7003230002	ROJAS	LAURA ESTHER	27054312690	20100323
7004300206	HIDALGO	SILVANA	27034655389	20100430
7003090160	DIAZ	ESTHER ERNESTINA	27062787606	20100309
7004160089	ALIBERTI	MARGARITA	27056844835	20100416
7004210058	ZARAGOZA	ANGEL	20059080300	20100421
7004160178	FLORES	MERCEDES	27175194628	20100416
7004260262	RUBINICH	REYMUNDA DOMINGA	23026155444	20100426
7004130189	AGUIRRE	PRESENTACION PEREGRINA	27033317951	20100413
7004160255	FERREYRA	ADOLFO CARLOS	20051207751	20100416
7004210160	HIDALGO	HUGO	20077110365	20100421
7004160081	AREVALO	JUSTO RODOLFO	20069586636	20100416
7004220059	SANCHEZ	NOEMI YOLANDA	27035289505	20100422
7003090094	GOYOCHEA	BENITO MARIO	20064620771	20100309
7004230276	SOSA	ELSA ANGELA	27033100340	20100423
7004220136	SILVA	CARLOS	20074750452	20100422
7003270155	CONTRERA	ISABEL LEONOR	27058189397	20100327
7003110131	GUALLANES	BLANCA AZUCENA	27041226965	20100311
7004060035	MENDIBURU	JOSE FRANCISCO	23053830439	20100406
7005030205	CALDAS	MARTA	27000371853	20100503
7005030284	ORTIZ	ENRIQUE	20059029143	20100503
7004200133	MUÑOZ	OLGA LEONOR	27013578651	20100420
7004260181	SELARO	AMADEO	20017279271	20100426
7004190015	MARTINEZ	ADELIA	23035084894	20100419
7004290091	GONZALEZ	LUCRECIA RAYMUNDA	27038303258	20100429
7004220114	DURE	RAMON OSCAR	20042282988	20100422
7004200211	FARIA	NATIVIDAD SILVANA	27053574195	20100420
7004200216	FARIA	NATIVIDAD SILVANA	27053574195	20100420
7004120017	CHAVEZ	HILARIO MAXIMILIANO	20062015749	20100412
7004220045	LUCERO	RAMON PEDRO	20146177949	20100422
7004160086	PAPST	MARGARITA	27940898477	20100416
7004160219	MELCOM	SATURNINO ADOLFO	20055550825	20100416
7003010028	LEDESMA	MERCEDES DEL CARMEN	27037034350	20100301
7004070265	MOLINA	NORMA ELISABET	27050970243	20100407
7004220187	FACCENDINI	NORMA GRACIELA	27048559072	20100422
7004220265	MOLINA	MARIA BEATRIZ	23135382884	20100422
7003260354	CHESSEL	GRACIELA NORMA	23044983664	20100326
7003130047	GHISLETTI	AMELIA ALFONSA	27048210827	20100313
7004050174	BRIZUELA	MARTA JOSEFA	27013967739	20100405
7004220285	AMAYA	GULLERMINA DAIANA	27030237426	20100422
7004300184	ALBORNOZ	HERMELINDA	23052284104	20100430
7004220096	VALERO	CIPRIANO	20039924340	20100422
7004200068	RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	27014874920	20100420
7004210113	VILLALBA	FELISA	27048504308	20100421
7004140027	GIORDANO	MARTA SUSANA	27048947595	20100414
7004080051	BURRACO	BLANCA ROSA	27038665680	20100408
7004280006	RODRIGUEZ	IRMA ESTER	27053339188	20100428
7003230166	ANTUNEZ	ALBERTA GUILLERMINA	27044416080	20100323
7003050034	SANCHEZ	JUSTINA	27020852378	20100305
7003250234	BLANCO	VICTOR DEL VALLE	20069631127	20100325
7004080006	WAGNER URBAN	AURORA ISABEL	23018352494	20100408
7004260002	CORONEL	ANOTONIO	20062929724	20100426
7004300210	ROCHA	LEONARDA	23092702154	20100430
7004300101	LEDESMA	PEREGRINA DEL CARMEN	27006051885	20100430
7003150285	CHITTARO	JOSE RINO	20065082242	20100315
7004210032	OLIVER BARRAGAN	LILIA RENE	27005551205	20100421

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004290128	BAYO	JOSE MARIO	20059903676	20100429
7003110168	PEREZ	AGUEDA GENOVEVA	27089800264	20100311
7004300182	ALBORNOZ	HERMELINDA	23052284104	20100430
7004290221	SOUTO	MANUEL FELIPE	20023114659	20100429
7004150188	SEVERINO	NILDA CRISTINA	27054655954	20100415
7004290002	ASTESANO	REUNILDA LUISA	27011179237	20100429
7004220224	LAGAR	ANA ISABEL	27047692011	20100422
7004090061	ROLDAN	ELVA DEL ROSARIO	27056942527	20100409
7003090264	LOGARZO	OFELIA ANTONIA	27022323992	20100309
7003090022	PERDOMO	DIEGO RODOLFO	23048323529	20100309
7004160047	RODRIGUEZ	ADELFA DEL VALLE	27019503882	20100416
7004160214	MERELES	PANTALEON	20082242830	20100416
7004220264	VILLA CORTA	CELIA	27016189885	20100422
7004210248	VIZGARRA	IRMA RAQUEL	27024274492	20100421
7004030031	VILLARREAL	DOMINGA JUANA	23058872784	20100403
7003020056	TABOADA	EMILSE ANGELICA	27064751595	20100302
7003020068	TABOADA	EMILSE ANGELICA	27064751595	20100302
7003020070	TABOADA	EMILSE ANGELICA	27064751595	20100302
7004050048	BERNE	NELIDA JOSEFA	27065160329	20100405
7004050351	CORONEL	TRANSITO DEL VALLE	20071705685	20100405
7004050157	MONTIVERO	LORENZO OSCAR	20078436469	20100405
7004220235	CHAVEZ	TERESA DE	27170565741	20100422
7004210259	MADRID	RAIMUNDO ANTONIO	20070315506	20100421
7003120319	QUINTEROS	ALEJO GENARO	20069439676	20100312
7003250578	BENAVIDES	OSCAR FEDERICO	23071666549	20100325
7004240032	GUDIÑO	MARIANO ANTONIO	20064925297	20100424
7003120185	CARRIZO	ELSA DALINDA	27037288247	20100312
7004300200	CORONEL	AGRIPINA	27009707102	20100430
7003100041	LESTARPE	MARINA MABEL	27215062509	20100310
7004160215	DE VITA	LUCIA	27073789309	20100416
7003110441	PEDRAZA	NORMA RENE	27032714515	20100311
7003150003	LUJAN	REGINA CARMEN	27011326442	20100315
7003090221	BARRETO	LUISA FRANCISCA	27026151401	20100309
7003030063	JUAREZ	MARIA	23029438544	20100303
7003250366	LOBO	HUGO MARCELO	20070859662	20100325
7003290316	GALVAN	HORACIO ARTURO	20115350979	20100329
7004050072	MAIDANA	RAFAEL ERNESTO	20048465065	20100405
7004260144	GONZALEZ	ESTHER	27040531292	20100426
7004260052	IBARRA	RAMONA	27082000556	20100426
7003100068	CRECCIENTE	OSVALDO RAUL	23060368139	20100310
7004220192	SUAREZ	MIGUEL DAMASENO	20137911168	20100422
7004260147	LESCANO	DORA ESTHER	27044109862	20100426
7004170054	BAZAN	CONSOLACION MARIA	27052422235	20100417
7004160043	DEL POZE	MARGARITA	27004948640	20100416
7004300056	TORANZO	ISABEL NOEMI	27015073484	20100430
7004160018	GIMENEZ	OLEBORIA	27019650125	20100416
7004220195	LUCCHESI	JUAN ANTONIO	23051939549	20100422
7004090144	PERALTA	EDGARDO ENRIQUE	20053928766	20100409
7004070250	YARADE	SARA	27066411244	20100407
7004260054	IBARRA	RAMONA	27082000556	20100426
7003150313	VILLOSLADA	HECTOR CATALDO	23041828269	20100315
7004170055	VILLAFAÑE	ANGELA CENOBIA	27020850359	20100417
7004230038	MARTINELLI	CONSTANCIA PIERINA	27022612978	20100423
7004230142	MARTIN	ROSA AURELIA	27053147947	20100423
7004050359	GOMEZ	RAMONA	27058939140	20100405
7004050245	TORRES	ELSA NORA	27064761884	20100405
7004290369	MARQUEZ	ANTONIO NICOLAS	20178228073	20100429
7003230342	ROMERO	JUAN	20063495892	20100323
7004230301	CABRERA	MIRTHA JUANA	27041239900	20100423
7003050274	CRUZ	RAMON	23070030659	20100305
7004210220	LOPEZ	MARIA CLEMENTINA	27048001748	20100421
7003100297	MASUELLI	EDDY NORMA MARIA	27010969234	20100310
7004260001	CORONEL	ENRIQUETA	27063137230	20100426
7003120046	MAIDANA	NELIDA ZULMA	27230308166	20100312
7004090090	BENITEZ	EVELIA ESTHER	27010238132	20100409
7003290227	PUCHETA	MARIA ISABEL	23122965414	20100329
7003030024	DOMINGUEZ	MAURICIO	20071723225	20100303
7004290147	GODOY	RAMONA JUANA	27032173085	20100429
7003080259	BENAVIDEZ	MARTA SUSANA	23051946154	20100308
7004200014	AUTERI	JOSE	20043281667	20100420
7004300216	BLANDO MONTERO	SARA ORFILIA	27040524377	20100430
7004160038	DEL POZE	MARGARITA	27004948640	20100416
7004300053	TORANZO	ISABEL NOEMI	27015073484	20100430
7004260244	VERA	MANUELA	27015366503	20100426
7004160257	DRAGOTTA	LUISA ESTHER	27048732416	20100416
7004220082	OROÑO	BERNABE	20058900630	20100422
7003050329	CEDANO	CARLOS RAUL	20084985725	20100305
7004190056	MEDINA	MARIA MAFALDA	27024883375	20100419
7004030179	LUNA	AMADEO HIPOLITO	20079751686	20100403
7004260203	MONDACA	BLANCA	27053098334	20100426
7003040097	SANCHEZ	AMELIA EDITH	23055482934	20100304
7004050332	VEGA	LUISA DE JESUS	27045645245	20100405
7004130082	HEREDIA	CARLOS DOMINGO	20084546527	20100413
7003160065	FLORES	JESUS FRUCTUOSA	27029288130	20100316
7003290197	RUIZ	SILVERIA	23049653174	20100329
7004220302	LOPEZ	RAMON ROSA	20069567259	20100422
7004260010	HERNANDEZ	NOEMI SARA	27041076300	20100426
7004290308	MARTIN	MICAELA	23035288554	20100429
7004230037	PALACIOS	JUANA DELMIRA	27014107830	20100423
7004100067	CHAVES	OLGA	27046103233	20100410
7004230291	PALACIOS	ROSALINDA FELIPA	27041073786	20100423
7003030318	MASCHERONI	ANGELICA ASUNCION	27044480145	20100303
7003020002	ALARCON	AMABLE	20062053209	20100302
7003050143	ARANDA	ISIDORO	23081341419	20100305
7003050357	CASTILLO	CIRILO RAUL	20062500728	20100305

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004300225	OSUNA	FELISA	27003010827	20100430
7004300226	ARENZO	NYDIA MABEL	23018330024	20100430
7004030105	ROBLES	CELIA	27026332465	20100403
7004230237	MARTINEZ	NILDA ESTHER	27041642187	20100423
7004220014	GALIMBERTI	ANDRES PEDRO	20058218279	20100422
7004160104	PONCES	RAUL	20065572843	20100416
7003290219	NUGENT	NORMA YSABEL	27039461655	20100329
7004220103	DURE	RAMON OSCAR	20042282988	20100422
7004060267	RIQUELME	MARIA HILDA	27047204785	20100406
7004260287	SARAVIA	TERESA HERMINIA	27048447738	20100426
7003100080	CASAFU	RAMONA	27015491588	20100310
7003110201	AREDES	FLORA MIDEMIA	27028025616	20100311
7003100120	PEREYRA	HECTOR PATRICIO	20063681815	20100310
7004190459	CEBALLOS	LUDOVINA NELLY DEL V	27038013144	20100419
7004160166	SUSTER	SARA	27039332324	20100416
7003110284	COMAS	MERCEDES	27021873867	20100311
7004260048	MONCAYO	LILIANA CLELIA	23062827394	20100426
7004160173	BAZAN	CONSOLACION MARIA	27052422235	20100416
7004200213	ENRIQUE	OLGA	27052181580	20100420
7004230315	CONTRERAS	ARGELIA MARCELINA	27006068540	20100423
7004130065	FONSECA	JOSE FELIPE	20079669912	20100413
7004230307	GARIN	RUBEN ALBERTO	20084155145	20100423
7004230180	CORNEJO	SARA ERNESTINA	27039023070	20100423
7003050004	TORRES	JUAN JOSE	20054230177	20100305
7004210018	LUCENA	FELIX DESIDERIO	20039554918	20100421
7004240050	GIMENEZ	ELENA JACOBA	27094676407	20100424
7003010334	ALTAMIRANO	JOSE ANTONIO	20066930115	20100301
7004290092	CELIS	ARGENTINA DEL VALLE	27044744568	20100429
7004260099	CARMELO	ANGELICA	27056281571	20100426
7003160335	AYALA	LORENZO JUSTINIANO	20075152508	20100316
7003030378	CARRIZO	JUAN CARLOS	20081247243	20100303
7004260169	ARROYO	JUAN CARLOS	20079704319	20100426
7004260017	RIVERO	LIDIA ALICIA	27038878560	20100426
7004090162	CRESPAN	HUGO RICARDO	20045995985	20100409
7004150284	YAPURA	SILVESTRE	23072395069	20100415
7003040255	LEIVA	ELISA DE JESUS	27046085472	20100304
7004260226	GALVAN	ORESTA	27092735473	20100426
7003030031	SANCHEZ	MARIA FELISA	27037388519	20100303
7004260047	MONCAYO	LILIANA CLELIA	23062827394	20100426
7003030247	CABRERA	MARIA MERCEDES	27056502187	20100303
7003040112	ALVARENGA	PEDRO	20926289528	20100304
7003250379	JARA	RAMON NORBERTO	20060273813	20100325
7004200245	MARTINEZ	BLANCA NELIDA	27023978941	20100420
7004060036	GOMEZ	FAUSTINA	27060501225	20100406
7004050171	ARANDA	RICARDO	20071954219	20100405
7004160252	GOMEZ	HECTOR	20077565842	20100416
7004170040	DELLA NEGRA	CLARA NELIDA	27186672262	20100417
7004190491	RAMIREZ	CARLOS ALBERTO	20029662089	20100419
7004230344	AHUMADA	GODOFREDO RAMON	20063673995	20100423
7003040120	ALVARENGA	PEDRO	20926289528	20100304
7004290003	DUARTE	TORRES IRMA INES	27010260952	20100429
7004260243	VERA	MANUELA	27015366503	20100426
7004190483	AMAYA	GULLERMINA DAIANA	27030237426	20100419
7004190507	MEDINA	INOCENCIA	27033385728	20100419
7003100420	ROSALES	SELVA	27027536048	20100310
7003200028	BRACAMONTE	ELOY FRANCISCO	20066943438	20100320
7004060187	GONZALEZ	AGUSTINA DEL CARMEN	27045000562	20100406
7004090048	ROLDAN	ELVA DEL ROSARIO	27056942527	20100409
7003120296	SANTA CRUZ	ELVA	27058816251	20100312
7003160124	ZARATE	FRANCISCO JESUS	20057470233	20100316
7003270056	CRIADO	ANA MARIA	27046385883	20100327
7005030093	GODOY	BRIGIDA FILOMENA	27003723912	20100503
7004070091	TORRES	JUAN JOSE	20054230177	20100407
7004230294	RAMIREZ	SATURNINO	20081705780	20100423
7004240089	CORONEL	OLIMPIA	27091663304	20100424
7004260263	RUBINICH	REYMUNDA DOMINGA	23026155444	20100426
7004260045	ROSALES	JUAN CARLOS	20080433566	20100426
7004030057	IRIARTE	LUCIA	27045470755	20100403
7004210044	AVILA	RAMON PASCUAL	20067039573	20100421
7004160165	SUSTER	SARA	27039332324	20100416
7004070111	INSAURRALDE	ELSA MARTA	27053350475	20100407
7004190076	LUCINO	SALVADOR ERNESTO	20027936629	20100419
7004070300	HEREDIA	CARLOS DIONISIO	23064276859	20100407
7003090262	LOGARZO	OFELIA ANTONIA	27022323992	20100309
7003150198	BARRETO	JUAN CIRILO	20058229793	20100315
7004220284	CUMBO NACHELI	MAGDALENA	23055067074	20100422
7004210133	RINALDI	YOLANDA MARIA	27098670306	20100421
7004280038	CISTERNA	ELPIDIO	20063951707	20100428
7004230321	CALERMO	FRANCISCO NICOLAS	20079044106	20100423
7004230331	CARPIO	LAURA AZUCENA DEL VALLE	27086663428	20100423
7004230115	GOMEZ	BLANCA	27015781225	20100423
7004290334	CORTEZ	LUCIA ZULEMA	27033155161	20100429
7004230217	PEREZ	MARIA SELVA	27062650074	20100423
7004140131	FUENZALIDA	ISABEL	23022517694	20100414
7004260271	MONTEROS	MIGUEL HUMBERTO	20069843108	20100426
7004080292	IBARRA	JOSE ELSEO ALSE	20079706494	20100408
7004230244	GOMEZ	FIDENCIA	27023179275	20100423
7004290075	SUAREZ BOEDO	OSCAR ROBERTO	20064750209	20100429
7004140180	TRAVERSI	CARLOS RUBEN	23108638559	20100414
7004080268	VALLEJO	JOSEFA VIRGINIA	23062683554	20100408
7004220243	GULISANO	ROSA	23029854394	20100422
7003110394	CASTILLO	SANDALIA DE JESUS	27007420469	20100311
7003010362	VALVERDI	JUAN CARLOS	20045915205	20100301
7004290374	BASUALDO	FILOMENA DEL CARMEN	27041203396	20100429
7004260042	FERRER	GUADALUPE INES	27052540068	20100426

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004230311	JUAREZ	CELEMENTINA	27045266449	20100423
7004130139	SANSINANEA	ZULEMA	27075678342	20100413
7004190115	SZAPSIOWICZ	JAIME	20939348221	20100419
7004290245	GONZALEZ MADERA	ELOISA TERESA	23921921624	20100429
7003040288	LAGORIA	CARMEN ROSA	27046088129	20100304
7004290133	STERLI	DORA LIA	27027410524	20100429
7004290317	SAAVEDRA	MARIA RAQUEL	27034809467	20100429
7004210153	AVALOS	ALSELMO MARCOS	20070685273	20100421
7004220307	SOSA	ELSA ANGELA	27033100340	20100422
7004250003	TELLO	NIVIA TRANSITO	27012328686	20100425
7004190453	IBARRA	ADOLFO	20045774024	20100419
7004300215	ROCHA	LEONARDA	23092702154	20100430
7004120149	CEFARATTI	HORTENSIA LUCIA	27039596658	20100412
7004230135	FERRANDO	MARIA OFELIA INES	27013288696	20100423
7003050106	MALDONADO	EMA IRENE	23105859694	20100305
7004260067	SANCHEZ	ROSA	27042323581	20100426
7004230006	MAROTE	NIEVE	27053572044	20100423
7004060238	RIQUELME	SANTOS	20059380053	20100406
7004100075	BRILLA	GERARDO RAMON	20084122646	20100410
7004160085	PAPST	MARGARITA	27940898477	20100416
7004160244	PERALTA	GRAGORIA	27043817189	20100416
7004260179	FORNERIS	ANA MARIA DEL CARMEN	27061579074	20100426
7004160142	BRAVO	PETRONA	27038098840	20100416
7003110006	BALINOTTI	CARLOS ALBERTO	20053633987	20100311
7003260493	OLIVA	LORENZA ROSA	27041510841	20100326
7003160157	GUAJARDO	LUIS ALBERTO	20064275977	20100316
7004290213	BAPTISTA	MARIA GLADYS	27014295998	20100429
7003150136	POSADAS	CATALINA OLGA	27100492488	20100315
7004280053	HERNANDEZ	COMERON ANA	27001277753	20100428
7004120115	BAUZA	LUCIA OTILIA	27054158306	20100412
7003120302	REYNA	PURA MARIA	27042036299	20100312
7003030025	SAVID	ZULEMA ELSA	27018916253	20100303
7004200076	RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	27014874920	20100420
7004210001	SEGOVIA	ALVA HELVECIA	27024125292	20100421
7004290294	HAIDAR	JUAN CHERIF	20052254494	20100429
7004160026	ROTTA HEINZ	SUSANA	27064942110	20100416
7004190138	MENDOZA	FERNANDO	20007175494	20100419
7004190189	ACIAR	JOSEFA ZULEMA	27051471054	20100419
7004210150	PEDRAZA	SEGUNDO	20063775038	20100421
7003010398	ZUFIAURRE	RICARDO	20057725843	20100301
7004240069	ANTUNEZ	CATALINA	27068281496	20100424
7003120142	GONZALEZ	NEMECIO ENRRIQUE	20063591425	20100312
7004140062	BRUTTI	CARLOS ENRIQUE	20079735354	20100414
7003050102	TORANZO	MARIA ALICIA	27071476796	20100305
7004230184	DOMININO	OMAR ANTONIO	23062970189	20100423
7004160210	QUIROGA	LEONARDO	20051796668	20100416
7003010173	PIEDRABUENA	MARIA EDMUNDA	23031961084	20100301
7004140053	CASCOS	ISIDRO	20063238091	20100414
7004120249	CEBALLOS	ELISA ROSA	27058814054	20100412
7004160273	MEDINA	MIGUEL RAUL	20070541441	20100416
7003120283	BALDI	PALMIRA OLGA	27014998786	20100312
7004200220	PARRA	ANSELMA	27021006225	20100420
7003010468	CORDOBA	MARIA ADELINA	27031819259	20100301
7003050326	CEDANO	CARLOS RAUL	20084985725	20100305
7003010223	LOZANO	PAULA	27015063128	20100301
7004260212	HERMOSILLA	ANTONIA	27008045629	20100426
7004290301	PORTE	MARGARITA HAYDEE	27040523370	20100429
7004290034	ALARCON	BEATRIZ SUSANA	27108753035	20100429
7004220275	LARA	MARIA EMMA LUCIA	27024688114	20100422
7004230083	ALVAREZ	EROLDO ROBERTO	20053566414	20100423
7004290173	SUAREZ	ELIDA HAYDEE	27014919495	20100429
7004060180	CARRANZA CASARE	RODOLFO	20042248364	20100406
7004170004	VASQUEZ	MARIA LUISA	27057740383	20100417
7004290306	ACHENBACH	ELISABETH IRIS	27073423002	20100429
7004130193	ROLDAN	AURELIA NELLY	27036257461	20100413
7003110154	ROLDAN	NILDA RAMONA	27063587619	20100311
7003150027	YUPAR	NELIDA	27039679227	20100315
7004060075	CHAVEZ	CARLOS ALFREDO	23065922169	20100406
7004220015	CANO MARTINES	NESTAR	27127580958	20100422
7004140238	VILLAGRA	BLANCA AMERICA	23049464894	20100414
7004150261	MARTINEZ	SEVERO ANTONIO	20048122052	20100415
7003110359	RODRIGUEZ	ANA	27039342648	20100311
7004130094	BARRIONUEVO	LORENZA MARIA	27052735209	20100413
7004260011	COSTA	JOSE	23052461359	20100426
7003090334	CRESPO	BERKY JUANA	27032108461	20100309
7004160207	RAMIREZ	EDITH LILIAN	23017429744	20100416
7004200023	OVIEDO	PURA ANTOLINA	27077861330	20100420
7004260138	MORALES	ELISA VENTURA	27089465287	20100426
7004210265	FERREYRA	RAMONA ROSA	27070376518	20100421
7005030196	NOVEZEN	MARIA ETELVINA	27030843075	20100503
7004200031	VICARIO	CORA	27049470644	20100420
7004260150	BARRETO	MIGUEL	20071007155	20100426
7004050182	MAZZUCHELLI	ELBA DORA	27016331169	20100405
7004260288	WIDMER	FRANCISCA	23037289574	20100426
7004080182	YAKUBIZEK	ERNESTINA MARGARITA	27045269405	20100408
7004230187	INSAURRALDE	JUAN JOSE	20061537636	20100423
7004260239	SIMAN	LILIANA GLORIA	23064228544	20100426
7004220273	LUDUEÑA	TRANSITO ALBER	20065983266	20100422
7004230298	LUNA	DOROTEO DE JESUS	23071757579	20100423
7004210134	LOPEZ	LEONARDO ACEVEDO	20057875276	20100421
7004190169	VILLALON	ZULEMA BLANCA	27073625640	20100419
7004200112	LAGAMMA	MARIA ROSA	27011003201	20100420
7003050323	CEDANO	CARLOS RAUL	20084985725	20100305
7004190042	PORCEL	ROSITA ESTHER	27018330976	20100419
7003220294	SENN	RICARDO ALBERTO	20064498119	20100322

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7003220223	RISSO	FERNANDO RAFAEL	20065083338	20100322
7004230256	GOMEZ	FIDENCIA	27023179275	20100423
7004290004	DUARTE	TORRES IRMA INES	27010260952	20100429
7004220281	CUAGLIA	IRMA MARGARITA	23011388604	20100422
7004260290	NIEVA	MARIA LUISA	27042434227	20100426
7004260058	PEÑALVA	SEGUNDO GENARO	20069834516	20100426
7004230240	JAIME	JUAN CARLOS	20072379714	20100423
7004140201	AGUIAR	ROSA	27011255065	20100414
7004080050	BURRACO	BLANCA ROSA	27038665680	20100408
7004290226	GIMENEZ	AURORA	23055617724	20100429
7004200135	SAUCEDO MERCADO	IGNACIA	27920296233	20100420
7003120258	COMAS	MERCEDES	27021873867	20100312
7004300096	GONZALEZ CABANA	RAMON	20932891574	20100430
7004220041	SUAJE	YOLANDA DEL CARMEN	27063798660	20100422
7004160192	CASTAÑARE	MARIA CARLOTA	27040280168	20100416
7004200197	MAGEN	ZELMIRA ELBA	27019380217	20100420
7004290362	CASTILLO	PEDRO RAMON	20162938917	20100429
7004230308	CHIARELLO	DIANA RAQUEL	27330689396	20100423
7004260208	GUZMAN	LORENZA JUSTINA	27073213504	20100426
7003010368	ORELLANA	SIMEON	20081780499	20100301
7004260173	MARTINEZ	SIMONA	27032735199	20100426
7004200199	PEREYRA	DORA	27029237552	20100420
7005030195	NOVEZEN	MARIA ETELVINA	27030843075	20100503
7004220298	VERRATTI	FRANCESCO ANTONIO	20931507231	20100422
7004160191	RAMIREZ	EDITH LILIAN	23017429744	20100416
7004220126	TRACANA	FERMIN	20053357947	20100422
7004220018	ORTEGA	LORENZO	20058496570	20100422
7004230243	GARCIA	ALBERTO	20072132786	20100423
7004230178	PALMA	ASTERIA	27094711687	20100423
7003260535	LOZANO	MARIA	27045626844	20100326
7004230303	JAIMES	MARIA JUANA	23092781984	20100423
7003150171	TOLOSA	ROSA ESTHER LUCIA	27015701701	20100315
7004230263	RUIZ	JOSE RESTITUTO	23071883779	20100423
7004230204	ALVARADO	LUIS ANTONIO	20079006174	20100423
7003020137	REYNOSO	MARIA GABRIELA	27315566741	20100302
7004220165	GONZALEZ	GABRIEL	20068402094	20100422
7004230329	MAZA	ARGENTINA	27179170650	20100423
7004070198	GORDILLO	MARIA LUISA	27073562274	20100407
7004210249	ORELLANA	FRANCISCO LIBERATO	20074157220	20100421
7004290281	APARICO	REMIGIA FRANCISCA	23012294034	20100429
7004230288	SILVA	MARIA HOLGA	27041860540	20100423
7004230229	VISGARRA	ALFREDO DANTE	20071957374	20100423
7004200078	RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	27014874920	20100420
7004190095	PEREIRA	ELIO PABLO	20067281625	20100419
7004290097	CUDOLA	ROSA	27026938681	20100429
7004230287	LEIVA SAAVEDRA	MONICA ISABEL	27921557189	20100423
7003110176	CASTA#AREZ	ANGELA JULIA	27075855295	20100311
7004160185	PEREZ ARIAS	IRMA RAQUEL	27038130515	20100416
7004170043	FERNANDEZ	RAMONA ENRIQUETA	27073780166	20100417
7004050148	LOBATO	CLEMIRA	27092496592	20100405
7004190069	ROMERO	ANDRES	20147320788	20100419
7005030097	BURONE	ROMUALDO LUIS	20044835844	20100503
7004190050	MENDIETA	JUANA PETRONA	27017128944	20100419
7004200239	VATT	CELESTINO MARCELO	20034630926	20100420
7004260289	ANTONI	MARGARITA LUCIA	23077770224	20100426
7004220182	CORIA	ZOILA	27092694750	20100422
7003100399	GALEANO	AURELIANA	27008125819	20100310
7005030186	DEL NET	LUIS	20934426003	20100503
7004230106	ROSALES	JUAN CARLOS	20080433566	20100423
7004280060	SEBALLES	CLARA ROSA	27006060914	20100428
7004260228	VELAZQUEZ	FRANCISCA	27102451088	20100426
7004170060	PERALTA	MARIA CELMINA	27024618922	20100417
7004220110	CASAS	ALICIA RAQUEL	27055140095	20100422
7004090171	ACCINELLI	MANLIO SEBASTIAN	20043240596	20100409
7004260176	MENA	GREGORIA CARMEN	27019372346	20100426
7004230272	GIARGEI	JUAN ANTONIO S	20048131639	20100423
7004070025	MARTINEZ	HAYDEE CIRILA	27053757419	20100407
7004200257	CORDOBA	PABLO PEDRO	20027816909	20100420
7003020191	RUIZ	FRANCISCO	20085210719	20100302
7004060212	RODRIGUEZ	RAMONA	27068415786	20100406
7004210245	MIGLIORE	MARIA OLGA	27015698735	20100421
7004260065	SANTOS	ANDRES JUSTINO	20071553486	20100426
7004290053	OVIEDO	PEDRO MERCEDES	20066735770	20100429
7004200219	PARRA	ANSELMA	27021006225	20100420
7004260254	CABRAL	JOSEFA	27019595450	20100426
7005030113	MONTOYA	VICTORIANO	20050098088	20100503
7004200080	QUINTEROS	MARIA LAURA	27026265784	20100420
7004200082	QUINTEROS	MARIA LAURA	27026265784	20100420
7004290303	PORTE	MARGARITA HAYDEE	27040523370	20100429
7003290379	CANIZA	CEFERINA	27935709135	20100329
7004260026	CARPIO	JULIA DELIA	27061148650	20100426
7004290250	VILLAFANE	ANTONIA DEL CARMEN	27019170042	20100429
7004300080	ZAPATA	ELVIRA RUFINA	27030658863	20100430
7004290005	LEDESMA SACIDO	AMELIA ESILDA	27004550009	20100429
7004280056	CIPOLLA	ROSA	27055394399	20100428
7004260142	MOLINA	YOLANDA	27083381685	20100426
7003110322	GARCIA	ALICIA	27062904459	20100311
7005030149	AGUERO	BEATRIZ NELIDA	27055546636	20100503
7004160077	JUNCOS	PETRONA	27020988652	20100416
7004210185	ROMERO	ARMANDA ISABEL	27073779648	20100421
7004170062	CONDORI	ROSARIO PLACIDA	27006448521	20100417
7004170093	OCAMPOS	FAUSTO FRUCTUOSO	20034513458	20100417
7004210227	SUAREZ	MARIA RAMONA	27036119514	20100421
7004230335	LESCANO	GUILLERMO ANTONIO	20069882995	20100423
7004290126	ESPERTO	ESTER EVELIA	27026820885	20100429
7004200191	ZAPATA	LUIS ANGEL	23059010549	20100420

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIL	F. DE ALTA
7004230198	VILLALBA LAMI	AURORA DEL ROSARIO	27022843457	20100423
7003130090	DEL POZE	MARGARITA	27004948640	20100313
7003260517	GARCIA	HUGO	20065915376	20100326
7003250572	ZARATE	VALLE DEL ROSARIO	23057172444	20100325
7004300171	FRANCO	ALIONSIO	20058886115	20100430
7004260251	VILLALBA	VICENTA	27015002099	20100426
7003110470	YULAN	ANTONIO RESTITUTO ERNALDO	20065087503	20100311
7003200140	PURGAT	ANA MARIA	27032487373	20100320
7003150256	SBONA	CARMEN	27085762090	20100315
7004230023	ANCHAVA	PASCUALA WALDINA	27008118227	20100423
7004200210	ESCOBEDO	MONICA	24053466563	20100420
7004260110	TORRES	TERESA	27014103746	20100426
7004220193	SILVA	JOSE	20057222728	20100422
7003110037	MILANESIO	INES	27075853233	20100311
7004170024	GOMEZ	ROSA	27012271722	20100417
7004280045	ZABALA	EUFEMIO ESTANISLAO	20059007697	20100428
7004240018	VERGARA	OSCAR ALBERTO	20079724158	20100424
7004230325	LUQUE	ROSA VICTORIA	27041252338	20100423
7004230326	LUQUE	ROSA VICTORIA	27041252338	20100423
7004260199	MAITA	LUCAS	23069953239	20100426
7004140178	TRAVERSI	CARLOS RUBEN	23108638559	20100414
7004260009	HERNANDEZ	NOEMI SARA	27041076300	20100426
7005030043	BARBOSA	RAMONA	27073293508	20100503
7004210205	CASTRO	AURORA	27061217318	20100421
7004090028	ORTIZ	CARLOS AMERICO	23054647379	20100409
7004290074	GENTILE	GLORIA LILIANA	27149696763	20100429
7004190037	CASTAGNINO TODE	MARIA ANGELICA	27040270952	20100419
7004300193	CONTRERAS	ANDRES HIGINIO	20064655265	20100430
7004090014	PEDROTTI	LUCIA SANTA	27071628375	20100409
7004300227	NIEVAS	MARIA LEONOR	27077881889	20100430
7004240054	FARINASSI	ROLANDO JUAN	20060981893	20100424
7004190040	CASTAGNINO TODE	MARIA ANGELICA	27040270952	20100419
7003160377	RODRIGUEZ	ELVIRA	27921408663	20100316
7004120034	BAIARDINO	ADRIANA	27048338718	20100412
7004200203	ESTUDILLA	ERNESTO	20020761416	20100420
7004200110	ANDINO	JUAN PIO	20057853825	20100420
7004230336	CHAVEZ	PEDRO CELESTINO	20071383920	20100423
7004200027	ESCOBAR	GLORIA	27187455214	20100420
7003050023	CEBALLOS	ANGEL	20062017407	20100305
7004190146	MARTIMENGO	ADA CLIDE	27022958408	20100419
7004260109	TORRES	TERESA	27014103746	20100426
7004160110	MIGUENS	DANIEL JOSE	20042166104	20100416
7004100076	SCHIAPPAPIETRA	GRACIELA TERESA	27045780576	20100410
7004100077	MURUA	RODOLFO PEDRO	20065024706	20100410
7004210243	LOPEZ	IRMA FERMINA	27022562679	20100421
7003090276	GALVAN	MIGUEL	20063100294	20100309
7003050339	CORVALAN	ANA	27039195556	20100305
7004050188	GOITEA	ANGELA ERNESTINA	27092406313	20100405
7003110399	HUENOFIL	TERESA	27097447417	20100311
7004080110	CORVALAN	MARIA DEL VALLE	27012530396	20100408
7004090149	VISCIGLIO	ANGELICA	27001713499	20100409
7004060015	CLERICI MOLLER	ALICIA MARIA	27107332168	20100406
7004220198	FORNILLO	RODOLFO IGNACIO	20062017881	20100422
7003110345	HUENUQUIR	MARCELINA	27005572237	20100311
7003090241	MONTERO	NELLY	27013752201	20100309
7003110397	RAMIREZ	FERMINA ANGELA	23005567424	20100311
7004210059	ARCAS	BLANCA NIEVES	23033939744	20100421
7003230242	RAMOS	SERGIO	20051826338	20100323
7003080130	SEIBEL	NELIDA ESTHER	27045763531	20100308
7003110340	MONTES	ALFREDO	23072990609	20100311
7003110135	VIDELA	JULIA ARMINDA	27029792440	20100311
7003120175	LANDRIEL	FRANCISCA	27003365544	20100312
7004230011	QUIROGA	JULIO BISITACI	20068034230	20100423
7003260187	LUCA	JOSEFA	27073021249	20100326
7005030035	BARBOSA	RAMONA	27073293508	20100503
7003190275	RODRIGUEZ	LUISA	27047775693	20100319
7003120103	CURRULEF	ABELARDO	20075605480	20100312
7004290305	ACHENBACH	ELISABETH IRIS	27073423002	20100429
7004070134	ZONTEPONTE	ROBERT ANIBAL	20160948605	20100407

Lugar y fecha: Río Gallegos, 02 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheo. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Nº Fecha: 3/6/2010. Nº Acta: 98.

e. 23/06/2010 Nº 68055/10 v. 23/06/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y fecha: Río Gallegos, 31 de Mayo de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda, con domicilio en calle Tucumán 117 9º Piso de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de Mayo de 2010, suscripto entre Prever Ltda y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, Prever ha cedido en propiedad de El Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82301	CABALLERO SARA LEONOR	23037162744	30/06/2010
82302	GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	27027225824	30/06/2010
82303	MENDOZA ANGELICA	27057890822	30/06/2010
82304	FERNANDEZ ALBERTO	20051727771	30/06/2010
82305	MOLINAS RAMONA YOLANDA	27119179640	30/06/2010
82306	PLAZA CLOTILDE ISABELINA AN	27024430133	30/06/2010
82307	INOSTROZA IRMA	27058943008	30/06/2010
82308	AGUIRRE CARLOS ANDRE	20057610787	30/06/2010
82309	BABINGTON ANGELA NELIDA	27042106793	30/06/2010
82310	DIAZ BLANCA BEATRIZ	27137967877	30/06/2010
82311	PEREYRA PEDRO MANUEL	20074050655	30/06/2010
82313	MUÑOZ JOSE	20069270086	30/06/2010
82314	ROSALES FELIX CRISOLDO	20047350930	30/06/2010
82315	RODRIGUEZ MABEL LUZ	27061582636	30/06/2010
82317	ARAUJO JOSE RAUL	20120186230	30/06/2010
82318	MORALES FELIPE ANDRES	20067745540	30/06/2010
82319	ALASSIA HORACIO OMAR	20065501415	30/06/2010
82320	GIMENEZ EMILSE	23019818284	30/06/2010
82321	DARRIGRAN IRMA ZUNILDA	27048203375	30/06/2010
82322	ROBLEDO MARCELA ADRIANA	27202655209	30/06/2010
82324	MARTINEZ MARIA DOLORES	27942048152	30/06/2010
82325	FRANCIA BEATRIZ GLORIA	27047852922	30/06/2010
82326	PEREYRA ANA MARIA	27047786202	30/06/2010
82327	ALFONSO MARIA DOLORES	27030381845	30/06/2010
82328	SOSA MANUELA GERTRUDIS	27041300804	30/06/2010
82329	ORTIZ HILDA NELIDA	27059625697	30/06/2010
82331	JOFRE RAMONA IRMA	27018878491	30/06/2010
82332	CABRERA OSCAR	20059536282	30/06/2010
82333	FARFAN ABDULIA IRENE	23044718944	30/06/2010
82334	CACERES RAMON LEOPOLDO	20080806117	30/06/2010
82335	ARREDONDO CORINA ESTRELLA	27052001612	30/06/2010
82337	SANCHEZ ROSA	27043914117	30/06/2010
82338	LAO CATALINA BEATRIZ	27053878747	30/06/2010
82339	RODRIGUEZ RAMONA GUMERSINDA	27032847612	30/06/2010
82340	LUNA MARIA JOSEFINA	27114083742	30/06/2010
82341	CASTRO ANTONIO RAMON	20067562144	30/06/2010
82342	ECHEGARAY DAVID	20067678460	30/06/2010
82343	GUTIERREZ JOSEFA	27038049335	30/06/2010
82345	OJEDA AGUSTIN BAUTISTA	20067676522	30/06/2010
82346	PAEZ OMAR LUIS	20046989776	30/06/2010
82347	ROLDAN MARGARITA ISABEL	27099689124	30/06/2010
82348	GRANDE ALICIA JOSEFINA	27044675817	30/06/2010
82351	SOTELO HEBE DALIA	23032744354	30/06/2010
82353	AGUERO MONICA LILIAN	27178535523	30/06/2010
82354	FUNES GENARA	27057805833	30/06/2010
82356	RODRIGUEZ AYALA JOSEFINA	27925764502	30/06/2010
82357	MAIO LETIZIA EVA	27938513312	30/06/2010
82358	MOSQUERA AMELIA	27032490056	30/06/2010
82359	BASCONCELO JUANA	27007782352	30/06/2010
82361	TORANZO AGUSTINA ELISA	27065470514	30/06/2010
82362	SHUTTE EDUARDO ENRIQUE	20041161338	30/06/2010
82363	TEALDI JUANA	27022321655	30/06/2010
82364	TERRANEO OSMAR	20065381819	30/06/2010
82365	TEJADA RAMON BENJAMIN	23067485599	30/06/2010
82366	ACOSTA DOMINGO	23067736699	30/06/2010
82367	CHAVEZ EUSTAQUIO	20071641210	30/06/2010
82368	HERRERO TERESA	27045249536	30/06/2010
82369	GARCIA DINA R	27028032078	30/06/2010
82370	ZARA AURORA	27062827136	30/06/2010
82373	QUINTANA COSME DAMIAN	20056710702	30/06/2010
82374	ABENDAÑO ISIDORO LUIS	20057492784	30/06/2010
82375	TAPIA EMILIA EMMA	27029705270	30/06/2010
82376	DEMARCO RAUL PABLO	20042939251	30/06/2010
82377	VARGAS SIXTO	20043447808	30/06/2010
82379	VELASQUEZ Y ASENCIO JOSE AR	20187281181	30/06/2010
82381	RIVADENEIRA FRANCISCA ISABE	27044144110	30/06/2010
82384	ARIAS ZORRILLA ANTOLIANO	23937920059	30/06/2010
82387	COMIN LONGAS AMALIA	27933902744	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82390	SAVOIA LILIANA ANA	27121373535	30/06/2010
82391	GIMENEZ AMANDA GREGORIA	27064249814	30/06/2010
82394	ZAHED OMAR	20041455935	30/06/2010
82395	KOCH BLANCA LEA	27048352168	30/06/2010
82398	BANEGAS EUGENIO RICARDO	20138963013	30/06/2010
82400	LLOVET HORACIO OSCAR	20058235114	30/06/2010
82402	OBREGON LIDIA	27046666386	30/06/2010
82403	QUIROZ JOSEFA NOEMI	27056527694	30/06/2010
82404	MOREYRA CRISTINA	27006691523	30/06/2010
82406	CASTRILLO FIDELA	27051279099	30/06/2010
82407	BARGADOS CHARLOTTE MANUELA	24936803012	30/06/2010
82408	CAÑETE MERCEDES	27031843257	30/06/2010
82410	VEGA PEDRO SEGUNDO	20062973847	30/06/2010
82411	TOLEDO JERONIMO BER	20063864154	30/06/2010
82412	PATRI MARIA ESTER	27051031313	30/06/2010
82414	DE BANNEROT NESTOR ANDRES	20047374945	30/06/2010
82415	MUÑOZ VENTURA ANGEL	20055018538	30/06/2010
82416	VERON MARTA ASUCENA	27054847004	30/06/2010
82417	VILLEGAS JUAN CARLOS	20068938180	30/06/2010
82419	VILLANUEVA RUPERTA	27026232290	30/06/2010
82420	ROLDAN BERTA DEL C	27039264000	30/06/2010
82421	GUAJARDO MARBELLES	27047398512	30/06/2010
82423	VALLEJOS VIVIANA	27057977294	30/06/2010
82424	GOMEZ ELSA MARTINA	27062206999	30/06/2010
82425	BLENCIO GLADIS NOEMI	27035472784	30/06/2010
82427	DURE JULIO CESAR	20928294774	30/06/2010
82428	TOSCANO ESTHER	27021142307	30/06/2010
82430	CASCO FORTUNATO VICTOR	20075386177	30/06/2010
82431	ZARATE CRISTINA ATANASIA	27041892035	30/06/2010
82432	CASTILLO MARIA OTILIA	23056128174	30/06/2010
82434	GARRO MARIA TOMASA	27025007889	30/06/2010
82435	SUBELZA TIOFILO	20081655112	30/06/2010
82437	ARTAZA MARIA	27030021962	30/06/2010
82438	CESPEDES ORTIZ LINO	20187084610	30/06/2010
82439	GUTIERREZ GLADYS ANTONIA	27021981481	30/06/2010
82440	CRETTON ANA T	27039032517	30/06/2010
82441	BUSTOS ARCELIA ALICI	27042498268	30/06/2010
82442	BRAVO ARREDONDO MIGUEL HONO	20937057181	30/06/2010
82445	RIVEROS NEMESIO	20069288422	30/06/2010
82449	GASPARIN ELENA ROSA	27049944115	30/06/2010
82452	PEREZ BLANCA ROSA	27032642077	30/06/2010
82453	FUNES MODESTA	27049494217	30/06/2010
82454	GAROLINI ENRIQUE ROSARIO	20045098053	30/06/2010
82456	ARANDA AZUCENA DEL VALLE	27039257128	30/06/2010
82457	SANCHE ROBERTO NERIO	20067334834	30/06/2010
82458	BURGOS OSCAR	20072263201	30/06/2010
82459	TEJADA MAEX GUALBERTO	20068708894	30/06/2010
82460	LIZARRAGA JUANA ROSA	27016165188	30/06/2010
82461	DUARTE HILDA MARIA	23053367224	30/06/2010
82462	CORREA ELBIO ANGEL	20049225238	30/06/2010
82463	BARRIONUEVO IGNACIO FABIA	20285271925	30/06/2010
82465	MARCELO ALVAREZ DIONICIO	20069933239	30/06/2010
82466	DIAZ RUPERTO	20057450968	30/06/2010
82469	ESQUIVEL ELDA LUCI	27017989400	30/06/2010
82470	CORREA ELSA	27112540828	30/06/2010
82471	RUIZ ARGENTINA RAQUEL	27066348011	30/06/2010
82472	NAVARRO AMANDA R	27059241104	30/06/2010
82474	CORTINEZ OLGA	27049269728	30/06/2010
82477	CARRIZO BERTHA FANNY	27045248300	30/06/2010
82478	ELIZALDE JORGE	20081682225	30/06/2010
82480	MARTINEZ DOMINGA	27121178732	30/06/2010
82481	NAVARRO BRUNA LUVINA	27058137923	30/06/2010
82482	FALCON JUANA ROSA	27029494458	30/06/2010
82483	CARRERI MARINA	27047513923	30/06/2010
82484	FUNES BERTA ELENA	27002606882	30/06/2010
82485	PIZARRO ELENA AURORA	27030565792	30/06/2010
82488	HERRERA JUAN ERNESTO	20050621414	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82489	SEISDEDOS MERCED	27001420432	30/06/2010
82490	NAVARRO PETRONA	27023223487	30/06/2010
82499	ORQUERA CARMEN	27046391077	30/06/2010
82501	MEDINA JOSE MIGUEL	20077700308	30/06/2010
82504	PAPIERNIK JUAN	20063405621	30/06/2010
82507	CINTI ALBINO VICENTE	20029656674	30/06/2010
82508	CHAMORRO NATIVIDAD D	23046410874	30/06/2010
82509	PIORNO MARIA LUISA	23056744614	30/06/2010
82510	ANTUNEZ OLGA BEATRIZ	27134527647	30/06/2010
82513	ABAZO MARIA ELENA	27058633920	30/06/2010
82514	CATIVA AMANDA RAMONA	27054459225	30/06/2010
82515	CASTELLI MARIA ELENA	27049297497	30/06/2010
82516	GARCIA ELBA GLADYS	27000891172	30/06/2010
82517	FARINA LILIA YOLANDA	27083484905	30/06/2010
82518	FEBRE JULIA ELSA	27008931092	30/06/2010
82519	FERNANDEZ VICENTE HECTOR	20055535818	30/06/2010
82521	BASUALDO RUFINA PETRONA	27033357600	30/06/2010
82522	PEREZ FERNANDO ALFREDO	20108956365	30/06/2010
82523	LEDESMA ROGELIO	20071915299	30/06/2010
82524	AMAYA LIDIA ESTER	27048623307	30/06/2010
82525	GONZALEZ ALICIA MABEL	27057433138	30/06/2010
82526	PISCITELLI JORGE MARCELO	20077347446	30/06/2010
82528	IRIARTE ELIDA BEATRIZ	27067169099	30/06/2010
82529	UBEDA BERNARDA	27042963378	30/06/2010
82530	ALARCON FELIPE NERI	20075251735	30/06/2010
82531	MELIAN OLGA ARGENTINA	27082105757	30/06/2010
82532	SEGURA MARIA MARTHA	27028285553	30/06/2010
82533	GUGLIERI HECTOR OSCAR	23051375289	30/06/2010
82534	LOSADA REAÑO MARIA DOLORES	27032755122	30/06/2010
82535	ACUÑA MARIA ANGELICA	27163374418	30/06/2010
82536	FERNANDEZ ENEDINA	27032036754	30/06/2010
82537	SCEVOLA RAUL DOMINGO	20061707051	30/06/2010
82538	BURKHARD ELISA ESTER	27118293202	30/06/2010
82539	DOMINGUEZ INEZ DEL CARMEN	27044911294	30/06/2010
82540	PLANTE MARIA ESPERANZA	27039400990	30/06/2010
82542	SANCHEZ RAUL	20071148131	30/06/2010
82543	STIGLITZ ANA	23174607524	30/06/2010
82544	LASTRA ESTELA TRANSITO	23057220414	30/06/2010
82545	BURGOS ROSA ISABEL	27046737828	30/06/2010
82547	REARTE LUISA ESTELA	27039255400	30/06/2010
82548	PAOLONE RICARDO HORACIO	20077319719	30/06/2010
82549	NUÑEZ BERNARDINO	20056814036	30/06/2010
82550	RAMIREZ JUAN	20059390156	30/06/2010
82551	BORDOY MONICA LUJAN	27125005204	30/06/2010
82552	DIAZ NESTOR ADOLFO	20048783040	30/06/2010
82553	FARIAS ELINA REYES	27051854107	30/06/2010
82554	AGUADO JULIA M M DE	27044911030	30/06/2010
82556	SOTELO CUSTINIANA	23032805124	30/06/2010
82558	AYALA HERMINIA IRMA	27036045057	30/06/2010
82559	SAN MARCO MIGUEL AMADOR	20041324938	30/06/2010
82561	QUINTERO JUAREZ ISOLINA	27026172786	30/06/2010
82563	CORDOBA SUSANA N	27057984207	30/06/2010
82565	BROIN JUAN CARLOS	20060675008	30/06/2010
82566	TEJERINA HECTOR RENE	20082069209	30/06/2010
82567	RODRIGUEZ MARIA ALICIA	27009540798	30/06/2010
82568	DIEGO RUBEN A	20047216649	30/06/2010
82569	PAGANO HUGO ANTONIO	20062525585	30/06/2010
82570	FERNANDEZ ELBA RISE	27045113472	30/06/2010
82571	CORDOBA JOSE JUSTINO	20071161731	30/06/2010
82572	DOMINGUEZ CELIA MAFALDA	27041327214	30/06/2010
82573	PAEZ MARTA BEATRIZ	27065564861	30/06/2010
82574	BLANCO HERMENEGILDA	27053155850	30/06/2010
82575	ARROYO IRMA ESTHER	27051274046	30/06/2010
82576	FALCON NICOLASA	27009478030	30/06/2010
82577	CARDOZO ESCOBAR MARTIN	20934880839	30/06/2010
82578	DORREGARAY RAMON ANIBAL	20058759121	30/06/2010
82579	ABUSED JUVENAL	20043764862	30/06/2010
82581	ACUÑA LUIS RICARDO	20050761275	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82582	HEREDIA RUDECINDA ELOISA	27071482370	30/06/2010
82583	DOMINGUEZ LUCIA LELIS	27051852422	30/06/2010
82584	ZAPATA ELDA MANUELA	27039386890	30/06/2010
82585	TEJADA SILVIA ARGENTINA	27057811175	30/06/2010
82587	CHACON AMELIA ROSARIO	27063763336	30/06/2010
82588	PESOA SIMONA CELIA	27013783557	30/06/2010
82589	LIZARRAGA MARIA ELVA NORA	27044903569	30/06/2010
82590	MARAZZI INES M P DE	27001121540	30/06/2010
82591	WERBACH ANTONIO	20058234029	30/06/2010
82592	MARTINEZ MARIA MERCEDES	23011290434	30/06/2010
82594	CARDOZO LORENZO ROMULO	20072728506	30/06/2010
82596	LOPEZ NORMA MIRTA	27059260370	30/06/2010
82598	FRESART ISABEL INES	27039119728	30/06/2010
82600	SOSA BRIGIDA	23045290964	30/06/2010
82601	SAN FELIPE PABLO LORENZO	20148198102	30/06/2010
82602	CISNEROS OTILIA	27052808826	30/06/2010
82603	ZALAZAR SEGUNDO ALBERTO	20062043076	30/06/2010
82605	DE LA CANAL JUANA A	27035876958	30/06/2010
82606	CABRERA ELBA ROSA	27054666859	30/06/2010
82607	FRANCO MIGUEL	20046874812	30/06/2010
82608	ORTIZ MARIA GRISELDA	27056432014	30/06/2010
82609	OCHOA JUANA ROSA	27053547155	30/06/2010
82610	FERNANDEZ MARIA CRISTINA	23057432543	30/06/2010
82611	AVILA ARGENTINO	20079408388	30/06/2010
82612	FERNANDEZ JUANA ELSA	27022296057	30/06/2010
82613	HERRERA ROSA	27046171123	30/06/2010
82614	OLIVERA MARIA HAYDEE	27042224060	30/06/2010
82615	ALFONSO MARGARITA	27039221107	30/06/2010
82616	LOPEZ DALMIRO RODOLFO	20052444307	30/06/2010
82617	YACUZZI ESTHER ESTANISLADA	27050268204	30/06/2010
82619	VIEIRA FABIO BLAS	20051851324	30/06/2010
82620	GARAY JULIO JOSE	20067462328	30/06/2010
82621	DIAZ YOLANDA	27044755373	30/06/2010
82622	OVEJERO FELIX FRANCISCO	20070098025	30/06/2010
82624	GOMEZ RAMON VICENTE	20076551325	30/06/2010
82625	SILVA JUAN GERMAN	20051535058	30/06/2010
82626	ESTRELLA TERESA	23016085324	30/06/2010
82628	VELAZQUEZ CARDOZO IGNACIA C	27921601153	30/06/2010
82630	KAMINSKI ELENA IDA	27060413601	30/06/2010
82631	LEDESMA MARIA DEL ROSARIO	27937303713	30/06/2010
82633	ARTURI ANA MARIA	27053337231	30/06/2010
82634	RODRIGUEZ LUISA CRISTINA	27059579741	30/06/2010
82635	RODRIGUEZ MARIO DEL VALLE	20079755177	30/06/2010
82637	LASTRA CECILIA DEL MILAGRO	27305410611	30/06/2010
82638	VALDEZ JULIA MARGARITA	27056204232	30/06/2010
82639	CARRANZA PABLA JORGELINA	27029909712	30/06/2010
82640	SILVA GALLARDO LUIS JORGE	20933530141	30/06/2010
82641	FIGUEROA NORMA ROSALBA	27062446604	30/06/2010
82642	MERELLE SUSANA LEONOR	27050771526	30/06/2010
82643	ANDANI ELDA VICENTA	23032206964	30/06/2010
82644	FRANCO GENARO	20074938893	30/06/2010
82645	CASTRO JULIA	27045333898	30/06/2010
82646	JUAREZ ESTELA ALBA	27125310074	30/06/2010
82647	MIRANDA ANTONIA	27036332501	30/06/2010
82648	ALMEIRA ISABEL AURORA	27051628735	30/06/2010
82650	SANCHEZ FERNANDEZ ISABEL	27938690184	30/06/2010
82652	SCHMUNCK EDUARDO	20058705811	30/06/2010
82654	JORGE CONSUELO DOLORES	23053186424	30/06/2010
82655	GAVILAN FRANCISCA GRABIELA	27053979209	30/06/2010
82656	SOJA ANDRES VICENTE	20075476478	30/06/2010
82657	ALVAREZ ELISA ISABE	27107275229	30/06/2010
82658	FERNANDEZ LAMPON MARIA	27936550296	30/06/2010
82661	CUEVAS BASTIAS EMA ELISA	23058043214	30/06/2010
82662	BORNIS TERESA MARTA	27016837410	30/06/2010
82663	HAYDAR DINIA	27042821034	30/06/2010
82664	LEONHARDT ENGLER MARIA L	23040104844	30/06/2010
82665	ZUNINO NORMA MABEL	27032766728	30/06/2010
82666	AQUINO MATILDE RAMONA	27058717539	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82668	LUPPO MIRTA ELBA	27047852736	30/06/2010
82669	CERDEYRAS ANA MARIA	23046412354	30/06/2010
82670	OJEDA JUAN	20057589036	30/06/2010
82671	VARGAS RAUL ALBERTO	20080850337	30/06/2010
82672	SANTILLAN OMAR RAMON	20054424788	30/06/2010
82673	PENNA OLGA ALICIA	27056616476	30/06/2010
82674	DIAZ ROSA RAMONA	27049824802	30/06/2010
82675	GALLO SARA ALICIA	27039840125	30/06/2010
82676	DIAZ BLANCA LIDIA	27035453828	30/06/2010
82678	MONZON MARGARITA MARIA	27052713728	30/06/2010
82679	GALLELLI MARIA JOSEFA	27097977629	30/06/2010
82680	OLIVA SELSA	27049719502	30/06/2010
82681	MERCADO ROSA	27058149719	30/06/2010
82682	OJEDA JUAN	20057589036	30/06/2010
82683	ESCUDERO LASTENIA HAYDEE	27022620628	30/06/2010
82685	ACOSTA BENITA DOLORES	27042507283	30/06/2010
82686	PETRALANDA JOSE ENRIQUE	23044040409	30/06/2010
82689	VEGA ROSA SILVIA	27033323013	30/06/2010
82690	MANDADO ANA I	27063617178	30/06/2010
82692	REQUINO RUBEN ROMULO	20042977099	30/06/2010
82693	SPARANO RAFAEL VICENTE	20040901699	30/06/2010
82696	MURILLO ERVICIO	20072422571	30/06/2010
82697	CONTRERAS IRMA ANGELICA	27050886102	30/06/2010
82698	DIAZ MARIA CLAUDIA	27083306012	30/06/2010
82699	ROZAS HELVECIA DEL CARMEN	27925990928	30/06/2010
82700	NIEVA TRINIDAD ANTONIA	23056255494	30/06/2010
82701	MASMAN JOSE LUIS	20082380966	30/06/2010
82702	SASTRE RAQUEL CECILIA	27047598953	30/06/2010
82703	LOPEZ MARIA FLORA	27034197135	30/06/2010
82704	MURCIA CARMEN	27020366651	30/06/2010
82705	ZARATE HERMENEGILDA ANITA	23017257234	30/06/2010
82706	VILLALBA MARIA ANGELICA	27018302433	30/06/2010
82707	LOPEZ ANA MARIA	27009673437	30/06/2010
82708	NORRY MANUEL FORTUNATO	20048818804	30/06/2010
82709	QUEVEDO SUSANA ESTHER	27016753306	30/06/2010
82710	BEDOY ANGEL JOSE	20087034896	30/06/2010
82711	MAIDANA IRENE DEL CARMEN	27042044704	30/06/2010
82712	LEIVA DOMINGO ROSARIO	20063914151	30/06/2010
82713	ANZOATEGUI RUMILDO	20941315101	30/06/2010
82714	GUZMAN JUANA DORA	27052448889	30/06/2010
82716	ARRUA HILDA ESTELA	27051598453	30/06/2010
82717	BARLETTA ADALBERTO ANIBAL	20049246693	30/06/2010
82718	INSAURRALDE OLGA INES	27087811420	30/06/2010
82719	SOTOMAYOR MARIA DEL VALLE	27047108344	30/06/2010
82721	UBAL HUGO DONATO	20046923287	30/06/2010
82722	SEGURA JOSE ANRONIO ENRIQUE	20080528842	30/06/2010
82723	GUASTAVINO TEODORA DEOLINDA	27030378968	30/06/2010
82724	MACHADO SILVIA	27039404740	30/06/2010
82726	ACOSTA SELVA NATIVIDAD	23024558584	30/06/2010
82727	OVEJERO SELVA ROSA	27059107246	30/06/2010
82728	LUNA RAMONA NICOLASA	27049262537	30/06/2010
82729	PETTA IRENE ESTHER	27044903933	30/06/2010
82730	ESCALANTE TIBURCIA	27046836702	30/06/2010
82732	CORIA EMMA NATIVIDAD	27032060485	30/06/2010
82733	MOLINA ANGELA PETRONA	23061816844	30/06/2010
82734	OZAN RAMONA ROSA	27066397241	30/06/2010
82736	FERNANDEZ GLADIS ISOLINA	27166110942	30/06/2010
82738	BRUNETTI EMA SUSANA	27101882190	30/06/2010
82739	OSUNA ROSARIO	27111942655	30/06/2010
82740	LUNA BLANCA LUISA	27017650349	30/06/2010
82742	GUGLIELMONE DELIA JOSEFA	27026951920	30/06/2010
82744	DAER MANUEL HORACIO	20082443763	30/06/2010
82746	AIZCORBE NELIDA REGINA	27038670897	30/06/2010
82747	MARQUEZ CARLOS JULIO	23079805149	30/06/2010
82748	MERLO JOSEFA	27043381348	30/06/2010
82749	CARRILLO ISABEL	27044317546	30/06/2010
82750	FLORES RICARDO ANTONIO	20060555193	30/06/2010
82751	NAVARRO NELIDA ESTHER	27050749628	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82753	FERRI MARIA ELBA	27045377526	30/06/2010
82754	RUIZ LUISA ROSA	27044900748	30/06/2010
82755	SUAREZ DANIELA	27038639116	30/06/2010
82756	SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO	20068733945	30/06/2010
82757	BILBAO JUAN DOMINGO	20082354000	30/06/2010
82758	SALVA ROBERTO PEDRO	20051598564	30/06/2010
82759	GOMEZ ANGELICA	23064124854	30/06/2010
82760	GRIMA JUANA	27031117009	30/06/2010
82761	GONZALEZ ANASTASIA	27058737173	30/06/2010
82762	DAVALOS IRMA	27022733643	30/06/2010
82763	VERON BITALINA DEL VALLE	27059072310	30/06/2010
82764	GODOY ORTIZ CRIS	23931953419	30/06/2010
82766	RODRIGUEZ MARIA IGNACIA	27015914373	30/06/2010
82767	FIGUEROA LAURIANA	27051444243	30/06/2010
82770	ARRIGHETTI SANTOS	20042913740	30/06/2010
82771	ZLOTKO ADELA ELSA	27101427825	30/06/2010
82772	SOTELO MARIA SILVIA	27922479408	30/06/2010
82773	CORONEL JORGE ROBERTO	20046066570	30/06/2010
82774	SOSA BENIGNA ESTHER	27061392136	30/06/2010
82775	FLORES PIEDAD CONSTANCIA	27053390744	30/06/2010
82776	ALVAREZ PILAR DOLORES	27054849449	30/06/2010
82777	ALTAMIRANDA MABEL HORTENSIA	27062568394	30/06/2010
82779	FAYA JORGE HORACIO	20069978607	30/06/2010
82780	MASLUP LIDIA BLANCA	27083233635	30/06/2010
82782	AMATO IDA	27936607379	30/06/2010
82786	SALCEDO MARIO HUGO	20058777545	30/06/2010
82787	ANDREOZZI ADELINA	27043193630	30/06/2010
82788	GRECCO NELIDA ESTHER	27012895947	30/06/2010
82789	MENDEZ MARIA NIEVES	27939285844	30/06/2010
82794	VILARDO ANTONIETA	27935657062	30/06/2010
82797	VENIALGO OCTAVO CANUTA	27923725135	30/06/2010
82798	PERAZZO NESTOR ALCIDES	20049221801	30/06/2010
82799	MASSACESI BEATRIZ DELIA	27099830943	30/06/2010
82802	SALDIAS EDGARDO	20046819447	30/06/2010
82803	ZABALA REGINA TERESA	27085838275	30/06/2010
82804	BAGLIETTI OLGA	27059309949	30/06/2010
82805	GARCIA MARIA RITA CONCEPCIO	27066445181	30/06/2010
82806	MARTINEZ ELVIO OSCAR	23052178509	30/06/2010
82807	QUINTANA RAMONA	27030714046	30/06/2010
82808	CALABRESE LUCIA ANUNCIACION	27936358735	30/06/2010
82809	LAZARTE AURELIA NELIDA	27035615577	30/06/2010
82810	GOMEZ ZORAIDA	27130836319	30/06/2010
82811	SUAREZ MARTA ESTELA	27047215833	30/06/2010
82812	CORREA RAMONA CALSINO	24033917607	30/06/2010
82813	LEDESMA FLORENCIA	27035532531	30/06/2010
82814	BARBOSA FLORENCIO	20063534553	30/06/2010
82815	MEYERHOFFER BEATRIZ NELLY	27034884124	30/06/2010
82816	MELLO GIOVANNI JULIA	23922909504	30/06/2010
82818	PLANA ELOISA BEATRIZ	23033037104	30/06/2010
82819	SUAREZ ANTONIO	20058291847	30/06/2010
82820	REBUFFO DELIA MARGARITA	27056302633	30/06/2010
82823	EASTOE ILDA NIEVES	27059149933	30/06/2010
82826	GODOY MARIA OFELIA	27047567551	30/06/2010
82827	QUIROGA HUGO	20081594962	30/06/2010
82828	LUCENA JUAN CARLOS	20056064967	30/06/2010
82829	LOPEZ ANA MARIA	27009673437	30/06/2010
82830	CASTRO HORACIO FERNANDO	23055531579	30/06/2010
82832	LOPEZ CARLOS EUGENIO	20079179486	30/06/2010
82835	NOVOA ELIDA HEBE	27045598646	30/06/2010
82836	PAEZ HUGO RAMON	20059483820	30/06/2010
82837	ALARCON NILA DEL CARMEN	27053140896	30/06/2010
82838	BUENO TOMAS	20067526105	30/06/2010
82839	SANDOVAL MAFALDA	27061155142	30/06/2010
82840	TELLO ALBERTO WENSESLAO	20067502117	30/06/2010
82841	MORENO MIRTA GLADIS	27053985454	30/06/2010
82842	SANCHEZ ISIDORO JESUS	20077204947	30/06/2010
82844	MONTENUEVO ANTONIO ADRIAN	20049124261	30/06/2010
82846	LUCYSZYN LILIA BEATRIZ	27047993933	30/06/2010
82847	LOYZA NELIDA ESTER	27033019667	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82848	ESPINDOLA VICTOR MARCIA	24939225729	30/06/2010
82849	CASTRO HAYDEE MARCELINA	27049275973	30/06/2010
82851	LAROCCA ROSA	27942227707	30/06/2010
82852	VERA SARA	27046049131	30/06/2010
82853	BERNARDEZ ELSA ELICIA	27027891921	30/06/2010
82854	MUÑOZ OFELIA NOEMI	27060426444	30/06/2010
82855	BERNARDEZ ELSA ELICIA	27027891921	30/06/2010
82857	GOMEZ NELLY ESTER	27019707593	30/06/2010
82858	VENDER ZUNILDA MIRELLES	27014280559	30/06/2010
82859	BELOT MARCELA SANDRA	27167084503	30/06/2010
82861	ALTIERI LUIS RAUL	20044324033	30/06/2010
82863	LUNA NICOLASA	27023394281	30/06/2010
82864	MARTINEZ ESTELA DEL C	23060690944	30/06/2010
82866	LOPEZ ILDA ESTER	27057373143	30/06/2010
82868	PERALTA RIQUILD	27060990889	30/06/2010
82869	QUINTANA MARTA	27058809441	30/06/2010
82870	ZOPPI ANGELICA VICTORIA	27040937175	30/06/2010
82871	PELLEGRINI ECIO AURELIO	20049058870	30/06/2010
82872	ROSLER ROBERTO ENRIQUE	23040197869	30/06/2010
82874	CORTEZ EDELMIRA LORENZA	27016373791	30/06/2010
82875	CUELLO SILVESTRE	20059170393	30/06/2010
82877	ALMEIDA NORMA DEL VALLE	27057337120	30/06/2010
82878	GONZALEZ GIMENEZ SILVIA	27933271795	30/06/2010
82880	MIHURA NORA IRMA	27035877598	30/06/2010
82881	MOREYRA NIEVES BEATRIZ	27047290053	30/06/2010
82882	CABALLERO JULITA CONCEPCION	27931873399	30/06/2010
82883	BOTTA FELISA AMERICA	23056556974	30/06/2010
82884	BRIZUELA ANTONIO EUGENIO	20046263740	30/06/2010
82886	VERDERRAMA OSCAR ALFREDO	20076395544	30/06/2010
82887	SOSA URBANA	27045349468	30/06/2010
82890	SCOLARI OLGA VICTORIA	27937286231	30/06/2010
82891	MUÑOZ EULALIA MODESTA	27047352687	30/06/2010
82892	DIAZ SIMON MARCELO	23070850109	30/06/2010
82893	JOFRE JUAN CARLOS	20066966705	30/06/2010
82894	GODOY MARIA AZUCENA	27013698703	30/06/2010
82895	ROJAS MARTA RITA	27054484017	30/06/2010
82896	ROMERO HECTOR OSVALDO	23166666139	30/06/2010
82897	MONTIVERO OLGA	27054970523	30/06/2010
82898	RUBIA IRMA ESTELA	27038043671	30/06/2010
82902	ALTIERI LUIS RAUL	20044324033	30/06/2010
82905	CONTRERA ROSA ROSALIA	27024994223	30/06/2010
82908	MARTINEZ ZENOVIA	27940422251	30/06/2010
82909	DIAZ MARIA ENCARNACION	27051917028	30/06/2010
82910	LEV SOFIA MANUELA	27000180101	30/06/2010
82911	GOMEZ MARIA EVA	27100696431	30/06/2010
82912	CEJAS MABEL ILDA	27041723616	30/06/2010
82913	JEREZ ISABEL INES	27017627851	30/06/2010
82914	CAYATA LIDIA CONCEPCION	27046372250	30/06/2010
82915	PERALTA EDUARDO GREG	20048688323	30/06/2010
82916	QUINTANA LUIS MARIA	20057962195	30/06/2010
82917	VILLALBA JUAN CARLOS	20079109003	30/06/2010
82919	CHAMORRO INES RAQUEL	27056580544	30/06/2010
82920	MENDOZA JUAN CARLOS	20046863837	30/06/2010
82921	JEREZ ISABEL INES	27017627851	30/06/2010
82922	JUAREZ SALOME NIEVES	27048606348	30/06/2010
82923	CARRIZO PEDRO PABLO	20067441258	30/06/2010
82924	MENDEZ ANGELICA GLADYS	23140370584	30/06/2010
82925	CORVALAN CECILIA BENICIA	27026331620	30/06/2010
82926	GRAZZO HUMBERTO NELSON	20068508291	30/06/2010
82927	ESPARZA FLORES DORILA DEL C	27940875086	30/06/2010
82928	GUILLIN LITA PASCUALA	27065058281	30/06/2010
82929	ZINGARIELLO CARMEN	27046546488	30/06/2010
82930	GUTIERREZ MARIA	27010337408	30/06/2010
82931	HIDALGO VALENZUELA ORLANDO	23940875129	30/06/2010
82932	PONCE DOLORES BEATRIZ	27057542123	30/06/2010
82933	MARCORA ROSA	27000681100	30/06/2010
82934	CALA LYDIA DEL CARMEN	27037956193	30/06/2010
82935	PEREYRA LIDIA ESTHER	27066231335	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
82937	SALGUERO DOMINGA ESTHER	27045642327	30/06/2010
82938	TELLO LUCILA DE PERS	27032168227	30/06/2010
82939	ACOSTA RUBEN HECTOR	20085289099	30/06/2010
82940	HERRERA MARGARITA	27036700640	30/06/2010
82941	BIGLIA FELIX OSCAR	20058886808	30/06/2010
82942	SALES ESTHER SOFIA	23024923894	30/06/2010
82943	PACHECO ELVIRA	27053042207	30/06/2010
82944	PEDERNERA JULIO DANIEL	20050941370	30/06/2010
82945	ESPINOLA MABEL CRISTINA	27061445604	30/06/2010
82946	REITANO ITALIA ELECTRA	27038686866	30/06/2010
82947	GOMEZ ELISA	27051022861	30/06/2010
82948	PLAZA ANTONIA DEL VALLE	27058887337	30/06/2010
82949	BADIA ROSA	20051789963	30/06/2010
82951	ORTIZ COSME CLAUDIO	20064522710	30/06/2010
82952	VALLET MATILDE EMILIA	27009007232	30/06/2010
82953	MARTINEZ FERNAND	20056809008	30/06/2010
82957	PONCE ALBA LUZ	23148617864	30/06/2010
82958	LEAL ANTONIA	27045300817	30/06/2010
82959	MANQUILAF MARIN ANDRES	20934757344	30/06/2010
82960	MOYANO MARTA AIDA	27046542083	30/06/2010
82961	VARGAS RAMON	20048517316	30/06/2010
82962	SANDOVAL FRANCISCA	27025116602	30/06/2010
82963	ROCHA NORMA GLORIA	27014069254	30/06/2010
82966	BISTOLFI ELSA	27022934797	30/06/2010
82967	SANDOVAL FRANCISCA	27025116602	30/06/2010
82968	SOSA ELSA	27050757639	30/06/2010
82971	PANFILI MIRTA EDITH	27066821965	30/06/2010
82972	ORTEGA ROSA INES	27053235633	30/06/2010
82973	CHAVES ROSALIA	27052886231	30/06/2010
82975	ANZIVINO ABEL CELESTINO	20049090413	30/06/2010
82976	DIAZ HUMBERTO DEL CARMEN	20067625820	30/06/2010
82977	GARCIA STELLA DE JESUS	27044246037	30/06/2010
82978	ARANDA ROBERTO	23071853829	30/06/2010
82979	PAZ CARLOS FRANCISCO	20046398700	30/06/2010
82980	RAMIREZ LIDIA	27010534831	30/06/2010
82981	GALLERO MARIA ELENA	27056931487	30/06/2010
82982	BOTIUK MERCEDES MARIA	27054657507	30/06/2010
82983	CONCHA ANTONIA DEL C	27016192258	30/06/2010
82984	GARCIA DELIA AMANDA	27101688130	30/06/2010
82985	AGUILERA MARTA SUSANA	23055735344	30/06/2010
82986	FARIAS MARIA ANGELICA	27059880034	30/06/2010
82987	SERRA LETICIA	27054831213	30/06/2010
82988	GIACOMELLO HUGO RODOLFO	20051192916	30/06/2010
82990	FERREYRA RAMON ANTONIO	20071151833	30/06/2010
82992	SPINA ELVIRA	27025038431	30/06/2010
82994	SOLIS RAFAEL GUMERSINDO	20043716191	30/06/2010
82995	GARNICA ALCIRA	27048614391	30/06/2010
82997	MONZON LUISA BEATRIZ	27049243796	30/06/2010
82998	MOLINA JULIA	27037409311	30/06/2010
82999	ESCOBAR MARIA ANGELICA	27017448426	30/06/2010
83000	ALCARAZ MARIA ESTER	27111427211	30/06/2010
83001	IREÑO JANKO RITA	27931430837	30/06/2010
83002	MATORRAS MIRTHA	27042216963	30/06/2010
83003	BENITEZ MIGUEL	20044486785	30/06/2010
83004	TOJA SANTIAGO	20932258960	30/06/2010
83005	VERA SALAZAR JULIA BERNARDA	27939720362	30/06/2010
83007	DELGADO MINAY ANA DEL CARME	27064369925	30/06/2010
83008	SALOMON NORMA RAMONA	27048280523	30/06/2010
83009	FERRETTI ALCIRA P	27050881011	30/06/2010
83010	JAIME ELSA CATALINA	27060508785	30/06/2010
83011	CASTILLO CRISTINA	27064830363	30/06/2010
83012	CASCO MARIA EVELIA	27025414948	30/06/2010
83013	ARGAÑARAZ ALEJANDRA C	27044955348	30/06/2010
83015	GONZALEZ BLANCA	27049814637	30/06/2010
83016	GALOPPO JOSE L	20046606893	30/06/2010
83017	ZAPATA JOSEFA LEONOR	27053319101	30/06/2010
83018	ALENNY NELLY C	27027208229	30/06/2010
83019	LOPEZ JUAN CARLOS	20070904153	30/06/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FECHA 1° VTO
83020	CALDERON MARIA DEL CARMEN	27054863751	30/06/2010
83021	AGUIRRE REINA IS	27056927714	30/06/2010
83022	CARABAJAL FELIX RODOLFO	20079737942	30/06/2010
83023	DE GIORGIO LIDIA MERCEDES	23115479504	30/06/2010
83025	GRAMAJO IRMA ANGELICA	27052158473	30/06/2010
83027	GOMEZ JUAN VIVIANO	20078591553	30/06/2010
83028	MATEOS ISABEL CRISTINA	27051707279	30/06/2010
83029	LANZIERI VILMA RENEE	27934713309	30/06/2010
83031	RAMIREZ DIONICIA	27015259448	30/06/2010
83032	SILVA LUIS	23069193940	30/06/2010
83033	FLORENTIN BERNARDO	20079151417	30/06/2010
83034	MACHIAVELLO JORGE HECTOR	23041580909	30/06/2010
83036	SANTILLAN AMELIA DE ROMANO	27029706951	30/06/2010
83037	MONTENEGRO EGIDIO ESPIFANIO	20079041778	30/06/2010
83038	GARCIA ESTER YOLANDA	27051676837	30/06/2010
83039	TORRI MIRTA GRACIELA	27106813731	30/06/2010
83040	QUIROGA IRMA OLGA	27054380343	30/06/2010
83041	BATTAGGI SUSANA OLGA	27061370388	30/06/2010
83043	GONZALEZ DOMINGA RAQUEL	27059015309	30/06/2010
83044	GONZALEZ CARMEN DEL VALLE	27054192164	30/06/2010
83046	FUNES LIDIA BEATRIZ	27046658715	30/06/2010
83048	LEIVA IDA	27015477682	30/06/2010
83049	URQUIZA DAMACIA CONSOLATA	27043848858	30/06/2010
83050	MESSINA HECTOR ALFREDO	20044367212	30/06/2010
83051	GENES PEDRO ANTO	20057227800	30/06/2010
83053	ALMADA MIGUEL CRISPIN	20058228223	30/06/2010
83054	SALIBA EMILIA CARMEN	27038749507	30/06/2010
83055	PEREIRA ANDRES ANTONIO	20923701177	30/06/2010
83056	ANDRADA ANDRES C	20055410195	30/06/2010
83057	MOREIRA JOSEFA AGUSTINA	27025130559	30/06/2010
83058	BRUTINEL JUAN ANTONIO	20061781286	30/06/2010
83059	VERON MARIA DOLORES	23099756934	30/06/2010
83060	TOMASENIA MARIA IRENE	27025732826	30/06/2010
83061	CIAN TERESA YOLANDA	27056341574	30/06/2010
83062	REYNOSO ILDA CRISTINA	27054592278	30/06/2010
83063	FARIAS ELIDA TOMASA	27120578559	30/06/2010
83064	RUIZ MIGUEL EDUA	23070188759	30/06/2010
83065	TORRES BONIFACIO	20059307682	30/06/2010
83066	CUOMO PABLO PASCUAL	20075033649	30/06/2010
83067	CASAJUS SCIARROT	27032715465	30/06/2010
83069	VERA ANTONIO JORGE	20043722655	30/06/2010
83070	CARRIZO CLORINDA EMMA	27037902859	30/06/2010
83071	GENERO ELSA MARS	27050407271	30/06/2010
83072	CACERES JUAN ADOLFO	20071618405	30/06/2010
83073	IBALO ROSA RAMONA	23030143434	30/06/2010
83075	BISQUERRA RAMONA	27015623514	30/06/2010
83077	LEGUIZAMON GERMAN	20053139753	30/06/2010
83078	DE MARZO JORGE RUBEN	20077248758	30/06/2010
83079	ROMERO FELIX	20081913499	30/06/2010
83080	RUIZ DIAZ MARTA BEATRIZ	27056903610	30/06/2010
83081	BERON ISIDRO RAMON	20051831641	30/06/2010
83083	MAGALLAN AURORA MAGDALENA	27023551131	30/06/2010
83084	PELLIZA MARIA NOEMI	27061324033	30/06/2010
83085	GONZALEZ PABLO	20046097751	30/06/2010
83086	GOMEZ OLGA GLADIS	27044644040	30/06/2010
83087	HEINZ KAMMERER GUNTER	20942048352	30/06/2010
83088	MARTINEZ ZOILA	27028956482	30/06/2010
83089	DE BARTOLO LEONOR	27032007762	30/06/2010
83091	GOMEZ CLAUDIO CEFERI	20068616922	30/06/2010
83092	VEGA DORA MARIA DEL VALLE	27052113127	30/06/2010
83093	NADAL HECTOR RICARDO	20054910356	30/06/2010
83095	OJEDA HUMBERTO	20067907311	30/06/2010
83097	LEIVA ALICIA	23038904884	30/06/2010
83099	ORIETA RAMON ANTONIO	20070798728	30/06/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 4/6/2010. Nº Acta: 98.

e. 23/06/2010 Nº 68068/10 v. 23/06/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y Fecha: Río Gallego, 31 de Mayo de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en Fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 18 de Mayo de 2010, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Av. Julio A. Roca 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
ROBLES ANITA MARINA	12189966	126442	03/04/2010
MERCADO COFRE MIRTHA DALIA	18840283	126443	03/04/2010
DIAZ GABRIEL DAVID	33354075	126445	03/04/2010
ORTEGA LUCIANO JOSE	18290269	126447	03/04/2010
ALMIRON MIRTA NOEMI	16122936	126449	05/04/2010
MANSILLA TERESA DEL CARMEN	14098393	126451	05/04/2010
GENNASI MARIA ALEJANDRA	16199624	126453	05/04/2010
MARCHAN ESTHER RAQUEL	16419006	126454	05/04/2010
SOTO VIDAL MONICA DEL CARMEN	18779984	126455	05/04/2010
IBAÑEZ RUBEN OSCAR	13829620	126456	05/04/2010
RIVERO ELADY ROSA	10788698	126458	05/04/2010
ULLOA ALVAREZ LORENA MARISOL	18723765	126460	05/04/2010
OJEDA JUAN CARLOS	16419161	126461	05/04/2010
SOTO JULIA	10389811	126462	05/04/2010
PEREZ RASETTI LUIS ALEJANDRO	12174750	126463	05/04/2010
MAYORGA CARLA BETIANA	25602013	126464	05/04/2010
ARRUA GLADYS MARIA	32922537	126466	05/04/2010
RUIZ DIAZ GLORIA	10336733	126468	05/04/2010
HERNANDEZ MARCELA DEL CARMEN	20434428	126469	05/04/2010
ALVAREZ MIGUEL ANGEL	5404201	126470	05/04/2010
AGUILAR MARIA VALERIA	26665636	126471	05/04/2010
SANCHEZ NIEVES GRACIELA	17848665	126475	05/04/2010
LARA MARY ANAHI	16377352	126477	05/04/2010
CALISTO ANGELICA PATRICIA	14656839	126478	05/04/2010
VICENTE NORA ELISA	21598846	126479	05/04/2010
AGUILAR MARIA LAURA	28559534	126480	05/04/2010
DE SOUSA GUILLERMINA	14685947	126481	05/04/2010
GONZALEZ JULIAN	7815754	126482	05/04/2010
CELIS ERNESTO FABIAN	25026768	126485	05/04/2010
VERA JAVIER ERNESTO	22171144	126486	05/04/2010
ANTECAO TRANSITO ARGENTINA	20139272	126488	06/04/2010
GOMEZ VILMA EDITH	13582779	126489	06/04/2010
MARTINEZ MONICA	20212667	126491	06/04/2010
VITTA MAGDALENA DE LA CRUZ	26025285	126494	06/04/2010
ATENCIO ANA MARIA	6542005	126496	06/04/2010
JUAREZ ANDREA LORENA	33938437	126500	06/04/2010
MONTIEL RODOLFO	18216749	126502	06/04/2010
MONTIEL RODOLFO	18216749	126503	06/04/2010
ORDONEZ LEOPOLDO FORTUNATO	29439601	126505	06/04/2010
STAUT CARLOS SEBASTIAN	32003880	126508	06/04/2010
SANTOS GLADYS MABEL	13186641	126509	06/04/2010
MARMALLON SERGIO	29312825	126510	06/04/2010
CARRIZO SUSANA RAQUEL	22725509	126511	06/04/2010
AGUERO ROSANA ELIZABETH	22725236	126512	06/04/2010
PAVON SANDRA MIRYAM	14212377	126513	06/04/2010
SANCHEZ JOSE ENRIQUE	18686558	126514	06/04/2010
CABRERA LUIS RENE	17549864	126515	06/04/2010
SANCHEZ ALFREDO	6466344	126516	06/04/2010
CARCAMO BARRIA RODRIGO ALBERTO	18830443	126518	06/04/2010
ISLA FELIX	7817636	126520	06/04/2010
CASTELLUCHIO JORGELINA MARIA	27461641	126521	06/04/2010
GRANERO BEATRIZ IRENE	20211630	126523	06/04/2010
ELGUETA MARIA EDITH	92119872	126524	06/04/2010
GARAY FREDY	11235187	126527	06/04/2010
BRAVO CLEMENTINA	2733043	126529	06/04/2010
BASTIANON HUGO RODOLFO	14601754	126530	07/04/2010
SANTUCHO RAMON	20950691	126531	07/04/2010
AQUINO ADAN DEL CARMEN	7016768	126532	07/04/2010
ZUNIGA ORFELINA DEL CARMEN	5906839	126533	07/04/2010
VIDAL ALBERTO SEBASTIAN	33939897	126534	07/04/2010
MENDOZA PABLO ENRIQUE	26868455	126535	07/04/2010
GARCIA LILIANA	16664570	126536	07/04/2010
RUDZKI NOEMI ISOLINA	16283347	126537	07/04/2010
CABRERA GRACIELA EDITH	21903625	126541	07/04/2010
FLEITA DIEGO MANUEL	25326909	126542	07/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
FIERRO JOSE DANIEL	12174572	126543	07/04/2010
RAMIREZ DOMINGO ARTURO	21533805	126546	07/04/2010
HERNANDEZ MANUEL HORACIO	17095133	126547	07/04/2010
GONZALEZ HERNAN ALEJANDRO	17937927	126548	07/04/2010
ROMERO RAMONA ISABEL	27483201	126550	07/04/2010
DELGADO PEDRO	11218264	126551	07/04/2010
BARRENECHEA MARTA NOEMI	5976910	126552	07/04/2010
ROMERO MANUEL EDUARDO	11859960	126553	07/04/2010
AGUILAR LEONOR BERNARDA	5996968	126555	07/04/2010
VIDELA MARIA CELESTE F	31440320	126556	07/04/2010
TEJERINA ANA MARIA	21606751	126558	07/04/2010
VIANO VIANO JUAN ERNESTO	18714586	126560	07/04/2010
VERA JORGE MANUEL	16419308	126563	07/04/2010
QUINTERO MARTHA NILDA	10410799	126565	07/04/2010
AGUAYO ALFREDO	16074899	126566	07/04/2010
LAINEZ ROJEL LUCILA	92266611	126567	07/04/2010
DIAZ ARGENTINA	4741016	126568	07/04/2010
GRAMAJO MARTA DEL CARMEN	4154449	126569	07/04/2010
STOUT CARLOS ROBERTO	23029285	126570	07/04/2010
LOBO ELISA HERMELINDA	12174794	126571	07/04/2010
ALDRIDGE GILLIAN RUTH	16616826	126572	07/04/2010
PEREZ CARLOS MANRIQUE	17734313	126573	07/04/2010
NAVARTA PASCUALA ANTONIA	11467502	126574	07/04/2010
GAY SANDRA MARCELA	20434236	126576	07/04/2010
CIMORRA ELENA RAQUEL	18240117	126577	07/04/2010
AGUILAR OLAVE LINDOR MANUEL	92023816	126578	07/04/2010
HEINZE FABIOLA	22692914	126579	07/04/2010
CORBALAN CLAUDIA MARCELA	20610957	126580	07/04/2010
MEDINA DELIA TOMASA	13231788	126581	07/04/2010
ALMONACID JOSE REINERIO	10027706	126582	07/04/2010
GORDILLO ELINA SIGNECIA	13941429	126583	08/04/2010
QUIPILDOR EDGARDO DAVID	28490456	126584	08/04/2010
ALMONACID FRANCISCO SEGUNDO	14098104	126585	08/04/2010
NAPAL ELVIRA ANGELICA	5096035	126586	08/04/2010
ESPINOZA CLAUDIO ROBERTO	11408058	126587	08/04/2010
BARRIA IRMA DALIA	2313765	126589	08/04/2010
MANCILLA ANA ESTHER	22427278	126590	08/04/2010
BARRIENTOS PATRICIA A	18224331	126591	08/04/2010
BENITEZ CIRILA	5454390	126593	08/04/2010
SANDOVAL PAOLA ALEJANDRA	31440569	126595	08/04/2010
PEIZZIE GLORIA ESTER	10789679	126597	08/04/2010
SABADIZ RINA	4185286	126599	08/04/2010
VIDAL MALVINA SOLEDAD	28748901	126600	08/04/2010
ARANDA PATRICIA MARIA	14212296	126601	08/04/2010
AVERO IMELDA MARIA	20648270	126602	08/04/2010
ALLENDES JORGE MARCELO	31751121	126603	08/04/2010
MARECO MARIA ALEJANDRA	25220464	126604	08/04/2010
CALLAHAN LORENA MARGARITA	24988592	126605	08/04/2010
GARCIA NILDA DEL CARMEN	17134084	126607	08/04/2010
BRIZUELA ELENA	14727249	126608	08/04/2010
MALIQUEO ROSALIA	10027495	126610	08/04/2010
ORTEGA FANNY DEL CARMEN	20482921	126614	08/04/2010
SAUCEDO TERESA	21941612	126615	08/04/2010
CARRIZO SERGIO RAFAEL	27143139	126617	08/04/2010
VILLEGAS MARTA HAYDEE	6240999	126619	08/04/2010
ALBARRACIN JUANA SILVIA	20139490	126620	08/04/2010
MARTINEZ NORMA BEATRIZ	11502681	126621	08/04/2010
AYALA SERGIO CRISTIAN	24642216	126622	08/04/2010
VACA PATRICIA EVA POMPEYA	13580865	126624	08/04/2010
VILLARREAL DANIEL HUGO	8355855	126626	08/04/2010
MONTERO JESUS FABIAN	26135017	126627	08/04/2010
SERON JULIO ALBERTO	7323517	126628	08/04/2010
GIL LUIS ROBERTO	14656762	126630	08/04/2010
DIAZ CARLOS BERNABE	10170274	126631	09/04/2010
JARA SILVIA NOEMI	14943100	126633	09/04/2010
HERMIDA IRIS ROSA	5332538	126634	09/04/2010
VERON CARLOTA	10789422	126636	09/04/2010
DIAZ VILLARROEL AMARO	7817845	126637	09/04/2010
MORALES ROSA	5018168	126639	09/04/2010
CONTRERAS PAOLA LEONOR	24578577	126640	09/04/2010
ESPINDOLA MARTHA GRACIELA	14464865	126641	09/04/2010
UMERES FERNANDO OSCAR	30144335	126642	09/04/2010
PATINO MARCELO DANIEL	22461423	126644	09/04/2010
MALDONADO IBANEZ MARIA	13738340	126645	09/04/2010
VALENCIA AREDONDO CLORINDA DEL	10503395	126646	09/04/2010
RODRIGUEZ TERESA DEL VALLE	6423671	126648	09/04/2010
SOTO MARIA NORA	10286335	126650	09/04/2010
GADEA CAROLINA	28009117	126651	09/04/2010
DUPONT JUAN BAUTISTA	14253722	126652	09/04/2010
ESTEBAN MIGUEL ANGEL	5404090	126653	09/04/2010
KERI CECILIA ESTHER	18063683	126654	09/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
MANSILLA COLIVORO FLOR ELISAB	18688511	126655	09/04/2010
AGUILAR OJEDA MARIA CORINA	5406258	126656	09/04/2010
AGUILAR ANDRADE MIRNA CELIA	18773361	126657	09/04/2010
MOLINA ROSENDO NESTOR	17246464	126658	09/04/2010
VINUELA MARISA ADRIANA ANGELA	26118423	126659	09/04/2010
ANDRADE JULIA PILAR	13186954	126660	09/04/2010
CASTILLO RAMON ROBERTO	12777985	126662	09/04/2010
BRAGADO ALICIA MARIA BEATRIZ	14507639	126663	09/04/2010
PAVON MARTHA OTILIA	12174979	126665	09/04/2010
MUNOZ YANEZ DOMITILA	5332533	126666	09/04/2010
DIAZ YOLANDA BEATRIZ	4532413	126669	09/04/2010
BASUALTO ROGEL YESSY	18823575	126670	09/04/2010
AVILA MARIA EVA	5406264	126671	09/04/2010
PEREA JOSE MARIA	12411645	126672	09/04/2010
SANCHEZ BLANCA ROSA	14212462	126673	09/04/2010
MAZZONI SUSANA ALEJANDRA	33285908	126674	09/04/2010
RIVERO ELADY ROSA	10788698	126675	09/04/2010
GUEVARA ESTHER INES	14880077	126676	09/04/2010
INFANTE WALTER MARCELO	29437015	126677	09/04/2010
BAHAMONDE ARGENTINA ESTER	11863501	126678	09/04/2010
MAICHIL ASTORGA MARIA	17049383	126679	09/04/2010
LARREA MARGARITA INES	2311317	126680	09/04/2010
VEGA NELLY DEL VALLE	6215615	126682	09/04/2010
ASENCIO ADRIANA ANGELICA	21919778	126684	09/04/2010
GONZALEZ RITA GRACIELA	18560627	126686	09/04/2010
CADIZ MARIA YOLANDA	11863636	126687	09/04/2010
OYARZO MARQUEZ PEDRO ADOLFO	18690534	126688	09/04/2010
REYNOSO ARTEMIO NICOLAS	6715957	126689	09/04/2010
SAN MARTIN ROSA AMELIA	11863663	126690	09/04/2010
VELAZQUEZ ELSA ARGENTINA	5416644	126691	09/04/2010
RIVERO SILVIA GRACIELA	13152921	126692	09/04/2010
VELAZQUEZ ELSA ARGENTINA	5416644	126693	09/04/2010
SANDOVAL DINA DEL CARMEN	4185427	126694	09/04/2010
PAEZ JULIO ALBERTO	13810477	126695	09/04/2010
CARDOZO SANDRA GRACIELA	17515110	126696	09/04/2010
ORTIZ SUSANA ELIZABETH	17867020	126698	09/04/2010
TENORIO CHODIL JUAN FROILAN	11502711	126701	09/04/2010
CHEUQUEMAN NORMA SOFIA	29825326	126702	09/04/2010
HARO OLGA ELIANA	11962524	126704	09/04/2010
VIDAL FLORINDO ALBERTO	11502507	126706	09/04/2010
RUIZ VIVAR ROSA	21521084	126707	09/04/2010
GALLARDO ZORAIDA ORFELINA	14656947	126709	09/04/2010
ALVAREZ AMELIA ENGRACIA	14031834	126713	09/04/2010
LEVILL GENARO	12174533	126714	09/04/2010
VERA FERNANDO CRISTIAN	26324280	126717	09/04/2010
PEREZ MANSILLA BERNARDITA DEL	14212402	126718	09/04/2010
BARRIA ANDREA LEONOR	28748719	126719	09/04/2010
PETRI ANA MARIA	10856134	126722	09/04/2010
SALDIVIA MARIA CECILIA	18720499	126723	09/04/2010
RUIZ LUIS EXEQUIEL	22725512	126725	09/04/2010
CIFUENTES ALICIA VERONICA	14880112	126726	09/04/2010
AGUILAR SERGIO	10855646	126727	09/04/2010
ULLOA PABLO ALEJANDRO	22427038	126729	09/04/2010
ALMONACID TELLEZ DORIS DEL CAR	18760208	126730	09/04/2010
DIARTES RAMON ANTONIO	21332604	126731	09/04/2010
GOMEZ VANESA ROXANA	31801900	126734	09/04/2010
ANTISOL VIVIANA ISABEL	14212097	126735	09/04/2010
SANCHEZ JUAN CARLOS	5520019	126737	09/04/2010
CRESPIN CLAUDIA BEATRIZ	20139480	126738	09/04/2010
CRESPIN CLAUDIA BEATRIZ	20139480	126739	09/04/2010
LIND INDIANA ISABEL	14656785	126740	09/04/2010
GAMARRA MARIANO BLAS	4993261	126741	09/04/2010
BARRIA BARRIA MARIA MIRTA	18845330	126742	09/04/2010
BARRIENTOS NANCY DEL CARMEN	16419029	126744	09/04/2010
JARA MARIA DEL CARMEN	13186644	126745	09/04/2010
MANSILLA CLAUDIA ALEJANDRA	23956736	126746	09/04/2010
CARDENAS MARIA ROSA	23359672	126748	09/04/2010
VERA BARRENECHEA SONIA DEL C	4235668	126749	09/04/2010
SAPUNAR TITO DELFIN	13186634	126750	09/04/2010
MALDONADO ELISA CATALINA	16568878	126751	09/04/2010
PEREZ MONICA MABEL	23359545	126752	09/04/2010
MUNOZ LUCIA SOLEDAD	14212076	126756	09/04/2010
TRONCOSO ALICIA INES	11213911	126757	09/04/2010
SALDIVIA CARCAMO FLOR HAYDEE	18224218	126758	09/04/2010
MARQUEZ NORMA ESTHER	14212351	126759	09/04/2010
GONZALEZ ANIBAL WALDO	17049151	126760	09/04/2010
CORDOBA DORA AZUCENA	11671075	126761	10/04/2010
VERA BARRIENTOS MIRTA EDUVIGE	23158512	126762	10/04/2010
QUINTERO ANGELICA NATIVIDAD	11590158	126763	10/04/2010
CORDOBA GLADYS DEL CARMEN	13941489	126764	10/04/2010
BARRETO ERICA	22266555	126765	10/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
ARAUJO NOELIA BETIANA	26245082	126767	10/04/2010
VARAS ROSANA MABEL	24283042	126768	10/04/2010
AVILA PEDRO PABLO	8355813	126769	10/04/2010
SANCHEZ GRACIELA CATALINA	16206604	126770	10/04/2010
SORIA LEOCADIO RAMON	20660040	126771	10/04/2010
CRUZ JOVINA MARIA	12178416	126772	10/04/2010
ALVAREZ MONICA GRACIELA	17769652	126773	10/04/2010
FLANDES EDUARDO	11490709	126774	10/04/2010
ORQUERA LUIS ALBERTO	10651332	126775	10/04/2010
BRIZUELA GLORIA RAMONA	20501649	126776	10/04/2010
BORDON MARIANA VICTORIA	26868370	126777	10/04/2010
ARISMENDI MARIA ELENA	12246680	126778	10/04/2010
SANCHEZ ENRIQUE ESTEBAN	26868412	126779	10/04/2010
QUIPILDOR CARLOS ALBERTO	25667876	126780	10/04/2010
FERMANELLI ALBERTO ARMANDO	7810562	126781	10/04/2010
FIGUEROA DIEGO EDUARDO	26324080	126783	12/04/2010
SAAVEDRA CLARA ISABEL	16616997	126784	12/04/2010
MOYA ROSANA DEL VALLE	21896669	126785	12/04/2010
PEREZ CLAUDIA VANINA	23029448	126786	12/04/2010
LOPEZ MARIA INES	22427088	126787	12/04/2010
BERRIOS NICOLAS	14656835	126788	12/04/2010
CARDENAS JUAN JOSE	8355948	126790	12/04/2010
OJEDA VELASQUEZ LIDIA AURORA	18224225	126794	12/04/2010
DIAZ MARIA ISABEL	17281295	126795	12/04/2010
MANSILLA GERARDO OSCAR	5879275	126797	12/04/2010
ROMANO LUIS IGNACIO	12598346	126798	12/04/2010
AVENDANO PEDRO LINDOR	16419310	126799	12/04/2010
RUIZ DIAZ FRANCISCO RAFAEL	24140584	126802	12/04/2010
GAY FERNANDO	24336083	126803	12/04/2010
GAY FERNANDO FABIAN	24336083	126804	12/04/2010
CONSIGLIO NORA ELENA	20488874	126807	12/04/2010
AGUILAR ANDRADE MIRNA CELIA	18773361	126808	12/04/2010
SUBIABRE ANA MARIA	22427274	126810	12/04/2010
DEL MORAL NORA ELISA	17136518	126812	12/04/2010
CABEZAS PEREZ EDUVINA DE L.	10789252	126813	12/04/2010
HUAIQUIL MARISOL DEL CARMEN	24336278	126814	12/04/2010
BARRIOS FRANCISCO	4578214	126816	12/04/2010
ULLOA PABLO ALEJANDRO	22427038	126817	12/04/2010
LLENLEU FELISA PETRONA	18535358	126818	12/04/2010
ZALAZAR MIRTA JOSEFINA	14880192	126819	12/04/2010
CONSIGLIO NORA ELENA	20488874	126820	12/04/2010
SANDEZ JOSE ALBERTO	8066079	126822	12/04/2010
BARRIO PATRICIA MARCELA	17734384	126823	12/04/2010
MATULICH MARIA ISABEL	14212072	126825	12/04/2010
BAHAMONDES MARIA EVA	26290092	126826	12/04/2010
CASTILLO SEGUNDO ABEL	13186565	126827	12/04/2010
AGUILAR JUANA	4662653	126828	12/04/2010
NIMAN MARCELO FABIAN	24225676	126830	12/04/2010
SANTANA GRACIELA	14880101	126833	12/04/2010
MENDOZA RUBEN CARLOS	12757543	126836	12/04/2010
CELAYA SANDRA	16029525	126837	12/04/2010
ABALOS RAMONA	17880242	126838	12/04/2010
PEREYRA NICOLAS ABEL	10640534	126839	12/04/2010
COLLADO LUIS ALBERTO	31683342	126841	12/04/2010
ORTUBIA TERESA DELFINA	17665057	126842	12/04/2010
CUEVAS DORA ISABEL	22973082	126843	12/04/2010
GOMEZ AZUCENA	5212612	126844	12/04/2010
FLORES JUAN LUIS	25026031	126845	12/04/2010
TELLO JUAN CARLOS	13337992	126846	12/04/2010
MANCILLA CANDELARIA	11868121	126847	12/04/2010
MORAN CONCEPCION MARIA	10367942	126848	12/04/2010
OLIVARES ASTENIA DEL CARMEN	18859918	126849	12/04/2010
SANCHEZ JARAMILLO VICTOR RAUL	5404379	126850	12/04/2010
ALTAMIRANO IGOR MARIA ENOLFA	18838648	126851	12/04/2010
LAZZERI MIRTA SUSANA	6417778	126852	12/04/2010
QUEVEDO HAYDEE ESTELA	14098351	126854	12/04/2010
JAURENA EDUARDO GUSTAVO	24586180	126856	12/04/2010
MANSILLA NORMA ELIZABETH	25535749	126857	12/04/2010
CUELLO VICTORIA	4185203	126860	12/04/2010
CARRIZO CARLOS DONATO	14719215	126862	12/04/2010
VERAZAY NORMA BEATRIZ	23811801	126863	12/04/2010
PAVON RITA ROSARIO	14001572	126864	12/04/2010
QUISPE HILDA ELISA	13109652	126865	12/04/2010
HEREDIA SANDRA NATALIA	24978675	126866	12/04/2010
ALMENDRA SANDRA BEATRIZ	20501839	126867	12/04/2010
ALDAUC NESTOR OSCAR	23626049	126868	12/04/2010
FREILE NORA	11962508	126870	12/04/2010
BAHAMONDE PATRICIA ISABEL	23359947	126871	12/04/2010
MANSILLA ANA DORILA	12750827	126872	12/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
SOTO RITA DEL CARMEN	12174689	126873	12/04/2010
ZURITA NORMA BEATRIZ	16924232	126875	12/04/2010
SUAREZ MARIA ISABEL	2780248	126877	12/04/2010
GARCIA JULIO MARCELO	7327929	126879	12/04/2010
VARELA ADRIANA DEL CARMEN	17769638	126880	12/04/2010
ASIARES JOSE EDUARDO	11819273	126881	12/04/2010
BELMONTE STELLA MARIS	17095323	126883	12/04/2010
BERASTAIN DAMIAN ELIAS	24301649	126884	12/04/2010
CARRIZO OLGA CECILIA	5259730	126888	12/04/2010
ROTSCHY MARIO JOSE ALBERTO	17514822	126889	12/04/2010
BRUZZONE MARIA MARTA	11364540	126890	12/04/2010
AGUILAR VERA OVELINDA ROSA	18869772	126891	12/04/2010
MONTEAGUDO RAMONA JACINTA	17959450	126892	12/04/2010
RAMOS TERESA CLARA	11502081	126894	12/04/2010
VILLEGAS HECTOR EDGARDO	14111374	126895	12/04/2010
CASAS ELSA JESUS	4440602	126896	12/04/2010
CABRERA LUIS ALBERTO	10837104	126897	12/04/2010
QUINTERO BLANCA HIPOLITA	4848616	126898	12/04/2010
BELMONTE STELLA MARIS	17095323	126899	12/04/2010
SENGER ELSA	5996998	126900	12/04/2010
GUENCHUR GONZALEZ EDITH MABEL	17934200	126901	12/04/2010
MAURERIA VILMA NANCY	13330157	126902	12/04/2010
RODRIGUEZ ELSA ELVIRA	16986685	126903	12/04/2010
JARAMILLO CLAUDIA MARCELA	21666661	126904	12/04/2010
BRUNEL ERALDO LUCIO	7816519	126905	12/04/2010
CURINAO TERESA	4872533	126906	12/04/2010
MERCADO GRACIELA ROSA	12967020	126908	12/04/2010
SOTO NANCY EDITH	25702469	126909	12/04/2010
ANA PAULA GENOVEBA	22323357	126910	12/04/2010
ESPOSITO CLAUDIA ANDREA	24978729	126912	12/04/2010
BARRIENTOS RENE	7818102	126913	12/04/2010
CURIN MARTA ALEJANDRA	21776681	126914	12/04/2010
ESCOBAR MONICA ROMINA	26430230	126915	12/04/2010
MENDEZ ALICIA BEATRIZ	16712366	126916	12/04/2010
ALVARADO PATRICIA EVA	16671278	126917	12/04/2010
MENDEZ ALICIA BEATRIZ	16712366	126918	12/04/2010
QUIROGA MARTA LILIANA	20212688	126920	12/04/2010
MORALES SILVIA LORENA	25657276	126921	12/04/2010
GARCIA ANA BEATRIZ	6540379	126922	12/04/2010
VERAZAY NORMA BEATRIZ	23811801	126923	12/04/2010
GORDILLO NADIA BEATRIZ	26259186	126925	12/04/2010
OVIEDO MIRTA LILIANA	20501773	126927	12/04/2010
NAVARTA PASCUALA ANTONIA	11467502	126928	12/04/2010
QUIROGA PABLO	21353298	126931	12/04/2010
VILLAFANE ENRIQUETA ALBINA	4606994	126932	12/04/2010
HERNANDEZ ELVIRA VANESA	26972087	126933	12/04/2010
PEREZ NESTOR FABIAN	23908579	126934	12/04/2010
IBARRA MARCELA CLAUDIA	17066256	126935	12/04/2010
FLORES NATALIA ALEJANDRA	24283113	126936	12/04/2010
QUINTERO JUAN CARLOS	24283228	126937	12/04/2010
SANCHEZ BARRIA TERESA DEL C.	92418250	126940	12/04/2010
RAMOS BASILIO ANTONIO	10288959	126941	12/04/2010
DIAZ JUAN BAUTISTA	7390922	126942	12/04/2010
CEJAS RICARDO ENRIQUE	13167851	126943	12/04/2010
ARIAS SUSANA BEATRIZ	14672246	126944	12/04/2010
SUARES CANDIDA PAULINA	16671382	126945	12/04/2010
MAMANI ELENA ESTER	14111620	126946	12/04/2010
LOPEZ JUAN ANTONIO	11631152	126950	12/04/2010
QUIROGA NERI ARGENTINO	6965917	126951	12/04/2010
YAPURA ILDA	6240931	126953	12/04/2010
VILLARRUEL ANTONIO ROSAURO	7321966	126954	12/04/2010
FUNES SILVIA ESTHER	13941385	126955	12/04/2010
RUIZ NOEMI ELIZABETH	20211869	126958	13/04/2010
ROJAS TOMAS EDGARDO	14339247	126960	13/04/2010
ALTAMIRANO NOEMI CATALINA	16671359	126961	13/04/2010
PERALTA HECTOR FRENIOL	7810183	126962	13/04/2010
ARAYA DELIA VICTORIA	10411672	126963	13/04/2010
FRANCES JESUS ALBERTO	10446393	126964	13/04/2010
LUCETICH MARIA LUISA	10202100	126965	13/04/2010
DUARTE ROSANA EDITH	24501350	126967	13/04/2010
AGUILAR PAULA ANDREA	24336207	126969	13/04/2010
ARANDA CARLOS ALBERTO	8788045	126971	13/04/2010
FRETES DAMIAN	17549766	126972	13/04/2010
CABRERA GUILBERT NORBERTO	12174932	126973	13/04/2010
LOPEZ WALTER HORACIO	14212014	126974	13/04/2010
BALTAZAR CARLOS BENJAMIN	14202250	126975	13/04/2010
CORTES MARIA	5438957	126976	13/04/2010
MONSERRAT RAUL ANTONIO	10166050	126977	13/04/2010
VARIZAT RUBEN	14624882	126979	13/04/2010
CABRERA CEREZO AMALIA	13738321	126980	13/04/2010
SORROSUA AVILEZ LUIS RAUL	14656691	126981	13/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
SANTANA CARLOS ALBERTO	24225914	126982	13/04/2010
VERA AGUERO ADRIANA DEL C	14880030	126983	13/04/2010
SUBIABRE LORNA CECILIA	18224361	126984	13/04/2010
BASTIANON SILVIA RUTH	18433959	126985	13/04/2010
CHICAHUALA VICENTA	14447021	126986	13/04/2010
MARTINEZ JUANA DEL CARMEN	14985871	126987	13/04/2010
DUARTE SANDRA HEBE	20501675	126988	13/04/2010
ALANIS OSCAR OMAR	14111454	126991	13/04/2010
QUINTEROS DANIELA	17561709	126992	13/04/2010
JURE SELVA ARGENTINA	6369053	126993	13/04/2010
LERA SILVIA MARGOT	18436989	126994	13/04/2010
ACOSTA NELIDA BEATRIZ	6024812	126995	13/04/2010
SALAZAR EDITH SOLEDAD	13109669	126996	13/04/2010
DA SILVA ELISA ISABEL	17980015	126997	13/04/2010
BAIO DOMINGA ANGELA	12750818	126999	13/04/2010
HERNANDEZ OSCAR OMAR	5404641	127001	13/04/2010
NAVARRO LUIS ALBERTO	12246540	127003	13/04/2010
CHOQUE ROGELIA MARGARITA	13602094	127004	13/04/2010
AYALA OSCAR ABEL	10666635	127005	13/04/2010
GALLARDO RAUL ORESTE	8355921	127006	13/04/2010
TARANCON NELIDA ALEJANDRA	20421663	127007	13/04/2010
GRAVANO PEDRO SEGUNDO	13941527	127008	13/04/2010
BARRIONUEVO EDUARDO MANUEL	8413003	127009	13/04/2010
RODRIGUEZ PEDRO PABLO	17024680	127010	13/04/2010
AQUINO MARIA ANTONIA	11722554	127012	13/04/2010
PINTOS BERNARDA ALBERTA	12649735	127013	13/04/2010
RUARTE MARIA DEL ROSARIO	16520339	127014	13/04/2010
GONZALEZ HERMELINDO	16701579	127015	13/04/2010
REALES ESTER DEL ROSARIO	22247319	127019	13/04/2010
CASTRO MANUEL ENRIQUE	12627275	127021	13/04/2010
GONZALEZ JULIO C	32863659	127128	14/04/2010
BARRERA EMILCE ADRIANA	28106450	127132	14/04/2010
BARBIERI NELIDA CELIA	10762941	127135	14/04/2010
OYARZO NORMA ELENA	5102574	127137	14/04/2010
RUIZ MARIA CRISTINA	12363778	127138	14/04/2010
SANCHEZ PEREIRA MATILDE DEL C	13582650	127140	14/04/2010
HARO OMAR ALBERTO	11863685	127144	14/04/2010
BORQUEZ MARIA ALEJANDRA	21737953	127145	14/04/2010
AGUERO PATRICIA ALEJANDRA	22097612	127146	15/04/2010
LUCHI JESUS JUAN OMAR	6388661	127147	15/04/2010
MAYORGA ROSA DEL CARMEN	24988518	127150	15/04/2010
SOTOMAYOR PAOLA VANESA	25602010	127151	15/04/2010
ALEGRE PABLO	5761368	127152	15/04/2010
FUENTES ALEJANDRA DEOLINDA	24988636	127154	15/04/2010
DIAZ JOSE ROBERTO	13582760	127155	15/04/2010
QUIROGA DOLORES CRISTINA	13858446	127156	15/04/2010
SOLORZANO RUBEN DARIO	17584262	127157	15/04/2010
ROJAS CRISTIAN CESAR	25054989	127158	15/04/2010
CLAVERO EVA OLGA	11600262	127159	15/04/2010
ANDERSON PAULA ALEJANDRA	27931418	127160	15/04/2010
VERA MARIA MERCEDES	26870320	127161	15/04/2010
RODRIGUEZ TERESA DEL VALLE	6423671	127162	15/04/2010
GUEMES NICTZA ALEJANDRA	20224863	127164	15/04/2010
DOMINGUEZ ERNESTO	8355875	127165	15/04/2010
BURGOS CARMEN CAROLINA	21964497	127166	15/04/2010
DIAZ JOSE ALBERTO	12510571	127168	15/04/2010
CALISTO ANGELICA PATRICIA	14656839	127171	15/04/2010
AGUILAR ALISANDRO DEL CARMEN	7820850	127173	15/04/2010
MILLALONCO SILVANA ALEJANDRA	20212595	127174	15/04/2010
CARRASCO ELSA EMMA	6554780	127175	15/04/2010
ALVAREZ ROSA	28559569	127178	15/04/2010
ALVAREZ PEDRO JUAN	30144354	127179	15/04/2010
RIOS JHONATAN	33354931	127180	15/04/2010
GAUNA MIRTA YOLANDA	23655143	127182	16/04/2010
FERNANDEZ VARGAS MARITZA	92262243	127188	16/04/2010
CARDENAS EMMA ESTHER	3699816	127189	16/04/2010
ORTEGA LUIS HUMBERTO	14656541	127190	16/04/2010
LEVILL OTILIA	12156729	127194	16/04/2010
MANSILLA MARIA GUILLERMINA	18634853	127197	16/04/2010
CHAILE PATRICIA VANESA	30226704	127199	16/04/2010
GALLARDO MAXIMILIANO	31751009	127203	16/04/2010
LARROSA MIRNA	31577462	127207	16/04/2010
MOREYRA ESTHER ELVIRA	21830423	127208	16/04/2010
MARQUEZ ANA	5791282	127209	16/04/2010
URIBE GONZALEZ MARGARITA	92079279	127210	16/04/2010
CASTILLO MARIELA	17506121	127217	17/04/2010
ORTEGA SILVIA MARGARITA	12189984	127222	17/04/2010
MACHAIN CRISTIAN ANTONIO	24978715	127224	17/04/2010
SBALDI ALICIA ANTONIA	10086572	127228	17/04/2010
MESINA CEFERINO	7326230	127229	17/04/2010
BURGOS ADRIANA MABEL	21666605	127230	17/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTOR
RODRIGUEZ LILIANA MABEL	13109541	127231	17/04/2010
LIZARRAGA ROMAN DARIO	29605851	127232	17/04/2010
MAMANI GLADYS C	16832550	127233	17/04/2010
CASANOVA CANUQUEO AURELIA	22091078	127236	17/04/2010
CARRIZO AIDA OLGA	5746270	127237	17/04/2010
CRUZ ARTURO ESTEBAN	11806609	127238	17/04/2010
DUBRAVCIC JUAN CARLOS	10855649	127239	17/04/2010
JUANEDA VIVIANA EDITH	18407645	127240	17/04/2010
JUAREZ MARIA ANGELICA	11037589	127241	17/04/2010
RUIZ NELLY BEATRIZ	14881939	127242	17/04/2010
DUARTE MARIA EVA	10837142	127243	17/04/2010
MATUS JORGE WALTER	23012563	127247	17/04/2010
SOSA PATRICIA DEL VALLE	17185217	127248	17/04/2010
PAREDES CELMA DEL VALLE	16067817	127249	17/04/2010
MARTINEZ NOEMI ELISABET	23490848	127252	17/04/2010
GORDILLO LUIS FELICIANO	7659403	127254	17/04/2010
BORQUEZ TERESA DEL L	10442231	127255	17/04/2010
CASAS RAMON A	13941561	127256	17/04/2010
HAAG GLADYS JOSEFINA	13602212	127257	17/04/2010
GONZALEZ RAIMUNDO RENE	7819983	127259	17/04/2010
MALERBA JUAN	12009145	127260	17/04/2010
CEREZO MARIA DEL VALLE	21666514	127262	17/04/2010
RODRIGUEZ PAULA FELISA	5734873	127263	17/04/2010
GONZALEZ JACINTO	17095149	127265	17/04/2010
PEREZ NOEMI VIVIANA	16408319	127266	17/04/2010
FREDES PETRONA INES	5659029	127267	17/04/2010
CATIVA SANDRA DOMINGA	17769788	127268	17/04/2010
MARQUEZ NANCY MARIA	17793431	127270	17/04/2010
REYNOSO ROSA EMILIA	6024843	127271	17/04/2010
ZARATE ANDREA DE LOS ANGELES	25375199	127272	17/04/2010
BENITEZ ORLANDO ABEL	4289677	127274	17/04/2010
TOLABA EUGENIA	16210127	127277	17/04/2010
BUSTAMANTE ALFREDO CESAR	17380870	127278	17/04/2010
BARRIONUEVO CLARA ALICIA	20212757	127281	17/04/2010
CORDOBA MARIA DEL CARMEN	13941431	127282	17/04/2010
IRIARTE ANA CARINA	27842738	127285	19/04/2010
BARCIA MARCELA ALEJANDRA	17281306	127286	19/04/2010
MASCAREÑO MIRTA ROSA	11863701	127291	19/04/2010
NAVARRO NAVARRO SANTIAGO	11502503	127292	19/04/2010
MARTINEZ PEDRO NARCISO	8368802	127293	19/04/2010
CARCAMO CARLOS IVAN	17281422	127294	19/04/2010
ARRANO FRANCISCO JAVIER	25442049	127299	19/04/2010
CAPOVILLA MARIA CRISTINA	14827084	127301	19/04/2010
LOPEZ CARDENAS JOSE LUCIANO	10789482	127302	19/04/2010
CIFUENTES LEONARDO FABIAN	22236704	127303	19/04/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 7/6/2010. Nº Acta: 98.

e. 23/06/2010 Nº 68070/10 v. 23/06/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y fecha: Río Gallegos, 02 de Junio de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Credito Coop La Capital del Plata Ltd, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Capital del Plata, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre Caja de Credito Coop La Capital del Plata Ltd y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, La Capital del Plata ha cedido en propiedad de El Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005120001	FRANCO	MARCELINO	20059254066	20100512
7005120002	QUINTEROS	ANTONIA DEL ROSARIO	27014711843	20100512
7005120003	QUIROZ	ANA	23045112934	20100512
7005120004	PARRA	JOAQUIN FRANCISCO	20065669219	20100512
7005120007	QUIROZ	ANA	23045112934	20100512
7005120008	CONTRERAS	JESUS OMAR	20083326027	20100512
7005120009	CHANQUIA	TOMAS OSVALDO	20063883280	20100512
7005120010	CORREA	ROSA	27046146714	20100512
7005120011	SANTILLAN	CARMEN AIDEE	27060130391	20100512
7005120012	SANTILLAN	CARMEN AIDEE	27060130391	20100512
7005120013	OVIEDO	ELENA DEL VALLE	27045643072	20100512
7005120014	TEJO	MARIA	23052767504	20100512
7005120015	YBARRA	MAYELA FLORENTINA	27042792069	20100512
7005120017	FIGUEROA	NELIDA ANGELA	27050882395	20100512
7005120018	ZARATE	HILDA NELIDA	27035724155	20100512
7005120022	FOLMER	HORACIO JOSE	23059359029	20100512
7005120024	GOMEZ	ELVIRA ROSA	27038874662	20100512
7005120028	PACE	RICARDO NORMANDO	20055876402	20100512
7005120029	MOLINA	MARIA PRESBITERIA	27044854045	20100512

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005120032	ALARCON	HIPOLITO RAUL	20137177723	20100512
7005120033	PEREZ	AGUSTINA EMELDA	27015663230	20100512
7005120034	PERALTA	CLELIA ELENA	23030015584	20100512
7005120036	PEREZ	AGUSTINA EMELDA	27015663230	20100512
7005120037	CANDELLERO	MAFALDA DE LUJAN	27060299833	20100512
7005120038	TOLOSA	TERESA CRISTINA	27052583387	20100512
7005120039	SOTELO	ROSA HAYDEE	27027827115	20100512
7005120040	ALARCON	HIPOLITO RAUL	20137177723	20100512
7005120041	IGOA	STELLA MARIS	27049937011	20100512
7005120042	SILVA	NORMA RAQUEL	27054817016	20100512
7005120044	CERDA	NICOLAS	23065139359	20100512
7005120046	BUSTOS	LIDIA ANASTACIA	23024407764	20100512
7005120048	SOSA	ROSARIO MONICA	27057318762	20100512
7005120050	FALENSKY	YOLANDA DOMINGA	23043861514	20100512
7005120051	SOSA	ROSARIO MONICA	27057318762	20100512
7005120052	VARGAS	ENRIQUE OSVALDO	20100466989	20100512
7005120053	GRAMAJO	MARIA ANTONIA	27073180568	20100512
7005120058	PIQUET	FELIX AMERICO	20052316910	20100512
7005120060	VILLAFAÑE	MARIA ANTONIA	27006101041	20100512
7005120062	GOMEZ	EDELMIRO DIOGENES	20079677524	20100512
7005120066	ESCUDERO	DOMINGA MALVINA	27041932630	20100512
7005120069	ALARCON	PETRONIZA ILESA	27075855392	20100512
7005120070	ROMERO	ROSA ARCENIA	27055808657	20100512
7005120073	GASULL	NELIDA MARGARITA	27025176575	20100512
7005120074	NAVARRO	ARMANDA	27015729819	20100512
7005120075	CEBALLOS	ELVIRA	23024831604	20100512
7005120076	LOPEZ	NORBERTO AGUSTIN	20077110322	20100512
7005120077	FABRE	OFELIA HAYDEE	27020416640	20100512
7005120079	SPALTRO CI	EMILCE ARGELIA	27040613167	20100512
7005120080	AGUILAR	JOSE LUIS	20079003019	20100512
7005120081	SPALTRO CI	EMILCE ARGELIA	27040613167	20100512
7005120082	TORRES	MARIA CRISTINA	27057294553	20100512
7005120083	NAMAS	JUAN RAUL	20079851265	20100512
7005120087	VARELA	MARCIANA ERNESTINA	27011687917	20100512
7005120088	TORRES	MARIA CRISTINA	27057294553	20100512
7005120089	MASCAREÑO	FAUSTINO ANDRES	20069440186	20100512
7005120091	GODOY	HAYDEE	27030756962	20100512
7005120093	CORVERA	MARIA ELVIRA	27068436899	20100512
7005120095	FERNANDEZ	JUANA	23051289064	20100512
7005120096	AIMAR	CYNTHIA	27236694025	20100512
7005120097	LOPEZ	ISABEL ELENA	27045687614	20100512
7005120098	LOVERA	MARGARITA SOFIA	27099754961	20100512
7005120099	VILLALBA	MARIA INES	27148307720	20100512
7005120100	CASTILLO	ROGELIA YOLANDA	27015500056	20100512
7005120101	VIANA	MIRTA ALICIA	27056860334	20100512
7005120102	ROTTA HEIN	SUSANA	27064942110	20100512
7005120104	ARROYO	MARIA CRISTINA	27057204635	20100512
7005120105	IDONE	FRANCISCA CARMEN	27048992981	20100512
7005120107	ZABALA	ANA MARIA	27058183909	20100512
7005120108	DUBROCCA	DOMINGA ENRIQUETA	27029206517	20100512
7005120109	IDONE	FRANCISCA CARMEN	27048992981	20100512
7005120110	TAPIA	MANUEL JOSE	20066683479	20100512
7005120112	LUJAN	JUAN CARLOS	20115418131	20100512
7005120113	URQUIZA	FULVIA HAYDEE	27041291058	20100512
7005120116	FERRANDIZ	FRANCISCO	20065119758	20100512
7005120118	BERRETTA	FELIPA EVA	27021439660	20100512
7005120119	SIMPSON	MARIA TERESA	27027974649	20100512
7005120120	REYNOSO	TEOLINDA	23009936394	20100512
7005120123	VERDUGO	MARGOT ROSARIO	27027867532	20100512
7005120124	TORRILLA	JORGE NORBERTO	20046023650	20100512
7005120125	D ALOI	SALVADOR	20042492982	20100512
7005120127	DEVIA	OLGA HAYDEE	27024719001	20100512
7005120128	HERNANDEZ	MARIA INES	27044560106	20100512
7005120129	MOYANO	MARTA ELOISA	27106932358	20100512
7005120131	AGUERO	MATILDE	27023087737	20100512
7005120132	MOYANO	ETELVINA PASTOR	27006060361	20100512
7005120134	AVILA	CARLOS MANUEL	20079658872	20100512
7005120135	CANADEA	CARME ESTER	27062315739	20100512
7005120136	VENTURA AL	YOLANDA DEL	23041327014	20100512
7005120138	AGUIRRE	RUBEN ANIBAL	20075939141	20100512
7005120140	RAPISARDA	SALVADOR	20051282494	20100512
7005120142	RAPISARDA	SALVADOR	20051282494	20100512
7005120145	PILELLO	CONSOLATA	27943319087	20100512
7005120146	CACERES FI	CLEMENCIA	20935383960	20100512
7005120147	CACERES FI	CLEMENCIA	20935383960	20100512
7005120148	VALLE	JUAN BAUTISTA	20053490388	20100512
7005120149	LOPEZ	DORA ROSARIO	23073402824	20100512
7005120150	BROCHERO	CLARA ROSA	23043810324	20100512
7005120151	CORDOBA	AMANDA LYLIANA	27041432352	20100512
7005120152	CORDOBA	PRUDENCIO	20063556190	20100512
7005120155	PEREYRA	MARIA SUSANA	27024934522	20100512
7005120156	SALGADO	ANA DELIA	27024598565	20100512
7005120159	RAMIREZ	ELVIRA OLGA	27024510560	20100512
7005120160	TOLEDO	MARIA LUISA	27076877276	20100512
7005120162	AGUIRRE	JUAN CARLOS	20079937941	20100512
7005120163	RODRIGUEZ	ANERI	27019721995	20100512
7005120164	PETRALIA	CONCEPCION	27038572135	20100512
7005120166	FONTANA	AZUCENA BEATRIZ	27060436423	20100512
7005120167	MENDEZ	MARIA ELSA	27175914809	20100512
7005120168	TORRES	EMILIA CARMEN	27055142594	20100512
7005120169	VILLAVERDE	DOLLY ESTHER	23037645044	20100512
7005120170	VALDIVIA	RENE OSVALDO	20079797198	20100512

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005120172	SOSA	JULIA	27065630252	20100512
7005120173	COSTABEL	ALICIA NELIDA	23054539614	20100512
7005120174	VEGA	ELBA EDITH	27057857019	20100512
7005120175	ALEGRE	MARTA	27062493661	20100512
7005120178	RESTITUTA	FRANCO	27047656988	20100512
7005120179	SANDANDER	MARIA ORTENCIA	27041121756	20100512
7005120180	GONZALEZ	MARIA EMILIA	27053827093	20100512
7005120182	BEORLEGUI	GLORIA INES	27051621854	20100512
7005120183	BEORLEGUI	GLORIA INES	27051621854	20100512
7005120184	TALAVERA	ELVA	27041870627	20100512
7005120185	TALAVERA	ELVA	27041870627	20100512
7005120186	NIETO	ALBA ROSA	27046635677	20100512
7005120189	LANDINI	NOEMI	27042311990	20100512
7005120190	RODRIGUEZ	GRISELDA DEL VALLE	27062584292	20100512
7005120191	HANSEN	NELIDA	27145386182	20100512
7005120192	MUÑOZ	MARTIN JUAN	20026480818	20100512
7005120194	MARIN	CARLOTA AMALIA	27039680934	20100512
7005120195	CHARRAS	MARIA GRISELDA	27036153909	20100512
7005120196	FANLOO	SANTIAGO CARLOS	20065127211	20100512
7005120197	CACERES FI	CLEMENCIA	20935383960	20100512
7005120198	CORDOBA	ADELINA DEL VALLE	27027843498	20100512
7005120200	TREJO	MARIA LUISA	27042788398	20100512
7005120202	ALCOBA	JULIA	27005466119	20100512
7005120203	ARCE	CARMEN	27017497664	20100512
7005120204	ALCOBA	JULIA	27005466119	20100512
7005120205	FARIAS	ALBERTA	27054365441	20100512
7005120206	LASARTE	MARIA IMELDA	27052181777	20100512
7005120207	PANIAGUA	MARIO ALEM	20078925370	20100512
7005120208	VILLAVERDE	ISIDORO BIENVENIDO	20065870100	20100512
7005120209	GODOY	MARIO	20058218430	20100512
7005120210	PERESSOTTI	NOEMI ROSA	27035460654	20100512
7005120211	FINSTERWAL	NANCY MARIA DE LOS A	27039879617	20100512
7005120212	PERESSOTTI	NOEMI ROSA	27035460654	20100512
7005120213	DUARTE	IRMA GLADYS	27035644348	20100512
7005120216	FONSECA	ANGELA	27024534427	20100512
7005120217	BRITOS	JUANA	27076727371	20100512
7005120218	FERREYRA	FERNANDO OSCAR	20064281594	20100512
7005120220	CORTES	RITA	27098620791	20100512
7005120221	CORTES	RITA	27098620791	20100512
7005120222	GARCIA	ESTEBAN HIPOLITO	20042679721	20100512
7005120228	SILVA	RAMONA DELFA	27038478139	20100512
7005120232	SILVA	RAMONA DELFA	27038478139	20100512
7005120233	AGUIRRE	RAMON ADOLFO	20077058509	20100512
7005120234	ASTUDILLO	PAULINA	27024452021	20100512
7005120235	PATRUCCO	BEATRIZ	27049746429	20100512
7005120236	GUAJARDO	LUIS ROBERTO	20084976866	20100512
7005120237	PANFILI	MIRTA	27066821965	20100512
7005120240	CABRERA	NELIDA DEL VALLE	27045627581	20100512
7005120242	MATEO	HECTOR MANUEL	20163180864	20100512
7005120243	RUIZ	ANGELICA ELISA	27038443327	20100512
7005120247	CORDOBA	ALICIA LYDIA	27162094756	20100512
7005120248	CHARRAS	NELIDA	27038017387	20100512
7005120250	RUIZ	ANGELICA ELISA	27038443327	20100512
7005120251	QUINTANA	ANA CRISTINA	27056054273	20100512
7005120254	UTRERA	BEATRIZ YOLANDA	27035451221	20100512
7005120256	RODRIGUEZ	ALBERTO OSVALDO	20041683563	20100512
7005120258	COUSIN	MARIA SARA	27063683626	20100512
7005120264	UTRERA	BEATRIZ YOLANDA	27035451221	20100512
7005120265	QUINTERO	TOMAS GERONIMO	20069465227	20100512
7005120266	TABORDA	ANA BEATRIZ	27058779194	20100512
7005120267	TOLEDO	ANTONIO	20057228378	20100512
7005120268	GONZALEZ	REMEDIOS	27011432587	20100512
7005120269	GONZALEZ	REMEDIOS	27011432587	20100512
7005120270	DESTEFANO	EDITH LUCIA	27023811982	20100512
7005120272	BUSTOS	MARIA ERNESTINA	27036926444	20100512
7005120274	BUSTOS	MARIA ERNESTINA	27036926444	20100512
7005120275	VILLARREAL	JUAN CARLOS	20064338847	20100512
7005120279	GALVAN	NELVA ROSA	27017829039	20100512
7005120280	IÑARRA	NELIDA MERCEDES	27051351369	20100512
7005120290	GIACOSA	ELVIRA ANTONIA	27049455734	20100512
7005120292	MOSCONI	DINORA ROSA	27047809563	20100512
7005120293	PALACIOS	PETRONA JOSEFA	27101480793	20100512
7005120294	ROMERO	OTILIA	27031664115	20100512
7005120295	ROMERO	OTILIA	27031664115	20100512
7005130004	LISSANDREL	HECTOR FRANCISCO	23063937169	20100513
7005130007	TAMBORRO	BEATRIZ ARSENIA	27049824020	20100513
7005130008	HERNANDEZ	NOEL	20046646526	20100513
7005130009	ONTIVERO	ANTONINO	20064635809	20100513
7005130010	ARRIETA	SANTINA ERUNDINA	27064467765	20100513
7005130011	NAVARRO	ANIBAL	20068460426	20100513
7005130013	DE LA VEGA	SUSANA MARIA	27017205728	20100513
7005130014	GOMEZ	MARIA MAGDALENA	27054866637	20100513
7005130016	ROLDAN	CARLOS RAFAEL	20051377126	20100513
7005130018	PONCE	MARTIN ESTEBAN	20071411606	20100513
7005130020	PERALTA	ESTER FELIPA CLARA	27058185758	20100513

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005130021	NAVARRO	TERESA LIDIA	27041316026	20100513
7005130024	PIEDRA GAL	FLORA ROSARIO	27045071788	20100513
7005130026	GOMEZ	BERNARDA	27061291925	20100513
7005130030	DONA	NORMA LIDIA	27017200483	20100513
7005130031	MORENO	CARMEN BENITA	27059436142	20100513
7005130034	SOSA	LILA FELISA	27057184103	20100513
7005130036	MOLINA	CARLOS REYES	20079554929	20100513
7005130037	AGUERO	MARIA ESTER	27031879030	20100513
7005130038	FERREYRA	CARLOS	20116670055	20100513
7005130039	CARDOZO	SUSANA ANA	27041212727	20100513
7005130041	LUGO	GREGORIA	27027431912	20100513
7005130042	LOPEZ	MARIA LUISA	27062892930	20100513
7005130043	LUNA	ANA FRANCISCA	27113821391	20100513
7005130045	VIDAL	MABEL	27050950129	20100513
7005130051	GARCIA	NIDIA ELENA	27053373173	20100513
7005130052	BRUNKE	ELISA	23034526184	20100513
7005130054	MOLINA	NORMA	27038355274	20100513
7005130056	AGUERO	MATILDE	27023087737	20100513
7005130061	FAVALORO	MARTA INES	23057608404	20100513
7005130062	AREVALO	DECIDERIO CORNELIO	20064983297	20100513
7005130064	CAPELLINI	HECTOR	20047151709	20100513
7005130066	RAMALLO	BEATRIZ GENOVEVA	27042305273	20100513
7005130067	CARRIZO	NORMA DEL VALLE	27054520595	20100513
7005130069	CONTRERAS	CATALINA ROSA BENITA	27038879311	20100513
7005130071	CARRIZO	MARIA	27110056694	20100513
7005130072	JUAREZ	NELIDA ELELNA	27049490777	20100513
7005130074	ARIAS	JUAN CARLOS	20055029718	20100513
7005130077	SIEDE	MARGARITA HAYDEE	27027891751	20100513
7005130078	DACAL	ANA FRANCISCA	23048801854	20100513
7005130079	SIEDE	MARGARITA HAYDEE	27027891751	20100513
7005130080	VEGA	RAMONA	27116213767	20100513
7005130082	STOPPA	LUISA FANY	27041966535	20100513
7005130083	ZURITA	HECTOR	23062926619	20100513
7005130086	FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	27038713596	20100513
7005130087	FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	27038713596	20100513
7005130088	BENITEZ	BERTO	23056420509	20100513
7005130091	LUCAS	CARLOS ROQUE	20081676993	20100513
7005130092	RUIZ	NELIDA ESTER	27107997356	20100513
7005130094	RUIZ	LINA MARGARITA	27035897106	20100513
7005130095	BIEBERACH	MARTA	27037850654	20100513
7005130096	ITURBIDES	MARIANA ISABEL	27934517712	20100513
7005130097	ITURBIDES	MARIANA ISABEL	27934517712	20100513
7005130098	PELLIZA	NILSE NORMA	27016759606	20100513
7005130101	RUTTI FERR	MARTA OLGA	27073120573	20100513
7005130103	FERREYRA	MIRTA OLGA	27047074601	20100513
7005130107	ALVAREZ	RAMON	20048178740	20100513
7005130108	SERRAMALER	ANGELICA RAQUEL	27004958166	20100513
7005130109	SERRAMALER	ANGELICA RAQUEL	27004958166	20100513
7005130111	CABRERA	RAMONA	27051974374	20100513
7005130115	LANDRIEL	FRANCISCA	27003365544	20100513
7005130116	LIZARRAGA	LIBERATA	27099878210	20100513
7005130124	ACUNA	EDITH GRACIELA	27035726964	20100513
7005130125	ELIAS	EMILIO RAMON ANTONIO	20074549218	20100513
7005130127	MENDOZA ME	FRANCIS	20920839682	20100513
7005130128	D OTTAVIO	JUAN	20931641329	20100513
7005130130	JUAREZ	MANUELA DE LAS MERCE	27071452889	20100513
7005130131	RUIZ	SELVA AMALIA	27030034495	20100513
7005130133	RIGUET	NELLY MARIA	27013075471	20100513
7005130136	GONZALEZ	RAUL DANIEL	20070630924	20100513
7005130137	LUDUEÑA	NELIDA ANTINIA	27073347357	20100513
7005130138	ETCHEGOYEN	MARTHA ELENA	27041995616	20100513
7005130140	BRONICARDI	LIDIA	27044116133	20100513
7005130142	DACAL	ANA FRANCISCA	23048801854	20100513
7005130143	PEREZ	JUANA ROSA	27042791321	20100513
7005130144	RODRIGUEZ	MIRTA NORIS	27051417114	20100513
7005130145	RICHETTI	CAYETANO CESAR	20064377834	20100513
7005130146	DACAL	ANA FRANCISCA	23048801854	20100513
7005130149	ARGUELLO	JUANA	27043779287	20100513
7005130150	GUERRERO	RAMONA IMELDA	27054555224	20100513
7005130151	BARRIONUEV	LUIS LEONIDA	20071856713	20100513
7005130152	PICOCHET	MARIA	27054011186	20100513
7005130153	BOSETTI	LUCIA LINA ALMA	27036057349	20100513
7005130154	QUIROGA	NEMESIA	27035493706	20100513
7005130158	GONZALEZ	GLADYS MABEL	27039886982	20100513
7005130163	GALLARDO	NEVAR BARONIO	20058671623	20100513
7005130165	SANCHEZ	MIGUEL ANGEL	20063846687	20100513
7005130166	DE MARCHI	JUAN CARLOS	20064061810	20100513
7005130168	CORDOBA	OLGA SUSANA	24056254257	20100513
7005130172	FIDANI	HILDA DEL VALLE	27050081201	20100513
7005130174	BARRA	MARIA CRISTINA	27108604536	20100513
7005130175	LEON	PERLA REGINA	27029208471	20100513
7005130179	ALIENDRO	CARMEN JACOBA	27036920705	20100513
7005130181	ALDERETES	FELIPE	20070813433	20100513
7005130184	GOMEZ	DOMINGA	27062620523	20100513
7005130185	FARIAS	ELENA DEL CARMEN	27015664261	20100513

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005130186	SOSA	JOSE ALBERTO	20079782433	20100513
7005130189	FERNANDEZ	MERCEDES	27025198293	20100513
7005130190	FERNANDEZ	MERCEDES	27025198293	20100513
7005130196	BATTISTA	FELIX TRANSITO	20066962033	20100513
7005130197	RUIZ	ANGELICA ELISA	27038443327	20100513
7005130202	VILLA	MARIA ESTHER	27042552882	20100513
7005130206	CUELLO	JUAN MANUEL	20063918610	20100513
7005130209	SALGUERO	LUISA RAMONA	27056356245	20100513
7005130210	FRIAS	CLARA RAMONA	27058827482	20100513
7005130213	GOMEZ	TERESITA DEL CARMEN	27058184735	20100513
7005130215	CAMPOS	ANA MARIA MERCEDES	27047006304	20100513
7005130219	MAZZEO	MABEL DOMINGA	27031712063	20100513
7005140001	TORRESAN	IRMA URSULA	27023942750	20100514
7005140002	STIEFKENS	RODOLFO FERNANDO	20064345835	20100514
7005140003	CAMPOS	ILDA DOMINGA	27044393846	20100514
7005140005	GANCEDO	MARIA ISABEL	27053882981	20100514
7005140006	CATRIEL	JOSE MARIA	20053706151	20100514
7005140007	PEREZ	OLGA ISABEL	27009293189	20100514
7005140008	DE LA VEGA	AMABELIA JUSTA	27037748701	20100514
7005140009	ANDRADA	ANGELA MERCEDES	27035721741	20100514
7005140010	DE LA VEGA	AMABELIA JUSTA	27037748701	20100514
7005140012	RUIZ	NICOMEDES MARIA	20057396777	20100514
7005140014	RUIZ	NICOMEDES MARIA	20057396777	20100514
7005140015	NICORA	ANTONIA MARIA	27035389119	20100514
7005140016	GOROSITO	MARIA FLORENCIA	27050982179	20100514
7005140017	RODA	ERMELINDA	27042902581	20100514
7005140020	VILLARREAL	BENJAMIN ANTONIO	20064003837	20100514
7005140021	BARRIOS	RAUL VICENTE	20063860191	20100514
7005140025	LEGUIZAMON	MARCOS	20082218999	20100514
7005140026	YBAÑEZ	TERESA DEL VALLE	27100111743	20100514
7005140031	MONTIEL	RICARDO ADOLFO	20062401681	20100514
7005140033	GOROSITO	LUIS ALBERTO	20065883326	20100514
7005140034	BUSTOS	ELENA	27010682059	20100514
7005140035	STARTARI	JULIA	27032929910	20100514
7005140039	OZAN	OLGA EDITH	27052653946	20100514
7005140040	MANCUELLO	JULIO CESAR	20062350610	20100514
7005140041	SOSA	CARMEN HIPOLITA	23048425674	20100514
7005140043	ARCE	TANQUIA SANTIAGO	20079523799	20100514
7005140046	IBAÑEZ	ADRIANA CRISTINA	27131512428	20100514
7005140049	SANTUCHO	LILIANA HAYDEE ADRIANA	27139615013	20100514
7005140050	ANDRADA	JUAN	20073595704	20100514
7005140052	PEREIRA	RAQUEL VALENTI	27047845780	20100514
7005140053	CUQUEJO	OLGA EDELMIRA	27009322995	20100514
7005140055	CARRIZO	EUFEMIA ERNESTINA	27041352723	20100514
7005140056	CASTRO	PATRICIA IRMA	27036007228	20100514
7005140057	PEREZ	DIEGO DANIEL	20064958713	20100514
7005140059	BARROZA	MARIA CELIA	27070309403	20100514
7005140060	MOYANO	NELIDA DEL VALLE	27012304728	20100514
7005140062	MARCILI	ERNESTO	20074978364	20100514
7005140067	AGUILERA	DIONISIO ARMANDO	20065960231	20100514
7005140069	LUJAN	BEATRIZ NELIDA	27041200761	20100514
7005140072	BARRETO	MIGUEL ALFREDO	23063763039	20100514
7005140076	CARRERA	NELIDA WENCESLADA	27041071295	20100514
7005140082	GUILLEN	ANA MARIA	27059024332	20100514
7005140083	ZULAICA	MERCEDES NOEMI	27050879904	20100514
7005140084	ESPECHE	DOMINGO NICOLAS	20067055536	20100514
7005140085	CORDOBA	MARIA JULIA	27007758818	20100514
7005140086	GALINDEZ	SUSANA DEL VALLE	27107709431	20100514
7005140088	ALVAREZ	DAVID MARTIN	20063395731	20100514
7005140091	OTERO	LUIS ABRAHAM	20058734447	20100514
7005140092	MARCUCCI	CARLOS ANTONIO	20066963129	20100514
7005140096	ARIAS HERR	MARIA ESTHER	27038504512	20100514
7005140097	RICARTE	ANTONIA HAYDEE	27010888234	20100514
7005140098	ROGGIO	AYDE CATALINA	27020936296	20100514
7005140100	RICARTE	ANTONIA HAYDEE	27010888234	20100514
7005140101	GONZALEZ	LUIS HECTOR	20066907032	20100514
7005140102	ENCINA	FELICITA	27920317699	20100514
7005140103	AQUINO	LIDIA	27040724368	20100514
7005140104	MASSATTI	VICENTE ATILIO	20065439957	20100514
7005140105	VERRUA	NELLY ELSA	27028935760	20100514
7005140106	MARTINEZ	GERTRUDIS	27026262726	20100514
7005140108	MOYANO	BLANCA AMALIA	23042785504	20100514
7005140109	VERRUA	NELLY ELSA	27028935760	20100514
7005140111	OSAN	BLANCA IRENE	27046330507	20100514
7005140114	QUEVEDO	AMARA LOLA	27012437884	20100514
7005140115	BUSTAMANTE	ALBIDA	27008276019	20100514
7005140116	BESTANI	MARIA DEL VALLE ELIZABET	27007819310	20100514
7005140117	RUI	RAULA OMAR	20053862145	20100514
7005140118	BUSTAMANTE	ALBIDA	27008276019	20100514
7005140119	ATUE	ESTER DOMINGA	27047819011	20100514
7005140122	D'AMELIO	MARIA TERESA	23029634564	20100514
7005140124	MACHADO	NELIDA	27014473950	20100514
7005140125	ALVAREZ	RICARDO	23070395169	20100514
7005140128	POEKALOVAS	ADELA	27036868665	20100514
7005140130	GARCIA ROD	MONICA MABEL	27058712200	20100514
7005140132	SILVA	FLORENCIO	20063545830	20100514
7005140133	AURELIO	ANGELA	27027676117	20100514
7005140135	AURELIO	ANGELA	27027676117	20100514
7005140136	BAIGORRIA	MARIA MICAELA	27053023601	20100514
7005140138	GIL	GUILLERMINA DEL CARMEN	27014184304	20100514

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005140139	SCHEURMANN	AUGUSTO ARGENTINO	20058010503	20100514
7005140140	COSTA	ANA MARIA	27048692724	20100514
7005140143	MONTENEGRO	MARIA ANGELICA	27020569811	20100514
7005140145	MOREL	REIMUNDA	27016491328	20100514
7005140146	MOREL	REIMUNDA	27016491328	20100514
7005140147	PISANI	SILVIA ALICIA	27040727251	20100514
7005140148	ORTEGA	JOSE FAUSTO	23051786629	20100514
7005140149	PISANI	SILVIA ALICIA	27040727251	20100514
7005140151	D AZZAN FA	MARIA	27026366475	20100514
7005140152	SERAROLS	ESTEBAN	20044914078	20100514
7005140153	CISNEROS	NELIDA SERAPIA	27018264205	20100514
7005140154	MARQUEZ	VIRGINIA CARMEN	27042782985	20100514
7005140156	VILCHEZ	ELBA ESTER	27038860009	20100514
7005140157	CAMPETTI	MARGARITA OFELIA	23039984334	20100514
7005140158	PAEZ	MARIA VICENTA ANABEL	27045052147	20100514
7005140160	GARRIDO	MARIA IRMA	27027240394	20100514
7005140162	LUNA	GREGORIO HECTOR	20054779810	20100514
7005140165	CARDONE	NOEMI MAGDALENA	27037036655	20100514
7005140168	CAZORLA	JOSE ANGEL	20065067499	20100514
7005140171	LUQUE	RAIMUNDO AMADO	23063888249	20100514
7005140173	ALDECO	ROBERTO ANTONIO BASILIO	20065049903	20100514
7005140177	SABELLA	GLADYS NICOLINA	27039884904	20100514
7005140182	RAMIREZ	MATILDE VICTORIA	27050973994	20100514
7005140183	MACIEL	MARTA MABEL	27042609981	20100514
7005140188	GONZALEZ	MARTHA LUISA	27024757442	20100514
7005140189	CAMPOS	MARIA IGNACIA	27060420047	20100514
7005140194	PELEGRIN	JUAN CARLOS	20045223184	20100514
7005140196	ROMO	SILVERIO FIDENCIO	20065936217	20100514
7005140198	PINEDA	EDITH NOEMI	27070350705	20100514
7005140199	PERALTA	RAMONA IRENE	27052196154	20100514
7005150001	LOZANO	RAUL OSCAR	20062548232	20100515
7005150002	BENAVIDEZ	RAMON OSCAR	20063876462	20100515
7005150005	PONCE	OLIMPIA ITATI	27119840088	20100515
7005150006	SORIA	ELSA AYDEE	27049908380	20100515
7005150007	FLAMENCO	JUSTO RAMON	20063983161	20100515
7005150015	SANTINI	ANTONIO RODOLFO	20064795946	20100515
7005150017	SANTINI	ANTONIO RODOLFO	20064795946	20100515
7005150018	RIVADENEIR	LUIS VICENTE	20069983430	20100515
7005150019	WETTSTEIN	DORA GLADYS	23015308834	20100515
7005150020	SCUFFI	CARLOS NESTOR	20053852921	20100515
7005150022	SUAREZ	CONCEPCION	27058034628	20100515
7005150023	RODRIGUEZ	RAUL RAMON	20051275757	20100515
7005150025	SANTINI	ANTONIO RODOLFO	20064795946	20100515
7005150026	GOTTARDI	GABRIELA	23036929464	20100515
7005150028	FERNANDEZ	HORTENSIA ESTELA	27047500716	20100515
7005150029	LOZADA	JESUS EMILIO	20079769321	20100515
7005150031	QUIROGA	JUAN AMERICO	20079336328	20100515
7005150038	QUIROGA	JUAN AMERICO	20079336328	20100515
7005150039	DIAZ	NATIVIDAD	23011207634	20100515
7005150040	YBAÑEZ	TERESA DEL VALLE	27100111743	20100515
7005150041	TORRES	RAQUEL	27054558142	20100515
7005150042	GANDARIAS	MARIA E	27014325129	20100515
7005150043	FERREYRA	NELIDA ROSA	27051066125	20100515
7005150044	PEREZ	MARIO	20077176838	20100515
7005150045	SILVA	JUSTO GUADALUPE	20074500057	20100515
7005150047	BERTOLOTTO	EUGENIA	27021795181	20100515
7005150048	MOJETTA	ESBELTA NELIDA	27017579725	20100515
7005150049	BERTOLOTTO	EUGENIA	27021795181	20100515
7005150050	JUAREZ	ILDA RAQUEL	27035897610	20100515
7005150051	DIAZ	GREGORIA DELINA	27050995572	20100515
7005150052	MASSATTI	VICENTE ATILIO	20065439957	20100515
7005150053	PINTO	HILDA MATILDE	27038017670	20100515
7005150054	MORENO	GENOVEVA OLGA	27037227078	20100515
7005150057	GOMEZ	SEGUNDO ARCENIO	20071904076	20100515
7005150058	CORTES	ELISEO	20066782000	20100515
7005150059	OCHOA	MARIA ESTHER	27038443386	20100515
7005150060	CORZO	SANTOS PASCUALA	27050155434	20100515
7005150061	GOMEZ	SEGUNDO ARCENIO	20071904076	20100515
7005150062	FRANCO	ZUNILDA NOEMI	23054361254	20100515
7005150063	SOSA	REINA ESTELA	23041120444	20100515
7005150064	LOPEZ	RICARDO	20047292515	20100515
7005150065	GOMEZ	SEGUNDO ARCENIO	20071904076	20100515
7005150067	GOMEZ	SEGUNDO ARCENIO	20071904076	20100515
7005150068	MARASHLIAN	OLGA BEATRIZ	27052440101	20100515
7005150070	PALACIOS	MARIA ISABEL	23059957414	20100515
7005150076	CEBALLOS	LAURA LIDIA	27049388131	20100515
7005150082	SOSA	TOMASA OFELIA	27027692791	20100515
7005150084	GONZALEZ	LUIS	20069986960	20100515
7005150085	HIPPOLITO	CARLOS MAURICIO	20053547487	20100515
7005150088	ORIFICI	MARIA CRISTINA	27057019366	20100515
7005150093	QUIROGA	GLORIA DEL VALLE	27050981598	20100515
7005150094	ARBO	NAZARIO TUBALCAIN	20067589859	20100515
7005150097	BANEGAS	RICARDO MAXIMILIANO	20062565773	20100515
7005150098	CELIZ	FELISA	27052186124	20100515
7005150099	LOPEZ	JUANA ISABEL	23100065274	20100515

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005150101	CELIZ	FELISA	27052186124	20100515
7005150102	LOPEZ	JUANA ISABEL	23100065274	20100515
7005150103	ALIPRANDI	BAUTISTA	20048085114	20100515
7005150105	JULAR	LIDIA ANTONIA	27045076402	20100515
7005150106	PERALTA	ELVIRA MARIBEL	27017644624	20100515
7005150107	ALI	NAZIRA EMERITA	27060625714	20100515
7005150109	DIAZ	ANDRES IPOLITO	20063826015	20100515
7005150110	SANABRIA	ROSA	27050084219	20100515
7005150112	CASTAÑEDA	ELISA	27064501882	20100515
7005150114	AGUIRRE	ALBINA VERONICA	23046147634	20100515
7005150115	PERALTA	ELVIRA MARIBEL	27017644624	20100515
7005150116	GAUNA	VICTORIA OLGA	27073336630	20100515
7005150118	MEDINA	MANUEL	20077267302	20100515
7005150120	DIAZ	CARMEN MARIA	27058194587	20100515
7005150121	CUELLO	MARIA NELIDA	27046385638	20100515
7005150122	AIROA	RUBEN OSCAR	23051746449	20100515
7005150123	CABRERA	LIDIA NORMA	27055874218	20100515
7005150128	LUNA	ADELA DEL VALLE	23052797144	20100515
7005150129	BENITEZ	ANGELA GREGORIA	27048555948	20100515
7005150130	AIROA	RUBEN OSCAR	23051746449	20100515
7005150136	OLIVA	ELEUTERIO CRISTOBAL	20066802540	20100515
7005150137	ANDRADA	ELBA MARIA	27054550575	20100515
7005150139	ALMADA	HILARIO	20065044138	20100515
7005150140	CASTRO	CIRIACA MERCEDES	23030204174	20100515
7005150142	CASTRO	CIRIACA MERCEDES	23030204174	20100515
7005150143	ORTIZ DE U	ELBA GLADIS	27066182156	20100515
7005150146	PERALTA	RAMONA TELEFORA	27029374320	20100515
7005150147	CORREA	ELVIRA	27024642734	20100515
7005150149	BUSSONE	GLADYS NORMA CATALIN	27015707130	20100515
7005170010	BONSIGNORE	JORGE	23060355819	20100517
7005170013	PORTILLO	ANGELA ISABEL	27031972421	20100517
7005170015	AQUINO	ELVIRA	27009232864	20100517
7005170018	VILLAGRA	MARIA ESTHER	27052197290	20100517
7005170021	CABRAL	MARGARITA	27041260098	20100517
7005170022	MARQUEZ	ANTONIO NICOLAS	20178228073	20100517
7005170024	RAMALLO	VICTORIO NICOLAS	20065932238	20100517
7005170027	LOPEZ	HILARIA HERMINIA	27059270740	20100517
7005170028	LOPEZ	ANGEL MARIO	20054119217	20100517
7005170030	MARTINEZ	FLORENCIO RAFAEL	20041238276	20100517
7005170031	CARBAYO	MARIA DOLORES	27046755664	20100517
7005170032	ALTAMIRAND	SANTOS AGUSTIN	20071815022	20100517
7005170034	FLORES	RAMON OSVALDO	20045185665	20100517
7005170035	CEPEDA	EVA DEL CARMEN	27076729579	20100517
7005170036	PALACIOS	JOSEFA ESTHER	27038824452	20100517
7005170038	CEPEDA	EVA DEL CARMEN	27076729579	20100517
7005170039	ORTEGA	ISOLINA EUGENIA	27027805510	20100517
7005170043	ALVAREZ	CASIMIRO	20062700530	20100517
7005170046	CASTAGNO	CECILIA ERNESTINA	27046309257	20100517
7005170051	TORRES JES	MAXIMILIANA	27042853858	20100517
7005170056	CANTERO	FEDERICO FELIPE	20064336852	20100517
7005170057	AGUERO	MIRTHA HAYDEE	27056585686	20100517
7005170058	GUTIERREZ	FRANCISCA DEL ROSARIO	27035896886	20100517
7005170061	ESPINOZA	EMIGDIO	20938989975	20100517
7005170062	VAZQUEZ	MARIA ESTHER	23021228044	20100517
7005170064	BRAVO	MARTA MIGUELINA	27042681909	20100517
7005170065	ROMERO	MIGUEL ANGEL RAMON	20065191378	20100517
7005170068	VERNHES	TERESA EDITH	27054011615	20100517
7005170069	BALMACEDA	SANTOS CIRILO	20056900609	20100517
7005170071	VERNHES	TERESA EDITH	27054011615	20100517
7005170072	GOMEZ	NIEVE	27021563469	20100517
7005170073	FRANCO	MIRNA ELIZABETH	27038123845	20100517
7005170074	MONTES	MARIA SALOME	27037429932	20100517
7005170075	LOBOS	EMILIA IRENE	27043736952	20100517
7005170079	GILI	FRANCISCA	27027707934	20100517
7005170081	FRANCO	MIRNA ELIZABETH	27038123845	20100517
7005170085	RODRIGUEZ	JOSE ROSA	20063774287	20100517
7005170087	LUQUE	NELIDA RAMONA	27041229441	20100517
7005170088	FURLAN	NELLY TERESITA	27042583567	20100517
7005170090	FERNANDEZ	LUIS SANTOS	20079656179	20100517
7005170091	PAEZ	ERNESTINA ARMINIA	27070246533	20100517
7005170092	BENKOVIC	MARIA GRACIELA	27039103538	20100517
7005170093	GARCIA	ISIDRA CARMEN	27019154969	20100517
7005170094	YBARRA	ROSA	27029379888	20100517
7005170097	MACIEL	RAMONA ROSA	27014763843	20100517
7005170099	YBARRA	ROSA	27029379888	20100517
7005170100	BRAVO	SIMONA ESTELA	27048289938	20100517
7005170103	MORENO	ALICIA	27046013129	20100517
7005170104	MARTINEZ	MARIA ESTER	27145487949	20100517
7005170111	SGALIPPA	MARIA JOSEFA	27028728315	20100517
7005170113	RIVERO	CARLOS UMBERTO	20056839330	20100517
7005170116	SALINAS	CARLOS EVELIO	20045784054	20100517
7005170120	GIL	MARTA OFELIA	27112180074	20100517
7005170123	ROSAS	FERNANDO	20073506337	20100517
7005170125	VELAZQUEZ	VICTORIA MATILDE	27051438359	20100517
7005170128	ROLON	VALENTINA	27099723233	20100517
7005170129	SUAREZ	TERESA EMMA	27041305555	20100517
7005170130	PEDRAZA	EVA TERESA	27056813220	20100517
7005170138	GOMEZ	MARIA ELENA	27044833994	20100517
7005170139	HALLE	ANTONIO ENRIQUE	20054649070	20100517
7005170144	DELGADO	ANGELA MARTA	27037004869	20100517
7005170148	BAIGORRIA	MARIA MICAELA	27053023601	20100517
7005170149	NOVOA	MARIA DEL PILAR	27016640161	20100517
7005170150	GUELACHE	ALICIA	27054985490	20100517
7005170152	SANCHEZ	SAMUEL	20058525082	20100517
7005170153	ANDINO	NORBERTO	20059185706	20100517
7005170154	LUCERO	BALENTINA VICENTA	27024338806	20100517
7005170157	LOPEZ	GUILLERMO	20041313308	20100517
7005170158	BARROZA	LUCIO FELIX	20104210792	20100517
7005170161	LEZCANO	BASILISA	27053919699	20100517
7005170163	ARZAMENDIA	DORA NILDA	23940338174	20100517
7005170170	BARREDA	MARIA PETRONA	27021603614	20100517
7005170171	BARREDA	MARIA PETRONA	27021603614	20100517
7005170172	HERRERA	ELSA LEONOR	27048679248	20100517
7005170177	MARTI	MARTA CARMEN	27050920157	20100517
7005170179	SENA	EVA BEATRIZ	27060200551	20100517
7005170180	PALACIOS M	CARLOS ARTURO	20937395184	20100517
7005170186	DIAZ	JACINTA ISIDORA	27029166744	20100517
7005170187	AQUINO	LIDIA	27040724368	20100517
7005170188	VELOZO	ANA	23101094294	20100517
7005170189	MARTINEZ	PEDRO	20066895654	20100517
7005170191	CIAPUCIO	MARIA	27059326207	20100517
7005170193	DIEGO	MARCELA LILIANA	27179512772	20100517
7005170194	DIAZ	JACINTA ISIDORA	27029166744	20100517
7005170196	RODRIGUEZ	BLANCA ANGELICA	27042904843	20100517
7005170203	ALBAREZ	SARA RITA	27041364683	20100517
7005170205	WAMBA	JUAN DE DIOS LEANDRO	20067095678	20100517
7005170206	CASTRO	ROBERTO	20048453393	20100517
7005170209	MONGES	MARIA DINA	27055879678	20100517
7005170211	CHEPPI	AROLINDA BLANCA	27013292057	20100517
7005170215	HERRERA	ROSA ERMINDA	27035722500	20100517
7005170217	MALDONADO	MARCELINO	20939441086	20100517
7005170220	GARCIA	AMANDA FLORINDA	27052725297	20100517
7005170222	SORIA	ANSELMA YOLANDA	23114616354	20100517
7005170224	RAMOS	JUAN CARLOS	20060407852	20100517
7005170225	LUJAN	ILDA DELIA	27044856706	20100517
7005170228	CORIA	ODELFA DIONISIA	23047548454	20100517
7005170231	BUSTAMANTE	POMPILIA DEL CARMEN	27012358747	20100517
7005170232	VANNINI	CARMEN GRACIELA	27057204406	20100517
7005170233	PALCHICH	CATALINA	27036350348	20100517
7005170236	PEREYRA	EUSTAQUIO ALEJANDRO	20064333225	20100517
7005170237	GARAY	MERCEDES ARSENIA	27047078119	20100517
7005170238	GARAY	MERCEDES ARSENIA	27047078119	20100517
7005170241	URRUTIA	DOMINGA LEONOR	27045839910	20100517
7005170243	VILLEGA	MANUELA ILDA	27015721044	20100517
7005170246	VILLEGA	MANUELA ILDA	27015721044	20100517
7005170250	TORRES	ALICIA EMMA	27044854185	20100517
7005170257	PERALTA	INOSENCIA ROSALINDA	27070278443	20100517
7005170260	MARTINEZ	LETICIA ELDA	27060195574	20100517
7005170261	MARTINEZ	LETICIA ELDA	27060195574	20100517
7005170263	MARTINEZ	LETICIA ELDA	27060195574	20100517
7005170264	SERNA	HECTOR HUGO	20065084571	20100517
7005170265	NIZ	MARIA RAMONA	27037161662	20100517
7005170267	ARGUELLO	PETRONA MARIA OLIVIA	27041125972	20100517
7005170269	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	20064382692	20100517
7005170273	BIANCO	IRENE ESTHER	27051417793	20100517
7005170275	CORDOBA	RAMONA DEL VALLE	23063964484	20100517
7005170277	DEPETRIS	NELLY DORA	27009120233	20100517
7005170279	MINGORANCE	ELENA NOEMI	27017669430	20100517
7005170280	MEDINA	ROBERTO RENE	20169261157	20100517
7005170281	ARAOZ	IGNACIO VICENTE	20051693737	20100517
7005180001	GUDIÑO	ISABEL	23032310664	20100518
7005180002	MORALES	ALICIA LILIANA	27047888714	20100518
7005180003	ESPINOSA	MARGARITA ESTELA	27065102639	20100518
7005180004	HIDALGO	MARTA NELIDA	27057859771	20100518
7005180005	MEDINA	ROBERTO RENE	20169261157	20100518
7005180011	ESCOBEDO	BARTOLOME	24070329162	20100518
7005180012	TAPIA	SEGUNDO NICOLAS	20069409866	20100518
7005180016	NIGRELLI	GINEVRA	27934761354	20100518
7005180019	SILVA	NILDA	27042307802	20100518
7005180020	CATUB	MARTA	27038125031	20100518
7005180021	JURE	JUAN OLBBER	20065101808	20100518
7005180022	JOUANNY	GRISELDA EDITH	27056398495	20100518
7005180023	QUINTANA	CONRADO ENRIQUE	20064333381	20100518
7005180025	AUMADA	ANTONIA ANDREA	27117460644	20100518
7005180027	QUESADA	JUANA MARIA	27058189923	20100518
7005180028	MARINO	ANA NORMA	27023334866	20100518
7005180030	RODRIGUEZ	ROSA	27020566448	20100518
7005180033	PACHECO	ANA MARIA	27064928347	20100518
7005180036	QUINTEROS	LORENZA ISABEL	27031875191	20100518
7005180040	COLAMEO RA	AZUCENA BEATRIZ	27056625920	20100518
7005180043	PEREZ	RINA VELIA	27073674129	20100518
7005180044	BAEZ	RAMON	20064804384	20100518
7005180045	ACOSTA	TITO	20075296232	20100518
7005180046	LARRUBIA	ISABEL DEL VALLE	27056288924	20100518
7005180052	FLORES	NIDIA DEL VALLE	27054554651	20100518

OPERACIÓN	APELLIDO	NOMBRE	CUIT	F.DE ALTA
7005180054	CEJAS	OSVALDO RENE	20063821366	20100518
7005180055	BENITEZ	AMERICO ISAAC	20114954749	20100518
7005180056	ESPINDOLA	TERESA ANGELICA	27058672748	20100518
7005180062	ETCHEVERRY	ANTONIO NORBERTO	20939869264	20100518
7005180065	SILVEYRA	TRANSITO AURELIANO	20052412669	20100518
7005180067	HERRERA	MARIA DEL VALLE	27054095711	20100518
7005180069	CUFRE	DANIEL OMAR	20076458910	20100518
7005180070	BASSO	STELLA MARIS	27120617422	20100518
7005180071	MONTEROS	MARIA LILIA	27046557129	20100518
7005180073	RIESCO	NELLY CARMEN	27073055437	20100518
7005180075	ORTIZ	ROSA DEL ROSARIO	27036023223	20100518
7005180077	SOLARI	HECTOR	20058515176	20100518
7005180078	CATUB	MARTA	27038125031	20100518
7005180080	KONRAD	JOHANN BART	20940317542	20100518
7005180082	ARGUELLO	SILVIA BEATRIZ	27063983220	20100518
7005180083	MATEO	HECTOR MANUEL	20163180864	20100518
7005180084	SAHARREA	MARTA NOEMI	27066437383	20100518
7005180085	DI MEO	NELIDA CLORINDA	23042006394	20100518
7005180086	RUIZ	NILDA ARGENTINA	27056987067	20100518
7005180087	PROX	VICTOR CARLOS HEINZ	23027987389	20100518
7005180089	YBARRA	MARCELINA RAMONA	27044534946	20100518
7005180090	RIVERA	NORMA	27052140892	20100518
7005180094	MORENO	SIXTA NATIVIDAD	27007999009	20100518
7005180098	ESTEVEZ	JERONIMO GUILLERMO	20064272765	20100518
7005180101	TORANZO	OSVALDA ELIDA	27010600958	20100518
7005180103	TELLO	BLANCA OLGA	27052651447	20100518
7005180106	QUIROGA	ELVIRA CELESTINA	27097497651	20100518
7005180108	NAVARRO	JULIO HECTOR	20044338468	20100518
7005180109	MUÑOZ	SARA	27037193262	20100518
7005180113	JAUREGUI P	LIDIA VICTORIA	27056046726	20100518
7005180116	LA LUZ AGU	STELLA AMERICA	27938621433	20100518
7005180117	ACOSTA	AMADO PASTOR	20071035159	20100518
7005180118	LAMARTINE	GRACIELA OLGA	27057216862	20100518
7005180119	BARRALES	ISABEL REYNA	27208455317	20100518
7005180123	RUSSO	SUSANA CATALINA	23050973654	20100518
7005180127	ARGUELLO	MIRTA ISABEL C	27109061447	20100518
7005180128	VARELA	CELIA ELIDA	27047339834	20100518
7005180129	BARRALES	ISABEL REYNA	27208455317	20100518
7005180131	VARELA	CELIA ELIDA	27047339834	20100518
7005180132	NERVEGNA	ANA ASUNCION	27021452861	20100518
7005180133	NERVEGNA	ANA ASUNCION	27021452861	20100518
7005180134	TORRES	MARTA ESTELA	27149719887	20100518
7005180135	BORDON	MARIA ELENA	27059958440	20100518
7005180136	DONAIRE	JUAN	20072751907	20100518
7005180137	FARINA	MANUEL	20075368128	20100518
7005180139	ZAMORA GAL	ANTONIO	20933533841	20100518
7005180140	FARIAS	MARCELA OLGA	23042034894	20100518
7005180142	RODRIGUEZ	JUANA FELISA	27045752955	20100518
7005180145	SUAREZ	GUILLERMO	20060347280	20100518
7005180147	RIQUELME	JUDITH HAYDEE	23050805794	20100518
7005180152	SAUCEDO	ROSA DELIZ	27052923617	20100518
7005180153	CASTAÑO	EULALIA ROSA	27030261335	20100518
7005180157	NADAYA	MARIO CARLOS	20079948005	20100518
7005180159	SOSA	ROMULO JUAN	20063949303	20100518
7005180160	CASTAÑO	EULALIA ROSA	27030261335	20100518
7005180161	MARTINEZ	CARMEN LIRIA	27041985599	20100518
7005180165	GUARDIA	ERNESTO	20058649792	20100518
7005180171	PEREZ	ANA MARIA	27138213566	20100518
7005180172	LUDUEÑA	MARIA EFIGENIA	27009286735	20100518
7005180173	BERELOVICI	ISRAEL	20937232218	20100518
7005180176	LEDESMA	NELIDA ESMILDA	27046640263	20100518
7005180179	FITTIPALDI	NELVA CLIDE	27017636273	20100518
7005180180	QUIROGA	ELIDA HAIDE	27026267310	20100518
7005180181	ALVARADO	TEODORA OLGA	27022772630	20100518
7005180186	BRACAMONTE	NELIDA GERVASIA	27044984321	20100518
7005180190	TULA	JOSE ANTONIO	20065080223	20100518
7005180191	PEREYRA	LEONOR MIGUEL	20034621722	20100518
7005180193	PEREYRA	LEONOR MIGUEL	20034621722	20100518
7005180194	BERELOVICI	ISRAEL	20937232218	20100518
7005180196	SOTO	FRANCISCO EDUARDO	20065019346	20100518
7005180197	ORELLANA	DOMINGA ELENA	27024916834	20100518
7005180200	MENNE	MARIA LUISA	23045643484	20100518
7005180201	LENCINA	BLANCA ROSA	27029940717	20100518
7005180202	LENCINA	BLANCA ROSA	27029940717	20100518
7005180205	MAMONDEZ	MIRTHA ADELA	27057383580	20100518
7005180207	MOYANO	NATIVIDAD ROSA	27041543901	20100518
7005180212	ZABALA	EDUARDO RUBEN	23052549299	20100518
7005180219	PEREYRA	ALCIRA ESTELA	27120235821	20100518
7005180221	BUSTOS	IRMA ISABEL	27024831790	20100518
7005180222	TOBARES	PAULINA ETELVINA	27027430827	20100518

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 7/6/2010. Nº Acta: 98.

e. 23/06/2010 Nº 68059/10 v. 23/06/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y fecha: Río Gallegos, 02 de Junio de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda (La Caja), con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Caja, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre La Caja y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, La Caja ha cedido en propiedad de El Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
597049	GEGENA LUCIA MABEL	27061618452	30/03/2010
600892	ESTEVEZ DANIEL HORACIO	20244623841	09/04/2010
601042	MEZA NESTOR RAUL	20169814288	09/04/2010
601562	ASEF MARIA TERESITA	27017976813	12/04/2010
601725	PIEDECASAS ANTONIO HUGO	20065987083	13/04/2010
602294	PALADEA RAMONA	27164684291	14/04/2010
602758	HERNANDEZ ELSA AURORA	23047517354	15/04/2010
603180	CASCO SILVIO	20931211685	16/04/2010
603325	SOTELO JOSE ISABEL	20939742280	16/04/2010
603340	DUARTE ANDRES	20187233004	16/04/2010
603602	PAREDES SILVIA INES	27200066966	16/04/2010
604076	ASEF MARIA TERESITA	27017976813	20/04/2010
604257	RUIZ JOSEFA BEATRIZ	27035219132	20/04/2010
604923	REYNOSO MARIA BALDOMERA	27035933412	21/04/2010
605756	HAIDUCK LADISLAVA	27920382113	23/04/2010
606480	GHIO OSCAR ALBERTO	20050532543	26/04/2010
607513	ORTIZ DIEGO RAMON	20334673228	27/04/2010
607635	MENDEZ ALFONSO	20081672920	28/04/2010
607636	MOLINA FABIAN	23081825769	28/04/2010
607661	ALDANA PEDRO CONSTANTINO	20081650781	28/04/2010
607816	BASUALDO RICARDO MARTIN	20053317880	29/04/2010
607828	ROJAS BURGOS ROBERTO TOMAS	20067631286	29/04/2010
607860	SUAREZ PEDRO	20123790821	29/04/2010
607959	FOTIA ROMANO MARIA LORENA	27225023005	28/04/2010
608001	PIFANO OFELIA LUJAN	27117004630	29/04/2010
608084	ALVAREZ PAULO	20057449609	29/04/2010
608325	ALBORNOZ ANDRES BELISARIO	20062972182	29/04/2010
608360	ORTIZ MARIA MAGENCIA	27053093596	29/04/2010
608669	ROMERO LEONARDA	27041987303	30/04/2010
609030	PALLERO SUSANA GRACIELA	23141488694	03/05/2010
609033	CAPDEVILA GRACIELA JESUS	27079576919	03/05/2010
609181	GALLARDO TEOFILO BALTAZAR	20057483815	03/05/2010
609273	DE LOS SANTOS ELCIRA	27026583468	03/05/2010
609513	ARRIETA PASCUA ELBA	27054045129	04/05/2010
609538	CARRIZO ROMELIA EMA	27047359851	04/05/2010
609571	BUSTAMANTE ROGELIO DOMINGO	20061326570	04/05/2010
609580	ROMERO PEDRO ALEJANDRO	20079030571	04/05/2010
609593	ROMERO PEDRO ALEJANDRO	20079030571	04/05/2010
609639	FRAN CARMEN	27054631206	04/05/2010
609643	FIORE ELBA GLORIA	27044084754	04/05/2010
609668	LAVIZARI HILDA EDILIA	27030356565	04/05/2010
609671	LAVIZARI HILDA EDILIA	27030356565	04/05/2010
609673	ALVAREZ EUSEBIA ELSA	27041013031	04/05/2010
609718	PUCA PEDRO LEONARDO	20072177119	04/05/2010
609787	MIRANDA EDITA SEBASTIANA	27039919481	04/05/2010
609816	BERMEJO NORMA GLADYS	27063800770	04/05/2010
609822	GUEVARA NOLBERTA MARINA	27097464281	04/05/2010
609853	ROBLEDO JUANA DOMINGA	27060396804	04/05/2010
609942	CORNEJO ROSA	27048847183	05/05/2010
609969	ORTIZ HILDA BLANCA	27057665128	05/05/2010
609980	LARREA JUANA HORTENCIA	27058998317	05/05/2010
609984	MELANO JUAN	20064970357	05/05/2010
610014	VALLEJO LUISA EMMA	27049607313	05/05/2010
610052	CASARES JORGE HORACIO	20082997769	05/05/2010
610054	CASARES JORGE HORACIO	20082997769	05/05/2010
610071	ARRIOLA ANDREA	27032805235	05/05/2010
610119	MOYANO OLGA	27033310639	05/05/2010
610123	GOMEZ APOLINARIA ISABEL	27185299622	05/05/2010
610205	PAREDES APARICIA	27027945118	05/05/2010
610218	CARABAJAL VEGA CLAUDIO GUSTAVO	20274001977	05/05/2010
610220	LOPEZ DANIEL HORACIO	20217023093	05/05/2010
610222	JURADO RICARDO RAMON	20279107080	05/05/2010
610228	LUNA CLAUDIO RUBEN	20182013200	05/05/2010
610239	BAUK ANGELA	27017588384	05/05/2010
610241	ANDRIOLO ANTONIETA	27934358169	05/05/2010
610270	PEREIRA ALEJANDRA ISABEL	27216306444	05/05/2010
610275	CARRANZA ZULEMA DEL SOCORRO	27076654943	05/05/2010
610318	RODRIGUEZ JAUREGUI LEANDRO JOSE	20112667580	05/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
610352	PALAVECINO NICASIO ALFONSO	20070973708	05/05/2010
610441	JARA MUÑOZ FLOR MARIA	27932801200	06/05/2010
610443	JARA MUÑOZ FLOR MARIA	27932801200	06/05/2010
610461	URQUIZA CARLOS MIGUEL	20105086386	06/05/2010
610467	AMARAL ANTONIO	20084915174	06/05/2010
610497	SOLARI RAUL NOE	20058294161	06/05/2010
610505	BOGADO JULIO	20075454555	06/05/2010
610506	AUGHY ANDRES ENRIQUE	20052101620	06/05/2010
610520	ROJAS JESUS VICENTE	20073054711	06/05/2010
610521	SARMIENTO LEONOR EDELWEY	27036265979	06/05/2010
610522	GOMEZ JOSE RAMON	20140284905	06/05/2010
610529	GOMEZ JOSE RAMON	20140284905	06/05/2010
610532	CENTENO JUAN CARLOS	20061341227	06/05/2010
610533	ECHANDIA MARIA MAGDALENA	27111346157	06/05/2010
610535	GUEVARA MARIA CARMEN	27047634917	06/05/2010
610541	PEREZ CATALINA	27052723049	06/05/2010
610544	GOMEZ JOSE RAMON	20140284905	06/05/2010
610567	GARCIA JUAN CARLOS	20059336461	06/05/2010
610576	MORALES WALTER MARTIN	20310694429	06/05/2010
610582	ANDRENACCI MAURO DAMIAN	20349549302	06/05/2010
610586	MOLINA BERTHA ALICIA	27044691987	06/05/2010
610597	VELOCE CONCEPCION CELINA	27048511835	06/05/2010
610641	LAZARO ALBERTO MATEO	20053592261	06/05/2010
610645	MEDINA MARIA ELISA	27278786124	06/05/2010
610652	DIAZ VIVIANA ELISA	27314229601	06/05/2010
610659	GARCIA MIGUEL ANGEL	20058481603	06/05/2010
610661	ARANDA VIRGINIA	27047723073	06/05/2010
610675	ESCOBAR DAMASO DE JESUS	20071796613	06/05/2010
610683	MACIAS MIGUEL	20067162812	06/05/2010
610691	CHOQUE FLORES SIMONA	27920543699	06/05/2010
610693	ESCALONA LUIS	20073046441	06/05/2010
610696	CANTANI MARIA LUJAN	27058044186	06/05/2010
610724	TORRADO DOMINGA	27058044453	06/05/2010
610753	IRIEL SILVIA	27922355180	06/05/2010
610764	MENDOZA NIDIA ROSA	27050774711	06/05/2010
610774	FAVOLE AGUSTINA MARIA	27057972756	06/05/2010
610784	JAIME ANGEL	20059070917	06/05/2010
610829	ORTIZ EDITH MARGARITA	27028311872	07/05/2010
610860	GONZALEZ ALEJANDRO	20047914699	07/05/2010
610868	CABRERA ROGELIA SALVADORA	27026219693	07/05/2010
610870	GYGLI ARMANDO MARCELO	20053491449	07/05/2010
610887	MOUSSOMPES ABEL OSCAR	20084831558	07/05/2010
610888	BECERRA LUIS HECTOR	20055971464	07/05/2010
610890	MACIEL ALICIA MABEL	27057042481	07/05/2010
610894	LOPEZ ELSA	27036980597	07/05/2010
610902	PAEZ IRMA LILIA	27080611361	07/05/2010
610906	SIRIS EVA NOEMI	27048324725	07/05/2010
610934	MOLINA MIGUEL ANGEL	20174408565	07/05/2010
610937	CASTILLO EDGARDO ALEJANDRO	20203979208	07/05/2010
610939	DOLDAN CLAUDIO EMANUEL	20332019342	07/05/2010
610968	CABRAL MARIO ENRIQUE	20083206641	07/05/2010
610977	SOSA ANGELICA	27130916401	07/05/2010
610978	AVILA MARIA LUISA	27041286585	07/05/2010
610983	AMAYA DANIEL	20045941532	07/05/2010
611041	IDIO LORENZO JUAN	20061283588	07/05/2010
611051	ARAOZ RAYMUNDO	20070128021	07/05/2010
611057	ANZORENA CELIA	27046546658	07/05/2010
611062	GALLARDO FAUSTO CANDIDO	20075153105	07/05/2010
611107	LOMORO BEATRIZ MARIA	27044061126	07/05/2010
611120	ORTIZ ANGEL ALFREDO	20045988075	07/05/2010
611137	VIERA RAMON DESIDERIO	20058259838	07/05/2010
611154	ROMERO NORMA BEATRIZ	27053147092	10/05/2010
611162	BRANCHESI NORMA BEATRIZ	27046204765	10/05/2010
611164	SANDOVAL CARLOS MARTIN	20332976967	10/05/2010
611166	MESA NELIDA	27032193221	10/05/2010
611171	GALFRASCOLI OSVALDO HIGINIO	20074959041	10/05/2010
611174	ARANDA ALEJANDRO	23074935079	10/05/2010
611175	DUARTE JUSTA RAMONA	27054582302	10/05/2010
611186	CASTILLO JOSE MIGUEL	20142984874	10/05/2010
611187	PEREDA OSMAR ELISEO	20052079390	10/05/2010
611205	ZARATE AMELIA EVANGELISTA	27023604936	10/05/2010
611211	LUCERO MARIA CRUZ	27115757992	10/05/2010
611221	MARQUEZ RAMON FAUSTINO	20066517633	10/05/2010
611232	GIMENEZ JULIA PASTORA	27047121294	10/05/2010
611238	RUIZ EDUARDO RAMON	20047403945	10/05/2010
611250	GARCIA CLEMENTINA	27030375764	10/05/2010
611267	BENAVIDEZ OSCAR	20061096885	10/05/2010
611268	PASCARELLI MARIA DEL CARMEN	27064222630	10/05/2010
611279	KUN NICOLAS RUBEN	20050275095	10/05/2010
611291	BERON RUBEN FELIX	20045779972	10/05/2010
611294	AGUERO JULIO	20068374686	10/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
611306	IDOETA ALICIA BEATRIZ	27087849282	10/05/2010
611308	OLGUIN LUCIA MIRTA	27059275211	10/05/2010
611314	MENARVINO NORMA SUSANA	27061886554	10/05/2010
611318	BATISTA LEONILDA EMILIA	27013548701	10/05/2010
611330	MERCADO DIEGO GASTON	20292055227	10/05/2010
611338	PAZ DARDO JOSE	20071545092	10/05/2010
611343	ALCARAZ NELIDA CLEMENTINA	27008817176	10/05/2010
611344	DIAZ JOSE LUIS	20200646364	10/05/2010
611350	AVILA GLORIA BEATRIZ	27046615110	10/05/2010
611359	CENTURION CONSTANCIA	27933609524	10/05/2010
611371	POLI JORGE HUGO	20180060376	10/05/2010
611374	POLI JORGE HUGO	20180060376	10/05/2010
611376	ALVAREZ MARIA LUZ	27052092375	10/05/2010
611381	FERNANDEZ MABEL NOEMI	27165522015	10/05/2010
611394	RIOS MARIA ALEJANDRA	27236109513	10/05/2010
611403	CESPEDES GUILLERMINA	27049910784	10/05/2010
611405	RODRIGUEZ MARIA INES	27047986155	10/05/2010
611409	PARRAVICINI MARTA SUSANA	27042312520	10/05/2010
611411	FIGUEIRA GRACIELA SUSANA	27059987807	10/05/2010
611418	BARRIOS MIGUEL ANGEL	23049182759	10/05/2010
611429	CARLINO JUANA	27935143832	10/05/2010
611433	GOMEZ JORGE LISANDRO	20326563367	10/05/2010
611437	BRAVO OLGA	27062408443	10/05/2010
611440	ALEGRE TERESA	27049553752	10/05/2010
611447	CASTILLO LUISA ELENA	27062996140	10/05/2010
611450	ROJA MARTA AGUSTINA	27039573879	10/05/2010
611452	CAMOTTA HAYDEE NOEMI	27051214671	10/05/2010
611455	ROJA MARTA AGUSTINA	27039573879	10/05/2010
611458	ZABALA NELIDA NEMECIA	27019651385	10/05/2010
611471	CAJAL CARLOS	20042708551	10/05/2010
611472	QUEVEDO JORGE DEOCLIDIO	20067878486	10/05/2010
611490	CARMONA TERESA	27023882278	10/05/2010
611500	ORLANDO ORLANDO	20047390452	10/05/2010
611522	CRUZ JESUS INOCENCIO	20072446144	10/05/2010
611525	MAIDANA CLARA ALICIA	27061526493	10/05/2010
611530	SALAS JUSTINA AMALIA	27044782192	10/05/2010
611537	BURGOA MYRIAM DELMA	23106582904	10/05/2010
611545	ANRRIQUEZ GALO ANTONIO	20070965489	10/05/2010
611553	SOLALINDE CLOTILDE	27050055863	10/05/2010
611557	MACHADO JOSE ANTONIO	23065952769	10/05/2010
611579	LARES LEONOR ANGELICA	27010519700	10/05/2010
611595	MENDOZA HILDA NOEMI	27044204628	10/05/2010
611597	TAUCHER ROBERTO NAZARENO	20055784974	10/05/2010
611603	COLMAN MARIA VICTORIA	23032534554	10/05/2010
611604	CARRIZO HILDA ESTHER	27057905560	10/05/2010
611609	TUZONOTTI ANGELICA SOLEDAD	23033025424	10/05/2010
611625	GONZALEZ DEOLINDA	23069659004	10/05/2010
611629	SUAREZ MARIA DEL CARMEN	27047761005	10/05/2010
611630	SARMIENTO MIRTA ELBA	23046262484	11/05/2010
611653	TOBIO ALFREDO	20080249277	11/05/2010
611657	CABRAL FRANCISCO	20125138781	11/05/2010
611658	LUCERO JUANA GLADYS	27038932476	11/05/2010
611664	FERNANDEZ ANGUSTIA	27045818271	11/05/2010
611673	RODRIGUEZ MARIA INES	27047986155	11/05/2010
611681	BERTOLANI OLGA SUSANA	27056150515	11/05/2010
611692	URSAGASTI ELVIRA	27047647636	11/05/2010
611705	SARANDON EFIGENIA ROSA	27046017191	11/05/2010
611707	DARFE NORMA HAYDEE	27052555022	11/05/2010
611708	ARIN SARA NOEMI	27055745272	11/05/2010
611709	SOSA BARTOLA	27064629676	11/05/2010
611712	IBAÑEZ JOSE TEODOMIRO	20056249665	11/05/2010
611717	CISNERO NELIDA NORMA	27046638412	11/05/2010
611719	PICCIONI MONICA NIEVES	27148682130	11/05/2010
611724	PELLIZA MIRTA LILIANA	27120492441	11/05/2010
611730	MARTINEZ QUETI DEL CARMEN	27045760664	11/05/2010
611731	GUSSONI CARLOS VICENTE	20117887988	11/05/2010
611736	MIÑO JUANA MARIA	27039572201	11/05/2010
611738	GARCIA FRANCISCO RITO	20063803686	11/05/2010
611748	PUCA REINA MARGARITA	27201264125	11/05/2010
611751	OLGUIN DAMACIA	27042435916	11/05/2010
611758	PANZA JOSE LUIS	20065428998	11/05/2010
611760	MEDINA MARIA AGUSTINA	27042861133	11/05/2010
611766	GONZALEZ MARGARITA	23054022174	11/05/2010
611772	SOSI SILVERIO INOCENCIO	20063383318	11/05/2010
611777	ARROYO LIDIA JUANA	23075567154	11/05/2010
611785	ARROYO LIDIA JUANA	23075567154	11/05/2010
611786	ACUÑA GRISELDA MAVEL	27028965295	11/05/2010
611793	SAAVEDRA BLANCA NELLY	27030358975	11/05/2010
611799	POGONZA ELENA	27039912118	11/05/2010
611800	VILLAVERDE EULASIA	27125561441	11/05/2010
611801	GARCIA JULIANA CONCEPCION	27014071437	11/05/2010
611804	MARTINEZ JUAN RAMON	20107180584	11/05/2010
611805	TORRES JULIO LORENZO	20077478125	11/05/2010
611806	ZABALA MARTA BEATRIZ	23045128334	11/05/2010
611807	ACOSTA CARLOS	20075859539	11/05/2010
611812	PEDRAZA MARTA ALICIA	27051062294	11/05/2010
611815	MOLINA DOMINGA ANGELA	23041085584	11/05/2010
611819	DEMARCO NELBA EDITH	27054237923	11/05/2010
611821	PERINASSO ZULEMA INES	27038438749	11/05/2010
611825	BATISTA DOS SANTOS ELIAS	20146456880	11/05/2010
611832	PEREYRA ANTONIO	20080238542	11/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
611834	ARCE LUIS ANGEL	23047092779	11/05/2010
611835	SOLORZA LAORENTINA	27097333411	11/05/2010
611836	AGUIRRE JUAN JOSE	20066756573	11/05/2010
611838	PEREZ OLGA	27031834789	11/05/2010
611842	ESPINOZA RAUL ESTEBAN	20078743035	11/05/2010
611846	CONTRERAS MARGARITA ANTONIA	27054368912	11/05/2010
611866	FRANCO TELMO CARLOS EDUARDO	20241748023	12/05/2010
611868	ROMERO RAUL FELIPE	20045947131	11/05/2010
611879	ALSINA DANIEL ALBERTO	20227542072	11/05/2010
611881	CASTILLO JOSE MARIA	20275820068	11/05/2010
611882	GUITIAN NORMA DEL VALLE	27182306776	11/05/2010
611883	SANABRIA DANIEL MAURICIO	20289579444	11/05/2010
611884	GUITIAN NORMA DEL VALLE	27182306776	11/05/2010
611885	GUITIAN NORMA DEL VALLE	27182306776	11/05/2010
611886	VEGA GASTON SEBASTIAN	20314211074	11/05/2010
611891	BARRERA JESUS	27048672421	11/05/2010
611892	CASABONA ANDREA BEATRIZ	23203246064	11/05/2010
611897	SANDOVAL OLGA CATALINA	27052517511	11/05/2010
611900	SANCHEZ JUAN ANTONIO	20045702643	11/05/2010
611904	JUNCO JERONIMA NORMA	27041028810	11/05/2010
611912	MAIDANA CATALINA	27054731162	11/05/2010
611915	VILLAGRA CAROLINA	27030102555	11/05/2010
611916	CONTRERAS DANIELA DEL VALLE	27180372283	11/05/2010
611932	CONTRERAS ELVIRA AMALIA	27066326387	11/05/2010
611937	MIGUEL ARTURO FELIPE	20120754638	11/05/2010
611945	SANCHEZ MARIA ELENA	27048841738	11/05/2010
611949	ACUÑA GRISELDA MAVEL	27028965295	11/05/2010
611965	BATTISTELLA FORTUNATO	20058487938	11/05/2010
611971	OCAMPO MANUEL	20075041358	11/05/2010
611978	PAILLER MARIA DEL CARMEN	27046714313	11/05/2010
611980	RAJOY BERNARDINO VICTOR	20058780929	11/05/2010
611987	CARPANCHAY VICTOR ANDRES	20072270011	11/05/2010
611988	HAEDO OFELIA NOEMI	27054678113	11/05/2010
611993	DA LUZ EDISON	20921706503	11/05/2010
612001	FERNANDEZ ELENA	27053343150	11/05/2010
612016	OSTRE NELIDA JOSEFA	27033856682	11/05/2010
612023	CALISAYA MARIA	27048828499	11/05/2010
612026	CORTEZ JESUS LINDOR	20067153805	11/05/2010
612046	DIAZ RAUL HORACIO	20110805749	11/05/2010
612049	ALDECO BEATRIZ NORMA	27051427705	11/05/2010
612053	QUINTEROS SIMEON FELIPE	23056240489	11/05/2010
612058	QUIROGA POLONIA DEL VALLE	27029623584	11/05/2010
612062	GOMEZ OLGA LUJAN	27047915746	11/05/2010
612063	QUINTERO HECTOR IGNACIO	20083285266	11/05/2010
612065	TORRES JULIO LORENZO	20077478125	11/05/2010
612069	SEGUNDO BENITA	27042083173	11/05/2010
612084	AGUERO LASTENIA ROSA	27035488664	11/05/2010
612093	SANDOVAL RAMONA BEATRIZ	27057670679	11/05/2010
612094	PAGANI JOSE ALBERTO	20050573819	11/05/2010
612098	LOPEZ NELLY ANGELA	27013571681	11/05/2010
612131	RODRIGUEZ OLGA ZULEMA	27059006598	12/05/2010
612132	MONZON CIRIACO	23058210099	12/05/2010
612134	PIÑERO MARIA BALBINA	27023349472	12/05/2010
612136	DUARTE PASTORA	27039208399	12/05/2010
612138	CALERMO ELIDIA	27051496766	12/05/2010
612140	SOSA LUCIA PIRUCHA	27042218362	12/05/2010
612141	YBARRA ROSA	27029379888	12/05/2010
612142	MERILE ANA LUGARDA	27032840731	12/05/2010
612143	VALDEZ NORA BEATRIZ	27236171502	12/05/2010
612146	PEREYRA LUCIO	20075076593	12/05/2010
612153	CASTRIGNANO MARIA DEL CARMEN	27051630640	12/05/2010
612170	REYES MARTA	27059188742	12/05/2010
612172	VITTORE GOTY CATALINA NORMA	27042052464	12/05/2010
612173	VILLANUEVA HERIBERTO ANDRES	20047956944	12/05/2010
612174	MIRANDA JULIA	27101923652	12/05/2010
612182	GAITAN FRANCISCO RAMON	20058825965	12/05/2010
612184	BENAVIDEZ LUIS ANTONIO	20049522089	12/05/2010
612186	DE VITO JUAN CARLOS	20044373727	12/05/2010
612187	FRANCO JUANA EVANGELISTA	23030195604	12/05/2010
612193	SARMIENTO ALBERTINA ELIANA	27939218705	12/05/2010
612195	ROMAIN JUAN AUGUSTO	20167544186	12/05/2010
612205	BARROCELLI ESPINDOLA ENRIQUE	20042734234	12/05/2010
612206	VALLEJO ANGEL GABRIEL	20258163460	12/05/2010
612211	MEZA BERNARDINO DE LA CRUZ	20074264760	12/05/2010
612221	DOMINGO MERCEDES	23063405604	12/05/2010
612225	ROJAS GREGORIO	20074922539	12/05/2010
612231	CANTERO MARCELINO	20931228618	12/05/2010
612234	NOGUERA LUIS	20075066490	12/05/2010
612239	NAVARRO FIDELINA	27039083812	12/05/2010
612240	POBLETE GLADYS	27054065383	12/05/2010
612244	GADEA IRMA AURORA	23054379234	12/05/2010
612245	JUAREZ MARIA ARGENTINA	27046486191	12/05/2010
612246	CORREA ADOLFO LEONEL	20053733078	12/05/2010
612249	GIMENEZ AZUCENA SUSANA	27121968148	12/05/2010
612256	ACUÑA DAINA MARCELA	27312059121	12/05/2010
612260	ORTIZ ROMELIA	27049631079	12/05/2010
612262	ROMERO EROTI	20922181730	12/05/2010
612263	SERRANO CECILIA ISABEL	27045127325	12/05/2010
612265	GONZALEZ EVA	27044216413	12/05/2010
612267	PEREYRA ROSA AZUCENA	27133525705	12/05/2010
612270	MAIDANA CATALINA	27054731162	12/05/2010
612277	CEPEDA MIGUEL ANGEL	20049211407	12/05/2010
612278	CHAVEZ FIGUEROA AURORA CARMEN	27920169215	12/05/2010
612287	PAEZ ANA RAMONA	27061586968	12/05/2010
612301	MARTINEZ CEFERINO RAUL ARTURO	20311047834	12/05/2010
612304	VIDAL CESAR ARMANDO	20148235466	12/05/2010
612306	BAMUNDI RUBEN NUVER	20050478557	12/05/2010
612307	LIOY GRACIELA DORA	27053261634	12/05/2010
612308	MOLINA JOSE NICOLAS	20113985470	12/05/2010
612310	CASTAÑO ROMELIA GRACIELA	27010861611	12/05/2010
612314	PADILLA CESAR ARDELIO DE SAN RAMON	20064205065	12/05/2010
612319	MAURO EVA DOMINGA	27057350119	12/05/2010
612361	ROMANO ANGELA DEL VALLE	27048817578	12/05/2010
612362	PASSERINI MARIA LUISA	27042338430	12/05/2010
612368	LUJAN CARLOS CALIXTO	20135505960	12/05/2010
612370	LENCINA VIRGINIA MARGARITA	27042158173	12/05/2010
612373	ZUBRYCKYJ ESTEBAN	20075552840	12/05/2010
612374	CARDENAS CHARROSI BERNABE	20122029698	12/05/2010
612376	GONZALEZ MERCEDES ARMANDINA	27036914225	12/05/2010
612380	ROJAS CARMEN CEFERINA	27029288262	12/05/2010
612385	MOLINA SOLEDAD DE MARIA	27089746561	12/05/2010
612386	ACOSTA MEDARDO FRANCISCO	20065485800	12/05/2010
612390	SARMIENTO MARIA DEL CARMEN	27056860210	12/05/2010
612391	BAZAN RITA EDHIT	27139114286	12/05/2010
612394	MONTERO NATIVIDAD ESTHER	27052592904	12/05/2010
612395	BUSTOS MARIA DOLORES	27050075023	12/05/2010
612397	MEDINA EMA LAURA	27058915500	12/05/2010
612398	MALDONADO JUANA YOLANDA	27054773531	12/05/2010
612399	AMITRANO ARTURO EDUARDO	20083515423	12/05/2010
612400	VEGA DALMACIO	20074358714	12/05/2010
612411	OVEJERO ANIBAL	23071800369	12/05/2010
612412	SALTO BLANCA ANTONIA	27092771534	12/05/2010
612413	REYES LITO FERNANDO	20168162570	12/05/2010
612415	SALTO BLANCA ANTONIA	27092771534	12/05/2010
612417	THOMSEN HALL ALFREDO WALTER	20055886424	12/05/2010
612418	MENA GIMENEZ BLANCA LUCINDA	27041561004	12/05/2010
612419	SILVETTI CARLOS ANIBAL	20071592759	12/05/2010
612423	RIOS MARTIREZ	23048911579	12/05/2010
612424	TOZZI ANTONIO HECTOR	20065131146	12/05/2010
612426	ALMIRON JOSEFA	27037161042	12/05/2010
612442	ZACARIAS JORGE RAMON	20050732968	12/05/2010
612445	HERRERA MARIO ENRIQUE	23070784149	12/05/2010
612446	GOMEZ ANTONIO	20058090345	12/05/2010
612450	BENITEZ SARA ELENA	27057964826	12/05/2010
612457	MENDOZA GERVACIO	20923194844	12/05/2010
612472	REGATUZO MARIA	27051742171	12/05/2010
612474	SOSA BIRGINIO	20072279906	12/05/2010
612478	LOPEZ NORBERTA	27048839806	12/05/2010
612494	PAZ TIBURCIO	20074752196	12/05/2010
612501	LUQUEZ EULALIA JACINTA	27032370786	12/05/2010
612506	BEJARANO OLGA NORMA	23057558474	12/05/2010
612509	ARANDA AGAPITO	20057519917	12/05/2010
612510	ARCE JUAN CARLOS	20045818064	12/05/2010
612511	ZARATE SANTOS ROMULO	24077399018	12/05/2010
612514	RODRIGUEZ ALCIRA	27063381212	12/05/2010
612516	ALLEGRANZA ANTONIA EDIT	27007463095	12/05/2010
612517	GONZALEZ SANCHEZ GERONIMO BEATO	20188630481	12/05/2010
612520	MESA NELIDA	27032193221	12/05/2010
612535	BOLIVAR IRMA	27061712246	12/05/2010
612539	LUQUEZ EULALIA JACINTA	27032370786	12/05/2010
612542	LERA ARSENIA ISIDORA	27101677627	12/05/2010
612545	HOYOS DANIEL ALBERTO	20148074004	12/05/2010
612555	VENTURA JOSE CARMELO	20048420576	12/05/2010
612567	SANCHEZ TERESA JUSTINA	27045010215	12/05/2010
612573	LAINO ANA MARIA	23051051084	12/05/2010
612579	PEREZ MYRIAM MABEL	27145666150	12/05/2010
612584	GRAMAJO MARTIN SEVERO	20070595347	12/05/2010
612600	BALBOA MIGUEL ANGEL	20138610307	12/05/2010
612601	BARRERA EMMA ELSA	27010707582	12/05/2010
612611	SOSA BARTOLA	27064629676	13/05/2010
612613	ALDERETE EVA	27057327524	13/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
612615	MORENO ANTONIO ALBERTO	20082384856	13/05/2010
612619	ALCOBA CANCIO ROBERTO	20072457383	13/05/2010
612620	POZZER GLADYS MARIA	27050918152	13/05/2010
612622	LEDESMA RAMONA ADEHILMA	27037781520	13/05/2010
612624	ARTAZO LUIS DELFOR	20067385641	13/05/2010
612630	SALAVAGIONE JOSE AGUSTIN	20067692862	13/05/2010
612631	MACEIRA RICARDO JORGE	20162053672	13/05/2010
612636	ACUÑA PAULINA	27019467711	13/05/2010
612637	GALLEGO CARLOS RAFAEL	20046013477	13/05/2010
612639	GUTIERREZ JOSE FRANCISCO	20133071165	13/05/2010
612642	CARPANCHAY DOLORES	27063469403	13/05/2010
612644	RODRIGUEZ EVARISTO	20075465514	13/05/2010
612648	SCHUNKE ANGEL JUSTO	20075587539	13/05/2010
612649	GEREZ ARGENTINA DOLORES	27017305781	13/05/2010
612651	VEGA DAVID	20072880405	13/05/2010
612655	CASTAÑO MARIA DOLORES	27047533185	13/05/2010
612656	SCALONI MARTA BEATRIZ	27056644801	13/05/2010
612663	ROMERO MARIA TERESA	27029557360	13/05/2010
612665	GUZMAN ROSARIO MARTINA	27056417007	13/05/2010
612666	NUÑEZ MARGARITA PURA	27039261214	13/05/2010
612667	PORCEL GUILLERMO CLEMENTINO	23070768429	13/05/2010
612670	JUSTINIANO CABALLERO OSCAR EDGAR	20127189057	13/05/2010
612673	GUAYMAS DELIA	27041413161	13/05/2010
612675	PEREYRA LUCIO ARGENTINO	20069245103	13/05/2010
612676	PACHECO RAUL ALBERTO	20053651926	13/05/2010
612678	CORONEL ARNALDO ISMAEL	20053554106	13/05/2010
612680	GAMARRA FELIPA DE MERCEDES	27030184179	13/05/2010
612681	VAZQUEZ ANGELA ROSA	27057422063	13/05/2010
612682	ROMERO NILDA ESTER	27056391318	13/05/2010
612684	PAZOS NICOLAS	20040876295	13/05/2010
612685	CUENCA HAYDEE	27040743559	13/05/2010
612686	MARTINEZ CARLOS ALBERTO	20077566571	13/05/2010
612687	DELGADO RESTITUTO	20931276949	13/05/2010
612688	GAMBOA HECTOR JOSE	23078739959	13/05/2010
612690	SODERO ALCIDES ANTONIO	20063549844	13/05/2010
612691	ARIAS ALEJANDRO	20075029366	13/05/2010
612693	RODRIGUEZ ALFEO	20075029692	13/05/2010
612694	GONZALEZ ROSA AURORA	27027746395	13/05/2010
612697	PALOMO AMERICO	20074900683	13/05/2010
612700	PIAI ALICIA CRISTINA	27061798248	13/05/2010
612702	FRIAS FLORENTINA	27149181488	13/05/2010
612705	RODRIGUEZ CELINA	27036899218	13/05/2010
612708	ACEDO VICENTA ANTONIA	27042370105	13/05/2010
612709	SANCHEZ ROBERTO	20050868215	13/05/2010
612711	MOYA ROSA	23075070659	13/05/2010
612714	DIAZ DOMICIANO	20074973311	13/05/2010
612716	SARMIENTO ISIDRO	23080757719	13/05/2010
612718	GALLO RICARDO DOMINGO	23055916489	13/05/2010
612721	MAGNARELLI TERESITA NOEMI	27059062323	13/05/2010
612725	GALLEGUILLO AMALIA DEL VALLE	27048285193	13/05/2010
612726	ZEBALLOS CARLOS SIXTO	20062946572	13/05/2010
612728	LENCINA ANTONIA ELIDA	27047231774	13/05/2010
612731	MARTINEZ MIRTA LIVIA	27101855991	13/05/2010
612732	OJEDA GLADYS DIANA	27065271090	13/05/2010
612734	PEREZ CRISTINA ROSARIO	27054280705	13/05/2010
612735	LOMBARDI ANA MARIA	27039561544	13/05/2010
612747	LOPEZ JUAN FRANCISCO ALEJANDRO	20306326210	13/05/2010
612764	LOBO MERCEDES DE LOS ANGELES	27041663737	13/05/2010
612765	BEURET FRANCISCO JOSE	20069169776	13/05/2010
612766	SOSA CLARA POMPEYA	23048209084	13/05/2010
612768	GOMEZ DIEGO	20056657143	13/05/2010
612769	NUÑEZ SABINA	27057932223	13/05/2010
612770	TORRES NATIVIDAD	27061760321	13/05/2010
612771	BRITEZ BASILICIA	27062651100	13/05/2010
612774	BELASTEGUIN CARMEN ELISA	27045545992	13/05/2010
612781	AGUIRRE JUAN CARLOS	20058156761	13/05/2010
612782	ESCOBAR NARCISA	27044116338	13/05/2010
612783	FERNANDEZ RAQUEL	27099725996	13/05/2010
612786	SOSA OFALDO	20065461278	13/05/2010
612787	GONZALEZ JUANA RAQUEL	23023536714	13/05/2010
612789	GUTIERREZ NORMA LUISA	27052534831	13/05/2010
612791	ROLDAN MATIAS RICARDO	20070639786	13/05/2010
612792	LANCHE MARIA SALVADORA	27056493722	13/05/2010
612793	LUQUE CARLOS ELEUTERIO	20062954281	13/05/2010
612794	MORALES MARTINA	27032302993	13/05/2010
612797	PALOMO EDUARDA	27019369272	13/05/2010
612798	OLIVA LETICIA RAQUEL	27039647570	13/05/2010
612800	CARRIZO ROSITA	27169698932	13/05/2010
612808	SALAZAR EMMA DALINDA	27052456113	13/05/2010
612809	SARAVIA FORTUNATO	20072175949	13/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
612810	GONCALVEZ CACERES FEDERICO	20074980040	13/05/2010
612813	SOSA CLARA POMPEYA	23048209084	13/05/2010
612820	MELLANO ANTONIA TERESA	27058850522	13/05/2010
612831	PEREZ ROSA ISABEL	23089793254	13/05/2010
612846	ARRIETA EDELMIRO VICENTE	20063945901	13/05/2010
612853	MUÑOZ NORMA NELIDA	27052955802	13/05/2010
612856	MARTINEZ SANTIAGO	20058043657	13/05/2010
612866	MESA EULOGIA ERESVINDA	27024473185	13/05/2010
612875	VIERA RAMON	20075561076	13/05/2010
612879	TREJO IRMA ESTHER	27036409318	13/05/2010
612905	NAVARRO TERESA EDELMIRA	27013912179	13/05/2010
612928	ROJAS SERAPIA	27023269622	13/05/2010
612930	HUENTELAF SERGIO DANIEL	20203396725	13/05/2010
612940	BRITO MARIA HILDA	27041286437	13/05/2010
612944	BRITO NIEVES	27047232428	13/05/2010
612947	SEGOVIA MONICA ISABEL	27141280533	13/05/2010
612948	BIÑASCA DELIA BEATRIZ	27042641850	13/05/2010
612951	BIÑASCA DELIA BEATRIZ	27042641850	13/05/2010
612970	LOBO MERCEDES DE LOS ANGELES	27041663737	13/05/2010
612973	MORALES SIMON EPIFANIO	20078382237	13/05/2010
612977	RICALDI ALICIA LILIAN	27134214401	13/05/2010
612985	ACOSTA LUIS SATURNINO	20059339991	13/05/2010
612986	DEPORTE OSCAR CESAR	20045271170	13/05/2010
612990	PANIAGUA ROSARIO	27064608296	13/05/2010
613008	DELGADO CARLOS RAMON	20076140163	13/05/2010
613010	NAVARRO MARIA CRISTINA	27060338804	13/05/2010
613012	PUCCIO LAURA MABEL	27059583722	13/05/2010
613025	ROMERO VICTOR JULIO	20074957502	13/05/2010
613047	FIRPO BLANCA LILIA	27023530436	13/05/2010
613083	ROLDAN MERCEDES ODELSIA	27044023631	13/05/2010
613087	SOSA IRMA MAGDALENA	27048838923	13/05/2010
613090	IZA JUAN ANTONIO	20074993584	13/05/2010
613100	VARGAS CLARA ESTER	27058909829	13/05/2010
613117	CLARENS BALIHAUT ELBA ESTHER	27027936623	14/05/2010
613120	TUNINETTI ZUNILDA RAQUEL	27061248388	14/05/2010
613122	FALKENBERG ELIDA ZULMA	27052707221	14/05/2010
613124	PENDOLA DORA	27025559148	14/05/2010
613125	PENDOLA DORA	27025559148	14/05/2010
613126	PANTOJA JOSE LUIS	20072856377	14/05/2010
613128	ACUÑA CHIRI DOROTEO	20933574483	14/05/2010
613130	VARELA CARMEN AMERICO	20072781679	14/05/2010
613132	RODRIGUES FELIZA	27019569735	14/05/2010
613134	NIEVA JUAN CARLOS	20070602017	14/05/2010
613135	ARBE CECILIA INES	27042033818	14/05/2010
613137	ESPINA ARMANDO	20080278633	14/05/2010
613140	MANSILLA SALOME ESTER	27051382302	14/05/2010
613142	BARBERIS CATALINA NILDA	27036223907	14/05/2010
613154	DURAND AMALIA BRIGIDA	27105874087	14/05/2010
613156	LAURIA ANGELA SUSANA	27039810455	14/05/2010
613157	PONCE MARIA DOLORES	27049631044	14/05/2010
613159	GIMENES LAURIANO	20072454686	14/05/2010
613163	CRUZ MARIA TERESA	27052753037	14/05/2010
613168	ROMERO JUAN CARLOS	20072381174	14/05/2010
613170	CAMPOS ENRIQUE CARLOS	20081952966	14/05/2010
613171	GUTIERREZ HONORIO OSCAR	20044183766	14/05/2010
613173	ALVARADO ANGELICA HORTENCIA	27036746772	14/05/2010
613175	BUSTAMANTE BERTA DORIS	27059709696	14/05/2010
613185	MACIEL MAURICIA	23049978634	14/05/2010
613186	PIRCHIO JULIO RICARDO	20065327547	14/05/2010
613187	AGUIRRE ANGEL MARCELO	20070630991	14/05/2010
613189	BERNASCONI JULIO JOSE	20049171790	14/05/2010
613190	BOVEDA BERNARDA	27016893655	14/05/2010
613191	LEZCANO MARCELINA	27054782247	14/05/2010
613192	CARO ANGEL FLORENCIO	20072037333	14/05/2010
613195	FIGUEROA ANA	27018380957	14/05/2010
613196	GOMEZ ELVIRA	27923602696	14/05/2010
613197	OLMEDO FIDELINA DEJESUS	27939215153	14/05/2010
613200	MONTES CLEOTILDE	27066928840	14/05/2010
613202	MORINIGO HERMINIA	27185539895	14/05/2010
613210	MAZZINA OSCAR MARTIN	20050570801	14/05/2010
613217	BLANCO MARGARITA VICTORIA	27051363510	14/05/2010
613222	ROADE RODOLFO JOSE	20042949524	14/05/2010
613224	BUSTILLOS AREVALO IRMA	27929009423	14/05/2010
613229	CHIALE ANGELA LIDIA	27022434816	14/05/2010
613230	CORREA AGUSTIN EUDES	20061537113	14/05/2010
613232	CORBALAN OSCAR MARIO	20043087755	14/05/2010
613241	GUERRERO MARTA	27042870329	14/05/2010
613243	REY NILDA ESTHER	27008438329	14/05/2010
613244	MEDINA FLORINDA DEL VALLE	27087527846	14/05/2010
613250	REYES JUSTO GERMAN	20923174967	14/05/2010
613252	ROSAS JUANA CARMEN	27006846993	14/05/2010
613253	DELVALLE ROBERTO DIDIMO	20075123753	14/05/2010
613255	ARGUELLO NORMA BEATRIZ	27042595212	14/05/2010
613257	CAMINOS JUANA JULIA	27012169642	14/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
613258	ROSAS JUANA CARMEN	27006846993	14/05/2010
613264	GONZALEZ PEDRO ANTONIO	20082245856	14/05/2010
613266	MORALES CARMEN	27012610381	14/05/2010
613267	PEREYRA ANGELICA	27045615958	14/05/2010
613269	MORALES CARMEN	27012610381	14/05/2010
613280	QUINTEROS JUAN CARLOS	20070110416	14/05/2010
613281	AMARO PEDRO INDALESIO	20075595434	14/05/2010
613291	CARDOZO ESTHER AIDA	27141517878	14/05/2010
613296	BENITEZ FELISA	27011310384	14/05/2010
613300	MENDEZ ESPERANZA	27048742837	14/05/2010
613303	MARTINEZ ELVIRA	23023277514	14/05/2010
613306	GAMARRA ROMERO MARIA DELFINA	27052771663	14/05/2010
613307	BENITEZ MIRTA ESTER	23927439654	14/05/2010
613312	ALFONSO GERONIMA	27044651640	14/05/2010
613321	AGUIRRE RAMON FROILAN	20058091791	14/05/2010
613326	LOUSAME FRANCISCO ANTONIO	20045758991	14/05/2010
613329	BENITEZ CIRILA	27187694723	14/05/2010
613330	GAVILAN GERONIMA	27044777938	14/05/2010
613332	BAREIRO MIGUEL	20045707688	14/05/2010
613335	RIVERO MABEL GENOVEVA	27032974398	14/05/2010
613336	HERRERA RAMON ISMAEL	20074543821	14/05/2010
613340	FURLANI MARIO	20933343996	14/05/2010
613343	BARRIONUEVO ADA BEATRIZ	23057765054	14/05/2010
613356	DOLADE ANGELA	27042859473	14/05/2010
613367	TABLADA RAMONA	27049247252	14/05/2010
613368	RODRIGUEZ HAYDEE ALICIA	27045686324	14/05/2010
613373	PIZARRO LIDIA ISABEL	27037488270	14/05/2010
613381	RAMIREZ ISOLINA ANA	23066410404	14/05/2010
613387	PELOC FERNANDA	27048265915	14/05/2010
613389	ROMAGNOLI DORA ANGELA	23024554554	14/05/2010
613399	CORDOBA ANA RAMONA	27040800625	14/05/2010
613401	NUÑEZ GLADYS ISABEL	27108521282	14/05/2010
613411	IAIONE ERCILIA	27187319280	14/05/2010
613412	FERNANDEZ MARIA ROSA	27067129690	14/05/2010
613418	GUAYPARE ALBERTO	20072850735	14/05/2010
613438	ROMAGNOLI DORA ANGELA	23024554554	14/05/2010
613439	ARIAS MARIA CRISTINA	27059135193	14/05/2010
613443	LOZA HECTOR ABEL	20081101656	14/05/2010
613452	MARTIN VICTOR OSVALDO	20066517676	14/05/2010
613458	PAZ MARIA LUISA	27047470523	14/05/2010
613462	ALPIRE BERTA	27187013238	14/05/2010
613465	MURARO BEATRIZ CELESTINA	27017194440	14/05/2010
613472	FREYTES NILDA MAGDALENA	27042609507	14/05/2010
613480	GONZALEZ MAURICIA	27051357383	14/05/2010
613482	FAURE MAGDALENA PELLEGRINA	27017577625	14/05/2010
613501	DELL ORO HECTOR FRANCISCO	20050301673	14/05/2010
613509	GAINZA MANUELA NIEVES	27018396187	14/05/2010
613515	CAPPUCCI BLANCA INES JUANA	27017226172	14/05/2010
613517	RAMOS EVA NELIDA	27098886899	14/05/2010
613518	BEROT PILAR ADELMIRA	27027266709	14/05/2010
613520	ESTEVEZ ADELA DORA	27056212278	14/05/2010
613523	MUZZINI ANA ESTER	27026503715	14/05/2010
613524	GUTIERREZ RUBEN	20067811497	14/05/2010
613525	AGUIRRE IRMA SARA	23044430444	14/05/2010
613526	ALVAREZ NELIDA JUDIT	27009134625	14/05/2010
613529	MANSILLA MARIA CONSOLACIÓN	23116146924	14/05/2010
613531	URUEÑA BLANCA SARA	27092945354	14/05/2010
613534	RUIZ DIAZ RENE	27068247980	14/05/2010
613535	CASTELLANOS ELIZABETH	27018181970	14/05/2010
613537	GONZALEZ MARIA ELSA	27047657771	14/05/2010
613538	FRATTINI NORMA ESTHER	27035806895	14/05/2010
613539	SCALISE MARIA DEL CARMEN	27039504117	14/05/2010
613544	VIDEZ MARGARITA PATROCINIA	27262156422	14/05/2010
613546	ROMERO PETRONA CARMEN	27041678076	14/05/2010
613552	MESA EULOGIA ERESVINDA	27024473185	14/05/2010
613562	CENTURION PAULA	27041736408	14/05/2010
613563	FONTANA RAQUEL NOEMI	27064230609	14/05/2010
613565	BENITEZ MIRTA ESTER	23927439654	14/05/2010
613589	ERRAZTI EMILIA VICTORIA	27053005948	14/05/2010
613592	FONSECA RAMONA ELVIRA	27046459631	14/05/2010
613614	MERCADO PAULA OLIVA	23022513664	17/05/2010
613616	SALGADO INES DEL CARMEN	27051725706	17/05/2010
613620	OJEDA MIRTHA ROSA	23045061434	17/05/2010
613629	RODRIGUEZ ISMAEL DONATO	20050394949	17/05/2010
613630	GOITIA TERESA GLADYS	27105873927	17/05/2010
613634	CABRERA NICASIO	20072810555	17/05/2010
613637	HERRERA DORA DELFINA	27035036976	17/05/2010
613638	SANTAREM MARIA YOLANDA	23039129744	17/05/2010

Operación	Apellido y Nombre	CUIL	Fch. liq.
613643	LOZANO RAMON ALFREDO	23056637419	17/05/2010
613652	CAFFERATA RAUL LAZARO	20057072181	17/05/2010
613657	CEDEIRA ESTELA ENRIQUETA	27005595571	17/05/2010
613662	BRITOS ROSA ANGELICA	27052732579	17/05/2010
613664	VELAZQUEZ EUGENIO JOSE	20078748703	17/05/2010
613666	VEGA CARLOS OSVALDO	20075583827	17/05/2010
613672	AVELLANEDA VERA BLANCA YOLANDA	27086687874	17/05/2010
613679	LAMAS ROSA	27047837583	17/05/2010
613680	BOGOVICH ROSA	27046456462	17/05/2010
613681	DAZA TARDIO MARY	27062819087	17/05/2010
613684	RUIZ ELSA LUCIA	27047130145	17/05/2010
613688	ALMIRON LUCILA	27054397416	17/05/2010
613690	MAZZINA OSCAR MARTIN	20050570801	17/05/2010
613691	BARRIENTOS DOMINGA ESTELA	27049215385	17/05/2010
613704	ARCE BLANCA LIDIA	27116986006	17/05/2010
613709	BOZZINI NORBERTO WALDEMAR	20049392479	17/05/2010
613710	GEMIN IDA ANGELA	27018393242	17/05/2010
613714	LUCERO MATILDE SUSANA	27124055240	17/05/2010
613716	ARMOA GREGORIO	23922308209	17/05/2010
613718	ARANDA RAMON FRANCISCO	20058615278	17/05/2010
613739	LOPEZ ROSA	27041279120	17/05/2010
613751	GONZALEZ YOLANDA RAMONA	27055830830	17/05/2010
613756	SALAS DUARTE RAMON	20937300094	17/05/2010
613765	PASKO DANIEL BASILIO	23065997029	17/05/2010
613766	VALDEZ TERESA ELSA	27038753628	17/05/2010
613774	ZAMBRANO SILVERIO	20072624549	17/05/2010
613793	MOLINAS VICTORINA	23936798519	17/05/2010
613795	BESSONE ANTONIO HUGO	20080817488	17/05/2010
613797	ZUBIRE SUSANA	27008618327	17/05/2010
613808	GUEVARA MARINO GASTON RUBEN	20044174562	17/05/2010
613809	DUETE OTILIA ELENA	27062655726	17/05/2010
613817	ACHAVAL CLARA NOEMI	27035708117	17/05/2010
613818	DIAZ VICTORIA	27029261437	17/05/2010
613821	BALDA AGUSTIN SIMON	20053844414	17/05/2010
613827	DE LILLO MARIO	20939003704	17/05/2010
614428	GONZALEZ NORMA ALICIA	27237749702	18/05/2010
614729	DUQUE EDGARDO GABRIEL	20171619573	19/05/2010
614754	MACIEL WILSON AMILCAR	20280145913	19/05/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 7/6/2010. Nº Acta: 98.

e. 23/06/2010 Nº 68066/10 v. 23/06/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y fecha: Río Gallegos, 02 de Junio de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Mayo de 2010, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. (el Cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el Cesionario), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el Cedente ha cedido en propiedad al Cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FCH LIQ
575846	VARGAS BLANCA ESTER	27066354844	19/01/2010
576297	VARGAS BLANCA ESTER	27066354844	21/01/2010
589017	LAZZARI PATRICIA	27280486529	08/03/2010
595656	DIEZ RAMONA PAULINA	27042808909	25/03/2010
601778	URREJOLA MARIA LUISA	27092983663	13/04/2010
605747	PULIDO MARTHA	27038699151	23/04/2010
606507	PULIDO MARTHA	27038699151	26/04/2010
606614	CACERES NELIDA	27042329962	26/04/2010
608519	BORDA GERONIMO	20056915428	30/04/2010
609111	VERA ROTELA PETRONA	27932484973	03/05/2010
609347	BOTTARO MARIA INES	27116657770	03/05/2010
609733	BOBADILLA NIEVE	27175204887	04/05/2010
609739	BARRETO GERVASIO JULIAN	20058569330	04/05/2010
609952	AGUIRRE TEODORO	20075207868	05/05/2010
610029	ZANELLI YOLANDA	27037022530	05/05/2010
610345	PIRCHIO MARIA ESTHER	27022438838	05/05/2010
610354	MORUA ILDA AZUCENA	27142536264	05/05/2010
610372	PIRCHIO MARIA ESTHER	27022438838	05/05/2010
610376	ARCE CARLOS ALBERTO	20124891265	05/05/2010
610472	ACOSTA MARIA ADELA	27045600896	06/05/2010
610487	ACOSTA MARIA ADELA	27045600896	06/05/2010
610500	MENDOZA NIMIA	27068327283	06/05/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FCH LIQ
610507	BAEZ NELIDA BEATRIZ	23030987624	06/05/2010
610602	PIÑERO LUJAN HAYDEE	23044368374	06/05/2010
610650	TICEIRA MARGARITA DEL TRANSITO	27115373000	06/05/2010
610790	LAZARTE CLORINDA HAYDEE	27014273404	06/05/2010
610794	MARTINEZ ANGELA	27063402937	06/05/2010
610802	MARTINEZ ANGELA	27063402937	06/05/2010
610803	AGUIRRE OLGA MIRTHA	27129312624	06/05/2010
610816	LUNA SANTOS VENICIO	20078980096	07/05/2010
610840	RIOS VICTAR	27033375218	07/05/2010
610869	RODRIGUEZ AMERICA GABRIELA	23044527774	07/05/2010
610884	GOMEZ MARTA IRENE	27926321094	07/05/2010
610885	TRONCOSO RAMONA MERCEDES	27039175199	07/05/2010
610892	AMARILLA PABLO	20922421138	07/05/2010
610931	GONZALEZ MERCEDES ELISEA	27035278074	07/05/2010
610965	COSTADONI JESUS PELAYO	20082214942	07/05/2010
610976	THOMSON HECTOR GUSTAVO	20105488743	07/05/2010
610980	SERRANO MARGARITA	27146376970	07/05/2010
610988	THOMSON HECTOR GUSTAVO	20105488743	07/05/2010
611008	BUENZI ANGEL ANIBAL	20076027790	07/05/2010
611016	MARTIN ANDRES	23054986459	07/05/2010
611028	JUSTINIANO FIDEL	20931798651	07/05/2010
611087	ARAYA FAUSTINO EMILIO	23068828279	07/05/2010
611097	SANCHEZ JOSEFA	23033260784	07/05/2010
611117	BUSTAMANTE DIANA CRISTINA	27060436881	07/05/2010
611119	RODRIGUEZ ANGELICA YOLANDA	27204510127	07/05/2010
611126	SOSA ASCENCION EDITH	27038761213	07/05/2010
611132	CZERNIAWSKI LEOPOLDINA JUANA	27050011718	07/05/2010
611180	PERALTA JUAN ENRIQUE	20112049038	10/05/2010
611191	VAZQUEZ JULIA	27036132405	10/05/2010
611193	IBAÑEZ CARMEN	20074124101	10/05/2010
611224	IBAÑEZ CARMEN	20074124101	10/05/2010
611235	MOREYRA MARTIN LEON	20073629358	10/05/2010
611248	ORELLANA NATIVIDAD	27060519140	10/05/2010
611251	BRUNA VICTOR RAMON	20234200330	10/05/2010
611278	VERON YSABEL	27167516373	10/05/2010
611298	ZUÑIGA ALEJANDRA GUILLERMINA	27019611359	10/05/2010
611302	LEMES MARIA DE LA NIEVE	27069658372	10/05/2010
611349	TORREZ JACINTA	27035705339	10/05/2010
611383	LAPENDA DORA INES	27018703381	10/05/2010
611396	CARDOZO GREGORIA	27106275705	10/05/2010
611473	FERNANDEZ RAMON FELIPE	20066516629	10/05/2010
611594	MOLINA MARIA DEL CARMEN	23061159134	10/05/2010
611616	DURE JUAN LUIS	20042592278	10/05/2010
611647	PANGARO ANA MARIA	27036114164	11/05/2010
611649	GOROSITO MARIA WALDINA	27047118439	11/05/2010
611671	GOMEZ JUANA FRANCISCA	23063453234	11/05/2010
611683	FINOZZI EDITH	27940217666	11/05/2010
611690	NUÑEZ ROMULO ADRIAN	20057525305	11/05/2010
611704	SALGADO MARIA ELOISA	27035745101	11/05/2010
611723	DIAZ LUIS ANGEL	23061184309	11/05/2010
611745	AGUERO AGAPITA	27029547497	11/05/2010
611789	NOGUERA MANUELA	27060519639	11/05/2010
611803	SURITA JUAN BALENTIN	20075229608	11/05/2010
611809	SANCHEZ JAVIER OMAR	20225558885	11/05/2010
611813	ARANDA JUAN	23082264469	11/05/2010
611822	DEL RIO MARTA BEATRIZ	27049693848	11/05/2010
611833	VACA EDDY	27050816562	11/05/2010
611853	GAUTO ANTONIA BEATRIZ	27022744394	11/05/2010
611869	DI ALESSIO CARMEN MARGARITA	27134678300	11/05/2010
611878	AGUERO RODOLFO MARCIAL	20067165439	11/05/2010
611911	RUIZ ANGELICA ASUNCION	27045523417	11/05/2010
611918	BAROTTO HILDA ANGELA	23033413874	11/05/2010
611929	KALBERMATTER MARIA CRISTINA ANTONIA	23059559184	11/05/2010
611939	BERNARDONI HAYDEE MABEL	27046711810	11/05/2010
611944	AGUERO JOSE RUPERTO	20112325434	11/05/2010
611959	PARADISO NILDA DORA	27038744645	11/05/2010
612007	LEDESMA VICENTA	27028753085	11/05/2010
612008	MONTENEGRO CELIA NORBERTA	27047315803	11/05/2010
612015	DIGAN MATILDE	27060519965	11/05/2010
612038	CARDOZO VALENTINA	27060708857	11/05/2010
612043	CASTILLO CARMEN	27041461115	11/05/2010
612045	SANDOVAL IRMA PROCEDES	27031920189	11/05/2010
612050	GODOY ROBERTO FIDEL	20166000700	11/05/2010
612051	LAZO LUIS ARMANDO	20124495149	11/05/2010
612085	BAROTTO HILDA ANGELA	23033413874	11/05/2010
612086	ROSSI ALBA ESTELA	27046027987	11/05/2010
612091	RUBIOLO NELY TERESA	27041067301	11/05/2010
612092	ARIJON YOLANDA GLADYS	27102723517	11/05/2010
612099	BRAVO GREGORIA	27098685818	11/05/2010
612117	FERREYRA ACOSTA ALEJANDRO VIDAL	20075586052	12/05/2010
612137	BELLO ELIO	20055637009	12/05/2010
612139	SANCHEZ NOEMI SILVIA	27143215909	12/05/2010
612144	RIVERO MARIA ELVIRA	27008701143	12/05/2010
612147	LOZA MARIA VICTORIA	27049998894	12/05/2010
612148	ORIBE EMILIA MERCEDES	27012596281	12/05/2010
612166	RODRIGUEZ SUSANA BEATRIZ	27059845816	12/05/2010
612169	CALVO ANGELA	23001605674	12/05/2010
612185	COULLET LILIAN ADELA	27035564476	12/05/2010
612197	CHICHI MARIA CRISTINA	27059530262	12/05/2010
612198	VALLONE ROSA ANA	27132287649	12/05/2010
612199	DURANTE OLGA NELLY	27007096815	12/05/2010
612202	ROMERO MARIA LUISA	27026293257	12/05/2010
612204	GONZALEZ RODOLFO JOSE	20041232278	12/05/2010
612210	BENITEZ ENRIQUETA	27023444262	12/05/2010
612219	MARTINEZ ROMANDO	20072504241	12/05/2010
612223	PEREIRA MARTINEZ RITA	23925313084	12/05/2010
612233	DURANTE OLGA NELLY	27007096815	12/05/2010
612242	PEREIRA MARTINEZ RITA	23925313084	12/05/2010
612273	GARRIDO MIGDONIA	23186613384	12/05/2010
612281	ZUÑIGA ALEJANDRA GUILLERMINA	27019611359	12/05/2010
612305	GENES FELIX RAMON	20921461381	12/05/2010
612311	PEREZ ROBERTO	20057514273	12/05/2010
612312	CABRAL MARIA ROSA	23057568674	12/05/2010
612316	TOME NELIDA	27025062863	12/05/2010
612320	RIOS EMILSE ESTER	27136668167	12/05/2010
612333	PIRIS DARROSA PATRICIA	27044971475	12/05/2010
612337	GODOY JUAN ANTONIO	20068091005	12/05/2010
612359	BARRIENTOS MARTA	27045048506	12/05/2010
612375	VILLORDO MARCIAL	20074511857	12/05/2010
612383	VAZQUEZ MARIANO	20927237017	12/05/2010
612396	CONTE SILVIA BEATRIZ	23067199294	12/05/2010
612403	LENCINA VIRGINIA MARGARITA	27042158173	12/05/2010
612404	ROMERO ANGEL RICARDO	20125964142	12/05/2010
612406	LOPEZ OSCAR SIXTO	23122652459	12/05/2010
612408	CARMONA CESAR EDGARDO	20227128659	12/05/2010
612414	BEASCOCHEA MARIA ZULEMA	27027266970	12/05/2010
612427	MIGUENZ ROSA MARIA	27049892476	12/05/2010
612430	FERREIRA ANTONIO ABELINO	20084698238	12/05/2010
612433	MAMANI PETRONA CELESTINA	27014467012	12/05/2010
612435	IBAR ELSA BEATRIZ	27037388217	12/05/2010
612444	DE LA TORRE NORMA BEATRIZ	27057662498	12/05/2010
612453	ROMERO RAMON MIGUEL	24075053076	12/05/2010
612461	CAFARELO MARIA LUISA	27050361182	12/05/2010
612468	ROCCHI ANELLO PASCUAL	20065318041	12/05/2010
612476	MOSIMANN ROSA	27050757558	12/05/2010
612498	GALARZA EUGENIA	27062414842	12/05/2010
612528	VILLEGAS CLORINDA DEL CARMEN	27040963346	12/05/2010
612536	CARRIZO PETRONA DEL CARMEN	27041547508	12/05/2010
612551	FRIAS MARIO	20075125160	12/05/2010
612566	TRENTIN ROSANA	27186505552	12/05/2010
612586	DE LUCA GUILLERMO ANIBAL	20085213106	12/05/2010
612596	ALZA ELSA MAGDALENA	27049580741	12/05/2010
612597	FLORES CLARA CARMEN	27063758537	12/05/2010
612604	GUZMAN MARGARITA ELVIRA	27054278379	13/05/2010
612605	MARTINEZ ELSA	27040906865	13/05/2010
612606	MARTINEZ EDY ELBA	23019796434	13/05/2010
612610	ROMANO LUIS MELCHOR	20111040657	13/05/2010
612618	PEREZ SILVIA LILIANA	27059633037	13/05/2010
612621	CONTRERAS ADA LUZ	23050199754	13/05/2010
612635	RIN MARIA SAIRA DEL VALLE	27024933968	13/05/2010
612638	OTERO SIXTO ALEJANDRO	20058644863	13/05/2010
612643	HUPAN DELIA ISOLDI	27208480435	13/05/2010
612645	CAMPOS AUDEFACIA DEL CARMEN	27066360364	13/05/2010
612646	SUAREZ JESUS HAYDEE	27041668305	13/05/2010
612654	GONZALEZ MARIA CASIMIRA	27032728885	13/05/2010
612657	SANDONA CLAUDIO JUAN FRANCIS	20936074813	13/05/2010
612658	MONTENEGRO OLGA ANTONIA	27061412323	13/05/2010
612661	CESAR MARCOS ROBERTO	20060025720	13/05/2010
612662	TERK IRIS MARGARITA	27044536868	13/05/2010
612668	PEREZ JOSE OMAR	20060389722	13/05/2010
612669	GOMEZ JOSEFA	27041880738	13/05/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FCH LIQ
612671	REGGIARDO JULIA PETRONA	27030078662	13/05/2010
612692	MENDEZ OLGA AMANDA	27055995457	13/05/2010
612696	MARQUEZ E IBARLUCEA SANTA TERESITA	27018383948	13/05/2010
612698	LEGUIZAMON LILIANA ISABEL	27142470743	13/05/2010
612706	LUQUE MARIA ELENA	23170770374	13/05/2010
612724	CUENCA BENICIO	20062902745	13/05/2010
612733	ARAYA CARMEN DEL VALLE	27028048179	13/05/2010
612736	OVIEDO TERESA SOCORRO	27051115592	13/05/2010
612739	AYALA MARIA WENCESLADA	23062657014	13/05/2010
612741	REYES HECTOR DANIEL	20269505630	13/05/2010
612749	MARI NELIDA BEATRIZ	23008437734	13/05/2010
612751	FERNANDEZ RUFINA LAURA	27065674381	13/05/2010
612759	CUELLO ANALIA VERONICA	27273366496	13/05/2010
612767	GALLASTEGUI ROGELIO ADOLFO	20046090471	13/05/2010
612775	GONZALEZ ABEL ALBERTO	20139465114	13/05/2010
612778	SUELDO HECTOR RENE	20123465750	13/05/2010
612779	JARA IDA RAMONA	27103341006	13/05/2010
612784	CEBALLOS MIGUEL ANGEL	20124140626	13/05/2010
612788	RODRIGUEZ MARIA JULIANA	27022813027	13/05/2010
612796	ARANDA CARLOS ALBERTO	20075111992	13/05/2010
612804	AGUERO ROSALIA AURISTELA	27049991199	13/05/2010
612806	PEIRAU NELLY	27016470630	13/05/2010
612807	MOREYRA NILDA ELVIRA	27168170470	13/05/2010
612811	CRUZ IRIS MARGOT	27924009042	13/05/2010
612814	MELIAN LUCIA DEL VALLE	27045576995	13/05/2010
612815	TOCCALINO JUAN CARLOS	23047157749	13/05/2010
612821	PONCE BLANCA ALICIA	27036819036	13/05/2010
612822	RIMOLI GUSTAVO ADOLFO	20244061932	13/05/2010
612826	PONCE BLANCA ALICIA	27036819036	13/05/2010
612827	ARRAYA JOSE ANTONIO	20119360480	13/05/2010
612833	ARROYO DANIEL JOSE ANTONIO	20174281557	13/05/2010
612834	GIORGETTI MARCOS NICOLAS	20312608473	13/05/2010
612840	ARREDONDO MARIA HERMENEGILDA	27130691124	13/05/2010
612843	SALGARO ROMELIA CRUZ	27008924525	13/05/2010
612850	PIEDRABUENA NERIS	27049243230	13/05/2010
612861	PIZARRO OSCAR ANGEL	20043000536	13/05/2010
612892	FRIAS JUAN DOMINGO	20080529717	13/05/2010
612893	AVILA JUAN HECTOR	20070023637	13/05/2010
612895	MEZA DANTE ISMAEL	20330334070	13/05/2010
612896	BENITEZ VERONICA MARTA	27302565509	13/05/2010
612898	SUAREZ CARLOS ALBERTO	20173000724	13/05/2010
612899	BELTRACHINI FERNANDO OSCAR	20278071066	13/05/2010
612915	ROMERO ELCIRA VIOLETA	27067253448	13/05/2010
612931	SANCHEZ ROSA	27054786595	13/05/2010
612935	REYNOSO RICARDO NICOLAS	20258150733	13/05/2010
612937	CAVERNI MARIA ELENA	27048463466	13/05/2010
612938	GOMEZ MARIA AZUCENA	27042914741	13/05/2010
612943	MONSALVO MERCEDES ADELINA	27031945440	13/05/2010
612949	NAZARIO MARIA URSULA	27103460226	13/05/2010
612960	ZABALA GUILLERMA	23938658064	13/05/2010
612961	SEGUNDO EDUARDO MIGUEL	20182384675	13/05/2010
612974	DIAZ NARCISO VALENTIN	20070560748	13/05/2010
612983	ARANGO DIEGO RODRIGO	20241361846	13/05/2010
612995	CORONEL MARIA ESTHER	27066233761	13/05/2010
613001	CAMPOS MARIA JUANA	27046688711	13/05/2010
613007	TOLOZA JOSEFA ADELMA	27048254565	13/05/2010
613023	MAIDANA LYDIA	27048823268	13/05/2010
613041	OLIVERA JUAN GERONIMO	20071701582	13/05/2010
613046	CANOVA LUIS ANGEL	20045047130	13/05/2010
613052	LOPEZ TERESA ANSELMA	27023853472	13/05/2010
613095	PADRON ISMAEL ALBERTO	23128816089	13/05/2010
613099	GUARDIA RICARDO ROMAN	20067375921	13/05/2010
613102	SEEWALD ROSILDA	27099911455	13/05/2010
613106	CHAILE JOSE RICARDO	20085793323	13/05/2010
613110	LEAL PASCUAL ERASMO	20071517560	14/05/2010
613119	SOLA MARIA MAGDALENA	27027671263	14/05/2010
613144	ARRIBAS JOSE MARIA	20048385703	14/05/2010
613145	VAZQUEZ MODESTA	27179461930	14/05/2010
613146	MUÑOZ MARCIANA AURELIA	27059043116	14/05/2010
613149	GOMEZ ANGELICA ELSA	27019787368	14/05/2010
613160	PACHECO MARIA INES	27140523726	14/05/2010
613161	KOPTEWIEZ NORA ELENA DEL PILAR	27057017304	14/05/2010
613166	LOPEZ TERESA ANSELMA	27023853472	14/05/2010
613167	CISTERNA NORMA IBIS	27039152008	14/05/2010
613169	IGLESIAS EMILIO HECTOR	23045712729	14/05/2010
613172	MUÑIZ MILZA DORI	27011113007	14/05/2010
613178	GONZALEZ TORRES ALFONSO	20940943184	14/05/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FCH LIQ
613181	ROMERO PATRICIA DEL VALLE	27200215694	14/05/2010
613182	MAMANI FRANCISCA	27099788866	14/05/2010
613198	ULLUA MERCEDES CARMEN	27047912992	14/05/2010
613199	GARCIA JUANA DE LA CRUZ	27037125089	14/05/2010
613204	MORE LUIS ALBERTO	20183771745	14/05/2010
613205	SANDOVAL JUAN ADRIANO	20254940640	14/05/2010
613206	FORGIONI NOEMI TERESA	27035749220	14/05/2010
613207	LA ROCA MARIA TERESA	27075858413	14/05/2010
613209	ALEGRE PABLO	20182196631	14/05/2010
613223	GONZALEZ EDUARDO	20075061626	14/05/2010
613234	GALANTE ALBERTO ANGEL	23104369189	14/05/2010
613238	PERALTA VICTORIA ESTHER	27126083519	14/05/2010
613239	ZACARELLO ELMA ORFELIA	27006695472	14/05/2010
613247	CONTE ROSALIA GLORIA	27009713420	14/05/2010
613260	NAZABAL SUSANA MARIA	27056035236	14/05/2010
613270	ROMERO BONIFACIO	20045186505	14/05/2010
613271	RODRIGUEZ ANGELICA FELISA	27063437552	14/05/2010
613274	FIGUEROA ALANCAY EUGENIO	20081910147	14/05/2010
613295	SANCHEZ WALTER DANIEL	20238755132	14/05/2010
613297	PEREYRA ANDREA FABIANA	27171984055	14/05/2010
613301	LEGUIZAMON LILIANA ISABEL	27142470743	14/05/2010
613302	CASQUEL FRANCISCO	20043688732	14/05/2010
613314	BORDENAVE CARMEN AMELIA	27099828868	14/05/2010
613322	GONZALEZ MARIA BELEN	27260306419	14/05/2010
613323	CANTOS MARIO ROLANDO	20077356127	14/05/2010
613342	QUINTANA MARIA ESTER	27047203460	14/05/2010
613345	SOTO JUAN ANTONIO	20058095509	14/05/2010
613355	QUINTEROS ALFREDO RAIMUNDO	20066760678	14/05/2010
613370	TERAN ALBERTO	20043914341	14/05/2010
613374	YEDRO HILDEBERTO MARINO	20066379192	14/05/2010
613378	VILLAMAYOR JUANA DEMETRIA	27103717642	14/05/2010
613402	FLORES ILDA VIRGINIA	27035211778	14/05/2010
613404	SANTUCHO RAMONA CLEMENTINA	27052097539	14/05/2010
613407	PARRA MAURO JOSE MARIA	27294408490	14/05/2010
613408	FIGUEROA MARCOS SEBASTIAN	20287020504	14/05/2010
613409	ARANCIBIA MARTA BENILDA	27060440390	14/05/2010
613413	VILLALBA DANIEL MATIAS	20327552725	14/05/2010
613415	MAYEREGGER ELPIDIO	20320480532	14/05/2010
613419	MIRANDA HERMOGENES	20075561416	14/05/2010
613423	GODOY EDUARDO CASIMIRO	20058176428	14/05/2010
613424	MENENDEZ SOL JOSE	20932810906	14/05/2010
613433	MONTAÑEZ MIGUEL ANGEL	20080491558	14/05/2010
613436	CABRAL RICARDA	27039411925	14/05/2010
613437	MANSILLA TORIBIO	20060492965	14/05/2010
613451	JUAREZ MARIO DEL VALLE	20070587581	14/05/2010
613460	NOCETTI MIRIAM NILDA	27018918590	14/05/2010
613483	MAITA RAIMUNDO SANTIAGO	20072584385	14/05/2010
613490	GOMEZ JUAN	20103037329	14/05/2010
613508	PENSADO NELIDA ANGELA	27037965516	14/05/2010
613511	DUARTE ANA MARIA	27117393432	14/05/2010
613513	PARASOLE ALBERTO ARISTOBULO	20049482621	14/05/2010
613519	ROMERO ROBERTO CARLOS	20239829989	14/05/2010
613527	GALEANO MARIA GUDELIA	27046709565	14/05/2010
613528	PALACIOS PASCUALA	27187066137	14/05/2010
613547	GONZALEZ GLADYS CELINA	27063954034	14/05/2010
613549	MURCIANO MARIA EVA	27061699223	14/05/2010
613569	GONZALEZ ALCIRA	27066352094	14/05/2010
613574	BULACIOS LUIS ENRIQUE	20077561847	14/05/2010
613576	COLOVATTI ANA MARIA	27083476988	14/05/2010
613577	VIVAS NIEVES VICENTE	20106668567	14/05/2010
613578	BUSTOS RICARDO ELEODORO	20054604441	14/05/2010
613579	CACERES ELSA LEONOR	27058109326	14/05/2010
613581	COGORNO ELODIA	27931835624	14/05/2010
613584	ESPEJO VICENTE	20066421008	14/05/2010
613591	AVILA MARIA JOSEFA	27035895529	14/05/2010
613593	NIETO ANSELMA	27011516624	14/05/2010
613597	MAGGIO ANTONIA	27937661628	14/05/2010
613602	GIUSTI GERMAN DARIO	20304557150	14/05/2010
613608	GORORDO JOSE ROBERTO	20065317819	17/05/2010
613624	GARCIA ZULEMA ELVIRA	27026649957	17/05/2010
613625	ACCORINTI VICTORIO CARMELO	20043800818	17/05/2010
613632	PERALTA GABRIEL	20050364675	17/05/2010
613633	CASQUET TRINIDAD	27034933346	17/05/2010
613635	AYALA RUPERTA MARIA	23049430094	17/05/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FCH LIQ
613648	ZAVAN FRANCISCO CESAR	20075037741	17/05/2010
613651	MACHADO JOSE	20045652913	17/05/2010
613655	RENFIJES CRISTINA	27044362681	17/05/2010
613658	SABELLI MIRTA NOEMI	27058640994	17/05/2010
613660	TOLEDO GERARDO ANDRES	20284935560	17/05/2010
613663	CHARRA HILDA ERMELINDA	27049999033	17/05/2010
613671	LEDESMA MIRTA ISABEL	23059632574	17/05/2010
613694	MAMANI DANIEL IGNACIO	20266758473	17/05/2010
613720	ALVAREZ RUBEN ABEL	20049716185	17/05/2010
613721	MENDOZA MIGUEL ANGEL	20078241641	17/05/2010
613728	CORIA ANA MARIA	27056447313	17/05/2010
613733	ARANDA ELODIA	23183146084	17/05/2010
613736	MAZZUCHINI MARIS GLADYS	27055998847	17/05/2010
613740	RODRIGUEZ MARIA TERESA	27050398744	17/05/2010
613741	GONZALEZ MARTA NELIDA	27039055401	17/05/2010
613743	SALAS JOSE RUBEN	20061298623	17/05/2010
613744	VALDEZ EULOGIA DEL CARMEN	27044460969	17/05/2010
613747	GONZALEZ PEDRO TOMAS	20936018581	17/05/2010
613749	ESTIGARRIBIA MARCELINA	27182335539	17/05/2010
613760	AQUINO JORGE HORACIO	20324355961	17/05/2010
613762	IBAÑEZ PEDRO ERNESTO	20072872704	17/05/2010
613771	GUTIERREZ HONORIO OSCAR	20044183766	17/05/2010
613780	AGUERO MARIA BEATRIZ	23042202304	17/05/2010
613785	PEREZ JUANA DORLISA	27089221221	17/05/2010
613796	DEMARCO LIDIA ESTHER	23039404974	17/05/2010
613799	LIZARRAGA FERNANDO DAVID	20317840447	17/05/2010
613802	ALDECOA MARTA ELIDA	23029606994	17/05/2010
613807	INOSTROZA MARIA TERESA	27097395204	17/05/2010
613812	SICA DIAZ MABEL CATALINA	27097480295	17/05/2010
613813	LOPEZ JUAN MANUEL	20327939077	17/05/2010
613820	GAIOLI WALTER RAUL	20122986633	17/05/2010
613829	TORNELLO JOSEFINA	23030501284	17/05/2010
613830	URIARTE JOSE FEDERICO	20058439399	17/05/2010
613833	PERINO ALDO JOSE	20075341041	17/05/2010
613835	MARIANI MARIA ESTER	27059126208	17/05/2010
613841	MILLER ANA	27049979105	17/05/2010
613844	GALARZA MARIA ESTHER	27038700729	17/05/2010
613845	SPERANI ALDA BENICIA	27009943523	17/05/2010
613846	BAIGUERA DAFNE IRIS	23032778364	17/05/2010
613848	TOLOSA ESTHER ANA	27046392111	17/05/2010
613849	FERNANDEZ LAURA ANDREA	27234283125	17/05/2010
613850	GIURDA LUIS RICARDO	20064836413	17/05/2010
613852	ALARCON ESTELINDA MARIA	27002514937	17/05/2010
613853	FERREYRA MARGARITA REINA	27041065333	17/05/2010
613855	ARGUELLO SATURNINO	23069308309	17/05/2010
613856	BENTANCOUR JUAN JOSE	23073603129	17/05/2010
613859	GONZALEZ EDUARDO ENRIQUE	20325599201	17/05/2010
613861	GARCIA AMELIA	27047849344	17/05/2010
613862	MACHADO LISANDRO RUBEN	20075121521	17/05/2010
613863	GALLARDO ELSA FAUSTINA	27041112021	17/05/2010
613864	ESPINOZA JUAN RAMON	20057432188	17/05/2010
613865	FRANCO ROBERTO DOMINGO	20065459877	17/05/2010
613867	PERICON JUAN EDUARDO	20336985626	17/05/2010
613868	CIALONI TERESITA MARIA BRUNITA	23007439784	17/05/2010
613869	ROLFO NISELSO AMBROSIO	20061287672	17/05/2010
613870	CHAVEZ MARIA LUISA	27062774121	17/05/2010
613872	LYSIAK JOSEFA	27063184964	17/05/2010
613876	CARDONA MARGARITA	27006934779	17/05/2010
613878	TARNOWSKY PABLO DANILO	20062446960	17/05/2010
613884	ROMERO RAMONA	23126889224	17/05/2010
613886	CANNATA LUIS PABLO	20049599219	17/05/2010
613888	AMESA MERCEDES ISABEL	23121410494	17/05/2010
613889	ALCARAZ MANUEL RICARDO	20056686550	17/05/2010
613890	NUÑEZ MARIA MERCEDES	27047207741	17/05/2010
613893	IFRAN DIEGO	20074413189	17/05/2010
613897	TORRES CELIA	27049923096	17/05/2010
613903	ZAROURD SUSANA MARIA ANGELA	27050701072	17/05/2010
613904	ROMERO ANGEL CUSTODIO	23070050919	17/05/2010
613907	PIZARRO ELADIO RAFAEL	23080605129	17/05/2010
613918	BENAVIDEZ LILIANA MABEL	27137918442	17/05/2010
613919	SOSA MARGARITA LUCIA	27033075915	17/05/2010
613922	SOSA MARGARITA LUCIA	27033075915	17/05/2010
613930	ROMERO CLEMENTE MARTINIANO	20066769934	17/05/2010
613940	MAMBRIN BERNARDINA	27023293434	17/05/2010
613944	SAD FLORA	27044468609	17/05/2010
613945	CARBALLO GERMADE MANUEL	20109298221	17/05/2010
613946	BARCO MARIA ELENA	27009631262	17/05/2010
613948	ZARLENGA RICARDO HORACIO	23049749899	17/05/2010
613952	ASTRADA EDUARDO ROQUE ERNESTO	20305170284	17/05/2010
613955	SEVERO LORETA ESTHER	27045373156	17/05/2010
613957	LOPEZ ELSA ROSA	23062535814	17/05/2010
613962	BAEZ ELSA BENIGNA	27032511797	17/05/2010
613965	GARECA JOAQUINA	27041418155	17/05/2010
613966	VAZQUEZ RAUL FRANCISCO	20056146823	17/05/2010
613967	GONZALEZ MARTA EDITH	27139294004	17/05/2010
613972	PEREZ EHTEL LUCIA	27030281646	17/05/2010
613981	MARIÑO HILDA HAYDEE	27064907501	17/05/2010
613983	SANCHEZ OSVALDO ENRIQUE	20052465215	17/05/2010
613984	TACONAU ENRIQUE	20050507506	17/05/2010
613986	BORQUEZ SERGIO MAURICIO	20322303484	17/05/2010
613987	SARAVIA SAVEDRA ROSA ERMELINDA	27053028050	17/05/2010
614000	FLORES CANDIDA ROSALIA	27041848249	17/05/2010
614001	ZARANTONELLO EDILMA LUJAN	27037868200	17/05/2010
614002	FARIAS EVELINA	27047844121	17/05/2010
614005	BARRIONUEVO RAIMUNDO ANTONIO	20070056195	17/05/2010
614012	MAZZUCHINI MARIS GLADYS	27055998847	17/05/2010
614014	SEJAS TERESA LYPE	27049698297	17/05/2010
614015	MENDIZABAL GRACIELA MABEL	27140258844	17/05/2010
614019	GATICA MARIA DEL CARMEN	27053395037	17/05/2010
614021	GORNIK JOSE CARLOS	20064988442	17/05/2010
614022	PEREYRA JULIO ARGENTINO	20066511635	17/05/2010
614026	SANCHEZ SUSANA NOEMI	27044434380	17/05/2010
614028	MATTIAUDA OSCAR ADOLFO	20047362041	17/05/2010
614029	VAN DE LINDE HILDA ANGELICA	27050178612	17/05/2010
614038	VENIALGO MERCEDES	23041811544	18/05/2010
614050	CRUZ ANIBAL EDUARDO	20053639500	18/05/2010
614053	FORTINI RICARDO ISMAEL	20049168072	18/05/2010
614067	AGUINAGALDE MARIA DEL CARMEN	27183516952	18/05/2010
614068	LLANES PAULINA	27052467158	18/05/2010
614070	RIOS MARIA ESTELA	27056930596	18/05/2010
614077	DE BARBARA TORRES DELIA FELICIANA	23011901794	18/05/2010
614078	TREJO MARIA ISABEL	27052014064	18/05/2010
614081	ENRIQUEZ ANA JACINTA	27029397045	18/05/2010
614082	MARELLI IRMA LUCRECIA	27052954334	18/05/2010
614083	GOMEZ LETICIA ESTELA	27044337490	18/05/2010
614084	URCIA DELMIRA LUISA	27075797694	18/05/2010
614087	ARGAÑARAZ YOLANDA	27183389527	18/05/2010
614089	TSCHOPP MARIA LUISA	27048980215	18/05/2010
614090	BARBOT AURORA ELVIRA	27027440644	18/05/2010
614091	GUTIERREZ AMALIA	27104787911	18/05/2010
614095	AGUILAR GLADYS MIRIAN	27128585457	18/05/2010
614102	SANCHEZ ALICIA RITA	23053880584	18/05/2010
614103	GOMEZ MANUEL ABDON	20054690208	18/05/2010
614105	TOLABA CADENA NICOLASA	27925636539	18/05/2010
614114	OJEDA JUANA	27228940866	18/05/2010
614116	ESPINA MARTA BLANCA	27038885559	18/05/2010
614128	ALVAREZ ERMELINDA	27009024838	18/05/2010
614137	CONTRERA MARIA ERCILIA	27005299387	18/05/2010
614143	CACERES SIXTA	27059175756	18/05/2010
614145	BONADER NELLY NOEMI	27089747738	18/05/2010
614151	CARRO JOSE ABEL	20058690806	18/05/2010
614156	GUIÑAZU MARIA SUSANA	27056655420	18/05/2010
614158	RAMOS MARTA ROSA	27118748390	18/05/2010
614174	COMAN GENARA EVANGELISTA	27039532390	18/05/2010
614176	GOMEZ GRADY ESTER	27061308240	18/05/2010
614181	LIZANO MARIA CRISTINA	23057253614	18/05/2010
614185	UHRIG CARLOS ERNESTO	20058719995	18/05/2010
614186	GRACIANO NELIDA LUISA	27018927662	18/05/2010
614188	AZARI MARCO	20072844530	18/05/2010
614190	SCHMOLL ALFREDO ANTONIO	20059411102	18/05/2010
614191	ALMADA MARTA NOEMI	27060751655	18/05/2010
614192	BERALDI HILDA	27053118475	18/05/2010
614196	CABRERA ELISEO MARCELINO	20052376670	18/05/2010
614197	BUTERA MONICA GRACIELA	27117247746	18/05/2010
614202	MALDONADO IRENEO	20069283293	18/05/2010
614206	LOPEZ EVA LEONOR	23042587044	18/05/2010
614218	SANCHEZ ANA RAMONA	27030299707	18/05/2010
614220	ACOSTA ELVIRA OFELIA	27039001840	18/05/2010
614225	HERNANDEZ JORGE ALBERTO	20061336460	18/05/2010
614231	OXILIA ERMINIA	27062352685	18/05/2010
614238	PUZZER EDVIGE MARGARITA	27931730725	18/05/2010
614246	LEGUIZAMON FORTUNATA ELBA	27046378763	18/05/2010
614253	CUENCA HILDA MABEL	27055960939	18/05/2010
614255	MERCADO JOSE ANTONIO	20206864673	18/05/2010
614260	VELIZ WENSELADA LIDIA	27009729025	18/05/2010
614263	MURIEL ANTONIO	20067377762	18/05/2010

OPERACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FCH LIQ
614266	HOYOS OLGA BEATRIZ	27062677150	18/05/2010
614272	BONETTI PEDRO HORACIO	20047376247	18/05/2010
614273	GUTIERREZ FRANCISCO	20056555081	18/05/2010
614282	MERCIER LUISA ESTEFANIA	27087806362	18/05/2010
614283	ARIAS OLGA DEL CARMEN	27039340696	18/05/2010
614290	MARTIARENA MARIA GIMENA	27297058679	18/05/2010
614294	BURROSO NICOLAS EMANUEL	23354231999	18/05/2010
614295	TELLO NICOLAS LINO	20051573057	18/05/2010
614299	ARCE AGUSTIN	20931868013	18/05/2010
614300	SUAREZ DANIELA	27038639116	18/05/2010
614305	CARDOZO CELIA LEONOR	27036213324	18/05/2010
614308	DROZESKI TERESA CARMEN	24101941392	18/05/2010
614309	VASTOS MARIO RAMON	20058225070	18/05/2010
614311	PONCE CRISTIAN ALEJANDRO	20321022651	18/05/2010
614312	GOMEZ MATILDE LORENZA	27075860442	18/05/2010
614313	FERRARI OLGA ALICIA	27053222647	18/05/2010
614316	GALLO MARIA ESTHER	27039212086	18/05/2010
614318	ZARATE CRISTIAN PABLO	20295357860	18/05/2010
614323	ROCABADO NORMA	27115391432	18/05/2010
614326	TORRES GERARDO	20075004339	18/05/2010
614327	AMOY JUAN DOMINGO	20105405740	18/05/2010
614328	FERNANDEZ JUAN MARIA	20106467227	18/05/2010
614331	MOREN SARA ELISA	27020005292	18/05/2010
614332	FLORES ELVIRA ROSA	23045459144	18/05/2010
614333	MONTINI JOSE PEDRO	20073173338	18/05/2010
614336	MARCONE JOSE SANTIAGO	20066411371	18/05/2010
614337	PEREA CARLOTA ROSARIO	27051540935	18/05/2010
614338	SALTO EMILIA	27050820306	18/05/2010
614344	RODRIGUEZ MIGUEL FRANCISCO	20070728568	18/05/2010
614347	CISNEROS MARTA OFELIA	27047449923	18/05/2010
614348	COSTA CARLOS ALBERTO	20053271430	18/05/2010
614351	MANAZZA ELBA IRMA	23044430754	18/05/2010
614354	ALTAMIRANO GUILLERMO ANTONIO	20056931555	18/05/2010
614355	CARABALLO RAUL ALBERTO	20112299158	18/05/2010
614376	COLMAN GUILLERMO LADISLAO	20057070235	18/05/2010
614379	PEREZ EDUARDO ANTONIO	20120483790	18/05/2010
614396	DELLA TORRE ALEJANDRO ANGEL	20106913154	18/05/2010
614403	ROJAS BARTOLOME DOMICIANO	20085446844	18/05/2010
614406	MARTORELLI MARIA CELIA	27033289265	18/05/2010
614415	FEGO MARIA ISABEL	27028051234	18/05/2010
614416	BOTTARI RENE ALCIDE	20120481852	18/05/2010
614417	BRUNO JOSEFA	27058497113	18/05/2010
614420	BARRIOS ELIDA ANDREA	23042715174	18/05/2010
614430	SOTO CARLOS	20075819928	18/05/2010
614439	ROSAS JOSE ANTONIO	20050301835	18/05/2010
614445	TIERO PEDRO MARTIN	20050599842	18/05/2010
614466	REBOT ZULEMA ODERAY	23019048314	18/05/2010
614476	DORREGO OLGA EUSEBIA	27030552453	18/05/2010
614479	RODRIGUEZ AMADA	23039656604	18/05/2010
614485	MANTOVANI AMERICA	27041275311	18/05/2010
614487	RODRIGUEZ AMADA	23039656604	18/05/2010
614490	ESCALADA ELENA ADILIA	27055802020	18/05/2010
614504	PEREZ SEGUNDO FROILAN	20042977528	18/05/2010
614506	VILLAGRA ISIDRA	27106167236	18/05/2010
614526	AZORIN MARIA ELVIRA	27047916254	19/05/2010
614527	MARTIRE PEDRO	20933381847	19/05/2010
614533	ACOSTA ADOLFO	20056886177	19/05/2010
614538	RUIZ DIAZ MARIA HILDA	27014806593	19/05/2010
614540	CASTILLO ROSA RAMONA EUFRASIA	27050046309	19/05/2010
614581	CHAILE GIL ARTURO	20069566627	19/05/2010
614589	GUAYCOCHEA NILDA ROSA	27055740785	19/05/2010
614609	VILLAFAÑE ENRIQUE ANTONIO	20070321050	19/05/2010
614618	SALUTTO ANELIO	20065947677	19/05/2010
614619	LOZA MIGUEL ANGEL	20066399029	19/05/2010
614627	BENITEZ ESTHER MATILDE	27031907212	19/05/2010
614631	FLORENCIANO DANIEL ERNESTO	20058222098	19/05/2010
614634	ROMERO RAUL	20058194701	19/05/2010
614636	ROMERO ATILIO	20052435219	19/05/2010
614637	FORTI PATRICIA BEATRIZ	27145650025	19/05/2010
614659	CANERO AURORA	27009850258	19/05/2010
614660	MARTORELLI MARIA CELIA	27033289265	19/05/2010
614672	YAVANOVICH SUSANA	27066678461	19/05/2010
614678	MIÑO MARIA GREGORIA	23037096814	19/05/2010
614682	MEDINA MARIA ESTER	27050128453	19/05/2010
614685	GOMEZ TOMAS CRISANTO	20054145382	19/05/2010
614696	LEITES ELENA	27045739436	19/05/2010
614700	RAGGIO MARTHA VANESA	27263832618	19/05/2010
614707	OLGUIN MATIAS GUILLERMO	20337270582	19/05/2010
614708	MOYA JOSE AMADEO	20306270886	19/05/2010
614731	SOSA AIDA FELISA	27036325785	19/05/2010
614743	BORDONI JUANA ANTONIA	27019788542	19/05/2010
614747	MALDONADO MARIA DIONICIA	27023591664	19/05/2010
614750	TORRESI OSCAR ALBERTO	20061383736	19/05/2010
614751	ALDECOA MARTA ELIDA	23029606994	19/05/2010
614757	REYNOSO ARNALDO IRAEL	20053083812	19/05/2010
614764	GARCIA HORACIO ALBERTO	20072033095	19/05/2010
614767	LUNA PAULA DE JESUS	27092977434	19/05/2010
614774	MONGE BLANCA NORA	27040066069	19/05/2010
614776	RIVERO MARTIN ANSELMO	20051763735	19/05/2010
614779	OJEDA ELENA OFELIA	27032991276	19/05/2010
614797	DOMINGUEZ ISIDORO DOMINGO	20066388698	19/05/2010
614798	ACOSTA GUILLERMO	20173797630	19/05/2010
614860	ESCALADA MATEO	23080757409	19/05/2010
614864	RODRIGUEZ GLADYS VICTORIA	27054107345	19/05/2010
614871	CARDOZO OSCAR AMERICO	23112887199	19/05/2010
614877	CABRERA MARIA FRANCISCA	27065087206	19/05/2010
614882	AGUILAR OSCAR MARIO	20049704519	19/05/2010
614894	LOPEZ MARTA OFELIA	27040798019	19/05/2010
614900	VELEZ MARIA ELENA	27105712796	19/05/2010
614903	ROSA MARIA	27112131243	19/05/2010
614917	LEIVA ELSA ANTONIA	27050800380	19/05/2010
614925	CARDOSO HECTOR ENRIQUE	20103241961	19/05/2010
614927	ZAMUDIO JULIO OSVALDO	20056685732	19/05/2010
614928	GARAY MARIA OLGA	27054392627	19/05/2010
614929	HEINRICH RAUL FRANCISCO	20045647693	19/05/2010
614930	BESEL EDUARDO ALBERTO	20058719979	19/05/2010
614933	MARTIN BLANCA NIEVES	27060771516	19/05/2010
614936	SPADA CARMEN SUSANA	27051686530	19/05/2010
614940	MORATH ANA MARIA	27054901009	19/05/2010
614942	ORTEGA LUISA	27017698465	19/05/2010
614944	FARIAS ROSA UBALDA	23057450444	19/05/2010
614953	BALOSSI MIRTA ESTER	23042717274	19/05/2010
614954	LESCANO ALBINA AGUEDA	27023392580	19/05/2010
614955	GAGO OLGA BEATRIZ	27054200337	19/05/2010
614956	ROBLEDO MARTIN GUIDO	23070007649	19/05/2010
614967	GORNATI ALBERTO MIGUEL	20046786360	20/05/2010
614968	VANEGA VICENTE ELEUTERIO	23066811069	20/05/2010
614972	CANCECO JUSTINA ROSA	27012522008	20/05/2010
614973	IRIARTE ABEL ERNESTO	23053760449	20/05/2010
614983	CORONEL ANA MARIA	27013835077	20/05/2010
615000	COSTA SANCHIS ROSA	27934176893	20/05/2010
615077	ROBLES MARTA MARINA	23165264754	20/05/2010
615083	MONTE ANA MARIA DEL VALLE	27104491028	20/05/2010
615095	RUIZ DIAZ MATILDE	27050170700	20/05/2010
615096	MEZA MARIO	20048789030	20/05/2010
615098	MASCHIO ARMANDO OSCAR	20123378246	20/05/2010
615114	BARRIOS MARIA ELENA	23014906304	20/05/2010
615148	BARRIONUEVO GRACIELA	27112570972	20/05/2010
615159	CARRIZO PETRONA DEL CARMEN	27041547508	20/05/2010
615172	CASQUERO MAYA JULIA	27043589828	20/05/2010
615181	SCHMIDT VIVIANA MARILENA	27174359534	20/05/2010
615187	IBARRA ROGELIO	20056234935	20/05/2010
615199	CHAGARAY MARIA HELIDA	23015563494	20/05/2010
615204	TESSEY HECTOR DOMINGO	23113035749	20/05/2010
615207	CARDENAS CHARROSI BERNABE	20122029698	20/05/2010
615212	HOLM MARTA CRISTINA	23104431674	20/05/2010
615222	MAZAFFRA SABINA ANGELICA	27044216227	20/05/2010
615223	GARCIA AMANDA JOSEFA	27041010806	20/05/2010
615226	IBAÑEZ JUAN JOSE	23050343359	20/05/2010
615228	GUTHUX AMELIA MARGARITA	27038783446	20/05/2010
615274	RODRIGUEZ ANIDO JOSE ANTONIO	20074423559	20/05/2010
615309	BOSSA MONICA SILVIA	27130371510	20/05/2010
615318	CARRERAS MARIA JULIA	27039299440	20/05/2010
615319	ARCE MARIA AUSILIADORA	23045310884	20/05/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Río Gallegos. Fecha: 7/6/2010. Nº Acta: 98.

e. 23/06/2010 Nº 68063/10 v. 23/06/2010

BGH S.A.

En cumplimiento a lo normado en el Art. 2 del Decreto 479-95, se informa lo siguiente: • Número de Expediente del Registro de la Secretaría de Industria, Comercio y PyMES: S01-0200623/2010; • Detalle de los Productos nuevos a fabricar: Descripción: Receptor decodificador integrado (IRD) de señales digitalizadas de video codificadas Set Top Box en sus distintas versiones y presentaciones; Clasificación en la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM): 8528.71.11, 8528.71.19; 8528.71.90; • Capacidad de producción instalada del Producto a Sustituir: 0 • Capacidad de Producción a Instalar: Primer Año 300.000 unidades; Segundo Año 350.000 unidades; Tercer Año 400.000 unidades. Considerando un turno de 8 horas y 242 días por año. • Inversión Total del proyecto: $ 13.382.991,00. • Personal ocupado en el establecimiento industrial radicado en la Provincia al mes de enero de 1994: 229 y al momento de la publicación: 372. Presidente electo por Acta Nº 1610 del 17.11.09.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 46. Libro Nº: 15.

e. 23/06/2010 Nº 68082/10 v. 25/06/2010

BI POOL S.R.L.

Escritura 16/6/10. Por renuncia de Daniela Ini Baldo, DNI 92492107, domicilio especial Ciudad de la Paz 612 Piso 4 CABA, se designa gerente a Daniel Selim Ini, domicilio especial Federico Lacroze 2586, CABA. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 185 – Folio 572 16/6/10. Registro 2150-CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 082. Libro Nº: 15.

e. 23/06/2010 Nº 68053/10 v. 23/06/2010

BOSCH HNOS S.A.

Informa que por acta de asamblea general ordinaria y de directorio ambas del 12/4/2010 se eligió: presidente: José Luis Bosch; Vicepresidente: Daniel Manuel Bosch; Director Titular: Vanesa Noelia Garcia; Director Suplente: Miguel Angel Enrich. Los Directores constituyeron domicilio especial en Felipe Vallese 2934, Piso 4º, Departamento "19" de Capital Federal. Apoderada por instrumento privado del 3/6/2010.

Mónica Vanina Ortelli

Certificación emitida por: Ramón Tabaré Canicoba. Nº Registro: 55, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 3/6/2010. Nº Acta: 385. Libro Nº: 65.

e. 23/06/2010 Nº 67947/10 v. 23/06/2010

BUILD & PROYECTS S.A.

Art. 60 y cambio de domicilio. Por Acta del 6-01-10: fueron elegidos y aceptaron cargos: Presidente Amador Eudesio Vieiros, DNI 4297936, Directora titular Claudia Edith Campo DNI 14145589, Directora suplente Irma Gladys Mamani DNI 14527110 cesaron en sus mandatos: Presidente Alberto Gorosito, Directora Titular Ramona Angélica Montiel y Directora suplente Ramona Eulogia Méndez. Domicilio especial Caracas 947 C.A.B.A. Alejandro Juan Serovic contador público Tº LXXXVIII Fº 107 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por acta del 6-1-10. Insc. 6-2-94 Nº 1037 Lº 114 Tº S.A.

Contador - Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 057211. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 23/06/2010 Nº 68100/10 v. 23/06/2010

"C"

CAJA DE AHORRO DE ASTURIAS

Por escritura 511 del 2/3/10 se designa Representante Suplente a Fernando Soto Acebal, argentino, 12/372, empleado, soltero, DNI 22654375 con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 673, piso 13, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 5 de abril de 2010.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 23/06/2010 Nº 68182/10 v. 23/06/2010

CBPO ENGENHARIA LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por Instrumento Privado de Mandato otorgado por sus Directores de fecha 7/06/2010, se resolvió mantener como representantes legales de la Sucursal Argentina a los Sres. Diego Luis Pugliesso y Flavio Bento de Faría. Ambos constituyen domicilio en L. Alem 855, piso 32º, C.A.B.A. Manfred Hang Kuchen - Apoderado con fecha 28 de mayo de 2009.

Abogado – Manfred Hang Kuchen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 106. Folio: 397.

e. 23/06/2010 Nº 69333/10 v. 23/06/2010

CDA INFORMATICA S.A.

Por esc 142 del 16/06/2010 folio 348 Registro 1912 Cap. Fed. protocoliza acta del 10/11/2009 se designa nuevo directores Presidente Jorge Esteban Czornogas, argentino, nacido 13/10/1951, casado, empresario, DNI 10.195.650, domicilio real y especial Avenida Callao 257, piso 3, dpto F, Cap Fed; Vicepresidente Pedro Eugenio Larghi, argentino, casado, empresario, nacido 19/02/1971, DNI 21.871.578, domicilio real y especial en Amenabar 2249, piso 1 "8", de esta ciudad; Director Titular Ricardo Schenone, argentino, casado, empresario, nacido el 31/07/1950, LE 8.400.441, domicilio real y especial Suarez 1620, piso 5, de esta ciudad y Director Suplente María Cecilia Czornogas, argentina, nacida 19/09/1984, soltera, empresaria, DNI 31.239.237, domicilio real y especial calle Prilidiano Pueyrredon 1727, San Isidro, Buenos Aires. Por acta de directorio del 02/03/2010 traslada sede calle Perón 580 Cap Fed. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 142 del 16/06/2010 folio 348 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 001.

e. 23/06/2010 Nº 68002/10 v. 23/06/2010

CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

Por esc 143 del 16/06/2010 folio 352 Registro 1912 Cap. Fed. protocoliza acta del 09/11/2009 se designa nuevo directores Presidente Jorge Esteban Czornogas, argentino, nacido 13/10/1951, casado, empresario, DNI 10.195.650, domicilio real y especial Avenida Callao 257, piso 3, dpto F, Cap Fed; Vicepresidente Pedro Eugenio Larghi, argentino, casado, empresario, nacido 19/02/1971, DNI 21.871.578, domicilio real y especial en Amenabar 2249, piso 1 "8", de esta ciudad; Director Titular Ricardo Schenone, argentino, casado, empresario, nacido el 31/07/1950, LE 8.400.441, domicilio real y especial Suarez 1620, piso 5, de esta ciudad y Director Suplente María Cecilia Czornogas, argentina, nacida 19/09/1984, soltera, empresaria, DNI 31.239.237, domicilio real y especial calle Prilidiano Pueyrredon 1727, San Isidro, Buenos Aires. Por acta de directorio del 02/03/2010 traslada sede calle Perón 580 Cap Fed. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 143 del 16/06/2010 folio 352 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 001.

e. 23/06/2010 Nº 67997/10 v. 23/06/2010

CODINSA COMPAÑIA DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A.

En Asamblea celebrada el 19.05.09 y en Reunión de Directorio celebrada el 20.05.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Gregorio Víctor Tchinnosian y Directora Suplente: Adriné Diarbekirian ambos con Domicilio Especial en Alicia Moreau de Justo 872 piso 3 dpto. 3 CABA. Escribano Ramiro J. Gutierrez de Lio autorizado en Esc. Púb. 193 del 17.05.2010.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2010. Número: 100615268270/1. Matrícula Profesional Nº: 3785.

e. 23/06/2010 Nº 67819/10 v. 23/06/2010

CONSTRUCCIONES INGEVIAL S.A.

Por Acta de Directorio del 03-06-2010: Se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 331 Piso 2º departamento A, CABA.- Daniel Eduardo Aragon, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 14-09-2009 y Acta de Directorio 20-10-2009.- Construcciones Ingevial S.A.: ultima inscripción 14-12-2009 Nº 22411 Lº 47 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 41.

e. 23/06/2010 Nº 68028/10 v. 23/06/2010

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por Instrumento Privado de Mandato otorgado por sus Directores de fecha 7/06/2010, se resolvió mantener como representantes legales de la Sucursal Argentina a los Sres. Diego Luis Pugliesso y Flavio Bento de Faría. Ambos constituyen domicilio en L. Alem 855, piso 32º, C.A.B.A. Manfred Hang Kuchen - Apoderado con fecha 6 de marzo de 2008.

Abogado - Manfred Hang Kuchen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 106. Folio: 397.

e. 23/06/2010 Nº 69330/10 v. 23/06/2010

CONSULTORA MARQUES & ASOCIADOS S.R.L.

Reunión socios 01/03/10, traslada sede social a Piedras 975, 4º p., dpto. "A.", CABA. Sergio Restivo autorizado reunión socios 01/03/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 23/06/2010 Nº 67956/10 v. 23/06/2010

CREDISUD S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/04/10 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Hugo Daniel Rodríguez, D.N.I. 25.427.700, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 2067, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/09 y Cuenta de Partición. Abogada autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/04/10.

Abogada – Mariela Alejandra Baldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 82. Folio: 70.

e. 23/06/2010 Nº 67924/10 v. 23/06/2010

"D"

DESARROLLOS VITTORIA S.A.

Por Esc. 149 del 14/6/10 Fº 501 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Directorio del 7/5/10: En la misma se resolvió fijar nueva sede social en Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5 C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 3/11/09: En las mismas se resolvió: a) Aceptar las renuncias presentadas por Filippo Federico Costa y Manuel Augusto Valdes a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente, respectivamente; b) Fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Caterina Mónica Contini. Vicepresidente: Van Der Westhuizen Basson. Director Titular: Filippo Federico Costa. Director Suplente: Carlos Domingo Trevisan. Domicilio, especial de los directores: Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5 C.A.B.A. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 149 del 14/6/10 Fº 501 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 20.

e. 23/06/2010 Nº 67832/10 v. 23/06/2010

DIMAGRIRE S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 07/05/2010 y Escritura del 15/06/2010. se designó Presidente Patricia Alejandra Caminotti, Director Suplente María Fernanda Caminotti, quienes fijan domicilio especial en Juramento 2520 1er. piso C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 81 del 15/06/2010 Fo. 295.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 23/06/2010 Nº 67830/10 v. 23/06/2010

DROP CONTROL S.A.

Por Esc. 126 del 21/5/10 Fº 332 Registro 1706 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/12/09 que resolvió: 1. Disolver anticipadamente la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la ley 19550; 2. Designar liquidador a Alvaro Urtizberea, con domicilio especial en Venezuela 615 piso 1 depto. 54 C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 126 del 21/5/10 Fº 332 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 1053.

e. 23/06/2010 Nº 67838/10 v. 23/06/2010

"E"

EMPRENDIMIENTOS PACIFICO S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto complementario del publicado el 11 marzo de 2010: Directores Renunciantes: Cesar Italo Ferrari, Francisco Blas Julian Batlle como directores titulares y Mariela Ferrari como directora suplente. Suscribe el presente Héctor Edgardo Molina DNI 20.006.151 en su carácter de apoderado segun poder especial otorgado 2 marzo de 2010 Fº 70 Registro 1034 CABA, firma certificada acta Nº 63 Libro 25 escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 025.

e. 23/06/2010 Nº 67962/10 v. 23/06/2010

EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCIA S.A.

Por escritura del 16-6-10 se protocolizo Acta de de Asamblea Gral Ordinaria del 25-2-09 de elección de autoridades y distribución de cargos convocada por acta de directorio del 5-2-09: Presidente: Abel Hector Garcia: Vicepresidente: Marcial Abel Garcia; Directores Titulares: Elia del Carmen Rodriguez de García y Juan Scarmato todos con domicilio especial en la sede social y por acta de Asamblea General Ordinaria del 5-3-03 se cambia sede social: anterior: Ladines 3683 Cap Fed, actual: Concordia 4955, Cap Fed. autorizada esc 99 del 16-6-10, reg 641 Cap Fed.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 32.

e. 23/06/2010 Nº 68155/10 v. 23/06/2010

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. EN CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CFA SERIE IV"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante instrucción de fecha 31 de mayo de 2010, Compañía Financiera Argentina S.A., en su carácter de único beneficiario (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "CFA Serie IV" (el "Fideicomiso Financiero"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso Financiero —el cual fuese constituido mediante el contrato suplementario de Fideicomiso Financiero celebrado el 12 de diciembre de 2007, entre Compañía Financiera Argentina S.A. en su carácter de fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario financiero (el "Fiduciario")—, ha resuelto e instruido al Fiduciario a proceder al rescate anticipado de los Certificados de Participación y consecuentemente a la liquidación del Fideicomiso Financiero. El rescate de los Certificados de Participación ha sido efectuado mediante la entrega, por parte del Fiduciario al Beneficiario, de los créditos remanentes que al 31/05/2010 componían la cartera de créditos remanentes del Fideicomiso Financiero, la cual se ha realizado en pago por los montos adeudados por el Fideicomiso Financiero al Beneficiario bajo los Certificados de Participación y con efectos cancelatorios y de pleno pago. No obstante ello, los créditos remanentes se consideran de titularidad de Compañía Financiera Argentina S.A. a partir del 1 de junio de 2010. La presente importa notificación —en los términos del artículo 1467 del Código Civil— de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario. El listado de créditos remanentes, cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1698/07. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 883, del 20 de agosto de 2008, folio 2869, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 y su rectificatoria otorgada por escritura Nº 903, del 27 de agosto de 2008, folio 2904, ante Escribano Público Martín Donovan, de Capital Federal.

Apoderados – Jorge Sodano — Florencia Regueiro

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 10/6/2010. Nº Acta: 057. Libro Nº: 286.

e. 23/06/2010 Nº 68119/10 v. 23/06/2010

ESTANCIA LA BAGUALA S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/06/10 se designó nuevo Directorio: Director titular: Gerardo Alberto García Goristidi. Vicepresidente: Paula Demaria. Director Suplente: Diego F. López Ugolini. Constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 5to., C.A.B.A. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/06/10. Abogado - Diego Fernández López Ugolini.

Abogado - Diego Fernández López Ugolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 82. Folio: 589.

e. 23/06/2010 Nº 69215/10 v. 23/06/2010

ESTANDAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/5/10 designó: Presidente: Enzo Trentanove Roth y Suplente: Melina Araceli Fardini; por renuncia como Presidente: Martha Noemí González Zanni y Suplente: Clara Simona Gariello y trasladó domicilio social a 11 de Setiembre 2541, 1º piso, departamento D, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 10/5/10. Expediente 1.823.926.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/06/2010 Nº 68172/10 v. 23/06/2010

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS S.A.

Número Correlativo IGJ: 1710118. Por Acta de Asamblea del 28/12/09, se designaron Directores a Denise Liliana Laferriere, Rubén Oscar Ojeda, Miguel Rosello. Por Acta Directorio del 28-12-09, se distribuyeron y aceptaron los cargos del directorio: Presidente: Rubén Oscar Ojeda, Directora Titular: Denise Liliana Laferriere, Director Suplente: Miguel Rosello. Por Acta Directorio del 8-6-2010: se trató la renuncia del Director Suplente: Miguel Rosello. Por Acta Asamblea del 14/06/2010, se acepta la renuncia de Miguel Rosello. Se propuso a Ignacio Ojeda. Por Acta de Directorio del 14-06-2010 se designó y aceptó el cargo Ignacio Ojeda. Todos los directores constituyen domicilio especial en El Salvador 3921 de CABA. Por Acta de Directorio del 8-6-2010 se trasladó la sede social anterior de Cachimayo 477 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la nueva: El Savador 3921 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Ana María Svampa, abogada Tº 22 Fº 66 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 14-6-2010 y Acta de Directorio del 8-6-2010.

Abogada - Ana María Svampa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/06/2010. Tomo: 22. Folio: 66.

e. 23/06/2010 Nº 69334/10 v. 23/06/2010

"F"

F.G.Z. S.A.

Ordinaria de 24/08/05, 20/08/2008, y directorio de 29/08/05, 27/08/08, 23/12/09 se designa Presidente: Francioli Emilio Carlos, Vicepresidente: Zugasti Eduardo Enzo, Suplente: Formigo Clelia Angélica, domicilio especial Pacheco 3437, CABA. Tomo 331, Folio 36, CPCECABA autorizada por directorio 23/12/09.

Contadora – Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2010. Número: 496193. Tomo: 331. Folio: 36.

e. 23/06/2010 Nº 69210/10 v. 23/06/2010

FACYCA S.A.

Por Asamblea unánime del 29/07/2009 se designó directorio: Presidente: Jorge Olszak DNI 8.519.186; Director Suplente: Sebastián Irene Margolis DNI 10.285.527, quienes fijan Domicilio Especial en Mahatma Gandhi 359, CABA. Instrumentado en documento privado del 16/06/2010. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 05/12/1962, bajo el Nº 2744, Folio 420, Libro 55, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2010. Número: 168362. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 23/06/2010 Nº 68582/10 v. 23/06/2010

FORESTAL Y AGROGANADERA LA LINDA S.A.

En 16.05.10 se acepta la renuncia de Rubén Darío Gómez y Marcos Antonio Menéndez. Se designa Presidente a Claudio Fabián Mainardi y Matías Darío Gómez. Ambos con domicilio especial en nueva sede social que se fija en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 729 Piso 9º CABA, Dr. José Raúl Ferraro, autorizado en acta de 16/05/10.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 80. Folio: 662.

e. 23/06/2010 Nº 68078/10 v. 23/06/2010

"G"

GALLI PUBLICIDAD S.R.L.

Insc. 14/12/04 Nº 11385 Lº 121 srl. Por reunión de socios del 12/3/10 renuncia a la gerencia Leopoldo Santiago Galli y se designa para dicho cargo a Adrián Marcelo Galli con domicilio especial en Claudio Mamerto Cuenca 1431, Cap. Fed. Autorizado por reunión de socios del 12 de marzo de 2010.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 23/06/2010 Nº 68188/10 v. 23/06/2010

GASODUCTO NOR ANDINO ARGENTINA S.A.

Cambio de sede social. Comunica que por reunión de directorio de fecha 20 de mayo de 2010 se resolvió trasladar la sede social desde la calle Talcahuano 833, piso 5º a la calle Bouchard 710, piso 9º, ciudad de Buenos Aires. María Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado de fecha 20/05/2010.

Abogada - María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 23/06/2010 Nº 68042/10 v. 23/06/2010

GAST MARIA S.A.

Por Acta de directorio Nº 25 del 06/04/2010 se resolvió cambio de sede social y fiscal a Avenida Callao 1541, piso 13 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Marta Marietti. Presidente electa por Acta Directorio Nº 17 del 08/02/2008. "Gast María S.A.".

Presidente – María Marta Marietti

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 31.

e. 23/06/2010 Nº 68021/10 v. 23/06/2010

GEMMO AMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 2 de Junio de 2010 se aceptó la renuncia del Sr. Mendes Asdrubale Minelli y designó en su reemplazo al Sr. Aldo Bevilacqua que constituye Domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Eurnekian, Vicepresidente: Nereo Sartori; Directores Titular: Aldo Bevilacqua; Directores Suplentes: Susana Gemmo, Giuseppe Tomarchio y Hugo Sacrlassa. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado — Acta de Asamblea del 2 de Junio de 2010.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

. 23/06/2010 Nº 67860/10 v. 23/06/2010

GER S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 60 de fecha 26/12/2008 se resolvió la disolución de "Ger S.A." en los términos del Artículo 94, inciso 1º de la Ley 19550. Asimismo se designó Liquidador a Oscar Adolfo Bouzo, argentino, nacido el 09/06/1934, casado, Ingeniero, DNI. M 4.127.784, CUIT. 20-04127784-0, con domicilio real y especial en Av. del Libertador Nº 2740, piso 5º C.A.B.A.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma en carácter de apoderado según escritura Nº 108 del 16/06/2010, Fº 290, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 25.

e. 23/06/2010 Nº 67995/10 v. 23/06/2010

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18/05/10 se resolvió designar a los Sres. Roberto Andrés Glogau, Juan María Dibar, Emilio Martín Gómez y Alan Arntsen como Directores Titulares; y a los Sres. Alberto Montepagano y Cristina Mabel Ullón como Directores Suplentes de la Sociedad. Los directores designados constituyen domicilio especial en Florida 234, Piso 4º, Capital Federal, con excepción del Sr. Alan Arntsen, quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Vanina Mabel Veiga, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 18/05/10.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 23/06/2010 Nº 67917/10 v. 23/06/2010

"H"

HISPANOAMERICANA DE FERTILIZANTES DE ARGENTINA S.R.L.

Art. 60: "Hispanoamericana de Fertilizantes de Argentina S.R.L." Inst. Priv. 28/5/2010. Renuncia: Geraldine Namios. Nueva Gerente: Liliana Mabel Lew, argentina, casada, ama de casa, 9/1/57, DNI 12192984 Domicilio especial autoridades: Av. Corrientes 2075, piso 5º, Dpto., "A", C.A.B.A. 1 ó más Gerentes en forma indistinta. 3 ejercicios. Reelegibles. Autorizada: Dra. Itatí Terre por Inst. Priv. 28/5/2010.

Abogada - Itatí E. Terre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 91. Folio: 662.

e. 23/06/2010 Nº 67977/10 v. 23/06/2010

"I"

INTERNATIONAL BUSSINES SERVICE S.R.L.

Se comunica que en el Acta de reunión de socios del 20/05/2010 se designo un nuevo gerente, quedando Rosa Mabel Ifran, argentina, comerciante, casada, DNI. Nº 19.960.835, nacida el 11/09/1964, con domicilio real y especial en Tacuarí 741, piso 6 Of. "C" Capital.- Maria Lujan Orlando, DNI. Nº 28.082.634 autorizada por escritura número 331 del 09/06/2010, pasada al folio 1002 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.- Buenos Aires a 16 días del mes de junio de 2010.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 92.

e. 23/06/2010 Nº 68020/10 v. 23/06/2010

INVERPA S.A.

Se hace saber que la asamblea ordinaria unánime del 10 de mayo de 2010, de "Inverpa S.A." acepto por unanimidad las renuncias de los directores Héctor Daniel Massuh, María Eugenia Massuh, Federico Amín Massuh y David Ronald Massuh y se designó por unanimidad a Federico Amín Massuh y Fernando Jorge Massuh, como director titular-presidente y suplente respectivamente, teniendo vigencia el nombramiento hasta la asamblea del 30 de junio de 2011, constituyendo ambos domicilios especiales en Av. del Libertador 2286, piso 11º y Jerónimo Salguero 3031, piso 11º, departamento C, respectivamente, ambos de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 279.

e. 23/06/2010 Nº 68122/10 v. 23/06/2010

ITW FASTEX ARGENTINA S.A.

Directorios del 24/02/09, 16/03/09 y 08/04/09 y Asambleas del 26/02/09, 03/04/09 y 23/04/09, decidió la Liquidación y disolución. Dr. Sergio Restivo, autorizado Asamblea 23/04/09.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 23/06/2010 Nº 67960/10 v. 23/06/2010

"J"

JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S.R.L.

Se comunica que la Asamblea de Socios celebrada el día 10 de Junio de 2010 fijó en dos (2) el número de gerentes titulares y en

uno (1) el número de gerentes suplentes y designó a los Sres. Pascual Speranza y Alejandro Rivera como gerentes titulares y a la Sra. Isabel María Trossero como gerente suplente. Los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 1430, piso 5to. "C", Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Rivera, letrado autorizado por la Asamblea de Socios del 10 de Junio de 2010.

Abogado - Alejandro Rivera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 16. Folio: 356.

e. 23/06/2010 Nº 67863/10 v. 23/06/2010

"K"

KALA PETIT HOTEL S.A.

Por asamblea extraordinaria del 15/4/10 renunció como Presidente Valeria Ana Acevedo y como Director Suplente María Leonor Viejobueno. Se designó Presidente: Gladys Noemí Ramirez y Directores Suplentes: Roberto Daniel Scarlatta y Matías Nicolás Schwab, todos con domicilio especial en Thames 1263, CABA Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 253 del 15/6/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 017.

e. 23/06/2010 Nº 67979/10 v. 23/06/2010

KUR&MAR S.A.

Nro. 1800988. Por decisión del Directorio del 08/07/09, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Coronel Faustino Allende número 3491 de C.A.B.A. Juan Kurt Salomón. Presidente según escritura del 16/04/08, folio 35, Registro 2122 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 10.

e. 23/06/2010 Nº 67877/10 v. 23/06/2010

"L"

LA IRENITA S.A.

Por escritura 166 del 15/6/2010, Fº 528, Esc. Mario G. Rebasa, Reg. 701 de esta cdad., se Protocolizaron las siguientes Actas: Directorio del 14.9.07, Asamblea del 5.10.07, Directorio del 5.10.07, a fin de inscribir la Designación de Directores, conforme Art. 60 Ley 19550, quedando el Directorio compuesto: Presidente: Matías Mac Donough, argentino, nacido 14.09.1972, deportista, DNI 22.990.461, casado; Vicepresidente: Pablo Mac Donough, argentino, nacido 21.2.1982, soltero, deportista profesional, DNI 29.393.596; Directoras Suplentes: María Mercedes Arriola, argentina, nacida 27.10.1945, lc 5.198.445, casada, ama de casa; y Sofía Mac Donough, argentina, nacida 20.07.1978, DNI 26.786.375, casada, arquitecta, todos domiciliados en Junín 1269, 5º "D" CABA.-Fijan domicilio especial en la Junín 1269, 5º "D", de esta ciudad.- Autorizado: Mario G. Rebasa, DNI 4.393.003, Esc. 166, 15/6/2010. Fº 528, Reg. 701.

Escribano - Mario G. Rebasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617272730/A. Matrícula Profesional Nº: 2259.

e. 23/06/2010 Nº 67966/10 v. 23/06/2010

LA REALIDAD S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/06/10 se designó nuevo Directorio: Director titular: Presidente: Jorge Osvaldo López. Vicepresidente: Gerardo Alberto García Gorostidi. Director Titular: Paula Demaria. Director Suplente: Diego F. López Ugolini. Constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 5to., C.A.B.A. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/06/10. Diego Fernández López Ugolini. Abogado.

Abogado – Diego F. López Ugolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 82. Folio: 589.

e. 23/06/2010 Nº 69214/10 v. 23/06/2010

LIAT S.A.

Por Reunión de Directorio del 4/5/2010 se resolvió reorganizar el Directorio y que el mismo quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pierre-Adrien Francois; Vicepresidente: Alain Fourcade; Directores Titulares: Pierre Francois, Juan Pablo Raffa y Mariano José Terzi. Director Suplente: Raymond Levy. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Vanina M. Veiga. Autorizada por acta de Directorio del 21/5/2010.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 23/06/2010 Nº 67920/10 v. 23/06/2010

LIBERTADOR RENT S.A.

Con motivo de la vista al trámite Nro. 2666970 y complementando la publicación en Boletín Oficial de fecha 25/01/2010 informa acta de directorio de fecha 08/06/2010 que ratifica la renuncia de Julio Wajs, Marina Wajs y Micaela Wajs al directorio aceptada por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2009. En la misma Asamblea se Designa nuevo Directorio: Presidente: Julio Wajs; Vicepresidente: Marina Wajs; Director Suplente: Ana Wajs. El que suscribe se encuentra Autorizado por acta de Asamblea de fecha 26/08/2009.

Presidente – Julio Wajs

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 09.

e. 23/06/2010 Nº 68143/10 v. 23/06/2010

"M"

MAREO S.R.L.

Por Escritura del 04/06/010, se fijó el domicilio social en Avda. Santa Fé 4134 3er. piso Dto. "E" C.A.B.A. autorizada por Escritura Nº 123, del 04/06/010 Fº 315.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 23/06/2010 Nº 67834/10 v. 23/06/2010

MARMICOC ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 08/09/2008 y Acta de Directorio Nº 395 de la misma fecha: i) se aprobaron las renuncias de los señores Leonardo Abel Pinchuk al cargo de presidente, Inés Goldstein de Pinchuk al cargo de vicepresidente y Jose Vicente Torres al cargo de director titular y ii) elección del Directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Inés Goldstein de Pinchuk, Vicepresidente: Leonardo Abel Pinchuk, Directores Titulares: Sandra Carolina Pinchuk, Adrián Daniel Pinchuk, Diego Andrés Pinchuk; Directores Suplentes: José Vicente Torres y Jorge Daniel Andreu, todos con domicilio especial en Roseti Nº 1192, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio Nº 395 de fecha 08/09/2008.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 495449. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 23/06/2010 Nº 68289/10 v. 23/06/2010

MICHIGAN GASTRONOMIA S.A.

Por Escritura 167 del 16-6-10, Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 4 del 24-9-09, por la cual se aceptó la renuncia del Director Suplente César Eduardo Torres Junges, designándose en su reemplazo a Luis Segura, D.N.I. 8.524.030, con domicilio especial en Saavedra 2875, piso 1, departamento B., Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.- Autorizado por Escritura 167 del 16-6-10, Registro Notarial 1688 citada: Jonatan Emanuel Carrizo.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 286.

e. 23/06/2010 Nº 67878/10 v. 23/06/2010

MILL HILL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 08/07/2009, Designación de Directorio Presidente: Nahuel Sugobono, argentino, DNI 23044001, 30/12/1972, soltero, domicilio Manuel Estrada 1055, S. Peña, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Patricia Claudia Parise, argentina, DNI 12714822, 12/11/1958, divorciada, domicilio J. Luis Cantilo 4647 CABA.; ambos empresarios, constituyen domicilio especial en Figueroa Alcorta 7285, CABA. Autorizado: Nahuel Sugobono, Presidente por Acta del 08/07/2009.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 235.

e. 23/06/2010 Nº 69274/10 v. 23/06/2010

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

Hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2010, el Directorio de Moa Metalizado Optico Argentino Sociedad Anónima ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Noya, Vicepresidente: Eduardo Silvio Bonnet, Directora titular: Paula María Noya, Directores Suplentes: Juan Martín Noya, Carina Bonnet y Roberto Javier Fernandez. La totalidad de los directores fija domicilio especial en Colpayo 745 - CABA. Juan Manuel Noya, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 26-02-2010.

Presidente – Juan Manuel Moya

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 9/6/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 15.

e. 23/06/2010 Nº 68071/10 v. 23/06/2010

MORADUX S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 24-04-09 y de Directorio del 04-05-09 se designó al Directorio: Presidente: Adrian Rodolfo Orduna y Director Suplente: Marta Alejandra Luciani, ambos fijan domicilio especial en la calle Vidt 2052 Piso 2 depto. B - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio del 10-08-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/6/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 23/06/2010 Nº 68635/10 v. 23/06/2010

"N"

NACION FACTORING S.A.

Por Esc. 64 del 16/02/10, Fº 185, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18, del 23/05/08, que resolvió aumentar el capital social de $ 36.699.300 a $ 39.258.300 mediante la capitalización de parte de la utilidad del ejercicio 2007. Janet Soraya Pereira autorizada por Esc. 64 del 16/02/10, Fº 185, Registro 1251 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 4/6/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 34.

e. 23/06/2010 Nº 68074/10 v. 23/06/2010

NUEVA RECOVA S.R.L.

Por actas del 15/4/2010 y 02/06/2010, se acepta la renuncia a la gerencia de Marta Inés Priesca, y se designa gerente al Sr. Libio Edgardo Baigorria, DNI: 10.169.162, con domicilio especial constituido en Gorriti 4.527, C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por actas del 15/04/2010 y 02/06/2010.

Abogado - Alejandro D. Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 77. Folio: 850.

e. 23/06/2010 Nº 68012/10 v. 23/06/2010

"P"

PENIFER S.A.

Designación de autoridades

CABA, 31/05/2010, Asamblea General Extraordinaria Nº 13, Accionistas Estevez Roberto y Estevez Patricio Javier, Designan autoridades, Presidente Estevez Roberto, Vicepresidente Estevez Norberto Manuel. Desde 31/05/2010 al 31/05/2013; Domicilio real de las autoridades Juan de Garay 2069 - 8º B- Olivos, Domicilio Especial Av. Ricardo Balbín 3699 - 5º A- CABA. Se autoriza Dra. Ana Graciela Kipf, DNI 11488130 por Acta de Asamblea Nº 13 31/05/2010.

Contadora – Ana Graciela Kipf

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2010. Número: 057519. Tomo: 176. Folio: 157.

e. 23/06/2010 Nº 69284/10 v. 23/06/2010

PET-CHE S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 05/05/2010.y Escritura del 15/06/2010, quedaron designados Presidente Patricia Alejandra Caminotti.- Director Suplente María Fernanda Caminotti.- quienes fijan domicilio especial en Av. José María Moreno 40 1er. piso C.A.B.A Autorizada por Escritura del 15/06/2010. Nº 82. Fo. 300.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 23/06/2010 Nº 67835/10 v. 23/06/2010

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 63 del día 7/4/2010 se resolvió fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 2 el de Directores Suplentes, y se resolvió designar para el cargo de Directores Titulares a los Sres. Carlos Colmen Parisier, con domicilio especial en Maipú 1252, 10º piso, C.A.B.A., Marcelo Roberto Sielecki, Daniel Eduardo Sielecki, Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo, todos ellos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 Piso 5º "Norte", C.A.B.A. y como Directores Suplentes a los Sres. Federico Humberto Qüerio y Carlos Alberto Sielecki, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 Piso 5º "Norte", C.A.B.A. Asimismo se designó como Síndicos Titulares a los Sres. Pablo Fabián Waisberg, con domicilio especial en Coronel Díaz 2295, Piso 6º "B", C.A.B.A., Mario Sigal, con domicilio especial en Avda. Córdoba 1233, Piso 9º Dpto. A, C.A.B.A. y Fernando Pedro Tetamanti con domicilio especial en Suipacha 961/3/5, PB Oficina 5º, C.A.B.A. y como Síndicos Suplentes a la Sra. Anahi Cordero, Pedro Berkenwald, ambos con domicilio especial en Callao 868 Piso 1º A, C.A.B.A, y Raúl Cons, con domicilio especial en la Av. Córdoba 475 1º Piso, C.A.B.A.. Por Acta de Directorio Nº 602 de misma fecha, se distribuyeron los cargos, designando como Presidente al Sr. Carlos Colmen Parisier, con domicilio especial en Maipú 1252, 10º piso, C.A.B.A. y como Vicepresidente al Sr. Marcelo Roberto Sielecki, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 Piso 5º "Norte", C.A.B.A. La autorizada". Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63 del 7 de abril de 2010.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 23/06/2010 Nº 68072/10 v. 23/06/2010

PROMEDIN S.A.

Extraordinaria del 3 y 19/9/08 renuncia Martin Miguel Menti, se designa Oscar Alfredo Menti, domicilio especial Bogota 3962 pb depto c CABA. En ordinaria de 31/8/09 se designa titular: Martin Miguel Menti suplente: Oscar Alfredo Menti domicilio especial: Bogota 3962 pb depto c CABA. Tomo 331 Folio 36 CPCE-CABA autorizada por asambleas del 19/9/08 y 31/8/09.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 495325. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 23/06/2010 Nº 68054/10 v. 23/06/2010

"Q"

QUARTER LAND S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/2/08 se designó Presidente Flavio Luis López y Director Suplente Pabla Lafuente ambos con domicilio especial en Uruguay 667, 10º piso, oficina A, Cap. Fed. Por acta de directorio del 20/7/09 se trasladó la sede a Uruguay 667, 10º piso, oficina A, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 7/6/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/06/2010 Nº 67851/10 v. 23/06/2010

QUICKTRAM S.A.

Inscripta en I.G.J. el 21/11/00, Nº 17475, Lº 13, de Sociedades por Acciones. Por Acta de Directorio Nº 53 del 30/03/09, renuncian las directoras: Nélida Beatriz Mosquera y María Irma Solana. Autorizada Mariana Esther Torresi, por Acta de Asamblea del 31/03/2009.

Abogada – Mariana E. Torresi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/6/2010. Tomo: 61. Folio: 381.

e. 23/06/2010 Nº 67839/10 v. 23/06/2010

"R"

R.R. DONNELLEY ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.550.568). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directores, ambas de fecha 15/04/2010, se resolvió designar: (i) Presidente: Luiz J. Bring; (ii) Vicepresidente: Sergio J. Slep; (iii) Director Titular: Guillermo G. Lerario; y (iv) Director Suplente: Claude Roy. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lisandro Cavagna - Autorizado por acta del 15/04/2010.

Abogado - Lisandro Cavagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 98. Folio: 984.

e. 23/06/2010 Nº 68037/10 v. 23/06/2010

RADIO TAXI MERCURIO S.A.

Comunica que en la Publicación de fecha 3/6/2010 Recibo 59159/10 **debe decir** Echeandia 5044. Guillermo A Symens Autorizado por Escritura Nº 90 del 7/5/2010.

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 09.

e. 23/06/2010 Nº 68023/10 v. 23/06/2010

"S"

SANIRAP S.A.

Insc. 12/9/04 Nº 9183 Lº 115 Tº A S.A. Por asamblea y reunión de directorio del 29/6/09 se designa Presidente Vincent Cornelius Lips y Directora Suplente Joukje Aeltsje Scholten, ambos con domicilio especial en Av. Eva Perón 7099, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 8 de junio 2010.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 23/06/2010 Nº 68186/10 v. 23/06/2010

SANTSCOL S.A.

Por reunión de directorio del 02/01/2008 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Roque Sáenz Peña 938, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por reunión de directorio del 02/01/2008.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 23/06/2010 Nº 69263/10 v. 23/06/2010

SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 19 de abril de 2010, se resolvió designar a los Sres. Carlos Gyorgy y Roberto Christian Schwerbrock como gerentes titulares y al Sr. Ricardo Reimer como gerente suplente. Representante legal: Sr. Carlos Gyorgy. Todos con domicilio constituido en Alvarez Jonte 1938, Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado expresamente por la Reunión de Socios de fecha 19/04/10.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 23/06/2010 Nº 67899/10 v. 23/06/2010

SEAPORT CONTROLLERS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 13-05-2010 fueron elegidas las autoridades de la sociedad y se distribuyeron los cargos, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Ivan Gonzalo Pereyra Iraola, Director Suplente: Edgardo José Stampone. Acepta los cargos y constituyen domicilio: Ivan Gonzalo Pereyra Iraola en Reconquista 379 piso 2 C.A.B.A. Edgardo José Stampone en Av. Leandro N. Alem 449 piso 6 C.A.B.A. Presidente de Seaport Controllers Argentina Sociedad Anónima, según surge del estatuto social inscripto en IGJ. el 25-6-2002, Nº 6300, Lº 17 de S.A.; acta de asamblea del 13-05-2010.

Presidente – Iván Gonzalo Pereyra Iraola

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 97. Libro Nº: 78. Registro 284.

e. 23/06/2010 Nº 69194/10 v. 23/06/2010

SEAPORT CONTROLLERS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 13-05-2010 se modifica la sede social a la Avenida Leandro N. Alem 449, piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente de Seaport Controllers Argentina Sociedad Anónima, según surge del estatuto social inscripto en IGJ. el 25-6-2002, Nº 6300, Lº 17 de S.A.; acta de asamblea del 13-05-2010.

Presidente – Iván Gonzalo Pereyra Iraola

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 99. Libro Nº: 78.

e. 23/06/2010 Nº 69192/10 v. 23/06/2010

SERVICIOS EMISER S.A.

Por Acta del 15/03/2010 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar que: Se renovaron cargos por vencimiento en los mandatos: Presidente: Juan Carlos Mancinelli, Director Suplente: Sandra Isabel Echaves, ambos fijan domicilio especial en la sede: Sarmiento 1586, 2º Cuerpo Piso 6º, departamento "H" CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 23/06/2010 Nº 67859/10 v. 23/06/2010

SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A.

(Inspección General de Justicia Número: 1.718.031) Se comunica que por reunión de directorio del 18 de marzo de 2010 se ha resuelto cambiar el domicilio la sede de la sociedad de la calle Lavalle 1425, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Olga Cossettini 263, 3º Piso, Unidad Funcional Nº 21, Dique IV, Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de Directorio del 18 de marzo de 2010.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 23/06/2010 Nº 67926/10 v. 23/06/2010

SKF ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7/05/2010 y Reunión de Directorio del 14/05/10, designó: Presidente: Guillermo A. Scholand; Vicepresidente: David Bishop; Director Titular: Sune Axel Wiktor Axelsson; Director Suplente: Fernando Princic. Todos constituyeron domicilio especial en Perú 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 669 del 7/05/10.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 23/06/2010 Nº 67895/10 v. 23/06/2010

SOUTH MEAT S.A.

Asamblea Ordinaria 30.12.09, designan tres ejercicios Presidente Stella Maris Digilio y Director Suplente Alexis Damian Digilio, fijan todos domicilio especial sede social Vuelta de Obligado 1947, piso 9, oficina C - C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 15.01.10.

Abogado - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 23/06/2010 Nº 69462/10 v. 23/06/2010

"T"

TARSHOP S.A.

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 15 de junio de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de junio de 2010. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 23/06/2010 Nº 67929/10 v. 24/06/2010

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

Número correlativo 255.729. Por Directorio del 1 de febrero de 2010 se aceptó a Carlos Adolfo Gaustein la renuncia al puesto de Director Titular y Presidente del Directorio y se designó como Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Loréfice Lynch. Por Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2010: (i) se aceptó a Carlos Adolfo Gaustein la renuncia al puesto de Director Titular y Presidente del Directorio; (ii) se designó como Director Titular a Enrique Rodolfo Taboada; (iii) Por Directorio del 3 de febrero de 2010, se designó Vicepresidente del Directorio a Enrique Rodolfo Taboada (con domicilio especial a los efectos del art. 256, último párrafo, de la Ley Nº 19.550, en Dorrego 1782, Ciudad de Buenos Aires). Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, cesó en sus funciones como Director Titular Carlos Adolfo Gaustein, incorporándose como Director Titular Enrique Rodolfo Taboada. Ariel Darío Lambert, abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 540 del 4 de junio de 2010, pasada al folio 1504 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado – Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 23/06/2010 Nº 69257/10 v. 23/06/2010

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

Número correlativo 255.729. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2009 se resolvió designar como Directores Titulares a (seguido de los nombres se indica el domicilio especial a los efectos del art. 256, último párrafo, de la Ley Nº 19.550) Carlos Gaustein (Florida 686, piso 5, departamento B, Ciudad de Buenos Aires), Carlos Eduardo Loréfice Lynch (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Remigio González González (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y, como Directores Suplentes, a José Fernando Villanueva Carrera (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), Santiago Horacio Lynch (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Adriana Maleplate (Dorrego 1708, Ciudad de Buenos Aires), por el término de 2 ejercicios contados a partir del iniciado el 1 de enero de 2009. En la reunión de Directorio del 27 de abril de 2009 se resolvió designar como Presidente del Directorio a Carlos Gaustein y como Vicepresidente a Remigio González González. Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, cesaron en sus funciones como Directores Suplentes Fernando Guido Contrera López y Guillermo Cañedo White, y se incorporaron como tales Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Ariel Darío Lambert, abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 540 del 4 de junio de 2010, pasada al folio 1504 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado - Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 23/06/2010 Nº 69259/10 v. 23/06/2010

THOMPSON CONNECT WORLWIDE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 2008, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Rodrigo Graham Carr; Director Titular: Sebastián Ginart; Directores Suplente: Roberto Oscar Laino. Todos constituyen domicilio especial en Alsina 465, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 14/05/08.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 23/06/2010 Nº 67909/10 v. 23/06/2010

THOMPSON CONNECT WORLWIDE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8 de mayo de 2009, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Rodrigo Graham Carr; Director Titular: Sebastián Ginart; Directores Suplente: Roberto Oscar Laino. Todos constituyen domicilio especial en Alsina 465, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 8/05/09.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 23/06/2010 Nº 67914/10 v. 23/06/2010

TKT ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número: 1.744.002) Se comunica que por Reunión de Gerentes del 29 de marzo de 2010 se ha resuelto cambiar el domicilio de la sede social de la sociedad a la calle Erezcano 3350, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Reunión de Gerentes del 29 de marzo de 2010.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/6/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 23/06/2010 Nº 67928/10 v. 23/06/2010

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

(Reg. IGDJ Nº 13.213) Artículo Ciento Noventa y Cuatro Ley (19.550). Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/06/2009 se dispuso el aumento del capital social de $ 3.270.000 a $ 3.570.000 mediante la emisión de 30.000 acciones de valor nominal de $ 10,00 cada una y cada unidad en circulación estará representada por 3.000 acciones las que por el presente se ofrecen a los señores Accionistas.. estableciendose como prima de emision $ 32.000 por unidad. El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de junio de 2009 según surge de escritura de designación de administradores del 12 de agosto de 2009, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana Titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: Liliana G. González Olguín. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 3637. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 11.

e. 23/06/2010 Nº 68051/10 v. 25/06/2010

TRICENAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 6/12/07 designó: Presidente: Ricardo Pedro Juri y Suplente: Lidia Souto; por renuncia como Presidente: Marcela Blanchet y Suplente: Cristina Teresa Fiasche y trasladó domicilio social a Laprida 1898 2º piso "O", Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 6/12/07. Expediente 1.793.060.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/06/2010 Nº 68178/10 v. 23/06/2010

TRT GLOBAL LIMITED

Complementario Recibo Nº 16352/10

Insc. Art. 123, Ley 19.550. Sede sucursal: Roque S. Peña 788, 9º p, CABA. Cierre ej. 30/06. Rep. Legal: Isidoro Mario Wilhelm, argentino, casado, nacido 12/06/46, domicilio real Neuquén 2096, Caba. Sede extranjera: Hong Kong. Sergio Restivo autorizado mediante poder 01/09/2009.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 23/06/2010 Nº 67952/10 v. 23/06/2010

"U"

ULTRAPAKER S.A.

Por Esc. 125 del 21/5/10 Fº 329 Registro 1706 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/12/09 que resolvió: 1. Disolver anticipadamente la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la ley 19550; 2. Designar liquidador a Alvaro Urtizberea, con domicilio especial en Venezuela 615 piso 1 depto. 5, C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 125 del 21/5/10 Fº 329 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 1052.

e. 23/06/2010 Nº 67842/10 v. 23/06/2010

URBANIZACIONES S.A.

Expte. 1.605.320. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 16 del 05/04/2010, se acepto la renuncia del Sr. Director Fernando Diaz. En este mismo acto se designo un nuevo directorio por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 74 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Diego Pedro Zuliani, Vicepresidente Juan Bautista Portugal y Director Suplente Mauro Distefani. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º Piso Oficina 110, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 05/04/2010 Contador Público (U.B.) Jorge Marcelo Bouza. Certificación Emitida por CPCECABA fecha 17/06/2010 Tº 233 Fº 109.

Contador - Jorge Marcelo Bouza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 495485. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 23/06/2010 Nº 68222/10 v. 23/06/2010

URDANETA GAS S.A.

Por asamblea del 23/04/10 se reorganizó directorio: Director Titular: Anibal Manuel Vazquez; Suplente: Héctor Orlando Licciardello, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 10585, C.A.B.A. Firma: Marcelo F. Miere, autorizado por Acta de Asamblea del 23/04/10.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 23/06/2010 Nº 67854/10 v. 23/06/2010

"W"

WARNACO ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que la Reunión de Socios de fecha 08/04/2010 designó por el término de dos años al señor Juan Sanchez Elia como Gerente Titular y a la señora Nora Lucia García como Gerente Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Fdo: Nora Lucia García, abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada mediante Reunión de Socios del 08/04/2010.

Abogada - Nora Lucía García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/6/2010. Tomo: 93. Folio: 955.

e. 23/06/2010 Nº 68010/10 v. 23/06/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 30 de junio de 2010 a las 12 hs. én Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Falucho-hoy Sirito nº 183/5, entre las de Alberdi y Mitre, U.F. 1, con entrada exclusiva por el nº 185 de Sirito, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. X, Sec. C, Manz.35, Parc. 9. Políg. 00-01. Matrícula 67053/1. Superficie 151,88m2. Conforme acta del escribano actuante, se trata de un chalet con techo de tejas y rejas al frente, entre las chapas 195 y 183, y consta de living, 2 dormitorios, baño y cocina. En los fondos espacio abierto. En regular estado de conservación, y ocupado por el demandado y flia., quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 117.008,98. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 7 de julio de 2010 a las 12 hs. será de $ 87.756,74 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 483,70 al 25.2.10; a la Mun. de Lomas de Zamora $ 5740,42 al 15.3.10; a AYSA $ 272,80 al 18.12.10. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 28 y 29 de junio de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 98, autos: Abn Amro Bank NV Suc. Arg. c/Maggi Martin Alejandro y otro s/ Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/06/2010 Nº 68117/10 v. 25/06/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 30 de junio de 2010 a las 11,45 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Laprida, entre las de Anchorena y Rivera, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As, designado como lote 6 de la Manz. 528, Nom. Cat.: Circ. V, Sec. F, Manz. 528, Parc. 6. Matrícula 13402. Superficie 197,48m2. Conforme acta del escribano actuante, el inmueble se halla en la calle Laprida nº 2001, y se trata de un chalet con techo de tejas, y consta de living, 2 dormitorios, jardín interno, baño y cocina. En los fondos espacio abierto. En relativas condiciones, y ocupado por el Sr. H. O. Ponce y esposa, en carácter de inquilino, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 92.460,74. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 7 de julio de 2010 a las 11,45 hs. será de $ 69.345,56 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 1867 al 25.2.10; a la Mun. de Ituzaingo $ 4.935,98 al 22.3.10; a AYSA Fuera del radio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 28 y 29 de junio de 10 a 11,30hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 59, autos: Abn Amro Bank NV Suc. Arg. c/Rubio Julio Cesar y otro s/ Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/06/2010 Nº 68112/10 v. 25/06/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3° en autos "JTC S.A. c/Rozza Danisa Xoana s/Daños y Perjuicios" (expte. 39353/07) hace saber al Sr. Marcos Alberto Albornoz que con fecha 10 de julio de 2008 se ha decretado su rebeldía en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de abril de 2010.
José María Abram Lujan, secretario interino.
e. 23/06/2010 N° 68075/10 v. 24/06/2010

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14.394, en los autos caratulados: "Grazioli Raúl Ernesto s/ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. N° 20343/2010, cita y emplaza al Señor Raúl Ernesto Grazioli, DNI 13.890.280 a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Alberto Primero Narváez, Juez interinamente a cargo.
Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 68092/10 v. 23/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaria N° 7 sito en Avda R. S. Peña 1211, Primer Piso de la Capital Federal hace saber por dos dias que en autos "Hoberman, Adolfo Oscar s/Quiebra – Expte. N° 57594" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. El que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522.
En Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/06/2010 N° 67508/10 v. 24/06/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Industrias Famel Sociedad Anónima Comercial, designándose como síndico al contador Grun Héctor, con domicilio en San Martín 551 Piso 3º "62" TEL: 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/08/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/09/2010 y 8/11/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/06/2010 Nº 67359/10 v. 29/06/2010

N° 6

Se hace saber que con fecha 8 de junio de 2010 se ha declarado cumplido el acuerdo preventivo oportunamente homologado correspondiente al Señor Juan Domingo Trotta, D.N.I. 10.093.536, en tramite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria Nro. 11, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do de Capital Federal, conforme surge de los autos caratulados "Trotta Juan Domingo s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 49.293). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
El, secretario interino.
e. 23/06/2010 Nº 69439/10 v. 23/06/2010

N°11

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Capital Federal, N 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria: 21, a cargo de la Dra Marcela Luciana Macchi, sito en Callao 635, P 5, Capital, en autos Olivella Antonio s/Concurso Preventivo hace saber que con fecha 30 de diciembre de 2009, se dispuso la conclusión del proceso por cumplimiento del acuerdo, cesando las inhibiciones e interdicciones decretadas en autos...Fdo Maria Gabriela Vassallo. Juez Subrogante. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 68073/10 v. 23/06/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital comunica por dos días en los autos caratulados: "Telegar SACI s/ Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218, regulado honorarios, y que los mismos se encuentran firmes.
Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Sebastián Julio Martorano.
e. 23/06/2010 Nº 67428/10 v. 24/06/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de junio de 2010, en los autos caratulados "Maggi S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Maggi S.R.L. (C.U.I.T. 30-70802592-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de septiembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20 de octubre de 2010 y el 1 de diciembre de 2010 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.),
Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 23/06/2010 Nº 67437/10 v. 29/06/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Dydcom Argentina S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 28/05/2010 se decretó la quiebra de "Dydcom Argentina S.A." —CUIT 30-70711885-3— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31/08/2010 por ante el síndico Vello Vázquez, Angel, con domicilio constituido en la calle Paraná 275 4º 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/10/2010 y 26/11/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 23/06/2010 Nº 67423/10 v. 29/06/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Castelitti Augusto Alexis s/Quiebra" Expte N° 51.772, con fecha 28 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba N° 456, piso 8° oficina "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 2010 de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 4 de Octubre de 2010 y el informe general el día 7 de Diciembre de 2010. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. La presente publicación se efectuará sin necesidad previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos correspondientes cuando los hubiere (Art. 89 Ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de junio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/06/2010 N° 67623/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Gelbart José Sergio s/ Quiebra", Expte. Nº 51.238, que el 27/05/2010 se ha decretado la quiebra de "José Sergio Gelbart" D.N.I. 08.341.322, con domicilio en Bolivia 18, 12º piso "A", CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo, apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 18/08/2010. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/10/2010 y 27/12/2010, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/06/2010 Nº 67463/10 v. 29/06/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva Secretaría N° 47, a mi cargo, con asiento sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por un día que con fecha 6 de Abril de 2010 se ha homologado el acuerdo presentado por la firma Coniseht S.R.L. (CUIT. 30-64178163-7), declarándose finalizado el concurso de la misma. El auto que ordena ésta medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de Mayo de 2010...Publíquese la presente resolución por un día en el Boletin Oficial y en Ámbito Financiero... Fdo Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez Subrogante".
Buenos Aires, 1 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/06/2010 Nº 68088/10 v. 23/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 10 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Diargenti S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Diargenti S.A. s/ quiebra" (Expte. n 55812), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 10 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/06/2010 Nº 67364/10 v. 24/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dr. Jorge S. Sicoli Secretaría N° 48, a mi cargo, con asiento sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por un día que con fecha 6 de Mayo de 2010 se ha homologado el acuerdo presentado por la firma Finca del Manantial S.A. (CUIT. 30-70853392-7), declarándose finalizado el concurso de la misma. El auto que ordena ésta medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de Mayo de 2010...Publíquese la presente por un día en el Boletín Oficial y en La Ley... Fdo Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante".
Buenos Aires, 27 de mayo de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 67874/10 v. 23/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge Sicoli (Juez Subrogante) Secretaría Nro. 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados: "Mercurio Naval SAICA s/Quiebra" - Expte. Nro. 24.529, se puso de manifiesto el Proyecto de Distribución de Fondos Complementario con la prevención de que será aprobado si no se formula la oposición dentro del plazo de diez días al que

se refiere el art. 218 LCQ y que con fecha 22 de marzo de 2010 se han regulado honorarios.

Dado sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho a los 10 días del mes de junio de 2010.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 23/06/2010 Nº 67456/10 v. 24/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N° A-12.290 (Expte. N° 16.290/09) caratulados: "Ruiz Alcides Artemio y Otro s/Inf. Ley 23.737...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Emmanuel Maximiliano Pernas (D.N.I. N° 32.809.469, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de marzo de 1987 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de María Villagran) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 14 de junio de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 23/06/2010 N° 67366/10 v. 29/06/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº A-12.290 (Expte. Nº 16.290/09) caratulados: "Ruiz Alcides Artemio y Otro s/ Inf. Ley 23.737...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Alcides Artemio Ruiz, (D.N.I. Nº 30.691.963 de nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1984, hijo de Feddy Luis y de María Guerra) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 14 de junio de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 23/06/2010 N° 67362/10 v. 29/06/2010

N° 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo interinamente del Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a Enrique Osvaldo Pardo (D.N.I. N° 8.406.122, con ultimo domicilio real conocido en la calle Pola 1229, piso 1°, depto. "C" de esta ciudad) y a Marcelo Carlos Pesaresi (D.N.I. n° 17.203.375, con ultimo domicilio real conocido en la calle Arcos 3483, piso 1° depto. "B" de esta ciudad), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar las averiguaciones de los paraderos y posteriores comparendo de los nombrados.

Secretaría nro. 18, 14 de junio de 2010.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67369/10 v. 29/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción n° 2 - Secretaria n° 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Ricardo Sacappini Rivero, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por averiguación de ilícito que lleva el n° 10.919/2010, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria n° 107, Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 67453/10 v. 29/06/2010

N° 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto Perez (D.N.I. 4.393.936, de nacionalidad argentina) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1.195/09, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 67473/10 v. 29/06/2010

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría n° 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Víctor Brítez Fariña, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 10.718/10 de esta sede, que se le sigue por el delito de amenazas coactivas y lesiones, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67470/10 v. 25/06/2010

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 42, Secretaría N° 106.- Cita y emplaza por un día a contar desde la última Publicación del presente a Luis Eduardo Padin, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 09 de junio de 2010.

Juan P. Carovano, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67595/10 v. 23/06/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 42, Secretaría n° 106, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Raúl Oscar Villalba, titular del DNI nro 30.091.873 o 23.371.088 y nacido el 30 de septiembre de 1973, a estar a derecho en la causa nro. 5715/2010 que se le sigue por el delito de coacción, a fin de cumplimentar la declaración indagatoria dispuesta, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y encomendar la averiguación de su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los once días del mes de junio del año dos mil diez.

Juan P. Carovano, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67601/10 v. 25/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de la Dra María Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal, Secretaria N° 14, a cargo de la Dra. Gabriela S. Rapoport, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 4°, de Capital Federal, en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción c/José Mastromauro e Hijos S.A. s/ Ejecución Fiscal, Expte 34456/06, ha dispuesto: "Buenos Aires, 11 de Marzo de 2010: Autos y Vistos: "A lo solicitado, las constancias obrantes en autos, teniendo presente el monto reclamado en autos, publíquese edictos, por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Razón, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, (conf. art. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C. y C)". Fdo. Dr. Guillermo E Rossi, Juez Federal (PRS).

Buenos Aires. 14 de abril de 2010.

Gabriela J .Rapoport, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 68083/10 v. 24/06/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 54, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1268 1° de Capital Federal, cita por diez días a Camila Maylen Soria (DNI 44642434) para que se notifique de la presente acción y dentro del plazo de diez días tome intervención, debiendo acreditar el vínculo bajo apercibimiento de seguir las actuaciones sin su intervención en autos caratulados: "Ibáñez Norma Beatriz en representación de su Hija Menor Soria Jennifer Ayelen. c/La Nueva Metropol S.A. s/Indemnización por Fallecimiento", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.

Marcela R. Silva, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 67855/10 v. 23/06/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a José Valentín Almirón, con último domicilio conocido en calle Chaco Nº 171 de Don Bosco, en la causa Nº 35.226 que se le siguiera por infracción al art. 292 del Código Penal, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, Junio 4 de 2010.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 23/06/2010 N° 67386/10 v. 29/06/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Jorge Félix Medina (DNI n° 11.522.217) y Marcelina Victoria Montenegro (DNI n° 14.621.411) a que comparezcan ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa n° 3418, caratulada "Galatro, María A. (interventora del R.N.P.A. Tigre N° 2) su dcia. inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hicieran, de ser declarados rebeldes.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67393/10 v. 29/06/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Mariano Martín Apicella, DNI 25.739.290, argentino, nacido en Lanús, con fecha 28 de diciembre del año 1976, de estado civil casado, de profesión u ocupación empleado, domiciliado en calle Nuestras Malvinas Nº 2021 de Monte Grande, hijo de Juan Carlos y de Liliana Inés Ravazzani, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 263 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 2 de junio de 2010.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Mariano Martín Apicella, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de notificarse del auto de procesamiento en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Penal Nº 8, 2 de junio de 2010.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 23/06/2010 Nº 67378/10 v. 29/06/2010

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Julián Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2010, se decretó la quiebra de Sciarrillo Héctor Jorge s/ Quiebra, CUIT 20-17635810-7 en la que se designó síndico a Vaello Vilma con domicilio en calle Tucumán 1455 - Piso 12 Of. "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Mariano Julián Conde, secretario Ad-Hoc.

e. 23/06/2010 Nº 67458/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Capital Federal, sito en calle Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, de Cap. Fed. (Comercial), en los autos caratulados "Sevares Hnos SRL S/quiebra S/extensión de quiebra S/Ordinario" (n° 82117), cita a Julio César Sevares y María del Carmen Huertas para que comparezcan dentro del plazo de dos días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.- El presente edicto debe publicarse por dos días y sin cargo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2010.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 67626/10 v. 24/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julián Conde, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, en los autos: "Romero Cuesta, Alvaro Williams s/ quiebra" Expte. Nº 97107, hace saber por cinco días que el 12 de mayo de 2010 se declaró en estado de quiebra a Alvaro Williams Romero Cuesta, DNI 10.DNI 10.589.665, CUIT 20-10589665-5, con domicilio en Zuviría 787, CABA. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima al fallido a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del Síndico en 24 horas, y se lo intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 9/8/10 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art. 35 LC) para el día 20/9/10 y del Informe General (art. 39 LC) el día 1/11/10.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Mariano Julián Conde, secretario Ad-Hoc.

e. 23/06/2010 Nº 67417/10 v. 29/06/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/06/2010	DOMINGO STUPPIA	67273/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	31/05/2010	ALBERTO SCHWARZ	67354/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/04/2010	JUAN ADOLFO TERAN CASTELLANOS	67197/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	19/04/2010	DIANA FRANCISCA ZOTALIS	67382/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/11/2006	BEATRIZ FELICIANA SANZ	67344/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/06/2010	ROBERT ALBERTO ABUNDIO	67301/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/06/2010	MARGARITA SASSANO	67380/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/06/2010	CASAL MARIA DE LAS NIEVES	67446/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/06/2010	ALVARO FERNANDO ROMERO	67409/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/12/2009	YOLANDA ISABEL MACIEL	67500/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/06/2010	JORGE BENITO PALACIOS	67237/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2010	NELLY CLARA PETERSEN y ROMAN AGAPITO GONZALEZ	67212/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2010	DELACASA ERNESTO ALEJANDRO	67203/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2010	AMELIA COSTANZO	67390/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/06/2010	RODFOLFO JOSE DE MARTINO Y BEATRIZ MABEL PARRA	67210/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/03/2010	ZLATA BORYCHOWSKA Y/O SOFIA BORYCHOWSKA	67235/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/05/2010	ROBERTO PLAZAS	67467/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/06/2010	ANTONIO HEREDIA MANZANO	67287/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/06/2010	MENDEZ HAYDEE YOLANDA	67213/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/06/2010	BLANCA NIEVES GARCIA ALVAREZ	67217/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/04/2010	MARIA ISABEL LEIVA	67182/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/06/2010	MARIA ROSA LOPRETTI	67457/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	16/06/2010	JOSEFA PADIN	67214/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/06/2010	NICOLAS CIORCIARI	67495/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/05/2010	JOSE RAMON ALDAO LUNA	67219/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/06/2010	MARIA TERESA VIOTTO	67309/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/06/2010	PIERINA DEPAOLI Y ROBERTO LORENZO	67220/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/05/2010	ALBERTO RUIZ	67442/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/06/2010	ELECTRA DOMINGUEZ	67263/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	14/06/2010	DAVID INTEBI	67204/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/06/2010	CHAJA SARA RUDNICKA	67207/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/05/2010	JUAN OTTOCHIAN	67292/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/06/2010	JUAN CARLOS RUBEN PUIG y LATERRADE y ELSA CLOTILDE PUIG	67261/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/06/2010	PASTORA BEATRIZ LOZANO	67347/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/06/2010	SIMON PANIGHETTI	67349/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/06/2010	ERNESTINA OTAROLA GALLARDO	67191/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	12/05/2010	LOIACONIO O LOIACONO MARIA CATALINA	67256/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/05/2010	RUBINSON LAZARO y ALPERT JOSEFA	67234/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/06/2010	SERGIO EDUARDO FRIAS	67233/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2010	LAUREANA LOPEZ	67185/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2010	ADHELMO LIVIO GAMBETTA	67186/10
89	UNICA	JUAN MANUEL IRIBARNE	11/06/2010	SUSANA BEATRIZ MADEO	67412/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/06/2010	DELIA MARGARITA MIGLIACCIO	67232/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/06/2010	GRANARA MANUEL	67268/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/06/2010	CARMEN GIMENEZ	67387/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/06/2010	OSVALDO MORA	67296/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	02/06/2010	MAGNI ALICIA RAQUEL	67360/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2010	SANTOLINO PAREDES	67184/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/06/2010	HONORATO CABALLERO LORENZA	67229/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/06/2010	ANDRES HEREDIA , SOMMA ROBERTO BENEDICTO Y NELIDA BLANCA CORZO	67196/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/06/2010	YOLANDA CILURZO	67336/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/05/2010	RECHID BAKAI	67389/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/05/2010	PALMIRA YOLANDA DEARMA	67193/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/06/2010	JOSE NESTOR DERCYE	67195/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	16/06/2010	CARMEN LA VOLPE	67388/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/06/2010	CARLOS RODOLFO GUTIERREZ	67403/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/05/2010	LAURELA GETTE	67345/10

e. 23/06/2010 Nº 1621 v. 25/06/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 P: 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Laballos Raul Fernando c/Cuello Ricardo S/ Preparación de la Via Ejecutiva"(Expte. No. 2470/08), que el Martillero: Horacio Wuille Bille, CUIT 20-14223927-3, con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 15 Of. "D" Tel: 154-0252115-155-7737749, rematará el día miércoles 30 de Junio de 2010, a las 11.15 hs. en punto, en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, los derechos y acciones que el Sr. Ricardo Cuello (DNI N° 17.817.303) adquirió de la Sra. Nora Encoiz, respecto del 29,07% del inmueble sito en la Av. Piedra Buena 4370, de esta ciudad. Los derechos fueron adquiridos por el ejecutado según Boleto de Compraventa de fecha 16 de diciembre de 1999. Dicho inmueble se encuentra en trámite de afectación al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, de acuerdo al compromiso que resulta de la escritura de fecha 30 de abril de 1997, pasada al folio 217 del registro 878 de esta ciudad, inscripta en la Matricula FR 1-58698. Otorgadas que sean las escrituras de Reglamento de Copropiedad y Administración de dicho inmueble, y de división de condominio y adjudicación de las unidades que lo conforma, la Vendedora de los derechos, se obliga a otorgar a favor del comprador la escritura traslativa de dominio de la unidad funcional N° 4 con las medidas, superficies, porcentual y demás pormenores que resultarán del plano respectivo aprobado y del referido Reglamento de Copropiedad y Administración. La escritura mencionada será otorgada ante el escribano Matías Sabatini, titular del registro 1534 de esta ciudad (TEL/FAX 4374-8717), o el que en su defecto la vendedora designe dentro de los sesenta días de encontrarse inscriptos el Reglamento de Copropiedad y Administración, y la división de condominio y adjudicación citadas. Serán a cargo del comprador todos los pagos de tasas, impuestos, y servicios que correspondan a la Unidad a partir de la fecha de celebración del boleto, y a cargo de la vendedora los devengados con anterioridad. Por manifestación hecha por la vendedora no existen deudas por impuestos, tasas, contribuciones ni servicios que afecten al inmueble. El comprador abonará directamente los impuestos, tasas, contribuciones y servicios correspondientes a su unidad a partir de la división de las partidas correspondientes. Al inmueble global le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 80, Manzana 40, Parcela 20B. Partida municipal de origen: 08-0065876. El comprador no retuvo suma alguna en concepto de impuesto a la transferencia de inmuebles al recibir la posesión de la parte indivisa adquirida. La compraventa de los derechos sobre el inmueble fue celebrada por el precio de cincuenta y cinco mil dólares estadounidenses (U$S 55.000) los cuales fueron entregados por el comprador en el acto. La suma de U$S 55.000 le fueron facilitados al comprador por el Sr. Raúl Fernando Laballos al otorgamiento de la escritura traslativa de dominio a gravar con derecho real de hipoteca en primer lugar, la unidad funcional N° 4 a favor del Sr. Laballos. Según mandamiento de constatación, el inmueble tiene entrada por Av. Piedra Buena 4370, Timbre 2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Planta baja un living comedor con cocina (4,50 x 8 mts), un patio de aproximadamente de 4,00 mts 8 mts de largo; en planta alta dos dormitorios, (3 x 3 mts y 4 x 3mts) un baño completo 1,50 x 2,50 mts., terraza de 4 mts x 1,50 mts. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Cuello y flia. Deudas: GCBA fs. 76 al 2/06/09 $ 421,57.- Aguas Arg fs. 72 al 27/05/09, no hay deuda. AySA fs. 58 al 05/05/09 $ 20,83.- OSN fs. 59 al 5/05/09, no hay deuda. Base: $ 100.000.- Seña: 30% Comisión: 3%+IVA Sellado 0,8% a cuenta del comprador Arancel: 0,25% Al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: los días 23 y 25 de junio de 2010 en el horario de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 23/06/2010 N° 68127/10 v. 24/06/2010

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría única a mi cargo sito en Talcahuano 550 P° 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Cons. de Prop. Capdevila 3250 c/Bentivegna, Salvador s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 45977/1993, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 30 de Junio de 2010 a las 10:45 horas en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 de Capital, la 13/18 ava parte indivisa del bien inmueble sito en la calle Capdevila 3250/52, Unidad Funcional N° 1, de titularidad de Salvador Bentivegna, Planta Baja, Matrícula FR: 16-45707/1 Nomenclatura Catastral: C. 16;s. 63, M.120; P. 35 Superficie total de la U.F.: 148m2 20dm2 porcentual 8 con 14 centésimos. Según informes de fecha 18/04/07 y 15/10/09 se trata de un espacio guardacoche para un solo auto. El piso de la U.F. es de cemento alisado que, en algunas partes se encuentra roto, con signos de humedad y falta de pintura. Deudas: Expensas al fs. 540/541 a marzo 2010 $ 56.865,50. Expensas del 03/10 $ 140. Aguas Argentinas fs. 306 al 28/09/04 $ 37,75. OSN fs. 330 al 09/1/04 $ 458,63. AySA al 01/05/10 no adeuda. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 322 al 7/10/04 $ 431,79. Base: $ 30.000 Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Según auto de fecha 03/11/06 es condición de la venta que el adquirente se encontrará eximido del importe de las deudas por expensas que no alcance a ser cancelado con el producto del remate, siempre y cuando el comprador resulte uno de los integrantes de la comunidad. El adquirente deberá, dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC así como constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: días 28 y 29/06/10 de 10:30 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 23/06/2010 N° 67898/10 v. 24/06/2010

N° 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Única con sede en Talcahuano 490, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "Plaper S.A. c/Malceñido, Carlos Gustavo y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 90308/02, que el martillero O. A. Bózzola rematará el día 7 de Junio 2010 a las 10.30 hs. En punto en Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 1, 2, 5 y 6 de Julio de 2010 de 10.00 a 14.00 hs. Inmueble sito en Primera Junta 929/37; U.F. 5 Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. A, Mza. 43, Parc. 24, Sub-parcela: 5. Matrícula: 29017/5, Superficie: 135,28M2. Base: $ 240.000.-, al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30% a cuenta de precio, Comisión: 3%. Acordada: 10/99 CSJN: 0,25% Impuesto a los sellos 1%. Deudas: Fs. 618 Arba al 30-4-08 $ 3.595,40, Fs. 636 Municipalidad de San Isidro al 7-7-08 $ 4.067,80, Fs. 625 y AySA al 28-5-08 $ 520,39 Fs. 639, Aguas Argentinas al 16-7-08 $ 92,86 Fs. 631 OSN Sin Deuda. Según constatación el inmueble se identifica con la letra "C" siendo habitado por Mirta I. Eugas en calidad de propietaria conjuntamente con su padre e hijo. El departamento posee living-comedor con piso de cemento alisado, en el 1° piso se encuentran 3 dormitorios, 1 baño sin bañera, cocina con muebles de alto mesada y bajo mesada del living-comedor sale 1 escalera de madera que lleva al 2° piso donde se encuentra 1 dormitorio y 1 escritorio. De la cocina y por escalera se baja al jardín donde hay 1 pileta de natación, pequeño cuarto y parrilla, superficie cubierta 85m. aprox. y descubierta 55m. Se trata de una propiedad antigua en buen estado de conservación y no posee garage. Conste lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. S/Ejec. Hip." que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley, 13512 (conf. C.N.Civ. En pleno, febrero 18 de 1999 "in re". El adquirente dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Conste que se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador debrá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 23/06/2010 N° 68148/10 v. 24/06/2010

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaría Unica sito en Uruguay 714 Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires comunica en autos "Cons, Prop. Edif. Uriarte 2277/79 c/ Knorpel, Sergio Daniel y Otros s/Ejecución de Expensas" (Expte. 111.368/2005 R) que el Martillero Ignacio J. Cifuentes rematará el 5 de julio de 2010 a las 10.30 Hs. (en punto), la que se llevará a cabo en Jean Jaures N° 545, Capital Federal el 100% del inmueble con frente a la calle Uriarte 2277/79 –entre Charcas y Paraguay- Unidad 14 - Piso 6° Dto. 14 de Capital Federal - Matrícula 18-1584/14 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 18 – Secc: 19 – Manzana: 142 – Parc: 10 – UF: 14 - Deudas: GCBA al 27/04/10 $ 4.132,21 - Aysa al 5/5/10 sin deuda – OSN al 22/5/09 sin deuda – Expensas a abril '10 $ 30.349.- (Expensas abril $ 576.-) – Base $ 225.000.- Contado en efectivo y mejor postor - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de ley. Según Mandamiento: Ocupado por Jesica Antonia Grinberg hija de Paula Esther Grinberg y su pareja Sr. Matabal Lucas en carácter de ocupantes y el inmueble está compuesto de living-comedor, dos (2) dormitorios, baño completo, balcón interno, cocina, lavadero y dependencia con baño de servicio, estando todo en buen estado de conservación. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art.580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria"). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resultaren compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Visitar el 29 y 30 de junio de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 23/06/2010 N° 67872/10 v. 24/06/2010

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6to., de Capital Federal, en autos: "Curi Carlos Alberto c/Papania Pascual y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 100.241/2000, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 7 de Julio de 2010, a las 11:45 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures Nro. 545, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Estocolmo 662 (Ex calle Miguel Cané 652), entre dos calles sin nombre, de Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcía. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sec. C, Manz. 78, Parc. 21, Matricula Nro. 31.203. Según constatación de Fs. 387 vta., el mismo es ocupado por la Sra. Candelaria Baro Gil, ex esposa del demandado, junto a su hijo de 18 años Emanuel Francisco Papania, siendo los dos los únicos ocupantes del inmueble. Constando de las siguientes comodidades: sobre la izquierda de entrada al inmueble posee cochera cubierta, y la vivienda se compone de: comedor, cocina, baño, dos dormitorios, y en los fondos posee un patio descubierto, lavadero cubierto y quincho con un baño. Encontrándose todo el inmueble en general, en buen estado de conservación. Sup. según título 332,00 m2. Base, a Fs. 430/431, Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Quinientos ($ 142.500.-). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), Acordada 10/99, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión (Art. 598, inc. 7mo. del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del Cód. Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I., con fecha 18 de Febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Deudas, con OSN a Fs. 344, se encuentra sin deuda al 31-7-09, con A.A. a Fs. 347, sin deuda al 31-8-09, con AYSA a Fs. 341, se encuentra fuera del área de prestación de servicio al 6-8-09, con ARBA a Fs. 362, $ 1.916,30 al 5-8-09, a Fs. 363, $ 96,10 y Fs. 364, $ 76,20 al 15-8-09, con Municipalidad de Lomas de Zamora a Fs. 365/370, $ 13.271,34 al 31-7-09. Según lo informado a Fs. 414, el inmueble no se halla afectado al régimen de la propiedad horizontal. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de Julio de 2010, de 13:30 a 15:30 Hs.

Buenos Aires, 7 de Junio de 2010.
Christian R. Petti, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67957/10 v. 24/06/2010

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Pasqualotto Elsa y Otros c/Lopez Alfredo Celestino s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 62.728/2006, que el martillero Rubén Alberto Martorilli, rematará el día 29 de junio de 2010, a las 10:15 horas –en punto–, en el salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta ciudad: un inmueble identificado como lote A de la Manz. B en la Qta. 26 y designado en plano 93-24-68 como lote Ocho –c de la manz. 21–B, de la Ciudad y Partido de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, matrícula 2725-Saladillo (93).- Nomenclatura Catastral: Circ: 1 - Secc: B - Quinta 21 - Manz. 21 b - Parc 8C, superficie: 250 m 40 dm2.- Se trata de una casa que consta de un pequeño living, tres habitaciones, un altillo que funciona como habitación, cocina, comedor aparte, un baño y un fondo grande y todo se encuentra en buen estado.- El inmueble se encuentra en la calle Bozan 2584 y será subastada como libre de ocupantes.- Deudas: Municipalidad de Saladillo-Obras Sanitarias de Saladillo -Aguas corrientes (Expte. N° 1392/2010): (fs. 249/251 y fs. 245/247) $ 4.707,21 al 29/4/10 - ARBA: (fs. 228) $ 615,80 al 23/4/10.- Base: $ 84.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado 1% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate.- De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza.- En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN.- Dentro de las 48 hs. la Oficina de subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último.- No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598 inc. 7° CPCC).- Exhibición: los días 24 de junio de 2010 de 15 a 17 horas y 25 de junio

de 2010, de 11 a 13 horas.- Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 68133/10 v. 24/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría 11 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en el diario "El Derecho", en los autos: "Butapropano S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 50.318), que el martillero José María García Arecha rematará el día 01 de julio de 2010, a las 10.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el siguiente automotor, con la base que se indica: Rodado automotor marca Volkswagen Modelo Saverio Sedán, Dominio CVD300. Se trata de un automotor color blanco, en regular estado de conservación. Base: $ 12.000. El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. IVA: 10,5% - Comisión: 10%, mas el IVA correspondiente - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), sobre el precio de venta, de corresponder su pago, todo en el acto del remate. El rodado registra deuda de Patentes de Rentas por $ 221,46 al 17/10/2008. Las deudas por patentes, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 1333 del CPCCN. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. La exhibición del automotor a subastar será los días 28 y 29 de junio de 2010, de 10 a 12 hs., en el Garage "Piedrabuena SRL", sito en calle Homero 1327/41 de esta Capital.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 23/06/2010 Nº 67462/10 v. 24/06/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 2° piso, Capital, comunica por dos dias en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires C/Pecha S.A. y Otros s/Ejecutivo (Reservado) Expediente N* 49.680, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, rematará el día Viernes 2 de julio de 2010 a las 10,30 hs., (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 C.A.B.A. el inmueble sito en el Partido de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires, de propiedad del codemandado Eduardo Miguel Mac Donell, calle Vidal N° 175, entre Alberdi y Olavarría. Folio 75, Nom. Catastral: Cir. I, Secc. F, Quinta 403, Manzana 403 C, Parcela 14. El mismo consta de: living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor, galería y jardín. La propiedad está ubicada en una zona residencial de quintas, a dos cuadras del acceso principal a Chacabuco y a nueve cuadras de la ruta 7. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 105.684,67. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado 0,8%. Todo en el acto del remate. Por tasas e impuestos se adeudan: Rentas Pcia. de Buenos Aires, fs. 261, $ 4.372,70 al 31-1-08, Municipalidad de Chacabuco: fs. 271/2 $ 399,73 al 17/10/07. Servicios Sanitarios Municipalidad de Chacabuco no registra deuda a fs. 274. Superficie: 516m2. según Título a fs. 237/42. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también que en caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente, como así también los gastos de escrituración. Ocupación: Ocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de visita: 24 y 25 de junio de 2010 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 23/06/2010 N° 68256/10 v. 24/06/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso comunica por 2 días en los autos: "Bongoscar S.A. s/Quiebra s/incidente de venta" CUIT 30-50173596-1, Expte. N° 100775 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Resp. Inscripto, Tel. 4372-1012 rematará el 1° de julio de 2010 a las 9:00 en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 Cap. Fed. En el estado en que se encuentran y han sido exhibidos los bienes de los que no se admitirán reclamos de ningún tipo: Un camión Mercedes Benz Mod. L 608D/35 año 1978 dominio VSA 609 con Base $ 28.000; Una camioneta Ford mod. Falcon Ranchera año 1974 dominio VSA 608 con Base $ 6.000; solo las deudas por patentes devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. A continuación se subastarán bienes muebles de oficina, computación, estanterías y de la industria metalúrgica como Balancín, Limadora, Fresadora, Creadoras, Centradoras, Tornos, Alesadora, Soldadora, Roscadora, etc. según inventario de autos. Al contado y mejor postor Sin Base, Seña 30 %; IVA sobre el precio, Comisión: 10 % mas IVA - Arancel: C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,8%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Debiendo abonarse el saldo de precio al finalizar la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. y serán a su cargo los gastos de traslado que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirse los bienes en sucesivas ventas. Exhibición: En el deposito de la calle Carlos Encina 663 de Cap. Fed. los días lunes 28 y martes 29 de junio de 2010 de 10:30 a 12:30 hs.
Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 23/06/2010 N° 68139/10 v. 24/06/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "24 Hs. Emergencias Medicas S.A. s/quiebra s/incidente de enajenación de vehículos" CUIT 30-65558977-1, Exp. 098236. Que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 Resp, Inscripto, rematará el 1° de julio de 2010 a las 11:15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 Cap. Fed: Un automotor tipo Combi, Mercedes Benz, modelo Sprinter 310D/F3550, año 1999, dominio CUU 118, motor Mercedes Benz 632.999-10-517316, chasis Mercedes Benz N° 8AC690331XA534537. En buen estado general. Al Contado y mejor postor: Base $ 34.000.- Comisión: 10 % más IVA. Arancel: CSJN 0,25 acordada 10/99, Sellado: 0,8%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., No se admitirá la compra en comisión y la sesión del boleto de compraventa. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: 28 y 29 de junio de 2010 de 14:00 a 15:30 hs. en el deposito Policial de Automotores sito en la localidad de José León Suárez Pcia. de Bs. As. con frente al Camino del Buen Ayre se accede desde este por el Puente Capam próximo al peaje continuando por camino de tierra 1.500 metros por detrás de la Planta de reciclado de papel.
Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 67605/10 v. 25/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) en los autos: "Frigorífico Nuevo Milenio S.R.L. s/Quiebra el Incidente de Subasta", (Exp-te.: 90.964), que el martillero José María García Arecha rematará el día 01 de julio de 2010, a las 11.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes, a venderse en único lote, con la base que se indica: balanzas, bandejas, bateas, cámaras frigoríficas, controladoras fiscales, estufas, freezer comercial, motores, rejillas para bateas, sierras, ventiladores, y demás bienes que obran del presente expediente, que podrá ser consultado en la mesa del juzgado. Base: $ 6.000. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10% mas IVA correspondiente sobre la comisión - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 1333 del CPCCN. El comprador deberá concertar el martillero con la fecha para la toma de posesión dentro de los diez días de aprobada la subasta. La exhibición de los bienes a subastar será los días 28 y 29 de junio, de 10 a 12 hs., en el depósito sito en Dorrego 404 de esta Capital.
Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 68691/10 v. 25/06/2010

N° 14

Juzgado Nacional de Comercio Número 14, a cargo de la Dra. Susana. M. I. Polotto, Secretaría N° 27 a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Cuvera Agropecuaria s/Quiebra s/Incidente Subasta de Bienes y Maquinarias". Expte. N° 103.340, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el jueves 8 de julio de 2010 a las 10:15 hs.- En Punto–, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, en block los siguientes de bienes: 1 tractor marca "Belarus Modelo 850 año 1995, motor n° 00448367, 1 sembradora para grano fino marca "Pieroban", 1 pala de arrastre, 1 rastra doble acción, 1 pinche para rollo, 1 juego de llaves, 1 conjunto de tenazas, martillos y palas, 1 máquina para estirar alambre, 1 rollo de cable eléctrico con carreteles, 1 torniquete, 1 rollo de alambre de manea, 1 máquina de molino, 1 caño, plástico y 1 válvula flotante. Exhibición: 2 y 3 de julio de 2010 de 11 a 13 hs., en el Campo "San Jorge" en las cercanías de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa. Para acceder al campo desde la Ciudad de Santa Rosa, se debe tomar la Ruta Nacional 35 hacia Córdoba y luego de pasar la Universidad Nacional de La Pampa (Facultad de Agronomía) nace la Ruta 12 (camino de tierra) donde se debe doblar a la izquierda. Por la ruta 12 se recorren 32,9 Km donde se dobla a la derecha y al finalizar este camino de 15,2 Km. se dobla a la izquierda. Por éste último camino de tierra se debe transitar 10Km. donde se encuentra a mano izquierda el ingreso al campo "San Jorge". Luego por un camino interno de 2,6 Km. se llega al casco. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base en Block $ 25.000. IVA s/precio de venta 10,5%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reg. del Fuero y reglamentación del art. 570 CPtos.– hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la capital federal.
Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 23/06/2010 N° 67990/10 v. 24/06/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, - sito en la Avda. Callao N° 635, 3° piso, comunica por dos días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Garre, Ricardo Andrés s/Ejecutivo", Exp. 183.354/03, DNI 5.071.546, que el enajenador Marcelo L. Amaral Paz, domicilio legal en la calle Esmeralda 1278, 2do "A", Te: 4393-8755, CUIT 20-04069956-3, subastará el 30 de Junio de 2010, a las 9,45 horas en punto en la Sede de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad; el que se exhibirá los días hábiles de 25 al 29 de Junio de 10 a 12 horas; el 50% indiviso de propiedad del demandado Sr. Ricardo Andrés Garre con DNI. N° 5.071.546 del inmueble embargado: N.C.: C. V, S. D, M. 369-B, P. 1-A, Subp. 1; Unidad Funcional 1, Polígono 00-01, P.B.; Matricula 5415-1 (136); Partida inmobiliaria 027047-1; ubicado en la Av. José María Paz esquina Carabobo, Ituzaingo, Partido de Morón, Prov. De Buenos Aires. Del informe del martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por la esposa del demandado. Se trata de una casa ubicada en la calle Carabobo 504 (sin chapa municipal), esquina a la Avda. José María Paz, pegada a un local donde en la actualidad hay una pizzería, la que presenta un cerco de rejas sobre la línea municipal con entrada para vehículos, pequeño jardín, se trata de una casa de material con techo de loza, que presenta una galería o patio o espacio guardacoche techado y descubierto hasta el fondo. Su interior se compone de living comedor, dos dormitorios, baño instalado y cocina. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Adeuda: Municipalidad $ 9.861,47 al 23/02/09 (fs.176), ARBA sin deuda al 29/05/05 (fs. 202), OSN fuera del radio (fs.166). Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor, Base U$S 13.000,- El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o Seña 30% e Iva de corresponder, Comisión 3%, Sellado Ley 0,5% y Arancel 0,25%(CSJN). Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa, todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.
Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 23/06/2010 N° 67975/10 v. 24/06/2010

N° 16

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días, en autos Cooperativa de Vivienda Crédito Consumo Dielmar Ltda c/Lejzorowicz Damián Néstor y otro s/Ejecutivo (Expte. Nº 027447) que el martillero, Viola Amilcar Darío CUIT 20-03254372-4, Lavalle 1388 Casillero 875 Teléfono 4743-0084, rematará el día 30 de junio de 2.010, a las 10 hs. en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el 50% del inmueble sito en el Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires designado como lote 11 de la manzana 74, que responde a la matrícula 12.665 del Partido de Marcos Paz (68), cuyos datos catastrales son: C:IV, S:J, Q74, Parc11 de propiedad de Adiel Lejzorowicz DNI 18.682.966 en la proporción 1/2. Se trata de lote de terreno de 2851.88 mt2 desocupado, ubicado en Club de Campo El Moro Cercado con alambrado en el frente, instalada bomba manual, lindan con parcelas 10 y 12 sobre las que se hallan edificados sendos chalets. Por ruta 200 Ptdo de Merlo a solo 25 km de Merlo y 1 Km de Marcos Paz. Para entrar se debe pasar por guardia con barrera acreditando identidad. Base $ 28.520. Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión 3% mas IVA en caso de encontrarse inscripto. En caso de corresponder IVA será soportado por comprador. Sellado Pcia. de Bs. As: 1%- Contado y Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta); y que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se registran las siguientes deudas: Municipales al día 11/05/2009: $ 1880,83 - A.R.B.A: al día 12/05/2009 $ 2.009,10 - Expensas al día 15/5/2009 $ 20.129 - Se hace saber a las partes que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas, (CCom:B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/Ejecutivo"). De existir deudas por expensas —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren

para hacer frente a ellas— el excedente quedará a cargo del comprador, —conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13.512—, (CCom:B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo". En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. s/Ejec. Hip." Exhibición 28 y 29 de Junio de 2010 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/06/2010 Nº 69464/10 v. 24/06/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo Subrogante de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B., de Capital comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "Sucesión de Brando Luis José s/Quiebra (antes Concurso Preventivo), Expte N° 52.280 Reservado que el Martillero Tomas Antonio Masetti, rematara el día 6 de julio de 2010, a las 11,30 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y Desocupado el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Humberto Primero N° 3158 Piso 2° Unidad Funcional N° 7, identificado internamente con la Letra "A" de Capital Federal, que consta de livin-comedor, 1 habitacion, cocina y baño, en regular estado fisico por la falta de mantenimiento. Superficie 48,42 M2, porcentual 10,86 % Nomenclatura Catastrales: Circunscripcion 8, Seccion 30, Manzana 52, Parcela 6, Matricula 8-4536-7. Base $ 130.000, Seña 30 %, Comision 3 %, Arancel CSJN 0,25 %, Sellado de Ley 0,80%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan abonarlo dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCC. y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de la correspondientes entre la esa fecha y la posesion por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la toma de posesion. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compra-venta. Se hace saber que el comprador deberes tomar posesion del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarle una multa de $ 50.00 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar la inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho tramite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Todos los gastos de sellados, honorarios que tengan vinculacion, con la transferencia, escrituracion del inmueble seran a cargo exclusivo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la apertura a las 11,30 hs. del día 5 de julio de 2010. El inmueble será exhibido los días 28 y 29 de junio de 2010 de 10.00 a 12.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67607/10 v. 29/06/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION

Distrito Privincia de Formosa

N° 58/10

Formosa, 27 de mayo de 2010.-

Y Vistos:

Esta causa caratulada:"Estado Patrimonial y Cuentas - de Ingresos y Egresos año 2.009. Referente: Partido Movimiento Independiente de Participación –distrito Formosa–", expte N° 22 F° 83 año 2010; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Movimiento Independiente de Participación" –distrito Formosa– ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2.009 al 31 de diciembre de año 2.009.

Que a fs. 92/93 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2009 al 31.12.2009 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2.009, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control" patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2.009 al 31 de diciembre de 2.009 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 96 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria – CNE obrante a fs. 92/93vta.; a fs. 97 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2009, período comprendido entre 01.01.09 al 31.10.09 del Partido "Movimiento Independiente de Participación (MIP)" –distrito Formosa–.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Movimiento Independiente de Participacion –distrito Formosa– que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.-

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.-

Firmado: Dr Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante mí, que doy Fé. Conste.-

María Esther A. Barcarolo, secretaria electoral interina.

e. 23/06/2010 N° 67465/10 v. 23/06/2010

PARTIDO LIBERAL LIBERTARIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Liberal", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de nombre, en los términos de los art. 14 de la Ley 23.298, bajo el nombre "Partido Liberal Libertario", que adoptó con fecha 16 de febrero de 2010 (Expte. N° 2402/09).

En Buenos Aires a los 31 días del mes de mayo del año 2010.

Dra. Alina Daniela Sayal. Secretaría Electoral.

María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

e. 23/06/2010 N° 67353/10 v. 25/06/2010

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Acción por la República" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de junio de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/06/2010 N° 67613/10 v. 25/06/2010

PARTIDO "FRENTE GRANDE" (EN ALIANZA "FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA")

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Frente Grande" (en Alianza "Frente Justicialista para la Victoria") en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.arlink: "Justicia Nacional Electoral" y www.frentegrande.org.ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, junio 15 de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de buenos Aires.

e. 23/06/2010 N° 67616/10 v. 25/06/2010

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace, saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: "Partido Movimiento al Socialismo", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de junio de 2010.-

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de buenos Aires.

e. 23/06/2010 N° 67621/10 v. 25/06/2010

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Movimiento al Socialismo" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de junio de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/06/2010 N° 67611/10 v. 25/06/2010

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

UNIVERSIDADES NACIONALES. Autonomía universitaria. Proceso sumarial. Autonomía institucional. Estatutos. Régimen Jurídico.

El Reglamento de Procedimientos Sumariales del Instituto Universitario Nacional del Arte –IUNA–, aprobado por el Anexo I de la Resolución IUNA N° 530/00, en el artículo 4° prescribe que la iniciación del proceso sumarial, deberá ser decidida por acto administrativo dictado por el rector o por el funcionario a quien aquel delegue o haya delegado tal facultad, debidamente fundado. Asimismo, la citada resolución fue dictada en ejercicio de la autonomía universitaria, razón por la cual la solución de cuestiones debe buscarse en ese orden organizativo de la manera que mejor satisfaga los intereses institucionales.

La autonomía universitaria se manifiesta particularmente en el artículo 29 inciso a) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, al prever que ellas dictan y reforman sus estatutos y en su inciso b), al reconocérseles la competencia para definir sus órganos de gobierno, establecer sus funciones, decidir su integración y elegir sus autoridades. El artículo 29 otorga a las Universidades Nacionales, entre otras atribuciones, la de establecer el régimen de acceso, permanencia y promoción del personal docente y no docente; la de designar y remover al personal.

El nuevo estatus jurídico de las Universidades Nacionales las posiciona institucionalmente en un lugar privilegiado que se halla exento del control del poder central (conf. Dict. 249:74, 253:36).

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, los estatutos de las Universidades Nacionales deben prever: su sede principal, los objetivos de la institución, su estructura organizativa, la integración y funciones de los distintos órganos de gobierno, así como el régimen de la docencia y de la investigación y las pautas de administración económico—financiera.

NOTA Nº 18/2010
INSTITUTO UNIVERSITARIO
NACIONAL DEL ARTE –IUNA–

BUENOS AIRES, 17 de marzo de 2010.

SEÑORA SECRETARIA DE
ASUNTOS JURÍDICO—LEGALES
DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO
NACIONAL DEL ARTE –IUNA—:

Se solicita la opinión de esta Procuración del Tesoro de la Nación, con relación a la aplicabilidad del criterio sentado en el Dictamen Nº 45 del 22 de febrero de 2007, a la situación imperante en el Instituto Universitario Nacional del Arte –IUNA—, hasta tanto se sustancien los correspondientes procesos de selección para la cobertura de cargos de instructor sumariante, en el Departamento de Sumarios dependiente de esa Secretaría.

— I —
ANTECEDENTES

1. Esa Secretaría, en nota obrante a fojas 1/2, manifestó que el IUNA fue creado a fines de 1996 mediante el dictado del Decreto Nº 1404/96 (B.O. 10—12—96), agrupando las escuelas e institutos superiores de enseñanza artística de la Ciudad de Buenos Aires, que impartían dicha formación a nivel terciario.

Posteriormente, consignó que por Resolución IUNA Nº 269/02, se aprobaron las estructuras de la Universidad y, en lo que compete a esa Secretaría, se incluyó el cargo de Jefe de Departamento Sumarios cuya misión consiste en llevar adelante los procedimientos necesarios para la sustanciación de los sumarios de la comunidad del IUNA.

Destacó que, desde la creación del Instituto, la instrucción de los sumarios –sin perjuicio de la reglamentación interna al respecto– era mayormente llevada a cabo por el Secretario del área, toda vez que no se contaba con personal idóneo para realizar las tareas inherentes a un abogado sumariante; hecho que fuera observado por la Unidad de Auditoría Interna del IUNA.

En virtud de las circunstancias descriptas, que ponían en riesgo la potestad disciplinaria de la Institución, se expuso que se solicitó la incorporación de dos abogados y se designó en planta transitoria a la doctora Galeazzi a fin de que se encargara de la Jefatura del Departamento de Sumarios, para lo cual se requirió, asimismo, el inmediato llamado a concurso.

Tal temperamento, señaló, obedeció a que el Decreto Nº 366/06 –que regula el ingreso a la planta permanente de las Universidades Nacionales– dispone que este será de conformidad con las pautas generales de los procedimientos de selección de personal y que, la reglamentación respectiva, se acordará en el ámbito de las paritarias particulares.

En tal sentido, detalló que el 29 de octubre de 2009 ingresó en la Secretaría del Consejo Superior, el correspondiente proyecto de reglamento de concursos para su análisis y posterior aprobación.

Por último, solicitó a esta Casa que se expidiera sobre la aplicación del criterio adoptado en el citado dictamen, ya que, en el IUNA, se encontrarían en una situación de similares características a las contempladas en ese parecer.

2. A fojas 9/21 obra una fotocopia del Reglamento de Procedimientos Sumariales, aprobado por el Anexo I de la Resolución del Rectorado del IUNA Nº 530/00, cuyo artículo 4° determina *La iniciación del respectivo proceso sumarial, deberá ser decidida por acto administrativo dictado por el Rector o por el funcionario a quien aquél delegue o haya delegado tal facultad, debidamente fundado, siendo de aplicación a tal efecto la Resolución Nº 238/98 y el artículo 6º el Decreto Nº 467/99. El acto que decida la iniciación del proceso sumarial deberá contener asimismo la designación el letrado que tendrá a su cargo la instrucción del respectivo sumario.*

— II —
ANALISIS DE LA SITUACION PLANTEADA — DEVOLUCION

Examinadas las actuaciones, resulta necesario efectuar las siguientes consideraciones.

1. En Dictámenes 260:219, cuya aplicabilidad a la situación planteada se indaga en las presentes actuaciones, este Organo Asesor se expidió acerca de la viabilidad de designar transitoriamente a instructores sumariantes, a la luz del artículo 6° del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto Nº 467/99 (B.O. 13—5—99), que establece que la sustanciación de las informaciones sumarias y los sumarios se efectuará en la oficina de sumarios del área respectiva, y estará a cargo de funcionarios letrados de planta permanente.

En dicho parecer se indicó que tal previsión tenía por finalidad propender a asegurar la autonomía e imparcialidad de la actividad investigativa, de manera tal de establecer las condiciones institucionales mínimas para que el profesional actuante ejerza su función con la libertad y responsabilidad necesarias, sin que ello pueda derivar en la inestabilidad de su relación laboral.

Se detalló, que en el caso se verificaba, por un lado, la presencia de dos vacantes financiadas de cargos de instructor en la dotación permanente de la unidad organizativa que tenía la responsabilidad de llevar a cabo la sustanciación de los sumarios y, por el otro, la imposibilidad de asignar las correspondientes funciones a personal de la planta permanente de la jurisdicción; situación que obstaculizaba la satisfacción de las necesidades del servicio hasta tanto concluyeran los procesos de selección para la cobertura definitiva de dichos cargos.

También se señaló que, las circunstancias descriptas, denotaban un estado de necesidad que no podía ser satisfecho por otro mecanismo diferente al propiciado, lo cual habilitaba a privilegiar la continuidad de la actividad administrativa.

Por las razones expuestas, se concluyó que las designaciones en cuestión podían prosperar; no obstante lo cual, en atención a la excepcionalidad del mecanismo de cobertura del cargo de instructor sumariante, se manifestó que el ministerio de origen debía extremar los recaudos necesarios para concluir en término los procedimientos de selección correspondientes para la cobertura definitiva.

2. Ahora bien, resulta importante destacar que este Organismo se ha expedido acerca de la autonomía que poseen las Universidades Nacionales a partir de la reforma Constitucional de 1994 y, en sentido concordante, con el dictado de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 (B.O. 10—8—95).

En efecto, en tal sentido, expresó que el nuevo status jurídico de las Universidades Nacionales las posiciona institucionalmente en un lugar privilegiado que se halla exento del control del Poder central (conf. Dict. 253:36 y 249:74, entre otros).

Asimismo, en Dictámenes 267:632 recordó que la autonomía universitaria se manifiesta particularmente en el artículo 29 inciso a) del mencionado ordenamiento legal, al prever que ellas dictan y reforman sus estatutos y en su inciso b), al reconocérseles la competencia para definir sus órganos de gobierno, establecer sus funciones, decidir su integración y elegir sus autoridades.

Agregó que el mencionado artículo 29 otorga a las Universidades Nacionales, entre otras atribuciones, la de establecer el régimen de acceso, permanencia y promoción del personal docente y no docente; y la de designar y remover al personal.

De otro lado, manifestó que, de conformidad con el artículo 34 de la Ley Nº 24.521, los estatutos deben prever: su sede principal, los objetivos de la institución, su estructura organizativa, la integración y funciones de los distintos órganos de gobierno, así como el régimen de la docencia y de la investigación y las pautas de administración económico—financiera.

En lo que se refiere a la materia disciplinaria, puntualmente sostuvo que …*es una facultad exclusiva de las Universidades establecer el régimen disciplinario de su personal –docente y no docente– y fijar el procedimiento de sustanciación de los sumarios administrativos disciplinarios, y junto con ello prever los medios impugnativos en el orden administrativo contra las resoluciones sancionatorias* (v. Resolución PTN Nº 113, del 29 de diciembre de 2008).

Así las cosas, la procedencia de la intervención de esta Procuración del Tesoro, a raíz de la consulta formulada, corresponde sea analizada teniendo en cuenta la doctrina reseñada.

3. Sentado lo anterior, se advierte que el Reglamento de Procedimientos Sumariales del IUNA, aprobado por el Anexo I de la Resolución Nº 530/00, en el artículo 4º prescribe que la iniciación del respectivo proceso sumarial, deberá ser decidida por acto administrativo dictado por el Rector o por el funcionario a quien aquel delegue o haya delegado tal facultad, debidamente

fundado, siendo de aplicación a tal efecto la Resolución Nº 238/98 y el artículo 6º del Decreto Nº 467/99.

Con relación a la mención de la referida regla del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 467/99 –que diera origen al presente requerimiento—, considero que el efecto que genera es incorporar tal previsión al texto del artículo 4° del Reglamento dictado por el IUNA.

Ahora bien, la citada inclusión del artículo 6° del Decreto N° 467/99 no trae aparejada la sustracción del orden universitario de la interpretación de dicha normativa.

En efecto, de acuerdo con el marco definido en el acápite anterior, la Resolución IUNA Nº 530/00 fue dictada en ejercicio de la autonomía universitaria, razón por la cual la solución de cuestiones como la aquí planteada debe buscarse en ese orden organizativo de la manera que mejor satisfaga los intereses institucionales.

En tal sentido, tanto el poder de creación normativa como el de gestión que, en términos autónomos, tiene el IUNA, impide a esta Procuración del Tesoro de la Nación, dictaminar sobre la situación planteada.

Por las razones expuestas, se remiten en devolución las presentes actuaciones.

DICTAMEN N° 051

JOAQUIN PEDRO DA ROCHA
Procurador del Tesoro de la Nación
e. 23/06/2010 N° 66788/10 v. 23/06/2010

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO. PROMOCION DE GRADO. VIGENCIA.

El criterio a aplicar en las promociones de grado a partir del 1/12/2008 es el previsto en el artículo 26 del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP).

BUENOS AIRES, 15 de julio de 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Tramita por las presentes actuaciones la consulta efectuada por la Subgerencia de Recursos Humanos y Capacitación del organismo consignado en el epígrafe para ser tratada ante la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera, a efectos de aclarar o establecer un hecho significativo que surge referido a la promoción de grado resultante del proceso de evaluación de 2008.

Manifiesta que los agentes preguntan cual será el criterio a aplicar para el ascenso correspondiente al año 2008 en lo referente a las evaluaciones teniendo en cuenta que los nuevos requisitos de ascenso de grados establecidos en el SINEP, –art. 26–, modifica los requisitos anteriores del SINAPA donde se observa que en los grados más bajos los requisitos son mayores y en los grados altos los disminuye, según surge del Anexo que adjunta al presente.

Por último señala que, dado que en las situaciones de controversia en el contexto general el Decreto otorga al agente el beneficio más favorable, cabría la posibilidad que bajo ese criterio se interprete por el corriente año un mix de ambos Decretos por la vía del más beneficioso.

II.-1.- Sobre el particular se señala en primer término que el artículo 1º del Anexo al Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por Decreto N° 2098/08, establece taxativamente en su tercer párrafo: *"Queda convenido asimismo, que el citado Sistema Nacional de la Profesión Administrativa, cuya revisión, adecuación y modificación se opera por el presente en cumplimiento de lo establecido por el artículo 26 del Anexo a la Ley Nº 25.164, se denominará SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), a partir de la entrada en vigencia del presente Convenio."*

En tal sentido, se prevé que la vigencia del aludido Sistema Nacional será a partir del día 1º de diciembre de 2008, conforme lo establecido por las partes signatarias de dicho Convenio Sectorial (art. 1º Decreto Nº 2098/08).

Por otra parte, el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) establece en el artículo 1º del Anexo al Decreto Nº 2098/08 que "*es de aplicación para los trabajadores designados de conformidad con las disposiciones del mismo, para quienes oportunamente fueron designados bajo el régimen de estabilidad para prestar servicios en cargos de Planta Permanente en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa establecido por Decreto Nº 993 del 27 de mayo de 1991 (t.o. 1995) y modificatorios, y para quienes estuviesen designados en las respectivas Plantas Transitorias. Asimismo resulta de aplicación al personal que se encontrara bajo el régimen de contrataciones de conformidad con el artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164 cuyas retribuciones fueran equiparadas con las del Escalafón establecido por el presente con los alcances y salvedades de su modalidad de empleo."*

El artículo 120 de dicho cuerpo legal prevé: *"Hasta tanto se establezcan los nuevos regímenes de selección, capacitación y evaluación de desempeño, son aplicables al personal los vigentes al momento de homologación del presente convenio.*

Las calificaciones por las evaluaciones del desempeño obtenidas de conformidad con lo establecido en el párrafo precedente y los créditos de capacitación que se encontraran pendientes de utilización para la promoción de grado, serán aplicados al efecto previsto para la promoción de grado establecido según el presente convenio.

En el supuesto que por razones no imputables al trabajador, éstos no hubieran podido reunir los créditos de capacitación correspondientes para su promoción de grado según el régimen suplantado por el presente, ello no impedirá por esta única vez, la promoción que le correspondiera según lo establecido en párrafo precedente pero deberán satisfacer los mismos dentro de los TREINTA Y SEIS (36) meses contados a partir de la homologación del presente Convenio."

En materia de promoción su artículo 18 establece *"…una escala de DIEZ (10) Grados para la promoción horizontal del personal en el nivel escalafonario para el que fuera seleccionado."*

Y por el articulo 26 se instituye en su parte pertinente que *"El personal promoverá al grado siguiente dentro del tramo y nivel escalafonario en el que revista mediante la acreditación de:*

a) TRES (3) calificaciones no inferiores a "BUENO", o equivalente, o de DOS (2) calificaciones superiores, resultantes de la evaluación anual de su desempeño laboral y,

b) Las actividades de capacitación o de desarrollo profesional, técnico o laboral que se establezcan en cualquiera de las modalidades habilitadas por el Sistema de Capacitación y Desarrollo, para cada agrupamiento, nivel escalafonario, grado y tramo, las que deberán comportar, por calificación del desempeño exigida, una carga horaria o esfuerzo equivalente, de conformidad con lo que se establezca en el régimen de equivalencias de créditos de capacitación, según el siguiente detalle:

NIVEL ESCALAFONARIO	*TRAMO*		
	GENERAL	*INTERMEDIO*	*AVANZADO*
A, B, C y D	*40 horas*	*56 horas*	*72 horas*
E y F	*35 horas*	*40 horas*	*48 horas*

En el supuesto que el agente obtuviera las DOS (2) calificaciones superiores previstas en el inciso a) del presente articulo y estuviera, a su vez, en condiciones de percibir la Bonificación de Desempeño Destacado, deberá optar entre dicha percepción y la promoción de grado respectiva. En el supuesto que optara por percibir la bonificación aludida, promoverá de grado una vez que reúna una tercera calificación en los términos previstos en el referido inciso a).

Del contexto normativo definido precedentemente se desprende claramente la vigencia y el ámbito de aplicación del nuevo Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) que reemplaza al Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), manteniendo subsistentes los regímenes reglamentarios de selección, capacitación y evaluación de desempeño, conforme el artículo 120 Anexo - Decreto Nº 2098/08, para complementar, en el caso, la modalidad para efectuar la evaluación de desempeño del personal.

En este orden de ideas, el criterio a aplicar en las promociones de grado a partir del 1/12/2008 es el previsto en el artículo 26 del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) y no otro, teniendo en cuenta las exigencias establecidas para ello.

Secretaría de la Gestión Pública

REGGEMESENT Nº 554/2009 –MINISTERIO DE DEFENSA. INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 2285/09

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura Gabinete de Minstros
e. 23/06/2010 N° 53791/10 v. 23/06/2010

PERSONAL CONTRATADO BAJO EL REGIMEN DEL ARTICULO 9° DEL ANEXO A LA LEY MARCO DE REGULACION DE EMPLEO PUBLICO Nº 25.164. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. EQUIPARACION CON ADICIONAL POR GRADO.

En cuanto a la consulta referida a la equiparación de grado para la próxima contratación del nombrado a partir del 01.01.2010, se señala que, conforme la normativa reseñada, se debe mantener el grado de equiparación ya reconocido al sólo efecto de las eventuales prórrogas, extensiones o renovaciones de su actual contratación, siempre que por razones

de servicio se formule para idéntico objeto, con igual categoría o nivel escalafonario y para la misma unidad organizativa. Asimismo, siendo que su última equiparación data del 2007, se deberá, desde esa fecha, actualizar el grado de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° de la Decisión Administrativa N° 3/2004, sustituido por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 52/2009 y artículo 97 del SINEP.

BUENOS AIRES, 30 de diciembre de 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO:

La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio del Interior manifiesta que el agente … ha sido contratado bajo el régimen previsto en el artículo 9º de la Ley Nº 25.164 y que ha sido equiparado en el Nivel C Grado 4, de acuerdo a la normativa vigente en ese momento.

Asimismo, señala que a partir del 1° de enero de 2007 se realizó la última equiparación retributiva con el citado Grado.

La referida Dirección consulta si se debe desde la última equiparación alcanzada, esto es, el 1 de enero de 2007 y al 1 de enero de 2010 adicionar los 3 años transcurridos en la prestación de servicios en el Ministerio del Interior y equipararlo en el grado superior inmediato al que hoy registra.

Por otro lado, consulta sobre la procedencia de solicitar, en el caso de las renovaciones de los contratos en el marco de la Ley N° 25.164, para aquellos agentes que no cumplan con los requisitos mínimos del artículo 14 del SINEP, la excepción a los mismos.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos se expide en relación al nivel de revista del agente y teniendo en cuenta que lo que se consulta es sobre la equiparación del grado, el mismo resulta extraño a lo solicitado a fojas 1/2.

II.- El artículo 4° de la Decisión Administrativa N° 1151/2006 oportunamente previó lo siguiente “Los agentes que, a la fecha de vigencia del presente acto, estuvieran incorporados en Plantas Transitorias con designación a término o contratados bajo el régimen previsto en el Artículo 9º del Anexo a la Ley Nº 25.164 y sus normas complementarias, **mantendrán como base el grado de equiparación reconocido hasta el presente al sólo efecto de las eventuales prórrogas, extensiones o renovaciones de sus actuales contrataciones o designaciones transitorias, siempre que por razones de servicio se formulen para idéntico objeto, con igual categoría o nivel escalafonario y para la misma unidad organizativa**.

A partir de la vigencia del presente acto, para la equiparación a grados adicionales que pudieran corresponder con motivo de las eventuales prórrogas, extensiones o renovaciones citadas en el párrafo precedente, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 2º de la Decisión Administrativa Nº 3/ 04”.

Por artículo 122 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/2008 se dispuso que “El personal comprendido bajo alguna de las modalidades establecidas en el Artículo 9º del Anexo a la Ley Nº 25.164 completará el término pactado en las condiciones que tuvieran establecidas en sus respectivos contratos, sin perjuicio de la aplicación de los nuevos valores retributivos que se han fijado por el presente convenio para el nivel y grado escalafonarios a los que fueran equiparados.

En el supuesto de existir razones de servicio que motivaran la contratación a partir del 1º de enero de 2009, en la misma Jurisdicción o entidad descentralizada, y para el mismo objeto y condiciones de una misma persona, se la equiparará en la nueva contratación al grado para el que ya hubiera sido equiparado de conformidad con el régimen suplantado o por el aprobado por el presente, el que fuera mayor (el destacado es nuestro)”

III. 1.- En cuanto a la consulta referida a la equiparación de grado para la próxima contratación del nombrado a partir del 01.01.2010, se señala que, conforme la normativa reseñada, se debe mantener el grado de equiparación ya reconocido al sólo efecto de las eventuales prórrogas, extensiones o renovaciones de su actual contratación, siempre que por razones de servicio se formule para idéntico objeto, con igual categoría o nivel escalafonario y para la misma unidad organizativa. Asimismo, siendo que su última equiparación data del 2007, se deberá, desde esa fecha, actualizar el grado de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° de la Decisión Administrativa N° 3/2004, sustituido por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 52/2009 y artículo 97 del SINEP.

2.- Con relación a la consulta de si resulta necesaria la exigencia de cumplimiento de los requisitos mínimos para el acceso a cada nivel escalafonario, previsto en el artículo 14 del SINEP, a los agentes que revistan contratados bajo el régimen del artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164, que tienen continuidad en la prestación de servicios y fue solicitada la renovación de sus contrataciones para el ejercicio 2010 y si debe requerirse la excepción a los requisitos mínimos del SINEP de no cumplirlos, se destaca que es de aplicación lo dispuesto en el inciso c) del artículo 3º de la Decisión Administrativa N° 3/2004, sustituido por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 52/2009, esto es, se deberá solicitar la autorización correspondiente al Jefe de Gabinete de Ministros, mediante actuación fundada en la que se deberá certificar la idoneidad pertinente al objeto de la prestación.

Secretaría de la Gestión Pública

Expediente Nº S02:0012141/2009 – MINISTERIO DEL INTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 5865/09

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 23/06/2010 N° 32790/10 v. 23/06/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Agrexpo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de julio de 2010, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Avda Corrientes 1115 Piso 4° Oficina B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Puesta a consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio social finalizado al 31/12/2009.
2°) Destino a dar a los resultados y consideración del reconocimiento de honorarios al Directorio.
3°) Causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el período 2009
5°) Marcha de los negocios y estado de la empresa.
6) Elección del Directorio Agrexpo SA.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Omar Poch

Certificación emitida por: Mariano F. de la Torre. Nº Registro: 81. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 070. Libro Nº: 15.

e. 17/06/2010 N° 66760/10 v. 24/06/2010

AGUARA GUAZU S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 159.710. Convócase a Asamblea Extraordinaria en Coronel Díaz 2753 - 6° P.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 05 de Julio de 2010, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del Artículo 4° del Estatuto Social.
3°) Aumento del capital social mediante capitalización del crédito que registra al 31/07/2009 en el rubro “Otros Pasivos” la cta. particular del Sr. Jorge Clodomiro Godoy, originada en aportes en efectivo efectuados por el mismo a la sociedad. El Directorio.

Presidente - Jorge Clodomiro Godoy

El Sr. Jorge Clodomiro Godoy ha sido designado Presidente de la Sociedad Aguara Guazu S.A. por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/05/2010 y Acta de Directorio N° 184 de designación de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana Luján Genaro. Nº Registro: 46, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 9/6/2010. Nº Acta: 18. Libro Nº: 15.

e. 17/06/2010 N° 66768/10 v. 24/06/2010

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6-7-10 a las 10 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1°) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de Marzo de 2010.
3°) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria del Directorio en los términos del art. 1° de la resolución general I.G.J. N° 6/2006 y su modificatoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2010, el que arrojó un quebranto de $ 1.216.477.-
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2010 por $ 65.000.-
8°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010 por $ 62.500.- en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 atento al quebranto del ejercicio.
9°) Fijación del número y elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, por el término de un año.
10) Aprobación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2010 y designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de Marzo de 2011.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria N° 84 del 6/7/09 y acta de directorio N° 546 de misma fecha.

Presidente – Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 181. Libro Nº: 2.

e. 18/06/2010 N° 66564/10 v. 25/06/2010

“C”

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 06 de Julio de 2010, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, en Av. Cabildo 2945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Aumento del Capital Social. Suscripción de acciones. Derecho de acrecer. Canje de Títulos accionarios.
3°) Reforma del Estatuto Social en sus Artículos Cuarto y Noveno.
4°) Autorización de Gestión y Certificación de Actas.

Presidente – Héctor Osvaldo Carpinelli
Designado por Acta del 03/11/2008.

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 16.

e. 18/06/2010 N° 66793/10 v. 25/06/2010

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Médico Pueyrredon S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Julio de 2010 a las 09:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Información y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Retribución de los miembros del Directorio y en particular la correspondiente al señor Adolfo José Brañas Escudero por el ejercicio de funciones técnico-ejecutivas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.551
6°) Retribución del Síndico.
7°) Destino de las utilidades.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires,
Buenos Aires, 10 de Junio de 2010.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 4 de Septiembre de 2009 y Acta de Directorio del 4 de Septiembre de 2009.

Presidente – Adolfo José Brañas

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 090. Libro Nº: 105.

e. 18/06/2010 N° 66762/10 v. 25/06/2010

CIRASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de julio de 2010 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria en Rodríguez Peña 645 CABA a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios que suscribirán el acta.
2°) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad a la Sra. Accionista y Directora Verónica Annan.
3°) Consideración de la regularización de la situación registral de la sociedad.
4°) Análisis del desempeño de la Presidente y Directora y responsabilidad correspondiente, eventual inicio de acciones legales y remoción.
5°) Consideración de la remoción de la Sra. Directora Verónica Annan.
6°) En su caso designación de nuevos directores titulares y suplentes.

Conforme el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 10.00 horas a 18.00 horas.

Presidente - Marcela Annan

Designado por acta de asamblea del 27 de noviembre 2000 pasada al folio 33 del libro de actas de asamblea N° 1 rúbrica B 032183 de fecha 26 de noviembre de 1982 y distribución de cargos de fecha 27 de noviembre de 2000 pasada al folio 111 del libro de actas de directorio N° 1 rúbrica B 032182 de fecha 26 de noviembre de 1982.

Marcela Annan

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 16. Nº Libro: 31.

e. 22/06/2010 Nº 67499/10 v. 28/06/2010

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 2010 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, en la calle Arenales 1468, PB, Salón Vicente López, Hotel Bel Air, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos a los ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad, por los ejercicios de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y renovación del Directorio.
6°) Conformación de las Comisiones de Polo, de Presupuesto, de Seguridad, de actividades sociales y de Arquitectura.
7) Nombramiento de Síndico Societario.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 8 de julio de 2010 en la calle Arenales 1611, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 20 hs.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Rivadavia 2358, Piso 6°, derecha, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 hs.

Miguel Martín Azpiroz Costa, Presidente, designado por Acta de Directorio del 8 de enero del 2008.

Presidente - Miguel Martín Azpiroz Costa

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 94.

e. 22/06/2010 Nº 68696/10 v. 28/06/2010

COMSERGAS-COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de julio de 2010, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Macacha Güemes 515, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenso Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 30 de junio de 2010, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Presidente - Marcos Capdepont
Designado por asamblea y directorio del 24 de junio de 2009 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 8 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 52.

e. 18/06/2010 N° 66740/10 v. 25/06/2010

"D"

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Distribuidora Lidergas SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los artículos 234 y 235 de la ley 19550 en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1469 piso 5to Oficina "A" de la Capital Federal el día 14 de Julio de 2010, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 y su destino.
4º) Explicación de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Consideración de la venta de la planta fraccionadora de GLP ubicada en Ruta 5 Km. 105 de San Andres de Giles.
6º) Disolución de la sociedad (artículo 14 del Estatuto Social, art. 235, inciso 4º ley 19550).- El Directorio.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 7 de julio de 2010 a las 18 horas, en la sede social de Sarmiento 1469 piso 5to Oficina "A" de la Capital Federal.
Presidente Roque Domingo Simonetti (Acta de Asamblea No. 12 del 14 de abril de 2009).

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 1.
e. 22/06/2010 Nº 67579/10 v. 28/06/2010

"E"

EDITORIAL CAYMI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Editorial Caymi Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el 8 de julio de 2010, a las 8:30 horas en 15 de Noviembre de 1889 Nº 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 40 terminado el 30 de junio de 2009 documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas.
3) Retribución del Directorio.
4) Fijación del número de directores titulares y suplentes (artículo 9 de los estatutos sociales).
5) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios.
Estela Teléfora Blanco. Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 18-9-2006.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 16/6/2010. Acta Nº : 39. N° Libro: 26.
e. 18/06/2010 Nº 68007/10 v. 25/06/2010

"G"

GARANTIAS DEL PLATA S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios Participes y Socios Protectores de Garantías del Plata S.G.R. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ("ASOyE") que tendrá lugar el día 30 de julio de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Scalabrini Ortiz 2439 (no es la "Sede Social"), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria fuera del término para ello previsto por el artículo 159 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad (Art. 94 inciso 1º y 4º de la Ley Nº 19.550 y Art. 67 de la Ley Nº 24.467), y, su posterior liquidación en un todo de acuerdo a lo previsto en la Sección XIII de la Ley de Sociedades Comerciales. Designación de liquidador, en su caso;
7º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2009 con carácter de Balance Final de Liquidación y el Proyecto de distribución;
8º) Conservación de los libros y documentos sociales; y
9º) Autorizaciones.

NOTA 1: Los señores Socios Participes y Socios Protectores deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la ASOyE con una antelación no menor de 3 días a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá instrumentarse mediante nota dirigida a la Sra. Presidente de la sociedad, por correo postal a Osvaldo Cruz 3350 (C1293ADY), Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por fax al 4340-1467. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Socios Participes y Socios Protectores que podrán hacerse representar en la ASOyE por carta poder otorgada con la firma, y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ellos los limites y los recaudos establecidos en el Artículo 42 del Estatuto.
NOTA 2: La documentación a considerar en la ASOyE se encontrará en la Sede Social a disposición de los Señores Socios Partícipes y Socios Protectores.
Solange Eleonora Selecki. Presidente designada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: 26.
e. 22/06/2010 Nº 67538/10 v. 28/06/2010

GRUPO SV ITHI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 2010 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 1616 piso 9 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, inventario y balance correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2008.
3°) Distribución de dividendos y remuneración del directorio.
4°) Consideración de la memoria, inventarío y balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2009.
5°) Distribución de dividendos y remuneración del directorio.
6°) Razones por las cuales la convocatoria se efectuó fuera de plazo legal.
7°) Conformidad de la Asamblea con el acto de subasta. Habiéndose declarado la caducidad de los derechos de accionista del Sr. Edgardo Dario Villar, se ha resuelto en la reunión de directorio del 9 de junio de 2010, la venta en pública subasta de sus títulos accionarios. En tal sentido se resolvió que el día 5 de julio de 2010 a las 17 horas se efectuará en Lavalle 1616 piso 9 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, la subasta de dos mil acciones de Grupo SV ITHI S.A., a través del Martillero Leandro Ariel Agusti Matrícula Nro. 894 libro III folio 144, con una base de Pesos veinte mil. De no haber oferentes, pasada la media hora se efectuará una nueva subasta sin base. Quienes deseen intervenir en la subasta, deberán exhibir DNI.
Presidente Carlos Antonio Scrugli designado por acta de Asamblea del 30/12/2008.
Presidente - Carlos Antonio Scrugli

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 9/6/2010. Nº Acta: 089. Libro Nº: 36.
e. 17/06/2010 N° 65998/10 v. 24/06/2010

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del articulo 237 de la Ley 19550 y del estatuto social, convocase a los Señores Accionista de Iglesias y Pasqualini Hnos. S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 08 de julio de 2010, a la hora 15:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 15:30 horas en la misma sede social. La asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio N° 44 cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y determinación de la retribución de los miembros del directorio en los términos establecidos por el Artículo 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por impuesto sobre los Bienes Personales-Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4°) Consideración y destino del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
5°) Consideración de la fijación y distribución de Dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19550.
6°) Consideración y destino a dispensar al saldo de los resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios a Directores y Dividendos que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Numero 25/04.
7°) Tratamiento a dispensar a la Resolución General Inspección General de Justicia 4/09 en relación al contenido de la memoria bajo tratamiento y siguientes.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente, electo según Acta de Asamblea N° 44 del 25 de noviembre de 2008.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 8/6/2010. Nº Acta: 1446.
e. 18/06/2010 N° 66823/10 v. 25/06/2010

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Murguiondo 4521 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación de dos directores titulares y un director suplente.

Presidente según Acta de Directorio de fecha de 13/05/2008.
Norberto Hugo Ochoa

Certificación emitida por: Silvia Teresita Glaria. Nº Registro: 43, Partido de la Matanza. Fecha: 07/06/2010. Nº Acta: 258. Nº Libro: 74.
e. 22/06/2010 Nº 67267/10 v. 28/06/2010

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Insumos Agroquímicos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de julio 2010, a las 11 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2010.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Remuneración del Directorio por $ 860.000.- que excede el límite fijado en el Art. 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de la distribución de $ 1.320.000.- de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos;
4°) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010 por $ 24.000-;
5°) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010 por $ 11.000-;
6°) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de $ 2.688.699,04, según la siguiente propuesta: o
a.- Distribución de dividendo en efectivo de $ 1.320.000.- que representa $ 0.06 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto;
b.- Incrementar la Reserva Legal en $ 134.434,95
c.- Incrementa la reserva Facultativa en $ 1.234.264,09
7°) Fijación del número de directores Titulares y su designación;
8°) Designación de Síndico titular y suplente;
9°) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2010.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas . El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 12 de julio de 2010.

El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea n° 13 del 22 de julio de 2009 y Acta de Directorio n° 60 del 22 de julio de 2009.
Presidente – Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 7/6/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 30/int. 94336.
e. 17/06/2010 N° 63936/10 v. 24/06/2010

"J"

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expdte. Nº 44213. Convocase a los señores Accionistas de José Negro S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle Pirán 6043, Capital

Federal, el día 10 de Julio de 2010 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria. Los Accionistas deberán cumplir los recaudos establecidos por Art. 238 Ley 19.550. En segunda convocatoria se celebrarán las asambleas cualquiera sea el número de accionistas que concurran:

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación motivos para tratar fuera del plazo legal las asambleas.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados el 31/12/2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Consideración de la gestión cumplida por cada Directorio interviniente y aprobarla o desaprobarla. Remuneración a los Directores a elegir.
5º) Designación de miembros del Directorio, establecer el monto del depósito en garantía y cumplimentar la Resolución 20/04 IGJ.

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de los déficit acumulados al 31/12/2007.
2º) Tratar lo resuelto en las Asambleas del 19/07/2004 y 19/10/2005 para convalidarlas y/o adecuarlas conforme al dictamen IGJ Nación.

Cecilia Fermina Garayo - Presidente designada en Acta de Asamblea realizada el 19 de Julio de 2004, domiciliada en Pirán 6041- Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 16.
e. 22/06/2010 Nº 67311/10 v. 28/06/2010

“K”

KOPAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 07/07/10 a las 17 horas y 1 hora después en segunda en la Uruguay 618, piso 9, of. S CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/09.
3º) Consideración y tratamiento del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del ajuste de capital.
4º) Considerar la necesidad de aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.000.000 fuera de su quíntuplo según resolución IGJ 7/05. En su caso modificación Art. Cuarto del estatuto social.
5º) Considerar la prórroga de la sociedad por 50 años.
6º) Reforma del Art. Octavo: Adecuación a la normativa vigente respecto a la garantía de los Directores.
7º) Autorización de Gestión y Certificación.
Presidente - Alejandra Edith Paez

Electa por Escritura 351 del 06/10/08.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 04/06/2010. Nº Acta: 168. Libro Nº: 6.
e. 16/06/2010 Nº 65219/10 v. 23/06/2010

“L”

LA JUJEÑA S.A.I.F. Y G.

CONVOCATORIA

El Directorio de La Jujeña SAIF y G por reunión de fecha del 15/06/10 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Julio de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, convocatoria, en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta;
2º) Reconsideración del aumento de capital social y de la reforma del artículo 4 del Estatuto. Social dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de julio de 1995 en los puntos noveno, décimo y decimoprimero del Orden del Día;
3º) Consideración del resultado de ejercicio y destino del mismo. Consideración de la situación de pérdida de capital (art. 94 inc. 5) en la que se encuentra incursa la Sociedad. Consideración de la absorción de las pérdidas de la Sociedad. Consideración del reintegro total del capital social;
4º) Ratificación de la reforma de los artículos 9 y 17 del Estatuto Social dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de julio de 1995 en el punto decimoprimero del Orden del Día.

Pedro J. Inchauspe. Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10/10/2008. DNI 28.642.750.

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 11/06/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 20.
e. 18/06/2010 Nº 67248/10 v. 25/06/2010

LA JUJEÑA S.A.I.F. y G.

CONVOCATORIA

El Directorio de La Jujeña SAIF y G por reunión de fecha del 09/06/10 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Julio de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta;
2°) Consideración de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término;
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009;
4°) Consideración del resultado de ejercicio al 30/06/09 y destino del mismo. Consideración de la situación de pérdida de capital (art. 94 inc. 5) en la que se encuentra incursa la Sociedad;
5°) Consideración de la gestión del directorio;
6°) Consideración de la retribución del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

Pedro J. Inchauspe. Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10/10/2008. DNI 28.642.750.
Presidente - Pedro J. Inchauspe

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 20.
e. 17/06/2010 N° 66004/10 v. 24/06/2010

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 2010 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
5°) Destino del resultado que arrojan los estados contables.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2008 y Acta de Directorio del 21 de agosto de 2008.
Presidente - Ezra Chemea

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 8/6/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 59.
e. 17/06/2010 N° 66234/10 v. 24/06/2010

“M”

MAGNASCO ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 4682. Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Julio de 2010 a las 12.00 horas en la sede social sita en M.T. de Alvear 2474 PB de esta Ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.

Firmado: Luis Alberto Raúl Magnasco, Presidente, Designado por Acta de Asamblea del 29/06/2009 y Acta de Directorio del 03/06/2009.

Certificación emitida por: Blanca Anahi Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 087. Libro Nº: 14.
e. 18/06/2010 N° 66651/10 v. 25/06/2010

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 7 de julio de 2010 a las 16 horas y en segunda Convocatoria 1 hora después, en Uruguay 390 octavo piso Of “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos que originaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009 (Memoria y Balance General).
4º) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato por un periodo de duración de tres (3) ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato por un período de tres(3) ejercicios.
6º) Destino del resultado del Ejercicio. Bonos s/ Resultados a Directores por gestión.
7º) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras; remuneraciones.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
Dr. Julio N. Pastorino,-Síndico Titular designado por Asamblea del 1 de junio de 2007, Acta de Asamblea Nº 44.
Contador – Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Ana Josefa Frontini. Nº Registro: 16. Fecha: 14/6/2010. Acta Nº : 354. Libro Nº: 17.
e. 18/06/2010 Nº 67927/10 v. 25/06/2010

MOVILES AMARELO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en I.G.J. el 23/08/2004 Nº 10339 Lº 25 de Sociedades por acciones. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 15 de Julio de 2010, a la 14 hs, en Callao 157 9º “C” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Razones por las cuales se celebra fuera de término.
Tercero: Tratamiento de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31-07-2009 - Revalúo Bienes de Uso.
Cuarto: Tratamiento gestión del Directorio.
Quinto: De Forma. La asamblea se realizará en segunda convocatoria con los accionistas presentes transcurrido una hora del llamado a primera asamblea. Deberá cursar comunicación de asistencia con 3 días de anticipación a la sede administrativa y comercial, calle Anastasio González 5464 (CP 1650) San Martín Pcia Bs. As. de 9 a 16 hs (Artículo 238 2º párr. Ley Sociedades).

Ruben Ciccolo. Presidente designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 21-09-2009, fojas 19 Libro de Actas Asamblea Nº 1 rubricado en IGJ el 27-08-2004 bajo Nº 69271-04.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 07/06/2010. Nº Acta: 152. Libro Nº: 17.
e. 16/06/2010 Nº 65350/10 v. 23/06/2010

“R”

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de julio de 2010, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 12 de julio de 2010 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Macacha Güemes 515, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de cinco Directores titulares y cinco suplentes para integrar el directorio de la Sociedad.
7°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 30 de junio de 2010, en el horario de 9:00 a 13: 00 horas.

José L. Tamagnini. Síndico. Designado por asamblea del 24 de junio de 2009 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 8 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 52.
e. 18/06/2010 N° 66819/10 v. 25/06/2010

“S”

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Julio de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Esparza 81, 2do. Piso, departamento “D”, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de las Asambleas Anuales;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos y sociales décimo segundo y décimo tercero, finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de Diciembre de 2008 respectivamente;
4º) Destino de las utilidades del ejercicio – Resultados No Asignados; y
5º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.

Sra. Ofelia Guillamet Chargué – Presidente (Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Febrero de 2008, y por Acta de Distribución de cargos de igual fecha).

Certificación emitida por: Felix Fernández Madero. Nº Registro: 24 – Partido de San Isidro. Fecha: 8/06/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 81.
e. 16/06/2010 Nº 65127/10 v. 23/06/2010

SASPER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8-7-10 a las 17 hs. en Primer Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. San Martín 5029, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Motivo atraso de convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos (Art. 234 de la LSC) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Honorarios de los Directores.
6°) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución. Los accionistas deberán presentar comunicación de asistencia y podrán solicitar información relativa punto 3 del orden del día de lunes a viernes de 10 a 12 hs. en Perú 590 Piso P 8 Of 16 Cap. Fed.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea Ordinaria del 12-05-08, y actas de directorio del 12-05-08 y 7-06-10.
Nilda Scarpato

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 48.
e. 18/06/2010 N° 66133/10 v. 25/06/2010

SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 2010 a las 10,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

El carácter de presidente surge del Acta Nº 572, de fecha 29 de junio de 2009, de Libro de Directorio Nº 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de Sidra La Victoria S.A.C.I. y A.
Presidente - Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 097. Nº Libro: 11.
e. 16/06/2010 Nº 66611/10 v. 23/06/2010

SIMARO S.A.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Simaro S.A.C.F. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria del 05/10/09.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Simaro SACF y A, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Firma el Síndico Señor Fernando M. Cobach, cuyo cargo surge del acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2008.
Síndico – Fernando M. Cobach

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 09/06/2010. Nº Acta: 1852.
e. 16/06/2010 Nº 65389/10 v. 23/06/2010

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires - Hospital Italiano" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 29 de julio de 2010, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 2010. Definición de la aplicación del superávit o déficit que arroje la Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio.
3°) Integración del Hon. Consejo Directivo. Elección de 1 Miembro por 3 años.
4°) Integración del Organo de Fiscalización. Elección de 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
5°) Integración del Hon. Consejo Consultivo Honorario. Elección de sus integrantes por un año.
Buenos Aires, Junio de 2010.

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. E del Estatuto).
Presidente – Franco Livini
Designado Presidente en la Sesión de Apertura del 24 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 8/6/2010. Nº Acta: 181. Libro Nº: 91.
e. 22/06/2010 Nº 63968/10 v. 24/06/2010

"T"

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tecnocam S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Julio de 2010, a las 14,00 horas, en la calle Uruguay 743 3° Piso Oficina 304 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que llevaron a convocar a Asamblea fuera de los términos de ley;
2°) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Destino de los resultados no asignados;
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio;
5°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma

Presidente - David Medardo Vega Acta de Asamblea del 30/10/2009.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 79 (93.576).
e. 17/06/2010 N° 66247/10 v. 24/06/2010

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria de "Trebol Pampa S.A." a realizarse en la sede social, sita en calle Lavalle N° 482, piso 10, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 10 de julio de dos mil diez a las 10 Hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 Hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las explicaciones del directorio respecto de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Dispensa al Directorio para omitir la presentación de Memoria ampliada según RG nro. 4 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso I, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio por el cumplimiento de funciones técnico administrativas.
6°) Tratamiento del saldo negativo de resultados no asignados conforme surge del Estado de evolución del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2009.
7°) Tratamiento de la gestión del directorio.
8°) Tratamiento de la renuncia del directorio.
9°) Elección de un nuevo directorio.
Buenos Aires, 13 de junio de 2010.

Designado por Acta 29 del 11/12/09.

Presidente - Ricardo Gabriel Tettamanti

Certificación emitida por: Alexia G. Demarco. Nº Registro: 7, Concordia. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 2.
e. 22/06/2010 Nº 67406/10 v. 28/06/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

José Antonio Brión, Corredor Inmobiliario, matr. 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Diego Luis Acosta, con domicilio en Av. Eva Perón 3449/51 PB C.A.B.A., vende, cede y transfiere a Patricia Andrea Aguaysol, con domicilio en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A., su fondo de comercio de Fabrica de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan). Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración). Casa de comidas, rotisería sito en la Av. Eva Perón N° 3449/51 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 17/06/2010 N° 65914/10 v. 24/06/2010

Claudia Cassina, DNI 16.054.118 domiciliada en Calle 39 N° 2459 S. Martin Pcia Bs As, transfiere fondo de comercio cito en Av. Triunvirato 5182 Piso PB Cap. Fed, Subsuelo, Entrepiso, y Planta Alta. Habilitado como casa de fiestas Privadas Infantiles. A Susana González, DNI 11.687.158 domiciliada en J B Alberdi 1870 1ª Piso Cap Fed. Reclamos de Ley en Av. Triunvirato 5182 Piso PB Cap. Fed.
e. 22/06/2010 N° 67534/10 v. 28/06/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B,A avisa: Luciano Andrés Scarlata domiciliado en Av Boyacá 87 piso 5° dto. 18 caba transfiere fondo de comercio a Arrosamena G. Ariel domiciliado en Av San Martin 1823 1° D caba rubro Café Bar Restaurante Cantina sito en Azopardo 1067 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 22/06/2010 N° 67293/10 v. 28/06/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Sánchez Norma Beatriz domiciliada en México 3279 p.b dto. 2 caba transfiere fondo de comercio a Leandro A. La Polla domiciliado en José León Suarez 3842 caba rubro Locutorio Internet sito en Pte. Perón 951 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 22/06/2010 N° 67290/10 v. 28/06/2010

Rodríguez Amoedo S.A representada por Jorge O. Rodríguez, Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 C.A.B.A avisan que Juan Jose Gerry y Alfredo Nicolas Vallardo ambos con domicilio en Salguero 3083 C.A.B.A. venden el Fondo de Comercio a Alcorta Bakery S.R.L. representada por su socio Gerente Sr. Jorge Orlando Petrone, con domicilio en la calle 25 de Mayo 595 C.A.B.A. el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y productos similares churros, Empanadas, Papas Fritas Etc.; Comercio Minorista: de Bebidas en General envasadas; Comercio Minorista: Despacho de Pan y productos Afines: Comercio Minorista: de Helados (sin elaboración); Comercio minorista: Casa de Comidas Rotisería; Sito en Salguero, Jerónimo 3083 PB C.A.B.A. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 16/06/2010 N° 65159/10 v. 23/06/2010

Avinou SA con domicilio en Avenida Triunvirato 3470 CABA comunica que transfiere el fondo de comercio del local sito en Sanabria 2470 Planta Unica Caba Sanabria 2472/76 CABA Marcos Sastre 4416/20 sótano entre piso primer piso CABA habilitado con los rubros de taller de alineación y balanceo taller de encendido y electricidad de automóvil taller de chapa y pintura taller de partes y accesorios de automóvil taller de reparación de automóviles excluido chapa y pintura y rectificación de motores comercio minorista exposición y venta de automotores embarcaciones y aviones, oficina comercial. A Novo Auto SA con domicilio en Sanabria 2470/72/76 CABA reclamos de ley en Avenida Triunvirato 3470 CABA autorizado por Novo Auto SA Sr. Fabián Roberto Icazati.
e. 16/06/2010 N° 65486/10 v. 23/06/2010

Yan Xiaobao, con domicilio en Vallejos 3136 CABA vende, cede y transfiere a Zheng en Hui, con domicilio en Vallejos 3136 CABA, el fondo de

comercio sito en Vallejos 3136 CABA, rubro minimercado y afines, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en Vallejos 3136 CABA dentro del término legal.

e. 16/06/2010 Nº 65243/10 v. 23/06/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Informa que el 31 de mayo de 2010 se llevo a cabo una Asamblea Extraordinaria con la presencia de dos de sus accionistas, el Sr. Israel Faerman y el Dr. Pedro Grillo en representación de RAF Latinoamericana S.A., titulares en conjunto de 3.793.621 acciones ordinarias nominativas escriturales de valor nominal un peso ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por acción y representativas del 91.05498% del capital social y de los votos de la sociedad, según constancia obrante a fojas 43 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. En dicha Asamblea se aprobó por unanimidad el aumento de capital de $ 4.166.297 a $ 6.214.560 y la constitución de una prima de emisión de $ 1.285.440, cumplimentándose los requisitos fijados por, la Ley 19.550 de Suscripción preferente Art 194 Presidente: Dr. Enrique Zanin s/ Acta de Directorio N° 447 del 02/11/09.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 11/06/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 107.

e. 18/06/2010 Nº 66608/10 v. 23/06/2010

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de este Banco, en su reunión del 16 de junio de 2010 resolvió realizar una oferta preferente de venta de 36.000.000 acciones propias en cartera, clase "D" de valor nominal $1 cada una y que confieren derecho a tres votos por acción, a los accionistas tenedores de la misma clase de acciones a dicha fecha, de conformidad con los términos establecidos en el art. 221 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, lo dispuesto por el estatuto social y de acuerdo a lo previsto por el art. 68 de la Ley 17.811 (texto según Decreto 677/01) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los accionistas a partir de la hora 10 del día siguiente al de la última publicación de los avisos a que se refiere el art. 194 de la Ley 19.550 y hasta la hora 15 del día en que finalice el plazo de 30 días corridos, período durante el cual deberán manifestar asimismo su intención de ejercer su derecho de acrecer mediante nota presentada por los accionistas ante la Secretaría General del Banco, Reconquista 151 - Piso 5° - CABA. El precio de venta de las acciones ha sido fijado en $ 1,39 c/u, pagadero en oportunidad de instrumentar la adquisición de las acciones y no más allá de la hora 15 del día en que finalice el plazo de 30 días. El precio de adquisición deberá ser abonado en efectivo. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido adquiridas se prorratearán entre los accionistas que hubieren manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Si quedaran acciones sin enajenar, las mismas serán entregadas a los tenedores de cupones de Derechos de Apreciación Accionaria (DAA) o Stock Appreciation Right (StAR) previsto en el bono de mediano plazo emitido en el marco de la reestructuración de la deuda externa, con vencimiento el 3 de agosto de 2010, conforme fuera autorizado por la Asamblea General Extraordinaria N° 93 del 30/4/2010. El Directorio. Nota: Se recuerda a los accionistas tenedores de acciones clase "D" que, de conformidad a lo establecido por el art. 18 inc. d) de la Ley N° 24.855 (Ley de Privatización del Banco Hipotecario Nacional), y el art. 7° inc c) del Estatuto Social del Banco Hipotecario S.A., cada persona física o jurídica que pertenezca a un mismo grupo económico no podrá ser propietaria de mas del cinco por ciento (5%) del capital social. Eduardo S. Elsztain Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 006144468 - 17/06/10.-

Presidente - Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Javier Esteban Mangoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 38. Libro Nº: 54.

e. 22/06/2010 N° 68771/10 v. 24/06/2010

"C"

CANFOT S.A.

(Nº Correlativo IGJ: 1.782.845). En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, Canfot S.A., con sede social en Avenida Scalabrini Ortiz 3333, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3/04/2007, bajo el N° 5494, del Libro 35, Tomo B, de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2009 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2010, y en base al Balance Especial al 30/09/2009, resolvió reducir su capital social en la suma de $ 63.980.207, es decir de la suma de $ 112.218.307 a la suma de $ 48.238.100, reformando en consecuencia el artículo 4° del estatuto social. Patrimonio con anterioridad a la reducción. Activo: $ 117.505.929; Pasivo: $ 4.631.464; Patrimonio neto: $ 112.874.465. Patrimonio con posterioridad a la reducción. Activo: $ 117.505.929; Pasivo: $ 68.611.671; Patrimonio neto: $ 48.894.258. Las oposiciones deberán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 17, en la sede social informada precedentemente. Diego Zaffore, autorizado por instrumento privado de fecha 14/06/2010.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/6/2010. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 22/06/2010 Nº 68758/10 v. 24/06/2010

CANON ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Abril de 2010, con quórum y mayorías unánime, Se redujo el Capital Social por reducción obligatoria conforme el Artículo 206 de la Ley 19.550, en $ 8.000.000 o sea de $ 16.018.900 a $ 8.018.900. La reducción de capital se realiza absorbiendo perdidas acumuladas al 31-12-2009 por $ 8.000.000. Se cancelan en consecuencia 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos cada una y un voto por acción. Se reforma en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 8.018.900. representado por 80.189 acciones ordinarias $ 100 valor nominal cada una. A su vez se reforman los Artículos 5°, 8° y 13° del Estatuto Social. Al 31-12-2008. Total. Activo: 21.451.972 Total Pasivo. 10.763.173. Al 31-12-2009. Total Activo 25.401.938 Total Pasivo: 20.292.164. Domicilio legal. San Martin 344 piso 19 Capital Federal.- Shimao Nomura. DNI 94.043.037, Presidente de "Canon Argentina S.A." con domicilio en San Martín 344, piso 19 C.A.B.A, inscripta su constitución en el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 14-10-1969, bajo el número 4973, folio 156, Libro 69, Tomo A, de Estatutos Nacionales y la Reforma del Artículo Primero del Estatuto cuyo Testimonio del instrumento privado de fecha 26-2-1999, obra inscripto en el Registro e Inspección citados, el 23-3-1999, bajo el número 4066, libro 4 de Sociedades por Acciones. El carácter de Presidente del Directorio que invoca el compareciente lo justifica con el Acta de Asamblea de fecha 7-5-2009, folio 64 al 68 inclusive del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 18-4-1997, bajo el número 28810-97 y su transferencia por cambio de denominación número 157125-99, del 22-7-1999; y con el Acta de Directorio del 7-5-2009, folio 180 del Libro de Actas de Directorio número 4 rubricado el 18-4-1997 bajo el número 28811-97 y su transferencia por cambio de denominación número 57126-99, del 22-7-1999.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 09/06/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 78.

e. 18/06/2010 Nº 66558/10 v. 23/06/2010

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2010 se resolvió por mayoría absoluta de votos capitalizar la deuda de $ 6.470.100, elevando el capital de $ 1.813.874 a $ 8.283.974 y reformar el pertinente Artículo 4. de los Estatutos Sociales como consecuencia. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del artículo 194 de la ley 19.550, con respecto al aumento mencionado. Notificaciones en Bouchard 557, 10° piso de la Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Julio A. Pueyrredon/Dolores Aispuru. Fdo. María Victoria Pavano. Presidente.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 37.

e. 18/06/2010 Nº 67901/10 v. 23/06/2010

"D"

DM TRANSPORTE E LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.

Disolución por Fusión

Se hace saber que como consecuencia de la fusión celebrada en Brasil, DM Transporte e Logística Internacional S.A., una sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 bajo el N° 270 del libro 52 tomo B de Estatutos Extranjeros, ha sido absorbida por Gafor Ltda y en consecuencia, se ha dispuesto su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a Gafor Ltda. Asimismo, se informa que Gafor Ltda es una sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 bajo el N° 2286 del libro 54 tomo B de Estatutos Extranjeros. Oposiciones: podrán formularse en el plazo de quince días en Gafor Ltda.., ubicada en Av. Juan de Garay 168, Piso 9°, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Aroldo Kearney, representante legal. Según Poder de Representación y Bancario otorgado en la Ciudad de San Pablo Brasil, el 03/12/2009.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 28/06/2010. Nº Acta: 27. Nº Libro: 26.

e. 18/06/2010 Nº 66634/10 v. 23/06/2010

DOS ALBORADA S.A.

(IGJ. 16/09/2005, N° 10663, L° 29 de sociedades por acciones). Sede social: Azcuenaga 1769, piso 10°, Dto. "26", C.A.B.A. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 13/5/2010 se resolvió Reducir el capital social en $ 1.200.000, de $ 1.820.000 a $ 620.000. Activo, pasivo y patrimonio neto anteriores y posteriores a reducción: $ 1.602.747,67, $ 49.233,27, $ 1.553.514,40 y $ 402.747,67; $ 49.233,27, $ 353.514,40, respectivamente. Oposiciones acreedores en Escribanía Pablo Homps: Reconquista 336, Piso 4°, Of. "42" (C1003ABH) C.A.B.A. de 10 a 18 horas. Autorizado por acta de asamblea ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/06/2010. Número: 100616270420/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 22/06/2010 Nº 67396/10 v. 24/06/2010

"E"

ENDRIVEN S.A.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea del 05/05/2010 Endriven S.A., con sede social en Avenida Santa Fe 1461 Piso 5° CABA, inscripta I.G.J. el 20/2/09 bajo el N° 2996 del libro 43 de Sociedades por Acciones, resolvió reducir el capital social de $ 112.051.662 a $ 108.251.662.- Antes de la reducción: Activo: $ 114.903.288; Pasivo: $ 81.105; Patrimonio Neto: $ 114.903.288.- Después de la reducción: Activo: $ 111.103.288; Pasivo: $ 81.105 y Patrimonio Neto: $ 111.022.183.- La presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales.- Suscribe Paula Eugenia Abad DNI 24.114.345, apoderada por escritura 97 del 02/06/2010 F° 237 Reg. 1557 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 09/06/2010. Nº Acta: 059. Nº Libro: 018.

e. 18/06/2010 Nº 66855/10 v. 23/06/2010

"G"

GENBAND S.R.L.

Por Esc. 51 del 20/5/10 Registro 2039 C.A.B.A.: 1. Rubén Alberto Schmilovich y Osvaldo Rubén García renunciaron a sus cargos de gerentes: 2. Se designó gerente a Ricardo José Sicari, con domicilio especial en Alfredo R. Bufano 954, C.A.B.A. Marcelo Benseñor, autorizado por Esc. 51 del 20/5/10 Registro 2039 C.A.B.A.

Escribano – Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: de Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/6/2010. Número: 100607253354/8. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 18/06/2010 Nº 67827/10 v. 23/06/2010

"N"

NET PLATE S.R.L.

Inscripta en la I.G.J. el 14/4/1999, N° 2681, Lo. 410 de S.R.L; con sede social en Maipú 311, piso 8 Cap. Fed. comunica: la reunión de socios del 5/12/2008 resolvió reducir el capital de $ 200.000 a $ 40.000. Antes y después de la reducción: Activo: $ 38.000. Pasivo: $ 0.- Patrimonio Neto: $ 38.000. Por reunión de socios del 23/07/07 el firmante se encuentra autorizado a efectuar dicha publicación.

Hernán Pablo Rieznik

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 10/06/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 17.

e. 22/06/2010 Nº 67250/10 v. 24/06/2010

"P"

PARANA S.A. DE SEGUROS Y PARASEG S.A. DE SEGUROS

Por Escritura 681, folio 1.046 del 17/06/2010 ante Registro 985 de Capital Federal se protocolizaron Actas de Asambleas Extraordinarias unánimes del 22/5/10 de Paraná S.A. de Seguros y Paraseg S.A. de Seguros en las cuales se resuelve por unanimidad la Fusión por incorporación de Paraseg S.A. de Seguros por parte de Paraná Sociedad Anonima de Seguros y en consecuencia aumentar el capital social de la Sociedad Incorporante, reformando el artículo cuarto del Contrato Social. Capital Social Anterior: $ 16.000.000. Capital Social Actual: $ 24.651.076, Valor Nominal: $ 1 cada acción y con derecho a un voto. I.G.J. Nro. 3.909 L° 17 Sociedades por Acciones el 29/4/02. Autorizada: Laura Marcela Siena, D.N.I. 14.952.831 por Escritura 681, Folio 1.046 del 17/06/10 ante Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 156.

e. 22/06/2010 N° 68649/10 v. 24/06/2010

"R"

ROMYSA S.A.

Inscripta el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12 de marzo de 1964, bajo el número 270, al folio 311 del Libro 57, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con Sede Social Suipacha 58 Cap. Fed a los efectos de cumplimentar el art. 88 LS y sus modificaciones. Comunica que por Asamblea Unánime del 23/12/09 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial de escisión al 30/09/09 del cual surge un activo $ 1.887.454,39 y un pasivo $ 219.645,47 para constituir una so-

ciedad denominada “Lucor SRL” con sede social en Bauness 2380 Cap. Fed del citado patrimonio Romysa S.A. destina un activo $ 175.000.00, plazo de ley para los reclamos y oposiciones en Suipacha 58 Cap. Fed. Daniel Schiariti Autorizado por Asamblea del 23/12/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 01/06/2010. Nº Acta: 067. Nº Libro: 53.

e. 18/06/2010 Nº 66994/10 v. 23/06/2010

“S”

SPIDAK S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de marzo de 2010, Spidak S.A., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 683 —4° Piso— Oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/01/94 bajo el N° 618 del libro 114 tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió reducir el capital social de $ 15.000.- a $ 5.000.- según balance de reducción al 15/02/2010, cuyas cifras son: antes de la reducción Activo $ 95.985,41, Pasivo $ 61.679,19; después de la reducción Activo $ 39.465,36, Pasivo $ 28.029,96. Reclamos de ley en el domicilio indicado en el horario de 11:00 a 16:00 horas. Presidente designado por asamblea del 31/7/09.

Presidente – Gregorio V. Tchinnosian

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 10/06/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 28 a mi cargo.

e. 18/06/2010 Nº 66839/10 v. 23/06/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaría Única sito en la calle Talcahuano 490 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, en autos “Baranoski Valeri c/Editorial GPB y otros s/Ds. y Ps.” notifica a “Editorial G.P.B” las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, Noviembre 3 de 2006. Por devueltos; hágase saber. Notifíquese conjuntamente con lo resuelto por el Superior… Fdo. Dora Mariana Gesualdi, Juez”.- “Buenos Aires, agosto diecisiete de 2006… se confirma el fallo apelado en todo cuanto haya sido materia de agravios. Costas de alzada al apelante vencido (art. 68 del CPCCN)… Notifíquese y devuélvase. Fdo. Eduardo M. Alvarez; Domingo Mercante y Diego Sánchez” “Buenos Aires, Septiembre 25 de 2007. Colóquense los autos en el casillero de trámite, tal como se solicita. Notifíquese… Fdo. Alfredo E. Zorio. Prosecretario. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 67310/10 v. 23/06/2010

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, Secretaría Unica, en autos “Vargas, Nora Azucena c/Tartaglini, Daniel Luis s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil” Expediente N° 112.871/2005, emplaza a Daniel Luis Tartaglini para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (artículos 146, 147, 343 y concordantes del Código ritual).- El presente publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2010.

Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 22/06/2010 N° 67411/10 v. 23/06/2010

N° 100

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Prada Errecart Miguel Angel, secretaría única, a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, ha dictado la resolución de fecha 26 de marzo de 2008, mediante la cuál se ha declarado la rebeldía de la Sra. Alejandra Cecilia Cacciola DNI 22.548.325 en los términos del art. 59 del CPCCN, ordenando que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código, con excepción de la sentencia definitiva (art. 41 del CPCCN). Dicha resolución pertenece al proceso caratulado: “Barrios, María Laura c/Cacciolla, Alejandra Cecilia y otros s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/Les. o Muerte)”, expediente Nº 101.574/06. Hago constar que la publicación del presente edicto corre exento del pago de impuesto y sellado de actuación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 83 del CPCCN. El presente debe publíquese por dos días en el diario “Boletín Oficial de la República Argentina”.

1º de junio de 2010.

Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66667/10 v. 23/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo Dr. Alberto Aleman; Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grande, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 14 de mayo de 2010 se ha decretado la quiebra de “Ravallese Alfonso Francisco”, DNI 4.077.434 con domicilio en la calle Adolfo P. Carranza 2170, Capital Federal, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido a fines verificatorios en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto. “A”, 2do Cuerpo con horario de atención de Lunes a Viernes de 12,00 a 18,00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 12 de Agosto de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de Septiembre y 8 de Noviembre de 2010. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de junio de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/06/2010 N° 66695/10 v. 28/06/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virgina Villarroel sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de Mayo de 2010 se ha declarado la quiebra de Van Leeuwen SRL – con número de CUIT 33-67654901-9, inscripta en la IGJ bajo el Numero Registral 10969 del Libro 99 Tipo Societario Sociedad de Responsabilidad Limitada (Expediente SRL 1584037) con domicilio legal en Viamonte 611 – Piso 5º – Depto. “K” de Capital Federal, debiendo los acreedores del fallido, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 30 de Agosto de 2010, en el domicilio constituído por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 – 1º Piso – Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miercoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069 o 4394-3657. Asimismo, fíjase hasta el día 8 de octubre de 2010 para la presentación del informe individual y hasta el día 23 de noviembre de 2010 para la presentación del informe general.

Buenos Aires, 4 de junio de 2010.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/06/2010 Nº 65227/10 v. 24/06/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “Jiang Lan Xiu” (CUIT 23-92899956-4) Expte. Nº 091054 decretada el 7/6/10, habiéndose designado síndico a Lamarchina, Salvador, con domicilio constituido en Esmeralda 847 Piso 7º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/10, en el horario de 12 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de junio de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 22/06/2010 N° 66688/10 v. 28/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 7 a cargo del Dr. Omar J Cancela, Secretaria n° 13 a mi cargo, sito en Libertad n° 731 - Piso 6° de Capital Federal en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Jara Pérez, Ruben y Otro s/Proceso de Ejecución” Expte. N° 2653/2005 cita y emplaza en el plazo de cinco días a Ruben Jara Perez y Margarita o Hara para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010

Horacio C. Alfonso, secretario federal.

e. 22/06/2010 N° 60346/10 v. 23/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Dayan & Dayan S.A. s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 11.06.10 se decretó la quiebra de “Dayan & Dayan SA”; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146 Piso 6 de Capital Federal hasta el día 30.08.10; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11.10.10 y 22.11.10 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.11.10 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 22/06/2010 Nº 66759/10 v. 28/06/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27.05.10 se ha decretado la quiebra de Integral Food S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Norma Alicia Balmes con domicilio constituido en Ecuador 736 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 13.08.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.09.10, y el general el día 05.11.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/06/2010 N° 65183/10 v. 24/06/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Skower S.A., C.U.I.T. N° 30-70800122-4, decretada con fecha 27-5-2010. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en la calle Paraná 326, piso 10, of. 39, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25-8-2010. Se deja constancia que el 8-10-2010 y 26-11-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se íntima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 17/06/2010 N° 65344/10 v. 24/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 11 a cargo del Dr Carlos H. Alvarez, Secretaría N 22 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 7 de Capital Federal, notifica a la Sra Elvira Berta González, que en los autos “Banco de la Nación Argentina c/González, Elvira Berta y Otros”, Exp. N° 21.941/95, con fecha 29/12/09 se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente se transcribe: “Y Vistos.. Resulta: Considerando:.. Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada por el Banco de la Nación Argentina. En consecuencia condeno a los Sres Elvira Berta González y José Antonio Fernández, a pagarle a la actora, dentro del plazo de 10 dias hábiles, la suma de dólares tres mil seiscientos sesenta y seis (U$S 3.666),o su equivalente en pesos según la cotización vigente a la fecha de pago, con más los intereses respectivos y las costas del proceso (art. 68 del CPCC) .. Regístrese, notifiquese..y, oportunamente, Archívese. Carlos H. Alvarez. Juez Federal”. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2010.

Laura G. Sendón, secretaria.

e. 22/06/2010 N° 67472/10 v. 23/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María

Gabriela Vassallo (Juez subrogante), secretaria Nº 22 a cargo del Dra. Paula Marino, sito en Avda. Callao 635 5to piso CABA, en los autos caratulados “Albanessi Computers S.R.L. s/Concurso Preventivo” con Cuit Nº 30-7950031-3, en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 11 de mayo de 2010, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular su pedido de verificación ante el sindico contadora Olga Ester Fagnani, con domicilio en calle Montevideo 596, piso 3º of. “13” de la CABA. El plazo para la presentación de las verificaciones vence el 19 de agosto de 2010. El plazo para dictar la resolución prevista en el art. 36 de la ley 24.522 vence el día 22 de octubre de 2010 y aquel para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 20 de diciembre de 2010. El síndico presentara los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24522 el 7 de octubre de 2010 y el 12 de noviembre de 2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el articulo 45 de la ley 24.522 se celebrará el 24 de mayo de 2011 a las 10.30 horas en la sede de este tribunal, sita en Avda. Callao 635, piso 5º de Capital Federal. El periodo de exclusividad finalizará el 2 de junio de 2011. Publicar edicto por 5 días en los términos del art. 27 y 28 en el diario de publicaciones legales de la provincia de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 18/06/2010 Nº 66862/10 v. 25/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (subrogante), Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Genepharm S.A. s/ Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-69216569-8, decretada con fecha 31.05.2010. El síndico actuante es el contador Fernando Guillermo Alvarez con domicilio constituido en Lavalle 648, Piso 7mo de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.08.2010 . Se deja constancia que el 13.10.2010 y el 24.11.2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Paula Mariño, secretaria interina.

e. 22/06/2010 Nº 66619/10 v. 28/06/2010

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargó del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “Carrillo Francisco Ramón s/Quiebra” con fecha 9 de junio de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Francisco Ramón Carrillo, (D.N.I. 11.986.393), que el Síndico designado es el contador. Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en la Avda. Córdoba 1351, piso 8°, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de septiembre de 2010. Fijanse hasta los días 1° de noviembre de 2010 y 14 de diciembre de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 16/06/2010 N° 65006/10 v. 23/06/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Lofeudo Luis Alberto s/Quiebra”, expediente Nº 089744, que la fecha fijada en autos para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos con sus créditos es el 12 de julio de 2010.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Jorge Medici, secretario.

e. 18/06/2010 Nº 66069/10 v. 25/06/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 18.05.2010, en los autos caratulados Bari Industrias Plásticas S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda La Esmeralda Ltda., se resolvió decretar la quiebra de Bari Industrias Plásticas S.R.L., CUIT Nº 33-71029378-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Norma Rosa Garciandia, con domicilio en la calle Francisco Solano López 3279, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10.8.2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de junio de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 22/06/2010 Nº 66691/10 v. 28/06/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de Abril de 2010, en los autos caratulados “Mesiano Osvaldo s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Mesiano Osvaldo (DNI 5.220.744), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Agosto de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de Octubre de 2010 y el 15 de Noviembre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Moisés Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 dpto. 9 y 10. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/06/2010 Nº 64718/10 v. 23/06/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 17 de febrero de 2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Guardianelli Carlos Omar CUIT 20-11787435-5, domiciliado en la calle Valle 123, piso 3º, departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Maipú Nº 726 piso 6º departamento “C”, CABA, (4322-9400) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 03 de agosto de 2010.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 13 de septiembre de 2010 y 26 de octubre 2010 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 10 de mayo de 2011 a las 11.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Diego Paz Saravia, secretario.

e. 18/06/2010 Nº 66714/10 v. 25/06/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31/05/2010 fue decretada la quiebra de “Droguería Montserrat S.A.”, en los autos caratulados “Droguería Montserrat S.A. s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por Astrazeneca SA), Expte. Nº 054203”, siendo designado como síndica Contadora Teresa Norma Fiscina, con domicilio en la calle: Av. Montes de Oca 630 Piso 9º “B” y T.E.: 4392-2339, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/08/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/06/2010 Nº 66334/10 v. 25/06/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16 Secretaria Nº 32, sito en la Av. Callao 635 PB de esta capital a cargo del Dr. Jorge A. Juárez Secretaría a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, en autos caratulados “Defilippi de Carriere Beatriz Elisa s/Pedido de quiebra (por: Rodríguez Herrera Joaquín E.)”- Expte. Nº 053661 Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a la demandada Sra. Defilippi de Carriere Beatriz Elisa, en los términos del art. 84 LC para que dentro del quinto día de notificado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Jorge A. Juárez. Juez.

Buenos Aires, 10 de junio del 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 67368/10 v. 23/06/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Mewar S.R.L. (C.U.I.T. 30-63681657-0). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en la calle Lavalle 1882 - 3º Piso “A”, Cap. Fed., Tel. Los acreedores deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 8 de Septiembre y 20 de Octubre, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) El Sr. Mario Agustín Cabrera deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 de junio de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66765/10 v. 28/06/2010

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Minicata S.A. s/Quiebra”, (Expte. Nº 053639) (C.U.I.T. 30-71017835-2). La síndico es la CPN Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984 - 1er. Piso - Depto “4”, Cap. Fed., Tel. 48762-4627. Los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 24 de Agosto y 5 de Octubre de 2010, para los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que estén en su poder. b) Los terceros deben entregar al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el Sr. Sergio Mario Echt no podrá de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 de junio de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/06/2010 Nº 64770/10 v. 23/06/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 1 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra a Agro Lamb S.A., inscripta en la IGJ con fecha 22.01.2003 bajo el Nº 1123, Lº 19 Tº Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70820937-2 con domicilio en Av. Callao 1769 6º Of. B de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 22.11.2010 al Sindico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Agro Lamb SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 66683/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dr Javier J. Cosentino Secretaria Nº 36, a cargo del Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º,Capital Federal, en los autos “Veron de Pomo María de Lourdes S/Concurso Preventivo” (Expte055009.), comunica por cinco días que el día 21 de mayo de 2010, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Veron de Pomo María Lourdes D.N.I. Nº 10.961.793) (CUIT Nº 27 10.961.793),señalando hasta el día 8 de noviembre 2010 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Estudio Contable del Dr. Arias Oscar Alfredo , con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11 (43284342) Capital Federal, La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de diciembre de 2010 y 4 de marzo de 2011 respectivamente. El 30 de agosto de 2011 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal a las 11 hs. Se publicara por el termino de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 67317/10 v. 28/06/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12 de mayo de 2010

se decretó la quiebra de Campo Rubén Osvaldo, DNI: 4556164, con domicilio en Pacheco 3168, P.B. Dpto. 2. CABA, en los autos caratulados Campo Rubén Osvaldo s/Propia Quiebra, Expte. Nº 053911, en la cual se designó síndico al Contador Tomasi Víctor con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso C ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/09/2010 y 21/10/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 16/06/2010 Nº 64673/10 v. 23/06/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n° 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31 de mayo de 2010 se decreto la quiebra de Brouard Marcelo (DNI 23.703.941). El síndico desinsaculado es la Contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250 Piso 6 F, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 06.09.10. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 20.10.10 y 02.12.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 16/06/2010 Nº 64778/10 v. 23/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31 de mayo de 2010 se decretó la quiebra de Estrella Federal Seguridad Privada Integral SRL CUIT: 30-63475579-5. El síndico desinsaculado es el Contador Roberto J. Quian con domicilio constituido en 25 de Mayo 168 piso 6º, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 27 de agosto de 2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de septiembre de 2010 y 9 de noviembre de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/06/2010 Nº 64781/10 v. 23/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31 de mayo de 2010 se decretó la quiebra de Rebollini Gustavo Federico CUIT/DNI: 20-07828211-9. El Síndico desinsaculado es el Contador Bermúdez Jorge Omar con domicilio constituido en Belgrano 845 1º "A" Tel: 4331-4867, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 5 de octubre de 2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de noviembre de 2010 y 1 de febrero de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/06/2010 Nº 64739/10 v. 23/06/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 9 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de World Fabrics S.A. CUIT N° 30-70724191-4, con domicilio social en la calle Concepción Arenal 3609 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "World Fabrics S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 10 días del mes de junio 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 17/06/2010 N° 65193/10 v. 24/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB., hace saber por cinco días que en los autos "Promakers S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 47488; se ha decretado con fecha 03/05/10, la quiebra del fallido Promakers SA C.U.I.T. 30-70045529-3 y su inhabilitación, con domicilio legal en Av. Santa Fe 1868 piso 4, de Capital Federal, Síndico designado: Contadora Leonor Haydee Veiga, con oficinas en Bme. Mitre 1711 piso 1 "10" (Teléfono. 4371-2739). Los acreedores verificados en el Concurso Preventivo no necesitan volver a presentarse. Los acreedores posteriores al Concurso Preventivo deberan solicitar verificación de sus creditos por incidente, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/08/10 y 14/09/10, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena de que los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5).

Buenos Aires, 31 de mayo de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 16/06/2010 Nº 64745/10 v. 23/06/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Alance S.R.L., con CUIT Nº 30-62406415-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Rovira, Francisco Fernando con domicilio en la calle Vallejos 4400 (Tel 4503-5230), Capital Federal, hasta el día 5 de agosto de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de septiembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1º de noviembre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de junio de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 18/06/2010 Nº 66168/10 v. 25/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Solares de Tigre S.A., con CUIT Nº 30-69763140-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Hector Eduardo Palma con domicilio en la calle Viamonte 920, 4º "E" (Tel 4327-4455), Capital Federal, hasta el día 11 de agosto de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de septiembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 5 de noviembre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 16/06/2010 Nº 64784/10 v. 23/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° 75/10 (A-12.337/10), caratulada "Zuasnabar, Mario Raúl s/Falsificación de Documentos", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a Mario Raúl Zuasnabar, D.N.I. 13.320.824, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 17/06/2010 Nº 65328/10 v. 24/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

"Buenos Aires, 14 de junio de 2010… Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Javier Ezequiel Gómez o Gustavo Enrique por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada…" Fdo.: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 66680/10 v. 28/06/2010

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Sebastián Nicolás Ariel Prado, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa que lleva el Nº 45.655/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 7 de junio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 18/06/2010 Nº 66058/10 v. 25/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Jose Diomar Palacio (soltero, hijo de Jose Vicente y de Ana Teresa Mayta, nacido el día 21 de julio de 1986, vendedor ambulante, con último domicilio conocido en Av. Gral Roca 79 de Avellaneda), a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 1888/09 " Palacio Diomar Jose s/inf. Ley 22.362", dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del Código de Forma), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 8, 8 de junio de 2010.
Arial O. Lijo, Juez Federal.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 18/06/2010 Nº 66054/10 v. 23/06/2010

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Anabel Andrea Rodríguez, nacida el 19/06/78, DNI N° 26.654.453, a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria— dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 11719/09, caratulada "Arce Mario Ariel s/ inf. ley 23737" que se le sigue por presunto delito en infracción a la ley 23737.

Secretaría nro. 9, 09 de junio de 2010.
Martín A. Ramos, secretario.

e. 17/06/2010 N° 65341/10 v. 24/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, causa N° 5577 caratulada: "Bastin Marc Edmond Rene s/Inf. Art. 302 del C.P", del registro de la Secretaría N° 14, se a dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 27 de mayo de 2010.- Autos y Vistos:...Y Considerando:... Y Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal, en orden a la entrega del cheque nro. 80950993 del Citibank, perteneciente a la cuenta corriente bancaria nro. 0-285201-012, a nombre de Marc Edmond Rene Bastin el que al ser presentado oportunamente al cobro ante la entidad girada, resuelto rechazado por la causal "Cta. Embargada", según surge del reverso del mismo y en consecuencia sobreseer a Marc Edmond Rene Bastin, (DNI. Nro. 93.664.812), y en orden al hecho descripto por extinción de la acción penal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal y 336 inc. 2°, del C.P.P.). Sin costas (arts. 530 y subsiguientes del C.P.P.). Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

e. 16/06/2010 N° 64994/10 v. 23/06/2010

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, …Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito del art. 135 de la ley 24.241 investigado en autos, respecto de Federico Pablo Rindel (DNI. N° 23.277.512) y en consecuencia sobreseer totalmente respecto del nombrado Rindel (art. 62 inc. 2°, y arts. 335, 336 inc. 1ero del C.P.P.).- II.- Sin costas (arts. 530 del CPPN).- Regístrese, notifíquese ... por edictos a Federico Pablo Rindel ..., en la causa Nro. 4459, caratulada: "Rindel, Federico Pablo s/inf. ley 24.241". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 16/06/2010 N° 64998/10 v. 23/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15 de la Dra.

Gabriela Esteban, en el marco de los autos nro. 1518/10, caratulados, "Redrado Hernán Martín y otro s/Abuso de autoridad y violación de deberes de funcionario público", hace saber al Sr. Miguel Angel Pesce, vicepresidente del Banco Central de la República Argentina, que con fecha 18 de mayo del corriente este Tribunal resolvió: II) Soberseer en la presente causa Nº 1518/10 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, al Sr. Miguel Angel Pesce, en razón de que el hecho investigado no se cometió, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 2do. del C.P.P.N.). Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Gabriela Esteban, Secretaria".

Buenos Aires, 4 de junio de 2010.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 18/06/2010 Nº 66052/10 v. 25/06/2010

N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py n° 2002, 4° piso de Capital Federal, en la causa n° 15786/09 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Camilo Alberto Pineda Gomez (nacido el 17 de abril de 1980, colombiano, pasaporte n° 80058267), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se ordenará librar orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado (Conf. art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 3 de junio de 2010.- II.- Toda vez que no es posible dar con el paradero del imputado Camilo Alberto Pineda Gomez (nacido el 17 de abril de 1980, colombiano, pasaporte n° 80058267), tal cual surge de los resultados de las citaciones de fs. 47 y 51/2, líbrese correo electrónico al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando al nombrado para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de publicado el mismo, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se librará orden paradero y posterior comparendo respecto del nombrado (conforme artículo 150 del C.P.P.N.).-" -Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mí público despacho, a los tres días del mes de junio del año 2010.
e. 17/06/2010 N° 65365/10 v. 24/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Leonardo Javier Barraza a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 7 de junio de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 17/06/2010 N° 65264/10 v. 24/06/2010

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Ruben Loaysa López, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de no hacerlo. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Santiago Atucha, secretario.
e. 18/06/2010 Nº 66141/10 v. 23/06/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a María Soledad Serradell, para que comparezca a éste tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N..- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de junio de 2010.
Santiago Atucha, secretario.
e. 18/06/2010 Nº 66144/10 v. 25/06/2010

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Walter Damián Locurscio, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de estafa (art. 172 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2010.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 16/06/2010 N° 64971/10 v. 23/06/2010

N° 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 40.233/09 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Lucas Maximiliano Gómez (DNI 30.945.015) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 40.233/09 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de junio de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 16/06/2010 N° 64999/10 v. 23/06/2010

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 49, Secretaría Nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Ricardo Fagnani Bringas para que comparezca ante estos estrados, dentro de las 48 horas de notificado, en el marco de la causa nro. 37.198/09, caratulada "Ricardo Fagnani Bringas s/ lesiones leves", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 1 de junio de 2010.
María José Bianchi, secretaria.
e. 18/06/2010 Nº 66127/10 v. 25/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "Onab c/ Catsigyanis Ciriaco y Ot. s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 28.421/01), resuelve "//nos Aires, 30 de marzo de 2010. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero citando a los codemandados Catsigyanis Ciriaco, el día 24 de junio de 2010 a las 10:45 horas –en los términos del art. 525 del CPCC– bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 primer párrafo del CPCC. Notifíquese. Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez". "Buenos Aires 3 de mayo de 2010... hágase saber a las partes que en la providencia de fs. 241 donde se lee "2009" deberá leerse "2010". Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de Junio de 2010.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 22/06/2010 N° 67307/10 v. 23/06/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 31 de Mayo de 2010. El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández notifica a Daniel Omar Sosa, DNI N° 20.519.426, nacido 28/11/1969 en La Banda - Provincia de Santiago del Estero, hijo de Mario Marcelo Sosa (f) y de Yolanda Luna, con ultimo domicilios en Calle Chile y Quintana s/N° de la Ciudad de La Banda -Provincia de Santiago del Estero, que deberá concurrir ante la Defensoría Oficial de este Juzgado a su cargo, en el término de los diez días a fin de que complete los recaudos exigidos por el art. 76 bis del Cdgo. Penal, en los autos: "S/Infracción a la Ley 22.363-Imputado: Daniel Omar Sosa- Expte. N° 4044/08"; bajo apercibimiento de proseguir el proceso según su estado, declarándose su rebeldía y ordenándose su detención. Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.- Juez Federal.

Santiago del Estero, 03 de junio de 2010
Guillermo D. Molinari, Juez Federal.
e. 18/06/2010 N° 66121/10 v. 25/06/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Castello, Hugo Juan y otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 52.649), cita al Sr. Hugo Juan Castello, M.I. 5.471.964 y a la Sra. Elsa Elena Fiorani, LC. 4.090.116, para que en el término de cinco días (5) comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CP CN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.

Bahía Blanca, 17 de mayo de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal, p/subrogante legal.
e. 22/06/2010 N° 60350/10 v. 23/06/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Vera Barros, titular del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, cita a comparecer ante estos estrados a "Sergio Rubén Sotelo (DNI Nº 14.287.566), Juan Carlos Valdez (DNI Nº 12.823.461), Adolfo Oscar Roldán (DNI Nº 6.069.139) y Oscar Luján Lanzidey (DNI Nº 13.865.281)", a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 2 incs. a) y b) en función del art. 1 de la ley 24.769", expte. nro. 1298/07 A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se librará orden de paradero.-

Rosario, 3 de junio de 2010.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 18/06/2010 Nº 66074/10 v. 25/06/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría N° 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; Notifica por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Dominga Godoy González, CI (Py) N° 5.017.846, domiciliada en Avenida 2 N° 2.646, Depto. 4° "A" de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, de la resolución que a continuación se transcribe: "// sadas, 21 de abril de 2010.- Autos y Vistos,..- Y Considerando:...- Resuelvo: 1) Decretar el sobreseimiento parcial y definitivo de Dominga Godoy González, paraguaya, CI (Py) N° 5.017.846, cuyos: otros datos personales y circunstancias obran en auto, por aplicación de lo preceptuado en el art. 336, inc. 4° del Código Procesal Penal de la Nación, haciendo la salvedad que la formación de la causa no afecta el buen nombre y honor de la nombrada. 2)...- 3)...- 4°) Regístrese, Notifíquese, y firme que sea, Comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias,...- Fdo: Dr. José Luis Casals, Juez Federal Subrogante; María Trinidad Fierro, Secretaria" en los autos n° 3-6.425/10. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 03 de abril de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaría.
e. 16/06/2010 N° 65000/10 v. 23/06/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Rodolfo Antonio Pradas-, sito en calle Bolívar Nº 1052 de esta ciudad, y en autos Nº 12741 caratulados: "Morena, Roberto s/Dcia Falsificación", cita y emplaza a Luis Vignone, titular de D.N.I. Nº 18.312.134, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión de los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, 293 y 296 del C.P. en el término de tres días.

Mar del Plata, 8 de junio de 2010.
Mariana Beroiz, secretaria federal.
e. 18/06/2010 Nº 66136/10 v. 25/06/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	01/06/2010	FLORA SIGAL	66148/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/06/2010	JOSE SAMBADE MARTINEZ	65894/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/06/2010	ISSA NELIDA BEATRIZ	65908/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/06/2010	CARMEN CORFANO	66001/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/06/2010	ROSA MARGARITA CORFANO	66003/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/06/2010	PEDRO DEL SOLE	65944/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/06/2010	VIRGINIA GIACHINO	66018/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	07/05/2010	MIGUEL ANGEL POLICICCHIO	65946/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/06/2010	RAMIRO PAZOS Y ANGEL ANDRES VILAS	65993/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/06/2010	JOSE ESPASANDIN Y JULIA ARAN	65890/10
17	UNICA	MARIEL GIL	07/06/2010	ADELCHI MIZZAU Y OLANDA PEZ	66080/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/06/2010	RODLFO BARATTA	65867/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/06/2010	DE LA CORTINA ENRIQUE RODOLFO	65874/10
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/06/2010	FAMIGLIETTI STELLA MARIS	65913/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/05/2010	FRANCISCA JOSEFA BERESIARTE	66106/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/06/2010	CARLOS JOSE GALINA	66002/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/06/2010	RAMONA ROSA DE FILIPPO	65955/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/06/2010	NICOLAS JOSE GIUSTOZZI Y LUISA ANTONIA CENTENO	66011/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/06/2010	SASSI CARMEN	66067/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/05/2010	OSVALDO CUÑARRO	66113/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/05/2010	MARIA ISABEL VALLEJOS	66029/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/06/2010	GLADYS CONCETTI	66026/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/05/2010	MARIA BARNABA	66109/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/05/2010	TOMAS JORGE CARDINALI	66032/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/05/2010	LEONOR SERAFINA DE MARE	65996/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/05/2010	MARIA KRASNO	66246/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/06/2010	PALMA CASILDA ROSA GENTILESCHI	66244/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/06/2010	NELUSKO LIVIO ALVARO RAMOGNINO	66092/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/05/2010	FRANCISCO JOSE VALLEJOS	66030/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/06/2010	JUAN CARLOS PAPAZIAN	65957/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	11/06/2010	MARIA CRISTINA MULLEADY	66008/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/04/2010	BERTETTI JOSE	66053/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/06/2010	BIGLIERI LUIS DOMINGO	65916/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/04/2010	LUIS VALLEJOS	66034/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/05/2010	ROXANA GRACIELA MUSACCHIO	66200/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/06/2010	GIOCONDA LYDIA PRANDONI	65871/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/06/2010	NELLY ISABEL BANCHI	65900/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/04/2010	MARIA ROSA MORENO	66090/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/05/2010	NELIDA ELISA RAMOS	65904/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/06/2010	PUMARES ELVIRA	66038/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/06/2010	ALBA AMENDOLA	65863/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	04/06/2010	JOAQUIN RODRIGUEZ Y MARIA CALDERER	66132/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/06/2010	GUADALUPE JOSE PLAWSKI	66130/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	21/05/2010	HECTOR ALBERTO VACIRCA	66066/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/06/2010	JUAN CARLOS SEVERINI Y GLORIA NELLY LEZCANO	66137/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/06/2010	ISRAEL JANKELEVICH	65980/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/06/2010	JORGE SCIANCA	66140/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/06/2010	MARIA MARTHA GUGLIELMAZZO	65943/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/06/2010	ALBA BEATRIZ ARENA	66005/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/06/2010	LEON KOLODESKY	65987/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/06/2010	OSCAR ROBERTO TOLEDO	65906/10

e. 18/06/2010 Nº 1619 v. 23/06/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/05/2010	CARLOS GUILLERMO GALLI	66464/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/05/2010	HECTOR OMAR PEREZ	66487/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/05/2010	ROSARIO SALADINO y DOMINGA DI GRILLO	66495/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/06/2010	OSVALDO JUAN SOLDI	66512/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/05/2010	HECTOR LUIS CARDUZ	66520/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/06/2010	GOLDIN HORACIO RAUL	66498/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/06/2010	EDMUNDO EUGENIO HEFFERNAN	66615/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/05/2010	FERNANDEZ LORENZO	66614/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	08/06/2010	NICOLAS EVANGELISTA	66510/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/04/2010	OLGA VICENTA PEREDA	66660/10
17	UNICA	MARIEL GIL	04/05/2010	FRANCISCO RODRIGUEZ	66466/10
17	UNICA	MARIEL GIL	10/06/2010	GAUNA JUAN CARLOS	66587/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/06/2010	OSIAS DORIN	66537/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/06/2010	INES MARTA LOPEZ	66568/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/06/2010	ARTURO DI EGIDIO	66501/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/06/2010	BEATRIZ ADELINA MARINO	66628/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/05/2010	CARRICABURU ANA LIA	66703/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/06/2010	OSCAR ALFONSO FERNANDEZ	66681/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/06/2010	RICARDO VICENTE FRANCISCO MARIA PEÑA	66704/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/06/2010	ANTONIO GRASSO	66470/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/06/2010	JOSE MANUEL UZ BUGALLO Y/O UZ Y BUGALLO	66637/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/06/2010	EMA MEDELA	66657/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/04/2010	RAUL MARTIN GARCIA	66623/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/06/2010	NICOLAS RICARDO PALACIOS	66597/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/03/2010	ERNESTO LIX KLETT	66526/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/06/2010	TELLO MARCELA	66673/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/06/2010	AMELIA ENRIQUETA ERNESTA MAGGIONI	66606/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/06/2010	SANCHEZ DUARTE CONCEPCION YOLANDA Y/O DUARTE, CONCEPCION YOLANDA	66476/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/05/2010	RICARDO ANTONIO MONTAPERTO	66730/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/06/2010	FRANCISCO JUAN CORBALAN	66661/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/06/2010	ELSA CALO	66455/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/06/2010	ANIBAL JOSE SAROTTO	66461/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	MARTA ISABEL GANDOY	66645/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	CARLOS ANGEL KOREN	66707/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/05/2010	RIVAS PURIFICACION	66514/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/05/2010	WEISSMANN ELIEZER Y CLARA CELIA PRIBULSKY	66507/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/06/2010	CATALINA NASO	66662/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/05/2010	SEBASTIAN ANTONIO SCHIAVONE	66798/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/06/2010	TERESA BUGGE Y ESTEBAN LENTINI	66779/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/06/2010	ETELVINA DEL CARMEN VILASUSO	66655/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/05/2010	JUAN CARLOS ALVAREZ	66758/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/06/2010	CONSTANTINO BAZAS	66665/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/06/2010	MARIANA GALINSKI	66479/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/05/2010	FELIX ENRIQUE PELIZZA y MARIA ANGELICA LARRECHE	66488/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/05/2010	ELSA ROSSANA NICCOLAI	66493/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/06/2010	DE RENZIS PEDRO JUAN	66499/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/04/2010	PINTO MARIA ANUNCIACION	66511/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2010	MINAS EDUARDO	66726/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/06/2010	OLGA MARIA FURGIUELE	66508/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	28/05/2010	OMAR ANTONIO BONFIGLIO	66516/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	11/02/2010	JUAN MANUEL SCALMANA	66711/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/05/2010	PASAMANIK LEDW ALBERTO Y PASAMANIK LUISA	66696/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/06/2010	LUIS JULIO GENEUX	66631/10
71	UNICA	PABLO ENRIQUE SAL	28/05/2010	PABLO ENRIQUE SAL	66609/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/11/2009	MARIA ROSA DEVITA Y JOSE JUAN SASSONE	66756/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/06/2010	GLORIA SOFIO	66685/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/04/2010	JOSE GUAGLIANONE	66719/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	31/05/2010	JUAN JOSE CAGGIANESE	66553/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/05/2010	EVA SUSANA DEL VALLE BIANCO	66517/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/06/2010	AMELIA CATALINA SILEO	66469/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/05/2010	ANA PASQUALINI	66563/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/05/2010	SAN JUAN OMAR	66633/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/06/2010	LESIO LINNG ROMERO	66852/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/04/2010	CANICOBA AMILCAR	66771/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/04/2010	MOYA ELBA STELLA	66774/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/06/2010	JULIAN SERGIO VAZQUEZ VARELA	66786/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/06/2010	JOSE MARIA VILLAR Y MARIA CARMEN RAMONA BOUZON	66546/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	26/10/2010	EDUARDO SANTIAGO VENTRE	66621/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	03/06/2010	TAPPATA ADELA MARIA (DNI 0200362)	66648/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	03/06/2010	NAPOLI LUIS (LE 753.880)	66653/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	07/06/2010	SANCHEZ JULIO	66519/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/06/2010	OSCAR GARCIA Y TOMASA DEL BARRIO	66489/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/06/2010	SAMUEL SOLER	66743/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/06/2010	ROSA NELIDA BARRAL	66465/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/06/2010	VICTORIANA ARATA	66664/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/03/2010	ANGELA FAUSTINA IANNUZZI	66467/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/06/2010	LABAT GILMA NOELDA	66841/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/06/2010	JUAN CARLOS TURKO	66494/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	15/06/2010	JAIME ISAAC ELBAUM	66794/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	31/05/2010	EDUARDO BRUNO BRAMBILLA	66641/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/06/2010	MIGUEL JORGE ORGEIRA	66518/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/06/2010	ANTONIO RUBEN ELIAS TALA	66531/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/06/2010	MAYER ANGEL ALBERTO Y CHIARELLA HILDA	66679/10

e. 22/06/2010 Nº 1620 v. 24/06/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º, hace saber por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, c/Gomez Edgar Alberto y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 5.178/2003, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 1º de julio de 2010, a las 11,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Gral. Rdorgíeuz Nº 1327, entre las calles Nicanor Basavilbaso y Brigadier Bernardo O'Higgins, Ciudad y Partido de Lanús, Paraje denominado "Villa Sarmiento", Pcia. de Buenos Aires. Consta en Planta Baja de garage, living, ambiente, comedor, cocina, baño y patio, en planta alta se ubican tres, habitaciones, baño y terraza, todo en mal estado de conservación, en la mitad del inmueble existe una pared que no permite ingresar al fondo del mismo, en el interior del inmueble, no hay personas ni bienes, encontrándose deshabitado.- Edificado en el lote 1-b de la Manzana 10, que mide: 12m15 de frente al NE, 10m17 al SE, 12m29 en su contrafrente al SO y 10m47 al NE o sea una Superficie Total de 125,86m2, lindando por su frente al NE con calle General Rodriguez, al SE con parte del lote 2, al SO con parcela 25 y al NO con parcela 1 "a", de su plano. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. F, Manzana 10, Parcela 1-b.- Matrícula: 33.626. Partida 25-114173.- Base $ 139.000.- Al Contado y Mejor Postor.- Seña 30%, Comisión 1,5%, el 0,25% Acordada 24/00 CSJN - Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto de, la subasta.- Deudas: Aysa (Fs. 499/503) al 15 de enero de 2010 $ 1.219,33.- Arba (Fs. 519) al 29 de marzo de 2010 $ 1.078,90.- Municipal (Fs. 490/498) al 31 de diciembre de 2009 $ 1.866.89.- O.S.N. (Fs. 345) al 26/7/06 Sin deuda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN -su doctrina y argumento).- No Corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo").- El bien se exhibirá los días 28 y 29 de Junio de 10 a 12.- horas.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 67541/10 v. 23/06/2010

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 95 a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello, Secretaria única a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, con domicilio en la calle Talcahuano N* 550 P. 6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre S.A. c/Milsztain Abraham s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N* 85.010/91 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 7 de Julio de 2010, a las 10,30 hs. En punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N* 545 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Arenales Nº 3621 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Bs. As., en el estado de ocupación en que se encuentra por la Sra. Silvia Herrera y su grupo familiar, quien manifiesta ser inquilina del demandado abonando la suma de Pesos 600.00 mensuales sin contrato. Superficie del terreno 193,80 M2., que consta de garage, hall de entrada, living, 2 habitaciones, cocina, baño, lavadero, patio y un galpon en la parte posterior, en regular estado físico por la falta de mantenimiento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Seccion O, Manzana 39, Parcela 7, Matrícula 5602. Adeuda a fs 474 AySA sin deudas al 14-4-10, a fs 475 AA sin deudas al 14-4-10, a fs 466 Municip. 3 de Febrero $ 25.442,85 al 8-1-10, a fs 430 OSN Sin deudas al 28-10-09, A fs 423 ARBA $ 1156,70 al 9-11-09. Base $ 140.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPPC. y que dentro del plazo de cinco (5) días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC) debera depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Queda prohibida la compra en comision.- El bien inmueble será exhibido los días 2 y 5 de julio de 2010, de 15.00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 67591/10 v. 23/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, secretaría Nro. 2 —Diag. Roque Sáenz Peña 1211 5° piso— comunica por dos días en autos caratulados "Nuevo Banco Santurce S.A. (en Liq. B.C.R.A.) c/Cerámica del Canal S.A. s/ Ejecutivo", expte. 60.161, que el martillero Alberto Canalis rematará el día Martes 6 de Julio de 2010 a las 10:45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Campana - Provincia de Buenos Aires: Matricula - 21445, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Secc. H, Chacra 6, Fracción 1b, Parc. 2; de propiedad de Cerámica del Canal Sociedad Anónima. Según constatación se trata de un terreno en forma triangular con frente a la calle Vicente López s/n° (de tierra), frente al n° 1422, haciendo vértice con la calle Fausto Gavazzi (también de tierra), con una superficie total de 950,96 m2. El terreno está libre de mejoras, y se ubica en un barrio obrero de casas bajas y construcciones precarias y aproximadamente 40 metros de la colectora este de la ruta nacional n° 9. Se encuentra ocupado por el señor Muratore en su carácter de cuidador del inmueble. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, con todo lo adherido y plantado. Base: $ 70.000.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. Respecto de las deudas que pudieran existir por expensas estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. (fundamento fallo plenario de la CNCiv. 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Cumplido ello se ordenara de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgara la posesión, con intervención del oficial de justicia correspondiente. Destáquese que en todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 "SA La Razón S/Quiebra S/ Inc. pago de los profesionales). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: librementе desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio del 2010.
Stella Maris Ramírez, secretaria ad-hoc.

e. 22/06/2010 N° 67459/10 v. 23/06/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en el diario "La Nación", en los autos "Femia, Dominga Azucena S/Quiebra, S/ Incidente de Venta", Expte. Nro. 89.974, que el martillero José María García Arecha rematará el día 30 de junio de 2010, a las 11.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes inmuebles, con las bases que para cada uno de ellos se indican: A) 1/12 ava partes indivisa de local sito en Av. Juan de Garay 2309/11/13 (Cap. Fed.): Matrícula 8-1184/1; se trata de un local de 3,50 m. por 7 m. (aprox.), con un baño, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado. Base: $ 2.083, B) 1/6 ava parte indivisa, de local sito en Catamarca 990/92 "A" (Cap. Fed.): Matrícula 8-5656/2; las medidas aproximadas de este local son 5 m. de frente y 8 m. de fondo, con un baño y espacio para kitchinette, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado. Base: $ 5.000. C) 1/6 ava parte indivisa de departamento en planta alta sito en Catamarca 990/92 (Cap. Fed.): Matrícula 8-5656/1; consta de cocina y comedor, a la calle, con un balcón que comprende a ambos; un baño completo, tres dormitorios, una terraza pequeña, lavadero, un depósito, terraza; todo ello en regular estado de conservación. Se encuentra ocupada. Base: $ 6.666. D) 1/6 ava parte indivisa de departamento PH sito en Catamarca 990/92 (Cap. Fed.): Matr. 8-5656/3; se trata de un inmueble, que consta de cuatro habitaciones, tres cocinas, un baño, un toilette y dos patios; todo ello en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Base: $ 4.166. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado CABA: 0,8%, sobre el precio de venta, así como el IVA sobre la comisión del martillero, de corresponder su pago, todo en el acto del remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. En tanto que la venta es al contado, la escrituración de los inmuebles a subastarse se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. Arts. 582 y 586 CPCCN), y por el escribano que el mismo proponga. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate, declarar al comprador como postor remiso y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa. (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la LCQ, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del fuero), hasta tres días antes de la realización de la subasta. La exhibición de los inmuebles a subastarse ubicados en Av. Juan de Garay 2309/11/13 los días 25 y 28 de junio de 2010 de 10 a 12 hs. y los ubicados en Catamarca 990/2 los días 25 y 28 de junio de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de junio de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 17/06/2010 N° 65529/10 v. 24/06/2010

N° 15

El Juzg Nac Prim Inst Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30; sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal comunica por cinco días en autos "Pozzoni Carlos Gabriel s/Quiebra" Expte. 188446/6, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118/4, rematará el día 12 de julio de 2010 a las 12:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, un departamento ubicado en la Av. Independencia 3927/29/31, esquina Yapeyú 789/93, UF Nº 63, piso 15º, letra "D" de esta Ciudad (Matrícula 6-4570-63, Nom. Cat. Circ. 6, Secc. 36, Manz. 75, Parcela 31-A). Desocupado. Se trata de un departamento de dos ambientes al contra frente, con entrada común por el Nº 3927 de Av. Independencia, con una superficie cubierta de 38,84 m2; balcón de 2,34 m2, total 41,18 m2 según título y dominio agregado en autos. Consta de: palier común, un pequeño hall de entrada, liv com con pisos de parquet —en regular estilo— con ventana y salida al balcón, un baño completo con ventana al exterior; cocina con azulejos amarillos con mesada de fórmica y muebles bajo mesada en muy mal estado, y un dormitorio también con ventana al exterior con piso de moquete y un placard de dos puertas. Paga expensas de $ 200 mensuales promedio según información del encargado del edificio. El inmueble que se encuentra deshabitado, muestra algún déficit de mantenimiento con cierto grado de abandono y suciedad, con sus paredes originalmente empapeladas en pésimo estado. Tiene una gran vista panorámica a la ciudad desde todos sus ambientes. Cuenta con servicios de agua caliente y calefacción individual, y un calefón Orbis instalado. Edificio de 15 pisos, 4 deptos por piso, 2 ascensores, 28 años de antig aprox. en el barrio de Boedo y en muy buen estado de mantenimiento. Base: $ 145.000. Todo al contado y mejor postor – Seña: 30% - Sellado: 0,8%, Arancel CSJN: 0.25% y Comisión: 3% + IVA. El comprador abonará el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo, deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Exhibición días 5 y 6 de julio de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66985/10 v. 28/06/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 a del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38 a mí cargo, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja de esta Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación que en los autos caratulados "Crocitta Cesar Alfredo s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Cabildo 1891/99)" Exp. N° 49459, que el Martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el 50% indiviso del inmueble sito en Cabildo 1891/99, esquina Mariscal Antonio José de Sucre 2390/4/6, U.F. 2 de planta baja y sótano, matrícula 16-828/2, Circ. 16, Sec. 25, Manz. 1, Parc. 5c.- El dia 30 de junio de 2010 a las 10:00 horas (en punto) en

el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la exhibición se efectuara los días 25 y 28 de Junio de 2010 de 15:00 a 16:30 hs. Características del bien: el cual se trata de un inmueble construido para local comercial explotado para la venta de zapatos para mujer, el cual ostenta en la parte superior de su frente interpretándose como firma "DAR-COS", con dos vidrieras al frente y puerta de acceso al local en el centro del mismo de vidrio y barrotes de hierro . Accediendo a este el suscripto es atendido por una señora que dijo llamarse Eduarda Ofelia Villalba, quien acredito su identidad con DNI 06192162, a quien impuse de mi cometido haciéndole entrega de una copia del presente mandamiento de constatación, manifestando la misma ser empleada del comercio y que la encargada, según figura en las boletas de venta, es la Sra. Maria Cristina Caprioli ausente en esos momentos, expresando que el local se utilizaba para la venta de zapatos para mujer. Acto seguido el suscripto efectúa una visualización local, el cual posee toilette, y en su parte izquierda una escalera alfombrada que conduce al sótano lugar donde se guardan y acondicionan las mercaderías que saldrán a venta. La propiedad es indivual no poseyendo construcción alguna en su parte superior ni terraza, hallándose en buenas condiciones de uso y conservación. Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor, Base de U$S 90.000. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio –arancel CSJN–, sellado 0,8%, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar en los edictos. se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/06/2010 N° 66858/10 v. 24/06/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, secretaría Nº 230 a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "Blacher Angel c/Casart S.A. s/Ejecutivo" -Reservado- Expte. 21.085, que la martillera María Albertina Rizzi rematará el día 29 de Junio de 2010 a las 10,30 hs. en punto en el salón ubicado en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad un inmueble sito en la calle Amenabar 1760/62 U.F. 12 Dto "B" de esta ciudad, el mismo consta de Living-comedor c/pisos de cerámica orientado a un ventanal que da a un balcón corrido. Una habitación c/placard, piso alfombrado c/ventana, otra habitación que da al balcón corrido en suite y placard, piso alfombrada. Baño completo azulejado de piso a techo y pisos de cerámica. Habitación de servicio c/baño, cocina completa con alta y baja mesada, un lavadero todo con piso de cerámica. Se encuentra ocupado por el Sr. Texo, su Sra esposa y sus dos hijos. Se encuentra en muy bien estado de conservación. Nom. Cat.: Circ.: 17; Sec.: 37; Manz.: 137; Parc: 1e; Matric.: 171434/12. Y Espacio de Cochera de la Unidad Complementaria de 1° Piso, sótano y P.B. en 1/14 parte indivisa con servidumbre de paso de la Unidad Complementaria I, Matric. 17-14344, subsuelo Matric.: 012. Deudas: ABL $ 10.751,62 (Fs. 152/153); O.S.N. S/D (Fs. 126); A. Arg.: $ 4.723,34; AySA: $ 50,31 (fs. 130/132); Expensas: $ 1.150.- Sup. Total: 104,51M2. Se puede visitar el inmueble los días 25 y 28 de Junio de 2010 de 8,30 a 10,30 hs. Base: $ 335.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Se vende en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la subasta y oblado el saldo del precio, serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni inimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. No se acepta la compra en comisión., ni la cesión del boleto de compraventa. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del cpr y 162 Reglamento del Fuero (modificado cpor Acordada del 30/10 200). Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Las ofertas serán recibidas hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiendose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia publica a realizarse en la Sala de audiencias del Juzgado a las 12.30 hs. Se deberá abonar el 0,25% (acordada C:S.J.N. de 24/00).

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 67245/10 v. 23/06/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "La Sudamericana Cisa s/Quiebra por Selsa SACIFI s/Quiebra s/ Inc. de Concurso Especial" Expediente Nro. 54.337, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará ad-corpus el dia 14 de julio de 2010 a las 9,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Uspallata 2101/2181 entre Santa Cruz y Juan Carlos Gomez, Dr. Enrique Finochietto 2116/2192 entre Juan Carlos Gomez y Santa Cruz, Santa Cruz 104/178 entre Dr. Enrique Finochietto y Uspallata, Juan Carlos Gomez 145 entre Dr. Enrique Finochietto y Uspallata de Planta Sótano, Planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º piso y Planta Azotea, Unidad Funcional Nro. 115, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 24. Manz. 91. Fracc. A. Matricula: 2-9861/115. Superficie: 4.199,52 mts2. (Porc. 15,553%). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.550.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El inmueble posee ingreso por la calle Santa Cruz, encontrandose identificada la puerta de acceso con el Nro. 140. Se trata de un edificio de antigua pero solida construcción desarrollado en planta sótano, planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º piso y planta azotea. En este edificio funcionaba antiguamente el sector administrativo de la firma Selsa SACIFI. El edificio se halla situado frente al parque F. Ameghino. Al mismo se ingresa por una puerta y por intermedio de una escalera que conduce al hall principal del edificio, donde se halla construida una escalera central de acceso a las plantas superiores. Esta planta posee baños y vestuarios y siete departamentos precarios construidos en toda la planta. Se deja constancia que la entrada del contrafrente del edificio se halla clausurada y parte de ella tapiada con ladrillos. También se informa que el 1º, 2º, 3º y 4º piso del edificio son de caracteristicas parecidas, con vestuarios y baños y algunas de las plantas con aire y luz central. En estas plantas se hallan construidas gran cantidad de unidades habitacionales sumamente precarias, utilizando para ello plantas libres, espacios comunes del edificio, sectores de vestuarios etc. El quinto piso del edificio corresponde a otra planta a la cual se accede por una escalera de pequeñas dimensiones, ya que la escalera central antes descripta finaliza en la cuarta planta. El quinto piso posee terraza donde se hallan construidas al igual que en el resto del edificio distintas viviendas unifamiliares sin respetar ningún reglamento de construcción municipal, ni respetar seguramente el plano original de diseño del edificio, ya que las mismas se hallan desarrolladas en lugares que seguramente fueron proyectados como espacios libres. Por otra escalera se accede a otra planta (Azotea) donde se hallan instalados los tanques de agua y construcciones originariamente, destinadas a criterio del martillero a sala de máquinas para ascensores y bombas. Al sotano se accede por una rampa ubicada en el contrafrente del edificio y/o por escalera de servicio ubicada en un lateral de la construcción. El mismo posee planta libre, distintas dependencias con columnas, donde en la actualidad funciona una herreria, todo ello de acuerdo al informe realizado por el martillero designado en autos. También se hace saber que en la causa se halla agregado el mandamiento de constatación efectuado por la sindicatura donde se individualiza a los ocupantes de la propiedad. La venta se realizará en el estado de conservación en que se encuentra, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Disponese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Seran admitidas ofertas bajo sobre hasta dos dias antes de la fecha de la subasta las que deberan cumplir con los recaudos señalados por la última norma y seran abiertas por el actuario con presencia del martillero, del sindico y los interesados en audiencia pública a las 11,30 hs. del dia anterior a la subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta dias de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada dia de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta dias computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho tramite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estaran a cargo exclusivamente de los compradores. Según surge del Reglamento de propiedad (Fs. 102) el inmueble no tiene comunicación o acceso con el resto del edificio y no abonará expensas que no la beneficien directamente. Se deja constancia que la Unidad Funcional otorga servidumbre de ventilación e iluminación al resto de las unidades funcionales del edificio y servidumbre Administrativa de electroducto a favor de Servicios eléctricos del Gran Buenos Aires. Quién resulte adjudicatario en la subasta deberá intentar el aludido desalojo, promoviendo a este efecto un juicio autónomo ante el Juez que corresponda. Se deja expresa constancia que el inmueble se remata en el estado de ocupación en que se encuentra, cuyo detalle y demás circunstancias vinculadas al asunto, deberan ser verificadas por los interesados mediante la consulta del expediente. El inmueble será exhibido los dias 8 y 12 de julio de 2010 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66996/10 v. 28/06/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal No. 1 de Ba. Bca., Secretaría No. 1, hace saber que el Martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB.-To.III-Fo.175), en autos:- "Banco de la Nación Argentina c/ Kette Miguel Angel y Zwenger Mirta Mercedes.- s/Ejecucion Hipotecaria, Expdte. No. 53.256/00, subastara el día 1° de Julio de 2.010, a las 11.20 hs., en Sede Colegio de Martilleros Dptal., calle E. Casanova No. 82 de Ba. Bca., lote de terreno c/lo edificado y adherido al suelo, ubicado en calle Río Negro No. 466, entre las de Panamá y México, de la localidad de Darregueira, ptdo. de Puan, c/medidas y linderos que cita su titulo agregado en autos, c/superficie de 300 ms. cdos.- Nom. Cat.:- Circ. IV; Sec. E; Manz.15-c; Parc. 20; Partida 15.111; Matrícula 1.666 (85).- Base:- $ 63.959,26.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, comisión 3% mas IVA c/comprador, ap. Ley 7014 y sellado 1% en efvo. acto del remate.- Ocupado por Marcelo Horacio Faath y Laura Evangelina Kette en calidad de depositarios a titulo gratuito.- Comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado.- El adquirente se encuentra eximido de las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones graven el bien subastado hasta la fecha de posesión, momento a partir del cual recae sobre el la obligación de soportar dichos pagos.- No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Revisar el día 30/06/10 de 16 hs. a 17 hs.- Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina.

Bahía Blanca, 12 de mayo de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal, p/subrogante legal.

e. 22/06/2010 N° 60338/10 v. 23/06/2010

JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 78 SEC. UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 78 a cargo del Dr. Horacio A. Brignole, Secretaría única a cargo del Dr. Alejandro P. Martínez, sito en Gral. J. D. Perón 990, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "Cepeda, Carlos Félix c/Mas Envases S.A. y Otros s/Despido y Cobro de Pesos" Expte. 170/02, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de junio de 2010 a las 09:45 hs. en punto en el salón de Jean Jaurés 545 de Capital Federal la tercera parte indivisa de la Unidad Funcional 1, en el 1º piso, letra "A" con sup. s/tít. de 130 m2 87 dm2 y Porc. 6,10%, Unidad Comp. XII, piso 10º con sup.1m2 51 dm2 y Porc. 0,8% y 1/12 ava parte indivisa de la Unidad Compl. en PB con sup. total de 255m2 69 dm2 y Porc. 9,01% del inmueble sito en Agüero 1745/49 entre Arenales y Beruti de la Ciudad de Buenos Aires. Según constatación obrante en autos a fs. 290 vta. del 25/09/09 "donde fui atendida por la Sra Brenda Szrajber con D.N.I. 28.076.758 y su esposo Ezequiel Gartner con D.N.I. 28.421.288 quienes manifiestan ocupar el inmueble en calidad de inquilinos desde el mes de mayo del corriente año en compañía de sus tres hijos menores de edad. El inmueble consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños completos, cocina, lavadero, dependencias de servicio y balcón al frente. El estado de conservación es bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 15; Manz. 106; Parc. 17. Mat. FR 19-2254/1. Pda. 1.113.376. Deudas: AySa: s/deuda (fs. 225) al 10/02/09.; Rentas: $ 9.223,13.- (fs. 242) al 17/02/09.- Exp.: $ 8.375,01; últ. mes $ 963,05 (marzo 2010). Base: $ 48.000.- Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel (Acord. 10/99): 0,25%. Sellado: 0,80% Al contado y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto y se deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta como así que No resulta de aplicación la doctrina plenaria del fuero civil (autos" Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria). Operada la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad lo será por intermedio de escribano a propuesta de la compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. Exhibición: 24 y 25 junio de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Horacio A. Brignole, juez nacional.
Alejandro P. Martínez, secretario.

e. 18/06/2010 Nº 66209/10 v. 23/06/2010